



Prólogo

Román Fernández-Baca Casares

Director del IAPH

La ciudad histórica ocupa un lugar central en el debate internacional sobre el patrimonio cultural. La abundancia de bienes culturales de toda índole presentes en la misma, la interacción con espacios naturales de interés y la consideración de los llamados *patrimonios emergentes* en los que juegan un importante papel la antropología, la arqueología industrial, la arquitectura contemporánea, el paisaje y la información, hacen de la ciudad antigua una nueva referencia para los organismos que se ocupan de su gestión y, sobre todo, para sus habitantes que pueden encontrar formas alternativas de vida, de ocio y de oportunidades.

Pocas expresiones del ser humano y de su forma de estar en el mundo tienen tanta carga simbólica y material como la ciudad histórica, cuya evolución ofrece siempre nuevas perspectivas para acceder a la cultura y es motivo de estudio y reflexión sobre su papel en el organismo urbano y territorial de mayor escala. Puede decirse que el pulso de la ciudad antigua es el de toda la sociedad respecto a la *Memoria* y a la forma de insertarla en el presente.

Desde una perspectiva contemporánea se ha introducido el factor del contexto como algo imprescindible para entender el papel de los bienes culturales en la sociedad, por esta razón abundan en el siglo XXI las referencias al paisaje como una forma de acceder al patrimonio desde perspectivas que abarquen problemáticas diversas y permitan prevenir impactos indeseados sobre las estructuras urbanas facilitando el camino hacia una evolución respetuosa con el pasado, en continuo diálogo con las formas de hacer ciudad de cada época, creando también nueva ciudad, estableciendo nuevas referencias.

El trabajo sobre los *Indicadores para la conservación y gestión en las Ciudades Patrimonio Mundial* tiene una andadura en la que se han implicado desde 1999 el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. También han avanzado en este terreno otras organizaciones de todo el mundo implicadas en la gestión del patrimonio cultural, existiendo una coincidencia en lo fundamental: la necesidad de establecer sistemas de indicadores de fácil aplicación y lectura, que sirvan como referencia de la evolución de las ciudades en el tiempo, detectando avances y retrocesos en la consideración de sus respectivos patrimonios para proponer medidas adecuadas para su conservación y revalorización.

Los planes de manejo o gestión se hacen imprescindibles para encuadrar los indicadores ya que aquellos carecen de sentido como sistemas de medición aislados de los instrumentos de planificación. En la actualidad se hace necesaria la consideración del paisaje y más concretamente del paisaje histórico urbano de acuerdo con los parámetros establecidos en el Memorando de Viena de 2005. Es, sin lugar a dudas, un factor de complejidad añadido a la gestión, pero totalmente necesario para aprender a medir y a considerar impactos a una escala adecuada, favoreciendo una evolución armoniosa de las ciudades históricas.

Esta publicación sobre la problemática de los indicadores de las ciudades históricas recoge las reflexiones de un grupo de expertos coordinado por el CPM de la UNESCO y el IAPH. Es una aportación abierta al debate que se presenta en este encuentro internacional de La Habana de abril de 2009. Las conclusiones de La Habana se recogerán en otra publicación para disponer, en un periodo relativamente corto, de un material que puede servir de referencia a los responsables de la gestión en los diferentes países y abrir un futuro prometedor para un planteamiento ambicioso y sistemático, como el de los indicadores de conservación y gestión de las ciudades patrimonio mundial.

Índice

- 04 **Prólogo.** Román Fernández-Baca Casares
- 08 **El paisaje urbano histórico en las ciudades históricas patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y gestión. Reflexión sobre una experiencia.** Pedro Salmerón
- 22 **El Patrimonio urbano inscrito en la lista de Patrimonio Mundial en América Latina y Caribe.** Nuria Sanz
- 38 **Bases para el diseño de indicadores de desarrollo sostenible en las ciudades históricas patrimonio mundial de la UNESCO.** Juan Marcos Castro Bonaño
- 58 **Volviendo a los Indicadores. La cuantificación de los criterios patrimoniales. ¿Un objetivo alcanzable? Crónica de un ejercicio colectivo en el análisis de casos mexicanos de la Lista del patrimonio Mundial.** Ciro Caraballo Perichi
- 70 **Bases para la construcción de un sistema de indicadores para ciudades históricas patrimonio mundial.** Marcelo Brito
- 86 **Ciudades históricas patrimonio mundial en America Latina y El Caribe. Estudio de situación y bases para la construcción y aplicación de indicadores para el seguimiento.** Alfredo Conti
- 102 **Habitat y patrimonio.** Felipe Delmont
- 138 **Informe sobre los mecanismos de gestión de las ciudades inscritas en la lista de patrimonio mundial. Propuesta de indicadores.** Dora Arízaga Guzmán
- 168 **El papel de la arquitectura contemporánea en las ciudades históricas patrimonio mundial.** Carlos García Vázquez
188. **Propuesta de indicadores.** Manuel José Sierra Hernández
- 194 **El papel del turismo en la ciudad histórica en el marco conceptual de la Declaración de Viena. Funcionalidades emergentes y retos para la conservación y la gestión.** Miguel Ángel Troitiño Vinuesa
- 222 **Compendio de indicadores.** Pedro Salmerón



Tarragona (España) / Foto: Joan Grífols Urgell

El paisaje urbano histórico en las ciudades históricas patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y gestión. Reflexión sobre una experiencia

Pedro Salmerón
Arquitecto

ANTECEDENTES

El patrimonio cultural se enfrenta en la actualidad a demandas que aluden a su funcionalidad. El papel que pueden desempeñar los bienes culturales está siempre en relación con el equilibrio entre los valores inherentes a su consideración como bienes irrepetibles y a su uso en una sociedad de mercado libre en el que la cultura participa de manera considerable. La perspectiva de la sostenibilidad constituye una referencia obligada que expresa de manera acertada el devenir en el tiempo del bien y su contexto en condiciones adecuadas.

El pensamiento sobre la cultura lo es también sobre el patrimonio que se manifiesta a través de una constante reflexión sobre sus valores, evolución y *construcción de la memoria*. El acento crítico está presente en las diversas formas de gestión que pueden ejercitarse sobre él. De ahí el apoyo que prestan instituciones como la UNESCO o el IAPH al debate y exposición de nuevas propuestas patrimoniales para su consideración como instrumento activo del siglo XXI.

Las ciudades históricas reciben una parte importante de ese legado patrimonial dada su relación con la *memoria* de cada sociedad y la manera que esta tiene de organizarse a lo largo del tiempo. La contribución compleja de diferentes generaciones en un espacio concreto hace especialmente atractiva la reflexión en torno a estas aportaciones desde todas las perspectivas del patrimonio cultural, integrando de forma expresa la actividad contemporánea como parte de ese legado. La implicación de la ciudad en los procesos evolutivos sociales, económicos y organizativos de la sociedad hace que una parte de ella, considerada como "ciudad histórica", acumule un papel singular, caracterizado por el establecimiento de vínculos especiales con el pasado, sin renunciar

a su consideración como ciudad en sí misma ni a la reclamación de soluciones de conjunto para el futuro.

El patrimonio urbano representado de forma singular por las ciudades históricas, sea cual sea la forma de acotarlo en Europa o América Latina, requiere un tratamiento que supera las formas usuales de análisis del patrimonio cultural. Al ser considerado de manera global o particularizada dentro de contextos complejos en constante evolución como los organismos urbanos se hace difícil la medición y estimación de los cambios operados en sus valores intrínsecos, en los usos o en las cualidades que constituyen su identidad. Mientras tanto, la ciudad sigue su curso sin llegar a un acuerdo en la forma de medir su salud o su decaimiento.

El IAPH viene desarrollando una importante labor en el acercamiento a la problemática de las ciudades históricas y sus repercusiones en el campo de la tutela de los bienes culturales desde los primeros años de su constitución como ente especializado en el patrimonio cultural. En materia de paisaje cultural el IAPH ha llevado a cabo los siguientes trabajos:

- *Proyecto Alianzas para la Conservación* (2000-2003) que incluye un Laboratorio del Paisaje de carácter experimental.
- Laboratorio Europeo del Patrimonio con el título *Laboratorio del paisaje y los recursos culturales y económicos en sitios arqueológicos europeos*. El IAPH es líder del proyecto que se realiza en colaboración con la Novena Ephoreia Bizantina, la Comune Di Cortona y el Instituto del Patrimonio Artístico de Portugal (2001-2002).
- Redacción de la *Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia. Cádiz. Avance* (2004).

- Guía del Paisaje Cultural de las Misiones Guaraníes en colaboración con el IPHAN de Brasil (proyecto iniciado en 2005, actualmente en desarrollo).
- Creación del *Laboratorio del Paisaje Cultural* (2005), adscrito al Centro de Documentación del IAPH, responsable de los siguientes trabajos:
 - Proyecto de Caracterización Patrimonial del Mapa de Paisajes de Andalucía (2006).
 - Proyecto de Identificación de Paisajes Culturales de Andalucía (2007).
 - Participación social en las políticas de paisaje (2007-2008).
 - Paisaje del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera (2007-2008).
 - Proyecto de Actuaciones Paisajísticas en la Ensenada de Bolonia (2007).

Para el IAPH ha sido especialmente importante desarrollar una línea de trabajo que enlaza con el papel complejo de la ciudad histórica. Esta orientación, compartida con la UNESCO, consiste esencialmente en acercarse a los diferentes enclaves con una mirada analítica para estudiar su conservación, evolución y perspectivas de futuro, de forma que la calidad de vida de sus ciudadanos sea acorde con la historia de los núcleos urbanos y con sus demandas como habitantes, con plenos derechos, de acuerdo con las constituciones de sus respectivos países y con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU 1948-1998).

En este sentido se han celebrado los encuentros siguientes, de los cuales se han derivado publicaciones, declaraciones e informes:

- Reunión *Proyecto Indicadores del Estado de Conservación de las Ciudades Históricas*. Colonia de Sacramento (Uruguay), marzo de 1998.
- Estudios e investigación sobre centros históricos patrimonio de la humanidad. *Indicadores para la evaluación del estado de conservación de ciudades históricas*. Úbeda y Baeza, abril de 1999.
- Reunión en Malta con el mismo propósito en 2000.
- Reunión preparatoria del Seminario de Ciudades Históricas Patrimonio de la Humanidad en el contexto del Proyecto ALCUE. Sevilla, octubre de 2004.
- Identificación de Indicadores de Conservación y Gestión aplicables a los centros históricos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial. Seminario de Ciudades Históricas Patrimonio de la Humanidad. Sevilla, noviembre de 2006.

En el último de los encuentros se acuerda actuar en base al siguiente esquema de trabajo:

- Título del proyecto: *El paisaje histórico urbano en las ciudades históricas patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y gestión*.
- Redacción de un texto de conclusiones de la reunión de noviembre de 2006.
- Elaboración de metodología para el estudio de las ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad o con problemática relacionada con la declaración -lista tentativa, lista en peligro-
- Organización de los recursos de las entidades que colaboran en el proyecto.
- Estudio de indicadores de las CHPM por campos de especialidad.
- Definición de estudios de caso que sirvan para el contraste de los indicadores en Andalucía y Latinoamérica.
- Realización de los estudios anteriormente citados en colaboración con las entidades locales, regionales, nacionales e internacionales implicadas.
- Elaboración de propuestas. Exposición y debate de resultados.
- Celebración de reuniones científicas.
- Publicación de los estudios desarrollados y experiencias obtenidas tras el desarrollo de los trabajos.

ACOTACIONES AL PROYECTO

En la reunión celebrada en la sede de la UNESCO en París en octubre de 2007 a la que asisten Francesco Bandarin, director del Centro de Patrimonio Mundial (CPM) de la UNESCO; Román Fernández Baca, director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH); Nuria Sanz, responsable del Programa de Cooperación con Latinoamérica y el Caribe del CPM, y Pedro Salmerón, Coordinador del Programa de Ciudades Históricas del IAPH, se establecen los principales objetivos del Proyecto, otorgando un carácter preferente a los temas relacionados con el *paisaje histórico urbano* para atender a los problemas que plantean las ciudades, a los nuevos desarrollos, a la relación con las grandes infraestructuras, al papel de las nuevas centralidades y otros.

Orientación general

El proyecto se plantea como un Programa Cultural bien articulado sobre el futuro de las ciudades históricas y de sus procesos de gestión, partiendo del paisaje histórico urbano como protagonista de esta nue-

va orientación. El instrumento diseñado debe actuar como catalizador de un *movimiento cultural* novedoso, a partir del desarrollo de una cooperación técnica adecuada que permita cumplir los objetivos del trabajo con el respaldo de los Centros de excelencia.

Objetivos

- Atender a la ejecución de acciones que mejoren las ciudades y la calidad de vida de los habitantes.
- Incluir aspectos ya apuntados en los documentos previos sobre funcionalidad, usos, antropología, arqueología y otros.
- Incidir con mayor intensidad en los aspectos que se refieren al paisaje urbano:
 - Relación con la Carta de Viena. Relación con la arquitectura contemporánea. Arquitectura e intervención como proceso y como resultado. Apuesta por la consideración del contexto y no sólo por el diseño.
 - Generación de una nueva mirada capaz de trascender al monumento, al bien cultural concreto, atendiendo a entidades de mayor rango que se inserten en el conjunto de la ciudad.

Ámbito

En el Proyecto se profundiza en aspectos metodológicos que permiten reflexionar sobre una nueva forma de estudiar los procesos urbanos en función de su adscripción a los grandes grupos que pueden estimarse en las ciudades patrimonio mundial:

- Conjuntos urbanos que integran edificios singulares y tramas urbanas envolventes.
- Centros históricos que constituyen áreas completas de la ciudad identificadas en función de variables diferentes: pertenencia a periodos históricos significativos, papel representativo y/o simbólico y acumulación de patrimonio cultural relevante, entre otros.
- Ciudades completas o con sede urbana íntegra del municipio.
- Ciudades con alcance territorial significativo que comprenden espacios con escasa o nula edificación y valores relevantes desde el punto de vista ambiental o patrimonial (arqueológico, etnológico, etc.).

Contenidos generales

El Proyecto se desarrolla partiendo de una serie de encargos específicos a expertos con el contenido básico siguiente:

- Planteamiento de un análisis sintético de la realidad urbana desde la especialidad o campo de conocimiento de cada técnico.
- Reflexión sobre los aspectos que conciernen al paisaje urbano, a la Declaración de Viena (2005), al Convenio Europeo del Paisaje (2000) y a la Recomendación (95)9 del Consejo de Europa sobre Conservación Integrada en Áreas de Paisaje Cultural comprendidas en las Políticas de Paisaje (1995).
- Propuesta de posibles indicadores para el seguimiento de las condiciones de conservación y revitalización de las CHPM conforme al encargo de cada colaborador. Aspectos metodológicos. Estimación de los indicadores de aproximación al problema.
- Recomendaciones a tener en cuenta para su aplicación experimental a los estudios de caso que vayan a desarrollarse dentro del proyecto. Este aspecto del encargo se requerirá más tarde, ya que depende de las ciudades que finalmente se elijan.

Relación de los informes realizados por los expertos

Los contenidos establecidos anteriormente se desarrollan a partir de trabajos concretos cuya denominación y autor se describen a continuación. Esta publicación recoge dichos trabajos resultado del encargo conjunto realizado por el CPM de la UNESCO y el IAPH.

- Bases para el diseño de indicadores de desarrollo sostenible en las ciudades históricas patrimonio mundial de la UNESCO. Marcos Castro Bolaño
- Volviendo a los Indicadores. La cuantificación de los criterios patrimoniales. ¿Un objetivo alcanzable? Crónica de un ejercicio colectivo en el análisis de casos mexicanos de la Lista del patrimonio Mundial. Ciro Caraballo Perichi.
- Bases para la construcción de un sistema de indicadores para las ciudades históricas Patrimonio Mundial. Marcelo Brito.
- Ciudades Históricas Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe. Estudio de situación y bases para la construcción y aplicación de indicadores para el seguimiento. Alfredo Conti.
- Hábitat y Patrimonio. Felipe Delmont.
- Informe sobre los mecanismos de gestión de las ciudades inscritas en la lista de patrimonio mundial. Propuesta de indicadores. Dora Arízaga Guzmán.
- La arquitectura contemporánea en las ciudades históricas patrimonio mundial. Carlos García Vázquez. Colaborador: Manuel José Sierra Hernández.

- El turismo en la ciudad histórica en el marco conceptual de la declaración de Viena. Funcionalidades emergentes y retos para la conservación y la gestión. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa.

Al final de la publicación se incluye un compendio de indicadores, seleccionados y ordenados a partir de las propuestas efectuadas por los diferentes colaboradores.

UNA VISIÓN CRÍTICA DE LOS INDICADORES APLICADOS AL PAISAJE

Los informes tienen un importante texto introductorio que indica la necesidad de situar el problema en el contexto del encargo, teniendo en cuenta la problemática de los indicadores, que en el caso del patrimonio cultural y de las ciudades en particular presenta no pocas dificultades para su concreción. Para la mayoría de los expertos, el *marco teórico* de los indicadores en este campo experimental se encuentra en unas condiciones aceptables de definición tras la reunión organizada por el CPM y la UNESCO en Colonia de Sacramento¹, la celebración de otros encuentros posteriores, la realización de trabajos e informes sobre las ciudades incluidas en la lista de PM y la bibliografía específica publicada sobre el tema².

La evolución de los modos de producción vaticina profundas transformaciones de los paisajes agrarios, industriales y urbanos, debido al acrecentamiento de organismos urbanos que está transformando profundamente, tanto las relaciones espaciales y funcionales como el propio papel de lo que puede considerarse ciudad histórica y, a mayor escala, paisaje urbano histórico. El planteamiento de los indicadores y de las pautas de seguimiento de la evolución de las ciudades va a sufrir cambios con toda probabilidad en los próximos años. También ejercerá una influencia decisiva la situación de crisis global desencadenada a partir de la especulación financiera ejercida desde las economías más fuertes del planeta, hecho que obligará a replantear cuestiones de primer orden en relación con el desarrollo económico y social en casi todos los países.

Un aspecto que incide en la metodología y en los planteamientos de futuro de este proyecto tiene que ver con el apoyo que recibe la denominación "Paisaje Histórico Urbano" que aparece en las últimas disposiciones internacionales y que arranca de forma clara con

el Memorando de Viena (2005). El desarrollo de un marco amplio de referencia a partir del Convenio Europeo del Paisaje (2000) permite superar no sólo las barreras que tenían como patrón el objeto patrimonial aislado, sino también aquellas, de carácter urbanístico, muchas veces encorsetadas por las legislaciones particulares y las normativas de cada lugar.

La consideración del paisaje no implica oposición alguna al establecimiento de parámetros legales imprescindibles para renovar el corpus legislativo de cada país y para regular las relaciones en materia de propiedad del suelo, pero puede contener iniciativas dirigidas al establecimiento de estudios transversales, análisis evolutivos, detección de malas prácticas y medidas de intervención que establezcan una lectura integradora y sostenible de los valores urbanos, llegando a inspirar nuevas propuestas de planificación territorial y urbanística en un proceso de retroalimentación necesario. Otro aspecto fundamental que se introduce con esta visión del PHU es la nueva orientación que debe adoptar la renovación urbana con el fin de evitar situaciones de falsificación e impulsar el papel de la arquitectura contemporánea en el marco de la revitalización de la ciudad histórica, otorgando mayor protagonismo al contexto.

Los enclaves inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y sus zonas de amortiguamiento se consideran en general como "áreas de oportunidad" para el desarrollo de proyectos urbanos arquitectónicos o de infraestructura, pero los autores de los trabajos coinciden en que se produce una escasa relación con procesos de cualificación y reconocimiento de los valores que motivaron la inclusión en la Lista.

El marco teórico

Conviene poner a punto el marco teórico partiendo de una premisa importante: la dificultad para encontrar indicadores homogéneos en el campo del patrimonio cultural. Es interesante constatar la necesidad de flexibilización y adaptación a los diferentes entornos. Este marco teórico puede avanzar notoriamente en la formulación de los puntos de partida y de la metodología, y proponer ejemplificaciones en diferentes contextos.

En la primera colaboración, realizada por Juan Marcos Castro³, se establecen una serie de cuestiones de partida sobre el concepto de

indicadores y se justifica su utilización cuando es necesario tomar decisiones acerca de aquellos asuntos en los que se produce incertidumbre o desconocimiento de una realidad que no se sabe ponderar ni racionalizar, impidiendo una acción consecuente. Esta aportación es idónea para obtener una ruta crítica y metodológica del proyecto, así como la de Ciro Caraballo que realiza una larga reflexión sobre la situación de los trabajos sobre indicadores basada en buena parte en la experiencia mexicana que describe con todo detalle⁴.

Para el caso del patrimonio cultural no interesan tanto los indicadores individualizados como la construcción de sistemas que los agrupen, ya sea por temática o por ámbito espacial-territorial, de forma que se logre percibir o visualizar el *comportamiento* de la ciudad. La utilidad de los sistemas de indicadores que más pueden interesar al seguimiento del PHU en las ciudades patrimonio mundial se manifiesta en las siguientes opciones: el *seguimiento y control*, que coincide con una de las demandas más claras de la UNESCO y de los propios organismos encargados de la gestión, y la *predicción*, que permite establecer unas hipótesis sobre la evolución del organismo urbano, detectando desviaciones del modelo inicial que interesa corregir o apoyar.

La construcción de indicadores se asocia a las políticas medioambientales y al posicionamiento sobre los bienes culturales en el último cuarto del siglo XX que promueve la coordinación del conocimiento, conservación y revalorización de ambos patrimonios, cultural y natural. Esta preocupación impregna a la primera década del siglo XXI en la que se propugnan las acciones sobre los bienes culturales de forma inseparable a su contexto y a su devenir en el tiempo. De esta forma al hablar de sostenibilidad, y de cómo medirla, se sobreentiende que esta se refiere al conjunto del objeto y su territorio de influencia. Este hecho, aparentemente obvio, ha necesitado varias décadas para convertirse en algo explícito.

Para hacer sostenibles los procesos evolutivos de la ciudad histórica es necesario invertir en la regeneración de los activos urbanos. Por esta razón se ha planteado el análisis de la disponibilidad de esos activos, su revalorización, deterioro o degradación para emprender medidas correctoras. La estimación o consideración de una *capital cultural crítico* supone hablar de una *sostenibilidad fuerte* que lo asegure, conserve y acreciente, algo necesario en cualquier ciudad, especialmente en las declaradas patrimonio mundial por la entidad y singularidad de sus bienes.

En relación con esta idea surge una posible función, de amplio espectro, para el conocimiento de la ciudad que puede ser desarrollada por un organismo internacional como la UNESCO. Esta entidad debe actuar de forma similar a un auditor a partir de la aplicación de unos parámetros de medición y seguimiento que permitan comprender la evolución de la ciudad histórica de forma objetiva, analizando con la fiabilidad de ese proceso de preservación, acumulación de valores y mejora de la calidad de vida del organismo urbano.

Uno de los aspectos que presentan un perfil más interesante es la *reversibilidad*. En los trabajos sobre el patrimonio cultural se parte, con mucha frecuencia, de esta premisa que indica una intervención sobre el objeto que es compatible con la recuperación total o parcial de su estado anterior. También es posible actuar sin destruir de forma que aparezcan lecturas añadidas que impliquen nuevas formas de percepción y de fruición. Esta manera de plantear las intervenciones puede tener una aplicación interesante en organismos complejos como las ciudades.

Al diseñar una acción sostenible sobre una ciudad histórica o sobre una parte de la misma, las propuestas afectan a conjuntos complejos de objetos y a los propios habitantes. Buena parte de ese conglomerado patrimonial es insustituible, por lo que no se puede actuar de forma insensible cuando se produzcan situaciones de riesgo o pérdida de ese capital cultural. La situación debe ser abordada partiendo del reconocimiento de las ciudades como organismos vivos que evolucionan y se adaptan a los cambios. Por este motivo, han aparecido referencias internacionales relativas al paisaje en las que se habla de los espacios vividos y habitados, y de la necesidad de establecer un equilibrio en los procesos evolutivos. Al mismo tiempo, la trascendencia de la actividad contemporánea en las ciudades y la presencia de la nueva arquitectura como parte ineludible de sus transformaciones requieren el reconocimiento del papel de las nuevas intervenciones en la formación de ese capital cultural. Asumir estos hechos implica gestionar de otro modo, identificar los valores patrimoniales de cada lugar y gestionar de forma sensible.

La visión latinoamericana

Un aspecto interesante para ese marco teórico está presente en algunos informes del ámbito latinoamericano⁵, ya que la problemática de las ciudades es diferente y se caracteriza por estar so-

metida a tensiones que proceden de una formación diferente de la ciudad y de una gestión más compleja, realizada frecuentemente con menos recursos humanos y financieros. La propia definición de los ámbitos de la ciudad histórica y de las relaciones con las zonas de amortiguamiento se producen en escalas diferentes en Latino América, cuestión a tener en cuenta en la formulación de los planes de gestión y en las repercusiones de los sistemas de seguimiento y control, especialmente en una situación como la actual en la que cada vez son más determinantes las influencias de lo que ocurre fuera de las delimitaciones estrictas de los entes declarados por la UNESCO o los propios países. La consideración del paisaje como una referencia de marcado carácter territorial supone comprender de una forma más completa las complejas relaciones entre el objeto y su entorno, pero también la incidencia de mecanismos de gestión más complejos.

Como señala Alfredo Conti⁶, en estos países el turismo, la recesión económica, la falta de mantenimiento de edificios y espacios públicos y la deficiente conservación de las infraestructuras tienen una fuerte repercusión sobre las ciudades declaradas patrimonio mundial. El turismo, organizado para desplazamientos de masas de visitantes a los grandes centros de interés patrimonial, y el manejo de sus circuitos por los grandes operadores turísticos incide, de forma importante, en las pautas de planificación. Esta circunstancia dificulta el establecimiento de límites para la actividad, pero no justifica el abandono sin condiciones de estos enclaves a la demanda turística. La declaración de algunos lugares como patrimonio mundial supone, en el ámbito latinoamericano, mayores impactos en los costos del suelo o en la actividad inmobiliaria, lo que determina la aparición de nuevos factores de análisis a través de los sistemas de indicadores. La posibilidad de realizar un estudio sobre Río de Janeiro u otra ciudad similar hace especialmente interesante la experimentación de indicadores al tratarse de entornos sometidos a fuertes cambios.

Los mecanismos de gestión de las ciudades inscritas en la lista de patrimonio mundial

La gestión de las ciudades históricas se considera fundamental en cualquier modalidad que pueda establecerse. En este sentido, son especialmente indicados aquellos procesos de tipo integral -planes de gestión o manejo- en los que se contemplen las siguientes tareas⁷:

- Conocimiento / acción de todos los patrimonios: mueble, inmueble, inmaterial, natural y de su relación con el espacio o contexto.
- Acciones programadas que comprendan la revitalización e incorporación del patrimonio a la sociedad.
- Relación de esas acciones con el planeamiento urbanístico y territorial para asegurar y prolongar la efectividad de las propuestas desde las legislaciones de cada lugar.
- Relación con las administraciones competentes. Desarrollo de una gestión compartida que haga rentables los recursos locales / regionales / nacionales.
- Relación con los agentes sociales: ciudadanos y asociaciones de diversa índole, empresas y agentes económicos en general que desarrollen actividades en el ámbito de la cultura.
- Proceso de participación pública establecido para contrastar el plan de gestión. Incorporación de las sugerencias que se produzcan durante la fase de de información pública apoyada en medios de consulta amplios como internet.
- Posicionamiento del plan de gestión en la red para que los ciudadanos puedan seguir la ejecución del mismo.
- Realización de un estudio económico - financiero en el que se analicen los recursos, las fuentes de financiación y la ejecución del plan a lo largo del tiempo. Determinación de un calendario para la ejecución de las acciones. Se indicará la prioridad de cada medida de manera que se especifiquen aquellos aspectos que deban tener un desarrollo preferente.
- Desarrollo de un sistema de indicadores que permita establecer una evaluación continua de las ciudades. Este incluirá un método de ponderación y de apreciación de las diferentes variables.

La existencia de un plan de gestión se considera un hecho positivo que cualifica el proceso de conservación y revitalización de los lugares declarados patrimonio mundial, pero se constata que esa herramienta necesaria suele estar ausente o tiene carencias muy importantes. A través de las preguntas formuladas al organismo responsable de la gestión del sitio en los diferentes informes que se elaboran para la UNESCO, se deduce, con cierta frecuencia, la falta de una comprobación / seguimiento de las acciones a través de la formulación de indicadores o cualquier procedimiento equivalente.

Esta última cuestión demuestra las carencias de la planificación y también la dificultad de comprensión de la propia eficacia de los indicadores e incluso la forma en la que estos llegan a formalizarse,



Fragmentos de la historia de una ciudad. El muro de Berlín en la Potsdamer Platz / Foto: Pedro Salmerón

Existen dificultades en las políticas del paisaje porque se introducen herramientas poco conocidas o experimentadas, detectándose una disociación entre los beneficios de los documentos internacionales que representan un avance en la gestión patrimonial y los instrumentos utilizados habitualmente

por lo que este aspecto, interesante para conocer la evolución de los procesos en las ciudades históricas, queda relegado a una presencia testimonial. En este sentido se hace absolutamente necesario el asesoramiento de organismos regionales, estatales y supranacionales.

Se considera que la creación de Oficinas Técnicas para la aplicación y seguimiento de los planes de gestión facilita la formación de indicadores y su aplicación de cara a la redacción de informes periódicos que deben ser aprobados por los organismos responsables y sus órganos de gestión, y expuestos al público a través de medios de difusión adecuados. Estas oficinas tienen un correlato interesante en los Observatorios y Centros de Visitantes, figura que toma cuerpo en los sitios que tienen un atractivo turístico importante, ya que su misión está claramente relacionada con el estudio de la cualificación de la visita que implica control numérico y financiero, estudio del impacto económico en los sectores asociados, y grado de satisfacción de la visita y de los servicios ofrecidos, entre otros muchos aspectos. Es necesario estudiar bien estos modelos alternativos de observación de la realidad patrimonial porque en ellos puede estar la clave para muchas ciudades declaradas patrimonio mundial.

De acuerdo con lo anterior, el esquema que se relacione con una gestión competente del enclave debe incluir los siguientes parámetros:

- Designación del órgano técnico-administrativo responsable de la gestión de los lugares con una estructura competente para desarrollar proyectos y acciones relacionadas con la conservación y revitalización de la ciudad histórica y con su paisaje histórico.
- Existencia de un plan integral de gestión o manejo que contemple la construcción de indicadores y la existencia de garantías en el proceso de participación.
- Formalización de una Oficina Técnica de ejecución y seguimiento. Se deberán tener en cuenta ejemplos de buenas prácticas realizados en observatorios urbanos y de paisaje, de medioambiente o de turismo.

En relación con la orientación específica del Memorando de Viena (2005) y la noción de paisaje urbano histórico, se puede plantear una escala que abarca las acepciones del patrimonio cultural para tratar conjuntos territoriales de amplitud variable en los que pueden establecerse estrategias más completas con dimensiones funcionales y procesos integrados que participen de una visión más dinámica de la ciudad, de la misma forma que el Convenio del Paisaje (2000) introdujo perspectivas novedosas en el tratamiento de los paisajes culturales. El

trabajo que relaciona la ciudad histórica y la arquitectura contemporánea que se incluye en esta publicación⁸ puede ser una interesante referencia para establecer nuevos patrones de trabajo en las ciudades.

Se advierten las dificultades que implica el tratamiento del paisaje en las políticas de los planes de actuación porque se introducen herramientas poco conocidas o experimentadas, detectándose una disociación entre los beneficios de unos documentos internacionales que representan un frente avanzado en la gestión patrimonial y los instrumentos utilizados habitualmente. A esto deben sumarse las carencias y falta de entendimiento de los sistemas normativos y de las estructuras administrativas de cada país o región para adecuar sus pautas de comportamiento a las nuevas perspectivas. Por este motivo resultan especialmente recomendables las acciones de cooperación entre países y entidades responsables de la gestión con diferente grado de experiencia en el manejo del paisaje y la difusión de las buenas prácticas con el asesoramiento de los organismos internacionales.

Transformación de las ciudades inscritas en la Lista de Patrimonio Mundial (LPM)

Los procesos de cambio que tienen lugar en las ciudades no sólo se advierten a través de las transformaciones sistemáticas que afectan a inmuebles, usos, formas de vida y otros, sino también en las alteraciones de tipo estructural que evidencian procesos selectivos con implicaciones decisivas para toda la ciudad que, habitualmente, sólo son perceptibles cuando el proceso está muy avanzado o casi finalizado. La ocupación de los grandes vacíos de muchas ciudades históricas por edificaciones se ha producido en detrimento de las funciones compensatorias de estos espacios en el conjunto de la trama. Algunos huertos y jardines de antiguas instituciones conventuales, hospitalarias o ámbitos limítrofes del centro histórico se han colmatado antes de que se planteara su posible utilización como parques de uso público, dotaciones sociales o puntos de apoyo para la puesta en valor de monumentos o de vestigios arqueológicos. La parte no ocupada por edificación de las ciudades antiguas (el patio, el jardín o el huerto) forma un patrimonio alternativo de gran significado, un valor añadido con independencia de su uso más o menos privativo. Su evolución y tratamiento en cada ciudad debe ser objeto de la máxima atención.

La evolución de los patrimonios más sensibles como el etnológico, el arqueológico y el paisajístico constituye un distintivo de la evolución

de la ciudad. Debe considerarse, por tanto, como un factor de medida de los cambios que tienen lugar en el ambiente urbano.

Es necesario determinar en la planificación y gestión de las ciudades instrumentos para la estimación y medición de impactos de los riesgos naturales y de los producidos por el ser humano, ya que su consideración permite establecer parámetros de tipo preventivo, de cierta magnitud, de los cuales va a depender la salud de la ciudad en el futuro. La sociedad de hoy es muy sensible a los cambios producidos por el clima, a la falta de previsión y de reacción de los poderes públicos ante las repercusiones de las catástrofes naturales y a las acciones desmedidas producidas por el desarrollo incontrolado. La incorporación de estas variables y de procedimientos predictivos y preventivos es muy importante para el equilibrio de las ciudades. Esto significa planificar desde el concepto de riesgo. En este sentido, son muy interesantes las contribuciones de los estudios realizados a partir de las grandes catástrofes y de la guerra. La planificación del patrimonio en Europa está fuertemente enraizada en esta matriz destructora de la naturaleza y de la actividad del ser humano. La segunda mitad del siglo XX constituye un punto de inflexión determinante en las políticas de prevención y conservación en situaciones límite.

Conviene recordar que no es necesario que se produzcan circunstancias extremas para introducir los factores de riesgo en la planificación de la conservación. El propio turismo puede convertirse en un agente de riesgo determinante en la evolución de los lugares patrimoniales. No se trata sólo de un tema abordable a través de la limitación de la visita y de los estudios de capacidad de acogida, sino también de la colaboración del público gracias a los programas de conservación preventiva en los que se fomentan modos de comportamiento sostenibles. Al mismo tiempo el desarrollo inmobiliario incontrolado de los últimos años ha provocado situaciones de alto riesgo para lugares de interés patrimonial cultural y natural.

Cumplimiento de los objetivos vinculados a la inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial

Muchas de las ciudades inscritas en la Lista de Patrimonio Mundial han desarrollado propuestas de gestión antes o después de la inscripción⁹. El proceso es bastante irregular pese a los esfuerzos realizados para conseguir un cierto nivel de efectividad. Los planes de manejo o gestión suelen ser difíciles de tipificar o normalizar, pero ya se han

realizado propuestas de interés por parte de la UNESCO y de otros organismos, sobre todo, a partir de la publicación de manuales y de la promoción de seminarios y actividades de diversa índole.

Probablemente, la presión de los diferentes organismos y de los propios interesados para que exista un plan en el que se marquen los objetivos relacionados con el bien inscrito en la lista, sea cual sea su categoría, determinará, en pocos años, el establecimiento de un panorama de recursos diferente al actual. El seguimiento del estado de salud de una ciudad histórica a partir de sistemas de indicadores eficientes depende de la existencia de estos planes y de una organización capaz de ejecutarlos.

La primera cuestión que se plantea es la verificación de sus contenidos en relación con los objetivos y características de la localidad inscrita, teniendo en cuenta que en cada convocatoria surgen exigencias para la formación del expediente que acercan su preparación al esbozo de un plan previo de manejo del sitio. La debilidad de algunos planes en cuanto a contenidos y desarrollo dificulta el establecimiento de pautas comunes. Este aspecto es del máximo interés, debido a que la existencia de una planificación adecuada determina el seguimiento del proceso evolutivo de la ciudad, la participación de agentes transnacionales y la canalización de ayudas, entre otros factores.

La Lista de Patrimonio Mundial instituida por la UNESCO es un marco de referencia internacional basado en los patrones de excelencia de los sitios establecidos desde múltiples lecturas: medioambiente, naturaleza, paisaje, arquitectura, bienes muebles, etnografía, etc. La diversidad de referencias y localizaciones a lo largo y ancho del planeta ha conseguido configurar, en el curso de los años transcurridos desde el inicio de la citada lista en 1978, un modelo complejo de la riqueza patrimonial fruto de la relación del ser humano con el medio. Las declaraciones implican el cumplimiento de un proceso reglado en el que los países deben exponer las razones que avalan la candidatura de las ciudades, los medios empleados a lo largo del tiempo para su conservación y los que se pretenden proyectar en el futuro para garantizar su adecuada gestión.

Pero el proceso no se agota en la declaración o inclusión en la Lista. De hecho, la preocupación de la UNESCO por las condiciones en las que se desenvuelven los enclaves incluidos en ella es creciente, debido a que su importancia trasciende a los ciudadanos del mundo. La

institución de una Lista en Peligro, en la que se consignan los bienes declarados que sufren riesgos importantes respecto a las condiciones que motivaron su inclusión, hace que esta distinción no sea un fenómeno estático.

Es necesario aportar una metodología que estudie no sólo la conservación, sino también la evolución de aquellos aspectos que, en su momento, sirvieron para cualificar e incluir una ciudad concreta en la Lista. Este aspecto es del máximo interés para el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, ya que, en el futuro, le puede facilitar unos patrones adecuados de comportamiento de las ciudades. En este sentido, el trabajo de los expertos ha atendido a los siguientes ítems:

- Tipificación de las cualidades generales que motivan la declaración
- Creación de un cuestionario estándar que permita clasificar y ordenar la información relacionada con la Lista de LPM. Creación de un banco de datos accesible.
- Relación / cumplimiento de las disposiciones internacionales establecidas por los organismos competentes como la UNESCO en materia de conservación, paisaje, autenticidad, medio ambiente, etc.
- Estudio de las cualidades específicas en casos concretos durante un periodo acotado.
- Desviaciones más importantes que se producen respecto a las cualidades que motivaron la inclusión en la LPM. Estudio de alguno de los casos que aconsejaron la entrada en la lista de PM en peligro.
- Factores que inciden directamente en la crisis de los valores o cualidades que motivaron la declaración.
- Procedimiento para resolver las crisis provocadas por la aparición de riesgos.

El papel de la arquitectura contemporánea en las ciudades patrimonio de la humanidad

En ocasiones, se atiende a una simplificación y falsificación de la ciudad a través de los procesos de intervención. Existe un miedo creciente a la integración de la arquitectura contemporánea, no mixtificada, en la ciudad. También se produce el rechazo a la incorporación de la arquitectura actual en la ciudad. La conservación se asocia demasiada veces al mantenimiento de las fachadas de los antiguos inmuebles mientras el interior se descontextualiza, se rehace completamente, produciendo a todos los efectos una "discreta" demolición incontrolada que carece de apariencia externa.

La forma de abordar la presencia de la nueva arquitectura en la ciudad histórica, la aceptación o rechazo que causa en sus habitantes, el papel que ejerce en la solución de determinados problemas de función y uso son aspectos insuficientemente explorados, pero no por ello carentes de interés. El problema debe abordarse paulatinamente apoyando tanto el estudio y reflexión en torno a los ejemplos de buenas prácticas como de los fracasos de la arquitectura de todos los tiempos para construir la ciudad, aunque interese especialmente lo que sucede a lo largo del siglo XX por su cercanía a la situación actual de las nuevas arquitecturas.

El estudio de la arquitectura comprometida con el uso, la ciudad y la forma desde perspectivas contemporáneas renovadoras presenta un gran interés, ya que puede ayudar paulatinamente a fijar horizontes de una mayor confianza en torno al papel que debe desempeñar en los centros históricos. Los trabajos sistemáticos desarrollados por DOCOMOMO IBÉRICO, en los que participa activamente el IAPH¹⁰ y las aportaciones de los centros universitarios e instituciones de la cultura bastan para apoyar una actitud diferente en relación con el protagonismo de la arquitectura en la ciudad.

En este proyecto se pretende abordar esta problemática, planteando el estado de la cuestión, gracias a la selección de ejemplos innovadores de arquitecturas que han ejercido un buen papel en la construcción de la ciudad histórica. El principal objetivo es motivar una orientación crítica para el futuro, estableciendo los indicadores que permitan medir su impacto, evolución y contribución al fomento de los valores y mejora de la calidad de vida de las ciudades. El avance que se produzca en este terreno y la colaboración que presten instituciones y profesionales de la arquitectura determinará, sin lugar a dudas, una renovación de los modos de gestión, un menor falseamiento de la realidad y, en definitiva, una mayor asunción del factor de cambio en el escenario urbano.

El trabajo que se presenta en esta publicación¹¹ plantea una interesante reflexión sobre diferentes experiencias en torno a la ciudad histórica y a los procesos de cambio debidos a la gentrificación de algunos cascos antiguos y al efecto del turismo, siendo especialmente interesantes las referencias al Memorando de Viena (2005) y la consideración del paisaje urbano histórico. El perfeccionamiento de los sistemas de indicadores incide en aspectos de gran interés para el seguimiento de la evolución de las ciudades: eficiencia del tejido



Escarpes naturales del terreno en el Barranco del Rey Chico de la Alhambra / Foto: Pedro Salmerón



Bloques de viviendas sobre pilotis en Brasilia / Foto: Pedro Salmerón



Mercado de Goiás, Brasil / Foto: Pedro Salmerón

urbano, diversidad social, creatividad e innovación, diversidad arquitectónica, evaluación de la arquitectura contemporánea y otros.

El turismo en la ciudad histórica. Funcionalidades emergentes y retos para la conservación y gestión

El papel de los centros históricos en las nuevas estructuras urbanas y territoriales no solo implica situaciones diferentes en la vertiente patrimonial, sino que exige la formulación de unos modelos de gestión adaptados a las nuevas circunstancias. La actividad turística ha cambiado la visión de la ciudad histórica porque se añaden aspectos novedosos: presencia de visitantes con tiempos de permanencia cortos, sectores del comercio y de la hostelería que adaptan sus pautas a los nuevos consumidores, transporte público con recorridos añadidos y nuevas demandas, intensificación del uso de monumentos e instituciones de la cultura especialmente museos, variaciones estacionales y horarias en función del tipo de visitante y la oferta que presenta la propia ciudad, y otros.

En relación con esta problemática, los expertos han establecido el marco de referencia de la ciudad histórica con relación al turismo y a sus actividades asociadas formulando unos primeros indicadores que faciliten un diagnóstico inicial de la situación de partida y un seguimiento de su evolución. La introducción del término "paisaje urbano histórico" permite, según Troitiño¹², el planteamiento de una interacción más completa entre las distintas partes de la ciudad, abandonando los criterios de aislamiento desencadenantes de los monocultivos urbanos que se alejan paulatinamente de los intereses de los propios ciudadanos y provocan nuevos modelos de segregación.

Como la función turística cobra un mayor protagonismo en las ciudades PM, es necesario incluir en sus mecanismos de planificación acciones que consideren su papel en la ciudad, integrándola en la organización de los usos y las infraestructuras para evitar la improvisación y las situaciones de exclusión de la propia ciudad. Citando textualmente a Troitiño: "La experiencia evidencia que la disociación entre las gestiones urbanística, patrimonial y turística dan muy mal resultado. Las ciudades del Patrimonio Mundial tienen que asumir, al igual que han hecho algunos conjuntos monumentales como la Alhambra de Granada, que el turismo y los turistas deben estar plenamente integrados en sus modelos de gestión patrimonial".

El paisaje histórico urbano. Los estudios de caso

La idea de aplicar a dos ciudades como Sevilla y Río de Janeiro, y a todas aquellas que se considere oportuno, las conclusiones y orientaciones de este proyecto de indicadores de paisaje histórico urbano, resulta de máximo interés para producir avances que, en el futuro, puedan ser aplicados a otros casos. Por esta razón se ha iniciado el estudio de caso de Sevilla como modelo experimental con el título *El Paisaje Histórico Urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial (Indicadores para su conservación y gestión). Formulación de un plan de gestión del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla*.

La construcción del sistema de indicadores en relación con el paisaje histórico urbano aplicado a este caso requiere la preparación de las etapas siguientes:

- Propuesta de un sistema de indicadores basado en los estudios de los expertos.
- Adaptación del sistema al caso de Sevilla.
- Aplicación práctica para la obtención de resultados y presentación de una evaluación sobre la ciudad en relación con el PHU.
- Elaboración de una propuesta de seguimiento durante un periodo de tiempo.
- Corrección del sistema de indicadores inicial para su aplicación al resto de seleccionados por los promotores del proyecto.

REFLEXIÓN FINAL

Las transformaciones inadecuadas que experimentan las ciudades declaradas patrimonio mundial son objeto de preocupación de los organismos responsables, nacionales e internacionales porque la suma de acciones negativas implica una pérdida del legado global de la humanidad. La irreversibilidad que se produce al explotar un territorio o cualquier bien patrimonial hace conveniente establecer un pronóstico de los procesos que van a desarrollarse por la intensificación y el cambio de los usos, la explotación de los recursos, la falta de compatibilidad, la aparición de nuevas funciones, etc., determinando las posibles direcciones de esos procesos de cambio y los procedimientos compensatorios.

La planificación no implica por sí misma los cambios, pero se convierte en el apoyo de una nueva sensibilidad en el tratamiento de los enclaves patrimoniales a partir de la cual se acaban promoviendo

medidas favorables, siempre y cuando se logre un consenso importante gracias a la difusión de las acciones y a la participación pública. Los sistemas de indicadores bien contruidos contribuyen a formar opinión y a corregir los posibles errores de previsión de la gestión.

Los trabajos que contiene esta publicación no ofrecen una sucesión de indicadores de los aspectos analizados en cada estudio pero, en muchos de ellos, se produce un avance que tiene un gran interés porque ha sufrido una primera decantación a partir de cada especialidad. La propuesta de sistemas de indicadores es un paso previsto para la fase siguiente de trabajo antes que finalice el año 2009.

En cualquier caso, no se trata de establecer un sistema único de indicadores para las ciudades Patrimonio Mundial ya que, como se ha indicado en este trabajo, los sistemas a aplicar deben ajustarse a la problemática y necesidades de cada lugar. Pero es necesario establecer criterios para su confección, diseñar un sistema que sirva de referencia y no suponga un esfuerzo difícil de llevar a la práctica y, finalmente, aplicar los indicadores a estudios de caso, rectificando, cuando proceda, la propuesta inicial. Esta última tarea, que es la más importante, coincide con otras experiencias puestas en marcha en diferentes países, de modo que al final de esta primera década del siglo XXI los sistemas de indicadores en ciudades históricas iniciarán su andadura práctica para asentar una forma de entender la dimensión urbana desde el punto de vista del patrimonio cultural en todas sus acepciones.

Notas

¹ AA. VV. Indicadores para el estado de conservación de ciudades históricas. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 1999.

² Véase apartado *Antecedentes* de este mismo artículo.

³ CASTRO BONAÑO, J. M. "Bases para el diseño de indicadores de desarrollo sostenible en las ciudades históricas patrimonio mundial de la UNESCO". En: Paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Indicadores para su conservación y gestión. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 2009, pp. 38-57.

⁴ CARABALLO PERICHI, C. "Volviendo a los Indicadores. La cuantificación de los criterios patrimoniales. ¿Un objetivo alcanzable? Crónica de un ejercicio colectivo en el análisis de casos mexicanos de la Lista del patrimonio Mundial". En: Paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Indicadores para su conservación y gestión. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 2009, pp. 58-69.

⁵ Se trata de las aportaciones de Ciro Caraballo, Dora Arizaga, Felipe Delmont y Alfredo Conti. En: Paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Indicadores para su conservación y gestión. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 2009.

⁶ CONTI, A. "Ciudades históricas patrimonio mundial en América Latina y el Caribe". En: Paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Indicadores para su conservación y gestión. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 2009, pp. 86-101.

⁷ DORA ARÍZAGA GUZMÁN, D. "Mecanismos de gestión de las ciudades inscritas en la lista de patrimonio mundial. Propuesta de indicadores". En: Paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Indicadores para su conservación y gestión. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 2009, pp. 138-167.

⁸ GARCÍA VÁZQUEZ, C.; SIERRA HERNÁNDEZ, M. J. "El papel de la arquitectura contemporánea. En las ciudades históricas patrimonio mundial". En: Paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Indicadores para su conservación y gestión. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 2009, pp. 168-193.

⁹ Véase la aportación de ideas y matices sobre la problemática de la declaración y el cumplimiento de sus objetivos en los trabajos de esta publicación, especialmente en los de M. Brito, D. Arizaga, A. Conti y F. Delmont. En: Paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Indicadores para su conservación y gestión. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 2009.

¹⁰ AA. VV. La arquitectura moderna de Andalucía: un patrimonio por documentar y conservar. La experiencia Docomomo. Cuadernos del IAPH. Granada: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, IAPH y editorial Comares, 1999.

¹¹ GARCÍA VÁZQUEZ, C.; SIERRA HERNÁNDEZ, M. J. "El papel de la arquitectura contemporánea. En las ciudades históricas patrimonio mundial". En: Indicadores para el estado de conservación de ciudades históricas. Informe inédito Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 1999, pp. 168-193.

¹² TROITIÑO VINUESA, M. A. "El papel del turismo en la ciudad histórica en el marco conceptual de la declaración de Viena. Funcionalidades emergentes y retos para la conservación y la gestión". En: Indicadores para el estado de conservación de ciudades históricas. Informe inédito Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 1999, pp. 194-221.



Trinidad. Cuba / Foto: Carlos Llobell González

El Patrimonio urbano inscrito en la lista de Patrimonio Mundial en América Latina y Caribe

Nuria Sanz
Centro de Patrimonio Mundial. UNESCO

El universo es una esfera cuyo centro está en todas partes y la circunferencia en ninguna
Jorge Luis Borges

La geografía no basta para definir lo próximo y lo lejano
Marc Augé

Si tuviera que responder a la pregunta: ¿existe alguna recurrencia en el momento actual en los centros históricos inscritos en la lista de Patrimonio Mundial en América Latina y Caribe? me atrevería a esbozar una respuesta en los mismos términos en los que Carlos Monsiváis responde ante el interrogante de "¿hay tal cosa como unidad Latinoamericana?". En su ensayo *Aires de Familia* expone que "las ciudades están uniformadas por las prisas de la rentabilidades, por la presión de la deuda externa, por la concentración monstruosa del ingreso, de las asimilaciones incesantes del americanización, de los efectos de la economía neoliberal, del papel rector de analfabetismo funcional, de los resultados más bien fatídicos de la moda en arquitectura y artes plásticas, de las zonas de arrasamiento ecológico, de los niveles de contaminación causados por el capitalismo salvaje, del auge del desempleo y el subempleo", mientras que del lado opuesto de esa moneda, continua el texto del autor, aparece un desarrollo incesante de la sociedad civil (MONSIVÁIS, 2000: 113).

Creo que la cita acompaña proverbialmente al trabajo que aquí se presenta. Hoy por hoy los centros históricos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial no encuentran respuestas a los interrogantes de la conservación integrada en las cartas internacionales sobre preservación urbana. Los interrogantes técnicos han empezado ya hace algunos años a dirigir su mirada a la apreciación que del lugar tienen los que la viven, transitan, padecen y valoran.

Ochocientos setenta y ocho lugares han sido inscritos por el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO en la Lista de Patrimonio Mundial, como portadores de valores universales excepcionales y como escenarios de un desafío: el de poder mantener la autenticidad e integridad de su materialidad y de su significado para las generaciones futuras. De esa larga lista, más de 400 lugares en todo el mundo han sido inscritos por sus valores "urbanos". Dicha cifra no tiene por que sorprender, toda vez que arsenales de bibliografía reconocen la universalidad de la experiencia urbana, pese a las enormes diferencias geográficas, culturales y las razones eco-sociales que explican la fundación y devenir de las urbes (KOTKIN, 2005). A pesar de las diferencias, había algo recurrente en los topos de Tenochtitlán, de Sevilla, Amberes o Constantinopla ya en los albores del s. XVI.

La Convención de 1972 crea otro tipo de recurrencia, la de la necesidad de una reflexión compartida sobre la forma de seguir haciendo ciudad, en el marco de la conservación integrada en los sitios inscritos. Las ciudades son ejemplo permanente de durabilidad durante los siete milenios en los que la humanidad ha construido lugares urbanos de enorme complejidad contemporánea.

La Unidad de América Latina y Caribe (LAC) del Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO trabaja en permanencia para asegurar el estado de conservación de 121 sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, distribuidos en una geografía de 33 países y 12 territorios bajo la soberanía de los países europeos. El primero de los Estados Parte en ratificar la Convención fue Ecuador en 1975 y el último en hacerlo en la región ha sido Trinidad y Tobago en el 2005. Las categorías de sitios más recurrentes en la Región se limitan a dos: centros históricos, en su mayoría coloniales, y los grandes sitios arqueológicos. Durante la

CENTROS HISTÓRICOS EN AMÉRICA LATINA			
País	Ciudad	Inscrito	Criterio
Bolivia	Ciudad de Potosí	1987	C (ii) (iv) (vi)
	Ciudad Histórica de Sucre	1991	C (iv)
Brasil	Ciudad Histórica de Ouro Preto	1980	C (i) (iii)
	Centro Histórico de la Ciudad de Olinda	1982	C (ii) (iv)
	Centro Histórico de Salvador de Bahía	1985	C (iv) (vi)
	Brasilia	1987	C (i) (iv)
	Centro Histórico de Sao Luis	1997	C (iii) (iv) (vi)
	Centro Histórico de la Ciudad de Diamantina	1999	C (ii) (iv)
	Centro Histórico de la Ciudad de Goiás	2001	C (ii) (iv)
Chile	Casco Histórico de la Ciudad Puerto de Valparaiso	2003	C (iii)
Colombia	Puerto, Fortaleza y Conjunto Monumental de Cartagena de Indias	1984	C (iv) (vi)
	Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox	1995	C (iv) (v)
Cuba	Ciudad Vieja de La Habana y su Sistema de Fortificaciones	1982	C (iv) (v)
	Centro Histórico Urbano de Cienfuegos	2005	C (ii) (iv)
	Centro Histórico de Camagüey	2008	C (iv) (v)
República Dominicana	Ciudad Colonial de Santo Domingo	1990	C (ii) (iv) (vi)
Ecuador	Ciudad de Quito	1978	C (ii) (iv)
	Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de la Cuenca	1999	C (ii) (iv) (v)
Guatemala	Antigua Guatemala	1979	C (ii) (iii) (iv)
Haïti	Parque Nacional Histórico : Ciudadela, Sans-Souci y Ramiers	1982	C (iv) (vi)
México	Centro Histórico de México y Xochimilco	1987	C (ii) (iii) (iv) (v)
	Centro Histórico de Oaxaca	1987	C (i) (ii) (iii) (iv)
	Centro Histórico de Puebla	1987	C (ii) (iv)
	Ciudad Histórica de Guanajuato	1988	C (i) (ii) (iv) (vi)
	Centro Histórico de Morelia	1991	C (ii) (iv) (vi)
	Centro Histórico de Zacatecas	1993	C (ii) (iv)
	Zona de Monumentos Históricos de Querétaro	1996	C (ii) (iv)
	Ciudad Histórica Fortificada de Campeche	1999	C (ii) (iv)
	Protective town of San Miguel and the Sanctuary of Jesús Nazareno de Atotonilco	2008	C (ii) (iv)
Panamá	Sitio arqueológico de Panamá Viejo y el Distrito Histórico de la Ciudad de Panamá	1997-2003	C (ii) (iv) (vi)
Perú	Ciudad de Cuzco	1983	C (iii) (iv)
	Centro Histórico de Lima	1991	C (iv)
	Centro Histórico de la Ciudad de Arequipa	2000	C (i) (iv)
Suriname	Centro Histórico de Paramaribo	2002	C (ii) (iv)
Uruguay	Barrio Histórico de la Ciudad de Colonia del Sacramento	1995	C (iv)
Venezuela	Coro y su Puerto	1993	C (iv) (v)
Total : 15 Países	Total : 36 Centros Históricos		

Tabla 1

década de los años 80 y 90 México, Perú y Brasil inscribieron más de una veintena de núcleos urbanos; hoy la Lista cuenta en la Región con 36 ciudades inscritas (ver tabla 1).

Desde el año 1994 el Comité de Patrimonio Mundial ha desarrollado un programa denominado *Estrategia Global* con el objetivo de avanzar un estudio y un análisis detallado de todos los tipos de sitios inscritos y su distribución geográfica, con la finalidad de establecer orientaciones sobre cómo salvar los desequilibrios geográficos, tipológicos o temáticos de la Lista. Esas directrices están contribuyendo a la reelaboración de las listas tentativas de los países, a fin de presentar bienes que ayuden a rellenar los vacíos detectados y contribuyan a desarrollar una lista más equilibrada y creíble. A pesar de los esfuerzos por incluir nuevas categorías de bienes, en el caso de nuestra Región la categoría de centro histórico sigue siendo la más recurrente en las listas tentativas de la región. Otros 23 centros históricos aguardan ser inscritos en los años venideros, sin olvidar que todo un enorme patrimonio moderno necesita ser mejor atendido en el sub-continente.

No pretende ser este texto un recorrido sobre el proceso de urbanización del continente americano, ni una historiografía sobre las circunstancias individuales de nominación de los procesos urbanos de América Latina y Caribe (LAC). Las páginas que siguen quieren dar cuenta de un proceso de cambio conceptual y técnico a la hora de avanzar metodologías de conservación integrada en los centros históricos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial.

Durante la década de los años 80 y 90 fueron Brasil y México los países que presentaron un gran número de candidaturas a la Lista de Patrimonio Mundial. Los centros coloniales de Latinoamérica se convirtieron en las candidaturas más recurrentes para la Lista de Patrimonio Mundial. En América Latina y Caribe ha sido siempre el criterio (iv) cultural el más solicitado a la hora de categorizar el valor universal excepcional del bien candidato. El criterio (iv) corresponde a lugares que constituyen un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de un conjunto arquitectónico o tecnológico. Seguido del criterio (ii) que caracteriza al sitio por haber sido escenario histórico de intercambio de influencias. Ha predominado la concepción de conjunto, de trama, de planta y perfiles, no se ha privilegiado especialmente el centro como conjunto de monumentos excelsos a modo de lista de unidades de belleza histórico-artística, (a excepción de las

primeras candidaturas), lo cual explica además la minoritaria presencia del criterio (i) en los expediente de centros históricos.

Son muy pocos los proyectos de candidatura que informaban de la superficie exacta protegida por la Convención de Patrimonio Mundial. Hoy los exámenes de los Órganos Consultivos de la Convención y del Comité de Patrimonio Mundial son más exhaustivos y los bienes deben de presentar de forma exacta sus perímetros de máxima protección y de zona de amortiguamiento. Conviene señalar que las superficies protegidas en los últimos años han disminuido. Los gobiernos tienden a ser más cautos a la hora de elevar al Comité sus pretensiones. El caso de Valparaíso (Chile) ha marcado una tendencia clara: se ha inscrito sólo un distrito histórico, dentro de todo lo que puede considerarse centro histórico, como superficie susceptible de dar respuesta a los requerimientos de la Convención.

El Fondo de Patrimonio Mundial provee de recursos financieros a las acciones y proyectos solicitados por los Países Miembros. En relación a los centros históricos de LAC, ha sido el factor de la emergencia el prioritario en términos de cooperación internacional. Casos como el terremoto de Arequipa (Perú), los huracanes caribeños (La Habana) dan buena cuenta de esta cifra. Las experiencias de formación que no fueron presentadas al Fondo han sido suplidas por cooperaciones nacionales bilaterales. Un buen ejemplo de ello han sido los programas de las Escuelas Taller desarrollados por AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional) en la región.

Curiosamente la distribución del porcentaje de los criterios culturales sigue las tendencias ya desarrolladas en el caso de los sitios ya inscritos. Los criterios II y IV son de nuevo los que expresan las recurrencias más marcadas. Es interesante destacar el aumento del criterio VI cultural, como espacio de expresión de creencias, saberes, tradiciones, cultura oral y todos los caracteres con los que se reviste el concepto de Patrimonio Intangible. Un ejemplo de ello es el caso de San Luis Potosí en México.

Un sitio Patrimonio Mundial es siempre una utopía concreta. El binomio conservación y desarrollo funciona como desafío permanente. La academia poco se ha acercado a las percepciones que forman parte del placer o de la dificultad de vivir el sitio. Los sitios Patrimonio Mundial tienen que sopesar el desafío de la convivencia social, ciudadana, pero habría que preguntarse si la implementación de la



San Juan, Puerto Rico / Foto: Sigfus Sigmundsson



Cartagena de Indias / Foto: Omar D. Vásquez



Barrio Petare (Venezuela) / Foto: Luis Carlos Díaz Vázquez



Río de Janeiro desde el Sagrado Corazón / Foto: Pedro Salmerón

Convención en los sitios Patrimonio Mundial están bien armada para estudiar las complejidades del mundo social actual. La Convención obliga hoy al desarrollo de ciertas formas de hacer antropología, o mejor dicho, permite avanzar una antropología de los mundos contemporáneos, necesaria para analizar el sentido social de un sitio.

Conceptualizar un sitio Patrimonio Mundial es perseguir un blanco móvil, sobre todo cuando se trabaja en marcos de vida en los que la autenticidad se concibe como un concepto dinámico. Sitios en los que es inaplazable una lectura de su condición multi-societal, que implica diversidad de concepciones del mundo, de cada mundo propio en un mundo colectivo.

Los profesionales del patrimonio ya no pueden seguir siendo profesionales del pasado. El patrimonio incorpora a todos y cada uno de los ciudadanos y es concebido como un esfuerzo social, ya no es más una suerte de transmisión académica de una serie de conocimientos, es una práctica, un recurso, un valor, es una profesión que convoca a prácticas cada vez más diversificadas y a saberes sin nostalgia. En América Latina y Caribe esta transformación tiene una lectura en clave sociológica y económica que obliga a consideraciones en la forma de implementar la Convención de Patrimonio Mundial.

AMÉRICA LATINA Y CARIBE, EL SUBCONTINENTE DE LA INEQUIDAD

América Latina y Caribe concentran una enorme parte de los recursos naturales y culturales (biodiversidad, diversidad cultural) de la tierra que están siendo destruidos por procesos de desarrollo ligados a la emigración masiva, a la urbanización anárquica, al cambio climático, a la extracción de recursos minerales de alto impacto medioambiental y cultural, y que provocan efectos adversos, cuando no devastadores, en las condiciones de vida de las poblaciones.

Siguen en estos párrafos ideas extraídas de mis conversaciones y sesiones de trabajo con mi viejo-siempre joven amigo José Antonio Fernández, quien me enseñó a leer las calidades patrimoniales de LAC con el bisturi de la realidad social de cada sitio inscrito en la Lista. El *LatinoBarómetro* es la primera forma de encuesta permanente de medición sobre lo que los latinoamericanos piensan que está sucediendo en América Latina, y cuenta ya con una muestra de más de

dieciséis mil casos en casi todos los países de la Región. La población piensa, básicamente, que su vida se está deteriorando a diario y hay un clamor generalizado por recibir respuestas mucho más imaginativas y mucho más concretas que den solución a las carencias de su cotidianidad.

Hoy se evidencia un crecimiento totalmente consistente en términos absolutos y relativos de la población pobre de América Latina y Caribe. La población caracterizada como "pobre" representaba en 1980 el 40% de toda las familias LAC, cifra ya muy elevada, pero hoy representa del 46 al 50% de todas las familias de América Latina y Caribe, es decir, en casi 30 años la población pobre ha seguido creciendo hasta convertirse hoy en la mitad de la población.

Es muy difícil hablar de pobreza en términos de estrategias para segmentos o sectores de la población en América Latina y Caribe porque el problema de la pobreza no es un problema de un sector como sucede en países desarrollados. Es un problema que afecta a la cotidianidad de más de la mitad de la población. El número de población pobre en términos absolutos creció del 80 al 90 en 80 millones de personas, y en los años que van de esta década ha seguido la misma tendencia, es decir, de los 470 millones de habitantes de la región 235 millones son pobres, cifra obtenida con criterios muy conservadores de lo que es pobreza.

La pobreza en América Latina implica que estamos actualmente en una región donde la tasa de escolaridad promedio, o sea el número de años que la gente estudia en algún sistema educacional, es de cinco años. Esto es lo que afirma el informe de una comisión internacional creada por diferentes organismos internacionales, presidida por el ex presidente de Chile, Patricio Elwin, sobre la situación social de América Latina. El Informe Elwin confirma que el 41% de toda la población padece de algún grado de desnutrición, que la escolaridad promedio termina antes de finalizar la escuela primaria. Por un lado están las cifras que dan cuenta de la magnitud absoluta y relativa de pobreza pero la pobreza no son cifras, la pobreza es vida cotidiana que se desarrolla, principalmente, en contextos urbanos en toda la geografía LAC.

¿Cómo analizar las consecuencias de la pobreza? Nos hemos asomado muy brevemente al hambre, la desnutrición y la falta de educación, pero resulta necesario profundizar. La pobreza latinoamericana es absolutamente discriminatoria hacia los más débiles en la sociedad,

los niños y las mujeres. Todos los indicadores de pobreza y de carencia son mayores para niños y para mujeres que para el promedio de la población que pasa por privaciones significativas. De acuerdo a los datos de la UNICEF, el porcentaje de niños pobres en América Latina y Caribe es del 60%, cifra superior a la media del 46 al 50% referida anteriormente para el conjunto de la población, es decir, los niños son los más pobres de América Latina.

De acuerdo a las cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hay actualmente en América Latina de 15 a 20 millones de niños menores de 14 años trabajando en condiciones absolutamente arduas. Están expulsados del sistema de educación porque es totalmente incompatible asistir a una escuela primaria trabajando más de 12 horas diarias en condiciones extremas. Por si fuera poco los niños de América Latina son actualmente objeto de grandes titulares de muchas revistas internacionales que abordan análisis de situaciones sociales de frontera, situaciones sociales ultra-críticas porque, entre otras cosas, LAC cuenta con una población cada día más creciente a nivel internacional de niños abandonados en la calle, los niños de la calle o "niños de la rua".

Según las cifras del Banco Mundial, la desocupación abierta en América Latina se estima en el 16,2% de la población, ésta es una cifra crítica en términos internacionales. La economía informal es una especie de denominación muy elegante sobre la situación de muchísima gente que no tiene trabajo, ni acceso al trabajo productivo en la economía real, y que trata de sobrevivir como puede. Normalmente la mayor parte de la economía informal conlleva ocupaciones de escasísima remuneración, de muy baja productividad, sin inversión tecnológica, sin créditos y de total inestabilidad. En 1980 trabajaba en economía informal el 40% de la mano de obra activa no agrícola de América Latina. Actualmente, según las estimaciones de la OIT, trabajan en la economía informal el 56% de la población. Es decir, existen dos problemas: uno la desocupación abierta, y el otro es el problema llamado degradación de la calidad de los trabajos disponibles. La mayor parte de la población, el 56%, está trabajando en tareas precarias en todos los sentidos de la palabra.

El *Informe Elwin* habla de exclusión al referirse a una parte muy importante de la sociedad latinoamericana que está apartada de todo aquello que se considera un sistema de vida normal. Están excluidos del mercado en Centroamérica el 70% de las personas que no for-

man parte de ningún mercado porque no tiene ninguna capacidad de consumo, están además excluidas del mercado de trabajo como desocupados y sostenidos por la *informalización* que mencioné anteriormente y, por lo tanto, tienden a estar excluidas de la vida política porque obviamente todos los indicadores anteriores conllevan un grado de descreimiento y de apatía respecto a la participación política, aunque podría significar un número muy importante de población para poder actuar como ciudadanos participantes activos en la sociedad. Las exclusiones se interrelacionan y se alimentan unas de otras, y van generando una situación de exclusión social cada vez mayor. Este es el cuadro sociológico de exclusiones descrito de forma absolutamente sintética, y todo ello ocurre sin aparente justificación, y más cuando se piensa en un solar sub-continental que alberga una de las zonas de mayores potencialidades de recursos de todo el globo terráqueo, en términos de materias primas fundamentales, fuentes de energía, posibilidades agropecuarias, ubicaciones geo-económicas estratégicas, etc.

Muy probablemente se ha subestimado totalmente el papel de lo que hoy se reconoce en términos internacionales como capital humano y capital social de una sociedad en desarrollo y en crecimiento. En los últimos 40 años de historia económica en el mundo, los países que han cosechado éxitos en términos de desarrollo son los que invirtieron más en capital humano, los que lograron elevar significativamente el *standard* promedio de su población en educación, salud y nutrición. En América Latina ha habido una des-acumulación violenta y un retroceso absolutamente significativo en las últimas décadas del s. XX en términos de capital humano y de capital social. Una causa fundamental de lo que sucede en América Latina es la inequidad. América Latina y Caribe es una de las regiones más desiguales del planeta.

Existe un marco de reflexión fundamental para poder entender el significado de estas cifras, escrito por Amartia Sen, profesor emérito de la Universidad de Harvard, candidato al Premio Nóbel en las últimas tres ediciones. Amartia Sen considera que es absolutamente falso pensar que hay un sólo camino al desarrollo, y que desgraciadamente es el único camino que se le ha ofrecido a los países en desarrollo. Este modelo ha sido sobrevendido a los llamados países emergentes, pero no funciona en la práctica. En la práctica, el desarrollo económico sólo puede prosperar si al mismo tiempo hay un desarrollo social importante y significativo, ambas cosas van seguidas, una antes y la otra después, las dos están interrelacionadas porque si las inversiones

en educación, en salud y nutrición son básicas para formar capital humano, no podremos construir desarrollo social sin ellas, y por ende no se alcanzará un desarrollo económico significativo sostenido. Sen toma una estrofa de los Beatles, de la famosa canción de los años 60 "desarrollo en cooperación", cooperación hacia el interior de las sociedades con alianzas estratégicas entre los sectores fundamentales, y cooperación en términos internacionales con una apuesta central por la inversión en capital humano y en capital social.

Todo lo anterior nos obliga a re-orientar los términos del debate patrimonial y de valores en América Latina. El *Informe Elwin* tiene un prólogo escrito no por un sesudo especialista en econometría, sino que fue encargado a un escritor: Los encargados de redactar el informe convinieron que la situación descrita necesitaba la tinta de un gran escritor latinoamericano y le encargaron el prólogo a Carlos Fuentes. Carlos Fuentes inició su prólogo y comenzó diciendo: "Algo se ha agotado en América Latina, los pretextos para justificar la pobreza".

De todos estos estudios, uno de los elementos no buscados pero identificados sin esfuerzo fue el análisis de la reivindicación de lo local, todo ello acompañado de la aparición de los nuevos escenarios de gobernabilidad y de las políticas de descentralización aparejadas. Aunque de desigual avance en diferentes latitudes, toda esta necesidad de refundar lo local ha exigido repensar sus implicaciones en la implementación de la Convención de Patrimonio Mundial en ayuntamientos donde la Ley Orgánica de Municipalidades no ha avanzado todavía un espacio de análisis ni de práctica en coordinación con los compromisos internacionales previstos en la Convención. Un asunto pendiente y urgente es la reflexión sobre la articulación de políticas locales y valores universales, inspiradas en el cumplimiento de la jerarquía de la ley.

La sostenibilidad pasa necesariamente por espacios de concertación. Un nivel local fortalecido a través de formas de interlocución y participación transparentes es el que puede sosteniblemente enfrentarse con mayor resistencia a situaciones des-estructuradoras y ser capaz de respetar tanto la institucionalización de los territorios urbanos como la conciencia socio-espacial de los habitantes. La conservación de patrimonio implica un compromiso afectivo y ello nos obliga a reflexionar sobre cómo el patrimonio puede contribuir a un compromiso de futuro con el desarrollo humano y nos debe hacer recapaci-

tar sobre el nivel de las exigencias y la identificación de las fortalezas en la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial.

UN EJERCICIO POR DESARROLLAR: LA SOSTENIBILIDAD

El análisis sociológico de la industrialización latinoamericana cuenta con dos parámetros inevitables: las transformaciones agrarias que la anteceden y la urbanización que la precede, acompaña y sucede. Si lo rural y lo urbano definían a mediados de siglo la distancia entre lo tradicional y lo moderno, es necesario preguntarse cómo revisamos la modernidad cuando la producción agraria se industrializa y la periferia de la ciudad se *ruraliza* culturalmente.

América Latina vivió por estas razones, durante la década de los 50 y siguientes, una urbanización parasitaria desligada del aparato productivo, improvisada, anárquica y dolorosa. Se formaron las villas de emergencia, las favelas, barriadas y otros tantos espacios marginales. Aquella marginalidad fue estudiada a partir de su asentamiento territorial en la periferia. El s. XXI ofrece este paisaje consolidado de marginalidad y de exclusión, acompañado hoy por muchas otras formas de exclusión que no son territoriales. Este es el punto de inflexión para el análisis, el momento en el que la ciudad se desprende, se independiza de la urbanización que le dio origen y forma. Es en el interior de la nueva forma de urbanización, de fines del s. XX y comienzos del XXI, donde la ciudad se autonomiza del Estado nación y, en consecuencia, las ciudades capitales comienzan a perder relevancia. Esta marginalidad desborda su relación con el espacio físico. Es una forma de consumo simbólico. La indigencia, la pobreza, son condiciones necesarias pero no suficientes para constituir la nueva marginalidad, la de las sociedades complejas. La marginalidad se construye como un orden al margen de la legalidad. La nueva cultura de la marginalidad comienza a emerger como consecuencia necesaria de una práctica social que se desenvuelve fuera del Estado y fuera del mercado, es un tránsito perpetuo que lentamente se convierte en un asentamiento y luego en un conglomerado suburbano que establece puentes provisorios con el fenómeno propiamente urbano. La única sociedad posible que parece desprenderse de todo ello es la sociedad virtual que carece de centros y de tiempos, donde *Google* reemplaza al púlpito, la escuela, la familia y la vecindad.

Podemos considerar cualquier tipo de intercambio inter-generacional en términos de patrimonio, pero eso nos arrastra más a la pro-

longación de las prácticas que a reflexionar en términos de cambio. Podríamos concluir que una preocupación patrimonialista preocupa más por lo que desaparece que por lo que cambia, se acercaría al desarrollo en términos de conservación y no de transformación.

Un sitio Patrimonio Mundial no es documento o testimonio, sino también, y especialmente, un sitio de futuro y que busca un lugar en el futuro. Este documento de trabajo que ahora se presenta, gracias a los autores y compiladores, va dirigido a las autoridades y a los técnicos urbanos de ciudades patrimonio mundial, que consideran que el Patrimonio Mundial del futuro es su responsabilidad y una plataforma de interrogantes compartidos, y que son conscientes del reto sin asustarse.

Convendría ahora preguntarse por cómo se ha manejado hasta ahora la idea de futuro sostenible de los valores en la Convención de 1972. Hasta el día de hoy se puede inferir muy poco en los expedientes de nominación sobre cómo se habitan los centros históricos y su territorio. Los aspectos sociales, económicos y medioambientales en la práctica de la Convención y explorar cómo se integran en el ejercicio de la conservación de patrimonio urbano es tabula rasa para la Lista.

Nos compromete la necesidad de no seguir desvistiendo al concepto de sostenibilidad de contenido. Su uso indiscriminado, y el estar siempre incorporado en el marco de las buenas intenciones, hace difícil colocarle los parámetros precisos para conseguir un resultado "más habitable". Muchos centros históricos fueron diseñados para una sostenibilidad imposible de perpetuar hoy.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que las Directrices Operativas de la Convención no han integrado suficientemente el concepto de sostenibilidad ni las dinámicas sociales, económicas, demográficas que se suceden sin solución de continuidad en los sitios inscritos en la Lista, contribuyendo con su ausencia a generar pérdida de valor y conflicto entre los conservacionistas y los gestores municipales.

En el discurso de la sostenibilidad se ha analizado débilmente el espíritu con el que nace la Convención de 1972 en su deseo de considerar naturaleza y cultura como un continuum, y en la necesidad de trabajar en el tiempo largo para desarrollar políticas acordes al desafío.

Mientras tanto se asume como misiva universal que el patrimonio puede contribuir al desarrollo sostenible, tal y como el concepto

y su práctica se expresan en un número considerable de tratados, convenciones y declaraciones internacionales, desde los textos de la Comisión Brundtland hasta la Convención de la Diversidad Biológica, pasando por el texto de los Desafíos del Milenio de Naciones Unidas. La protección de los valores conlleva implícitamente el apoyo al crecimiento social, cultural, económico de las comunidades pero todavía queda explicitar, demostrar y medir cómo la conservación en Patrimonio Mundial contribuye al desarrollo sostenible.

El texto de la Convención del 72 entra en vigor 15 años antes de los primeros documentos internacionales sobre sostenibilidad, pero la preocupación por un futuro de los recursos limitados y sobre los impactos derivados de los cambios sociales y económicos están insertos de forma explícita en su Preámbulo. El Artículo 5 de la Convención subraya la necesidad de encontrar la relación entre el patrimonio y la vida de la comunidad y de integrar la protección en las estrategias de planificación. Hay que esperar a 1994 para encontrar el concepto de sostenibilidad en el texto de las Directrices Operativas de la Convención. Se trata de un primer bosquejo que trae a colación "las formas sostenibles" de aprovechamiento de la tierra, en relación a la categoría de paisaje cultural y es entonces cuando se incluye la necesidad de desarrollar procesos de consulta con las comunidades locales (párrafo 41). Todavía hoy adolecen muchos expedientes de inscripción de esta perspectiva, sean o no paisajes culturales.

¿Cómo diseñar transformaciones de carácter eco-eficiente en los contextos urbanos Patrimonio Mundial con la velocidad adecuada como para consumir menos, pero invirtiendo más, sin perder de vista la condición de valor universal excepcional?, ¿cómo encontrar vasos comunicantes entre las transformaciones sociales y económicas y la transformación física del Patrimonio Mundial urbano y de su territorio colindante? ¿Cómo encuentra el patrimonio su encaje con todas las demás dimensiones del desarrollo? El interrogante no es fácil, y largo es el camino que queda por recorrer en el marco de la Convención.

Cuando se describen los factores que afectan el futuro de los valores en los expedientes de nominación se insertan las amenazas y los medios que el país ha puesto en pie para evitar los "nocivos" efectos del desarrollo y con ello ampliar las zonas de amortiguamiento o sus reglamentaciones jurídicas. Es decir, nos movemos todavía en un

universo mucho más reactivo que proactivo. Y esa es la perspectiva de todos los mecanismos de monitoreo actuales.

Después de la Declaración de Budapest, las Directrices Operativas de la Convención se re-visitan sustancialmente e incorporan, en el Párrafo 119, el reconocimiento a la necesidad de que la conservación de los valores de los sitios inscritos contribuya en la articulación de políticas ecológicas y culturalmente sostenibles. A día de hoy esa declaración no ha encontrado el camino para convertirse en una práctica en Patrimonio Mundial. Las sesiones plenarias del Comité evalúan un 95% de casos año tras año, casos donde los problemas de conservación y desarrollo son la clave del desentendimiento. Las concepciones más clásicas de gestión de patrimonio y la corta lista de disciplinas que lo acompañan desde su inicio, unidos a esa especie de sacralización de los irremplazables valores de los sitios, provocan durante décadas una percepción del desarrollo más cercana a la intimidación que a los inherentes procesos de cambio.

La Convención ha demostrado una enorme capacidad de adaptación durante décadas, y la consideramos preparada para afrontar este reto. Discusiones como la que aquí nos convoca nos obligan a pensar un marco posible a la sostenibilidad de los valores, comenzando por un diagnóstico de las situaciones particulares, que nos permita desplazarnos desde la valoración de la amenaza a la complicidad entre conservación y desarrollo. De nuestra capacidad de conseguir resultados dependerá sustancialmente la credibilidad sostenible de la Lista. Y todo ello no es sólo materia de conceptos y metodologías técnicas, aunque también, sino de decisión política, y es por ello que nuestro ejercicio ha congregado a representantes técnicos y representantes de la administración pública en diferentes niveles de gobierno para identificar cómo podemos ir construyendo pasarelas de entendimiento y de implementación entre ambos e inaugurar un proceso necesario de coordinación entre el pasado y futuro de los sitios.

¿Cómo contribuye el Patrimonio Mundial a la calidad de vida de las comunidades?, esa es otra pregunta por ahora sin respuesta explícita. Nuestro ejercicio tratará de integrar las metodologías al uso en la perspectiva de la conservación de Patrimonio Mundial pero subrayando el papel de la ciudadanía y su participación en los procesos de valoración y gestión. No entendemos planificaciones sostenibles que no cuenten necesariamente con el conocimiento de los recursos y el significado otorgado por quienes habitan el patrimonio.

UNA CLAVE PARA AVANZAR: LA PARTICIPACIÓN

El trabajo que UNESCO ha realizado en Xochimilco, en Panamá, en Cartagena de Indias a través de talleres participativos es suficientemente explícito como para darse cuenta de toda la arquitectura social que falta por construir a la hora de abordar la preservación de los valores, sin embalsamar ni enmascarar las realidades socioculturales que los acompañan. Una vez analizado el desarrollo del proceso avanzado en Xochimilco, podemos sin duda sacar fruto de una lección que autoriza la experiencia participativa. Con espíritu crítico, exigente y plural ha comenzado un proceso de experimentación y de apertura a la formulación de visiones múltiples del sitio, donde lo ético, lo técnico, lo estético y lo histórico inspiran una reflexión crítica a través de un intercambio de saberes y pareceres, no sólo académicos, sino desde la claridad de lo propio y lo vivido. Estos ejercicios han tratado de valorar el sitio como experiencia cultural, social, en su cotidianidad.

Son muchos los sitios Patrimonio Mundial que sirven de escenario al conflicto social, en los que las aproximaciones técnicas provenientes de la arqueología, arquitectura o ciencias naturales han sido necesarias pero no suficientes. El mecanismo de escucha ciudadana ensayado en los lugares arriba mencionados, de colaboración interinstitucional y de análisis de la realidad social del sitio ha pretendido ejercer un diálogo auténtico, con la necesidad de encarar situaciones de especial inquietud desde la experiencia de hacer vida común.

Las perspectivas que recoge este volumen responder a una inquietud polifacética, que necesita además dar cada día más entrada a disciplinas como la antropología, la sociología, y las metodologías de negociación y resolución de conflictos, como componentes técnicamente necesarios del compromiso ético con la realidad social en espacios culturales donde la población repiensa en permanencia su propio futuro, donde medita sus expectativas y otorga una lectura local a los procesos de cambio.

Toda la enorme pluralidad de culturas y tiempos históricos en ciudades LAC y sus subsuelos, exige formas de escucha dialógicas. La participación es una exigencia de auto-reflexividad en permanencia y un foro para generar compromisos con el respeto a los valores del sitio.

Cada centro histórico se comporta como un *pluriverso* cultural dinámico (SCHMITT, 1984). Del proceso de análisis y de ejecución que



Casa de madera en Zaruma. Ecuador / Foto: Pedro Salmerón

se ha llevado a cabo en los sitios antes mencionados ha resultado un aprendizaje que va a sentar las bases de una metodología para el desarrollo de Planes de Gestión Participativos. Se ha diseñado un dispositivo para ajustar la mirada de los técnicos a realidades culturales multifuncionales en términos de preservación de valores. Se ha trabajado para definir un espacio de convergencia, de apertura, de pasado y de presente entre ciudadanos que han construido sus identidades habitando el sitio.

Con espíritu crítico, exigente y plural comenzamos un proceso de experimentación y de apertura a la formulación de visiones múltiples del sitio, donde lo ético, lo técnico, lo estético y lo histórico inspiran una reflexión crítica a través de un intercambio de saberes y pareceres, no sólo académicos, sino desde la claridad de lo propio y lo vivido.

Es difícil crear lugar, y aún más difícil definir vínculos y consensuar el lugar de todos, sin perder la lectura del lugar de cada uno. UNESCO ha jugado un papel articulador, ha proporcionado un espacio de intercambio de conocimiento e información, sin competir con las responsabilidades de cada uno de los interlocutores institucionales. Los proyectos de metodología participativa desarrollados para la elaboración de Planes de Gestión han construido un proceso nuevo en la historia de implementación de la Convención, han dado prueba los tiempos necesarios para la participación y del trabajo intenso en la cotidianidad, de la importancia de los mapas mentales y de las percepciones del lugar, de la necesidad de las validaciones permanentes y con ello, de la necesidad entender el Patrimonio Mundial como una forma de ciudadanía consciente.

Dichos procesos han implicado diálogo, presencia, formas de discusión de realidades sociales muy complejas entre saberes y poderes. El proceso ha definido matrices de relaciones sociales, formatos institucionales que dejan de ser mono-culturales, incluso en territorios donde coexisten diversos modos de producción, de culturas y estructuras de gobierno en proceso de "ciudadanización". Sin embargo, la confianza en un proyecto implica algo más que la posibilidad de expresar opiniones. El método participativo empleado no ha tenido como objetivo final el individuo (como el de los psicólogos), ni la colectividad (como el de los sociólogos), sino la relación que permite pasar del uno al otro y asegurar la concertación de opiniones para preservar valores. Las relaciones sociales de cada sitio (relaciones de

parentesco, relaciones económicas, relaciones de poder, de vecindad) deben ser, en un contexto cultural dado, concebibles y gestionables, y los resultados de los procesos participativos emprendidos dan buena cuenta de cuán complejo es consensuar una idea y un proyecto de mínimo común denominador para el sitio.

Después de más de cinco años de trabajo podemos decir que es posible extraer conclusiones preliminares de una experiencia capilar, desarrollada en profundidad. De manera que podemos constatar los tiempos que exige la elaboración de un Plan de Manejo participativo y poner en duda apuestas optimistas sobre la facilidad de estos procesos, cualquiera que sea su latitud, su extensión o su antigüedad en la Lista de Patrimonio Mundial.

Son muchos los sitios Patrimonio Mundial que sirven de escenario al conflicto social, en los que las aproximaciones técnicas provenientes de la arqueología, arquitectura o ciencias naturales han sido necesarias pero no suficientes. Los ejercicios realizados en Cartagena de Indias, Xochimilco y el distrito histórico de Panamá se enmarcan en una nueva forma de multilateralismo "local" que implica movimiento pausado, sin posibilidad de exceder la velocidad que necesita el conocer a los socios, a los "otros". El proceso prueba la necesidad de dar tiempo al tiempo para entender las opiniones, las posiciones y más tiempo para establecer las bases de esta forma de diálogo, que tiene la voluntad de convertirse en cooperación desde lo propio, desde cada barrio, y poder así tratar el conflicto con la fluidez necesaria como para que no se convierta en obstáculo.

Son ensayos aptos para ser adaptados a otros lugares, en donde hemos ignorado la dimensión social de los procesos culturales a la hora de describir su estado de conservación. El componente técnico, necesario, no habría sido suficiente a la hora de leer la complejidad social y de propiciar un análisis más crítico, más profundo e integral de situaciones inquietantes, que han surgido como resultado de bien de la expansión descontrolada urbana, de la pobreza o de la pérdida de calidad contextual ecológica, en mundos que están periclitando cultural y socialmente.

Pretendimos leer la complejidad desde la vida del sitio, generando lenguajes específicos de colaboración entre disciplinas. Los resultados obtenidos dejan bien claro que un proceso de preservación del lugar ni empieza ni termina con el convertir arquitecturas y monu-

mentos en escenarios de antaño, sino en posibles contextos donde reformular la tradición. Y esa tradición ha necesitado de un acercamiento a los mundos simbólicos, a las representaciones colectivas, a las creencias profundas, a los estilos cognitivos, a la comunicación de símbolos, al análisis de los juegos de lenguaje y, con ello, a un mejor entendimiento de la sedimentación de tradiciones expresadas en formas culturalmente significativas que permitan su transmisión. Sitios Patrimonio Mundial que tienen que tantear de forma precisa el desafío de la convivencia.

El grado y la cualificación de la participación en el proceso de diseño del Plan de Gestión han posibilitado que los actores, directa o indirectamente involucrados, participen en la definición de los indicadores para analizar la realidad, para medir sus cambios y para evaluar los resultados de un proceso que quieren realizar juntos. Analizar este proceso puede significar sin duda una mejora para planificar, administrar y evaluar, lo cual implica fortalecer nuestra capacidad de auto-reflexión y aprendizaje sociológico.

Los proyectos mencionados han indagado directamente sobre cuáles serían los elementos de interés común que pudieran servir para consolidar el sentimiento de comunidad de valores, bien definidos por el uso común de los recursos locales, la producción, la gestión comunitaria de las infraestructuras, la tipología de las construcciones locales, la relación cotidiana entre el paisaje urbano, etc. Además los proyectos se han aproximado a la realidad desde la experiencia y la percepción. La lección ha sido poner en clave operativa las formas de cómo nos apropiamos de nuestros contextos con sentimientos.

Los proyectos han explorado la dimensión social del sitio, la institucional, la política y los métodos según los cuales las correlaciones podían ayudar el desarrollo local a través de las vinculaciones de los distintos actores, de acuerdo a un plan bien trazado de interlocución entre los diferentes niveles del proceso participativo. UNESCO ha concebido los espacios y los tiempos de la colaboración, ha funcionado como intermediario de distintas formas de comunicación y ha generado informaciones al alcance de todos, públicas, ocupando sólo un espacio: el de la relación que permitiera hacer fluir la comunicación.

Creo firmemente que los resultados obtenidos en estos trabajos abren nuevas pistas, inaplazables, en la definición del Valor Univer-

sal Excepcional de los sitios de Patrimonio Mundial. Que las distintas formas de vivir un sitio (desigualmente, pero ineluctablemente) son contemporáneas y que la historia de esta contemporaneidad, rica en esperanzas y cargada de contradicciones, hoy empieza a ser mejor entendida en los Centros Históricos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial.

EL TERRITORIO, EL EMPLAZAMIENTO Y EL PAISAJE URBANO HISTÓRICO

Desde hace algo más de una década los problemas de implementación de la Convención en sitios urbanos-centros históricos son recurrentes en las discusiones del Comité de Patrimonio Mundial. Las formas de intervenir en las ciudades inscritas en la Lista de Patrimonio Mundial implican el 70% del tiempo de la discusión que el Comité concede a la evaluación del estado de conservación de los sitios. Entre los factores que destacan por su impacto negativo sobre el valor universal excepcional de los bienes, cabe subrayar todo lo relacionado con el desarrollo de infraestructuras o edificaciones, comunicaciones, transporte, polución, construcciones modernas; en un segundo momento y, a cierta distancia, los males anteriores se acompañan de otros menos numerosos como las transformaciones de uso, actividades ilegales de ocupación de tierra, demoliciones ilegales; en tercer lugar destacamos los problemas derivados de carencias en los sistemas legales o de gestión. No es poco el espacio dedicado a discutir sobre las formas de colaboración más eficaces con Estados Parte que han sufrido el azote de huracanes, terremotos o que otras inclemencias que dejan ya sentir los efectos del cambio climático. En ocasiones las catástrofes provocan indefectiblemente el deterioro de las fábricas originales pero donde dejan su mayor impacto es en la vida de las comunidades afectadas, como ha sido el caso de La Habana, Camagüey y Viñales, sitios de Patrimonio Mundial en Cuba en 2008. Sólo desde el entendimiento de que el Patrimonio es afecto es desde donde se puede hacer pervivir los valores del sitio.

En cuanto a la primera columna del gráfico 1, el Memorandum de Viena (2005) y la subsiguiente Declaración sobre la conservación de Paisajes Urbanos Históricos (HUL) de octubre de 2005, advierten de las necesidades de cambio de perspectiva y práctica en la conservación y gestión de los entornos urbanos Patrimonio Mundial. En el

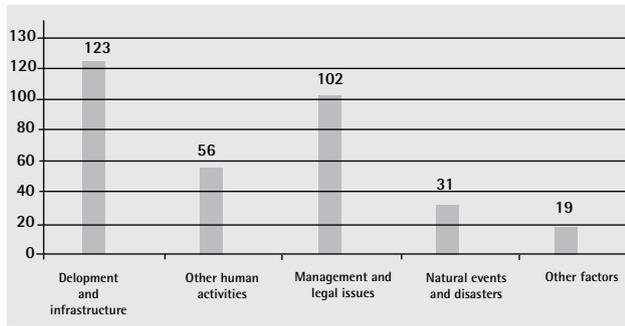


Gráfico 1. Number of properties affected by each major factor (out of 158 properties in 2008)
Documento WHC-08/32.COM/INF.11E (Section II)

caso de América Latina y Caribe se verifica que hay mayor incidencia de problemas de gestión y legislación en la conservación integrada de sus espacios urbanos que los derivados de la construcción de infraestructuras, como ocurre en el caso de Europa y Norteamérica o en países de Asia y Pacífico.

En nuestra Región los centros urbanos están habitados por la pobreza, siguen siendo medulares para conectar todos los nodos de movilidad, continúan concentrando población en extensión, albergan una enorme densidad de recursos patrimoniales, son escenarios de creciente emigración y contenedores de enormes conjuntos religiosos que necesitan repensar el uso de espacios y su sostenibilidad ante un número de feligreses y congregaciones religiosas que van menguando.

El Centro de Patrimonio Mundial acaba de finalizar un Documento para ser discutido por el 181ª Sesión del Consejo Ejecutivo de UNESCO en abril 2009, una propuesta para la elaboración de un instrumento regulador sobre la conservación de paisajes urbanos históricos, que va a acompañarse de un estudio sobre las implicaciones legales y técnicas de esta figura de preservación y que sin duda va a ampliar la capacidad de los contextos urbanos de pensar en términos territoriales y encontrar fórmulas de concertación con estrategias de planificación.

En 1962 UNESCO adoptó una *Recomendación sobre la Salvaguarda de la belleza y el carácter de los paisajes y los sitios* que reconoce el papel del paisaje como una forma de patrimonio de especial significado para la vida de las comunidades, aunque el concepto

paisaje adolecía todavía de una visión más estática que en instrumentos subsiguientes. La Recomendación de 1968 sobre *Preservación de patrimonio cultural amenazado por los trabajos públicos y privados*, o la *Recomendación sobre salvaguarda y el papel contemporáneo de las áreas históricas* de 1976 comenzaron a identificar todos los causantes de la despersonalización de las áreas históricas y a desarrollar los conceptos de visibilidad y escala de las intervenciones. Esos textos iniciaron la reflexión sobre los procesos de incompatibilidad de nuevos desarrollos en contextos patrimoniales. En la última década, las presiones inmobiliarias y las intervenciones en términos de escalas, emplazamiento, materiales y sus formas de mantenimiento empiezan a causar efectos irreversibles sobre los valores por los que los sitios fueron inscritos. Las políticas de lucha contra la degradación ambiental no avanzan a la misma velocidad que la producción de desechos, ocasionando cambios sustanciales en hidrología y geomorfología principalmente. Algunos deterioros urbanos recientes empiezan a dirigir su mirada a los fenómenos relacionados con el cambio climático, como en el caso de Coro y la Vela en Venezuela, que vio afectado de forma considerable su patrimonio construido después de una temporada de lluvias sin precedentes. Para todo ello se necesitan conceptos más amplios e iniciativas creativas. El concepto HUL incorpora a la reflexión los patrones de uso del suelo, la organización espacial, las relaciones visuales, los valores sociales y culturales, los condicionantes de los suelos y la topografía, así como todo lo relacionado con las infraestructuras que permiten la funcionalidad integral de un paisaje. Todo ello debería contribuir a que los sitios Patrimonio Mundial estuvieran mejor preparados para enfrentar las presiones contemporáneas de diferente naturaleza y escala.

Este nuevo documento no es el único, sino uno de los componentes para avanzar la reflexión sobre las prácticas de sostenibilidad que el Comité y el Centro de Patrimonio Mundial ensaya ya en varios ámbitos: a través de la incorporación en las Directrices Operativas de la Convención de nuevas consideraciones respecto a los límites de la zona de máxima protección, de amortiguamiento y también de zonas de influencia; en colaboración con los marcos de cooperación como el dedicado al cambio climático; o el desarrollado por el programas MOST del Sector de Ciencias Sociales de UNESCO. Se trata de avanzar en un campo poco abonado con metodologías incluyentes que nos permitan crear formas de colaboración entre

programas, a fin de acercarnos con los instrumentos más adecuadas a cada caso de análisis.

El programa sobre indicadores de conservación y sostenibilidad lleva un largo camino andado y es ahora cuando el Comité de Patrimonio Mundial necesita respuestas que no sean fruto de la urgencia sino de un proceso de reflexión bien larvado y nacido en Colonia del Sacramento hace ya 10 años. Es un proceso que no excluye formas de mirada familiares en las dos orillas del Atlántico y que ha confiado siempre en el intercambio para seguir prosperando. Esta reunión en La Habana es fruto del mismo empeño.

Bibliografía

- AUGÉ, M.** (1998) *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Editorial Gedisa, Colección Mamífero parlante, Serie Mayor, 1998
- BARTOLI, H.** (1999) *Repenser le Développement, en finir avec la pauvreté*. Paris: Ed. UNESCO programa MOST, 1999
- CASE** Studies on Climate Change and World Heritage <whc.unesco.org/documents/publi_climatechange.pdf>
- CHAWLA, L.** (Ed.) (2002) *Growing up in an urbanising world*. UK: UNESCO publishing-Earthscan Publications, 2002
- DECLARATION** of Vienna. World Heritage Committee Document
- DE SAHAGÚN, FRAY BERNARDINO** (2001) *Historia General de las cosas de Nueva España I*. Edición Juan Carlos Temprano. Madrid: Colección Crónicas de América, Dastin Historia, 2001
- HERNÁNDEZ, F.** (2000) *Antigüedades de Nueva España*. Edición de Ascensión Hernández. Madrid: Colección Crónicas de América, Dastin Historia, 2000
- INTERNATIONAL Chapter for the conservation of Historic Towns and Urban Areas**. ICOSMOS General Assembly in Washington, DC, October
- ISTANBUL Declaration on Human settlements**, 1996
- KINGMAN, E.; PRATS LL.** (2008) El Patrimonio, la construcción de naciones y políticas de exclusión: Dialogo sobre la noción de patrimonio. En *Renovación e innovación del patrimonio*, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe. OLACCHI, agosto 2008, pp. 87-97
- KOTKIN, J.** (2005) *La Ciudad, una historia global. Breve Historia Universal*. Barcelona: Editorial Debate, 2006
- MARTÍNEZ VALLE, L.** (comp.) (2008) *Territorios en mutación, repensando el desarrollo desde lo local*. Quito, Ecuador: FLACSO Ecuador, Ministerio de Cultura, 2008
- MONSIVÁIS, C.** (2000) *Aires de familia, cultura y sociedades en América Latina*. XXVIII Premio Anagrama de Ensayo. Barcelona: Anagrama, Colección Argumentos, 2000
- MOST** programme <portal.unesco.org/shs/fr/ev.php-URL_ID=7239&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>
- OPERATIONAL** Guidelines of the World Heritage Convention <whc.unesco.org/archive/opguide08-en.pdf>
- SCHIMITT, C.** (1984) *El concepto de lo político*. Buenos Aires: Folios, 1984
- TAPIA, L.** (2002a) *La condición multisocietal. Multiculturalidad, pluralismo modernidad*. Bolivia: Manuela del Diablo Editores, 2002
- TAPIA, L.** (2002b) *La velocidad del pluralismo, ensayo sobre tiempo y democracia*. Bo-

livia: Manuela del Diablo Editores, 2002

UNESCO World Heritage Centre <whc.unesco.org>

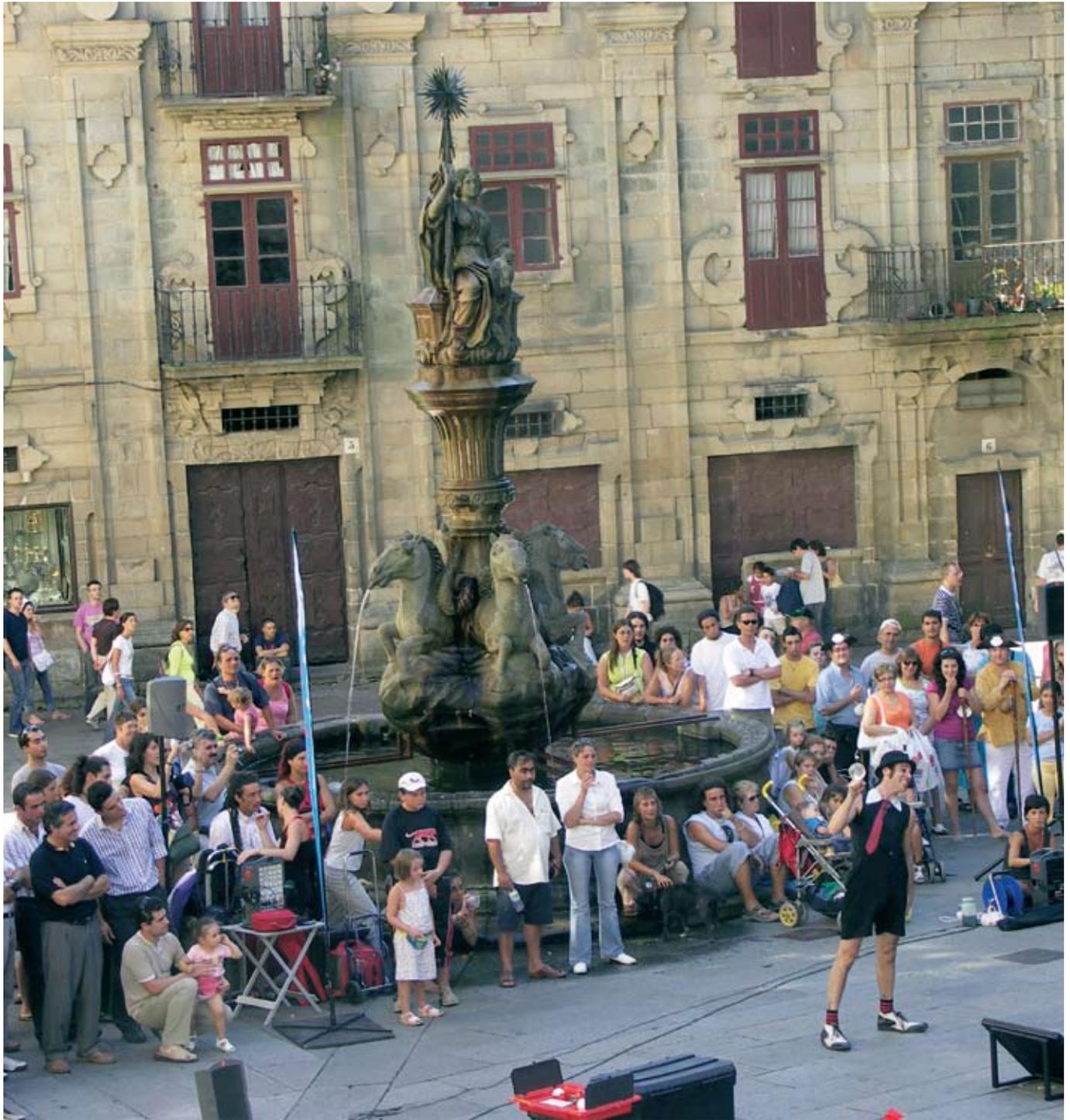
UNESCO (2004) *From Istanbul 1996 to Venice 2002, socially sustainable revitalization of historic districts: architects speak out*, 2004

WORLD Heritage: Challenges for the Millennium <whc.unesco.org/documents/publi_millennium_en.pdf>

WORLD Heritage Reports n°22 - Climate Change and World Heritage <whc.unesco.org/en/series/22/>

WORLD Heritage Series n°10 - Monitoring World Heritage <whc.unesco.org/en/series/10/>

ZE, L. (1986) *América Latina en sus ideas*. Serie América Latina en su cultura. París: Siglo XXI editores, UNESCO, 2006



Santiago de Compostela / Foto: Miguel V. Martínez Juan

Bases para el diseño de indicadores de desarrollo sostenible en las ciudades históricas patrimonio mundial de la UNESCO

Juan Marcos Castro Bonaño
Universidad de Málaga

PRESENTACIÓN

El objetivo de este trabajo es generar la base de conocimiento suficiente para el diseño y aplicación de indicadores de sostenibilidad en ciudades y lugares patrimonio mundial, así como asesorar al resto de miembros del grupo de trabajo creado por el IAPH/UNESCO para el inicio de experiencias piloto en este sentido.

El informe pretende generar la suficiente base conceptual para su aplicación posterior en una experiencia piloto. Para ello, se diferencian dos bloques con temáticas diferenciadas.

El primero, "Indicadores: datos y métodos", revisa la literatura científica existente en materias referidas a la generación de indicadores, partiendo desde el tratamiento inicial de la información de base hasta la elaboración de índices o indicadores sintéticos.

El objetivo de este bloque es, por tanto, crear un punto de partida común para el grupo de trabajo a la hora de establecer la nomenclatura, así como los requisitos estadísticos y formales necesarios para recopilar la información de base, el diseño y gestión de los indicadores.

La segunda parte, "Sostenibilidad y ciudades históricas: indicadores" aborda el esquema conceptual que servirá de base para aplicar las metodologías más relevantes en materia de sostenibilidad a las ciudades históricas, centrándose en la definición del capital patrimonial histórico. El resultado final es la propuesta de un sistema de indicadores de sostenibilidad del patrimonio histórico en sitios patrimonio mundial.

INDICADORES: DATOS Y MÉTODOS

Conceptos básicos

En términos coloquiales, un indicador (p. e. llegada de turistas al día a un punto de información turística) no es más que un signo que ofrece información más allá del dato mismo, permitiendo un conocimiento más comprensivo de la realidad a analizar (carga turística del centro histórico). En definitiva, el indicador es una medida de la parte observable de un fenómeno que permite valorar otra porción no observable de dicho fenómeno. Se convierte pues en una variable proxy que "indica" determinada información sobre una realidad que no se conoce de forma completa o directa: el nivel de desarrollo, el bienestar, etc.

Por otra parte, un indicador puede ser la forma más simple de reducción de una gran cantidad de datos, manteniendo la información esencial para las cuestiones planteadas a los datos. En este sentido, el indicador ha de permitir una lectura sucinta, comprensible y científicamente válida del fenómeno a estudiar. El significado anexo al indicador normalmente está unido a la definición de un estándar, por lo que los indicadores, además de reflejar el estado actual de una parte concreta de la realidad, pasan a tener un marcado carácter normativo.

Las tres funciones básicas de los indicadores (OCDE, 1997) son: simplificación, cuantificación y comunicación. Los indicadores han de ser representaciones empíricas de la realidad en las que se reduzcan el número de componentes. Además han de medir cuantitativamente (al menos establecer una escala) el fenómeno a representar. En la teoría de la medida el término indicador se refiere a la especificación empírica de conceptos que no pueden ser completamente medidos de forma operativa, como el bienestar o la sostenibilidad. Por último,

el indicador ha de utilizarse para transmitir la información referente al objeto de estudio.

Existe una gran literatura científica en materia de indicadores, destacando entre sus aplicaciones los indicadores económicos, los sociales y los ambientales. El origen de los mismos suele estar asociado a la búsqueda de información para complementar la toma de decisiones sobre cuestiones sobre las que existe un elevado grado de incertidumbre o desconocimiento de los factores que influyen en el resultado final.

Cuestiones como el desarrollo económico, la calidad de vida, la sostenibilidad urbana o el bienestar de un territorio son estudiadas desde esta perspectiva. Los indicadores de sostenibilidad son indicadores sociales que deben su origen a la creciente concienciación de que los indicadores económicos, expresados en términos monetarios, son inadecuados y no miden lo que ocurre en la esfera económica y social al ignorar e incluso ocultar las importantes consecuencias negativas del proceso económico, es decir, omiten los costes sociales reflejados en el deterioro del medio ambiente humano en el sentido físico y social del término.

Normalmente se distingue entre indicadores simples e indicadores complejos, sintéticos o índices (Ver gráfico 1). Los primeros hacen referencia a estadísticas no muy elaboradas, obtenidas directamente de la realidad, normalmente presentadas en forma relativa a la superficie o la población. La información que se infiere de estos indicadores es muy limitada. Los indicadores sintéticos o índices son medidas adimensionales resultado de combinar varios indicadores simples, mediante un sistema de ponderación que jerarquiza los componentes. La información que se obtiene de estos indicadores es mayor, si bien la interpretación de la misma es más difícil y con ciertas restricciones.

A su vez, dentro de los indicadores pueden también distinguirse los indicadores objetivos, aquellos que son cuantificables de forma exacta



Gráfico 1. Proceso de elaboración de índices

o generalizable, de los indicadores subjetivos o cualitativos, que hacen referencia a información basada en percepciones subjetivas de la realidad pocas veces cuantificables, pero necesarias para tener un conocimiento más completo de la misma. Por ejemplo, un indicador objetivo es el porcentaje de espacio abierto en el centro histórico, mientras que uno subjetivo sería la percepción individual del paisaje urbano.

Otro tipo de indicadores muy utilizado en procesos de *benchmarking* urbano o análisis urbanos comparativos son los indicadores tipo *checklist* que recogen, a modo de verificadores, si la ciudad o el objeto de estudio cumple determinada condición (sí, no).

Selección de indicadores

La definición de los indicadores no es una cuestión baladí, se ha de afrontar desde un trabajo metodológico previo para definir objetivos y relaciones a indicar con los mismos. No obstante, la existencia de trabajos previos y de las fuentes estadísticas existentes condicionan enormemente el tipo de indicadores a seleccionar.

Para seleccionar los indicadores hay multitud de criterios, los más habituales son:

- a) Validez científica: el indicador ha de estar basado en el conocimiento científico del sistema o elementos del mismo descritos, teniendo atributos y significados fundamentados.
- b) Representatividad: la información que posee el indicador debe de ser representativa.
- c) Sensibilidad a los cambios: el indicador debe señalar los cambios de tendencia preferiblemente a corto y medio plazo.
- d) Fiabilidad de los datos: los datos deben de ser lo más fiables posible, de buena calidad.
- e) Relevancia: el indicador debe proveer información de relevancia para poder determinar objetivos y metas.
- f) Comprensible: el indicador ha de ser simple, claro y de fácil comprensión para los que vayan a hacer uso del mismo.
- g) Predictivo: el indicador ha de proveer señales de alarma previa de futuros cambios en términos como el ecosistema, la salud, la economía, etc.
- h) Metas: el indicador ideal propone metas a alcanzar, con las que comparar la situación inicial.
- i) Comparabilidad: el indicador debe ser presentado de tal forma que permita comparaciones interterritoriales.

- j) Cobertura geográfica: el indicador ha de basarse en temas que sean extensibles a escala del nivel territorial de análisis.
- k) Coste-eficiencia: el indicador ha de ser eficiente en términos de coste de obtención de datos y de uso de la información que aporta.

Los criterios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 1993) para la definición de indicadores idóneos son los siguientes:

- a) Relevancia política y utilidad para los usuarios. Un indicador debe proveer una imagen representativa de la variable a indicar; ser simple, fácil de interpretar y capaz de mostrar tendencias a lo largo del tiempo; ser sensible a los cambios estructurales y sociales relacionados; proveer una base para las comparaciones internacionales; ser aplicable tanto a escala nacional como a escala regional; tener umbrales o valores de referencia definidos con los cuales comparar el significado de los valores obtenidos.
- b) Bondad analítica. Un indicador debe tener buen fundamento teórico en términos técnicos y científicos; estar basado en estándares internacionales y con consenso internacional acerca de su validez; prestarse a su inclusión en modelos económicos, predictivos y sistemas de información.
- c) Mensurabilidad. Un indicador debe encontrarse disponible a una ratio coste/beneficio razonable; estar adecuadamente documentado con información de calidad suficiente; ser actualizado en intervalos regulares de tiempo de acuerdo a procedimientos establecidos de antemano.

Por otra parte Gallopín (1997) sugiere los siguientes principios generales:

- a) Los valores de los indicadores han de ser medibles (o al menos observables).
- b) Los datos han de estar ya disponibles o, en su caso, han de poderse obtener mediante mediciones específicas.
- c) La metodología para la recogida y el procesamiento de los datos, así como para la construcción de indicadores, ha de ser clara, transparente y estandarizada.
- d) Los medios financieros, humanos y técnicos para la construcción y monitorización de los indicadores han de estar disponibles.
- e) Los indicadores han de ser "rentables" o de coste eficiente, relativizándose su coste al objetivo que ha de medir.
- f) Los indicadores han de disfrutar de gran aceptación política en el nivel apropiado para la toma de decisiones.

- g) La participación y el apoyo del público en el uso de los indicadores es fundamental.

En lo relativo a la utilidad, los indicadores pueden ser usados básicamente de tres maneras:

- a) Como colección de medidas sobre un aspecto parcial de la realidad. Si bien realmente no se trata de indicadores, sino de datos o simples estadísticas. Muchos informes sectoriales se basan en una enumeración de estadísticas, pero sin la finalidad de abarcar todas las dimensiones de la realidad a estudiar.
- b) Como instrumento directo para la toma de decisiones. Ciertos indicadores son utilizados *per se* como instrumentos de intervención y gestión, poniendo en relación a los agentes y sus objetivos de política ambiental con la información sobre el estado del medio ambiente urbano por ejemplo.
- c) Como parte de un sistema de indicadores con una estructura integrada y racional. Tales sistemas tratan de ofrecer una perspectiva comprehensiva y sistemática de los fenómenos mediante el uso de cierto número de indicadores que cubran una amplia variedad de importantes actividades humanas.

Los problemas más habituales que pueden plantearse con el uso de indicadores son:

- a) Ambigüedad en cuanto al significado del indicador o disociación entre el indicador y el fenómeno a medir.
- b) Escasez de datos estadísticos.
- c) Heterogeneidad de las fuentes estadísticas.
- d) Dificultad práctica de incluir los indicadores subjetivos o de percepción.
- e) Carácter desagregado de los indicadores sociales, dado que normalmente se refieren a aspectos muy concretos y resulta necesario hacer agregaciones para ganar en significación.
- f) Problema de la escala. En muchas ocasiones, la dimensión espacial del objeto de estudio no coincide con la escala considerada para la toma de decisiones. Esta cuestión resulta un problema central en el análisis de la interacción entre sistemas sociales y ecológicos.
- g) Problema de la comparación: comparación temporal y espacial. El seguimiento de un indicador a lo largo del tiempo puede dificultarse por variaciones en la elaboración de los datos estadísticos de base, así como pérdida de representatividad del mismo. Asimismo, no siempre es posible comparar el mismo indicador entre, por ejemplo, ciudades cuya estructura, morfología o evolución son diametralmente opuestas.

Modelos de organización de la información. Los sistemas de indicadores

Partiendo de un modelo inicial de la realidad objeto de análisis, coherente y consistente, un sistema de indicadores ofrece un instrumento analítico para representar dicho modelo, de forma comprensiva, así como realizar el seguimiento de las variables en base al grado de consecución de los niveles-objetivo especificados.

Los sistemas de indicadores pueden utilizarse para un amplio abanico de posibilidades. Se pueden resumir en cuatro grandes grupos las utilidades que presentan los mismos:

- a) Modelización. Un sistema de indicadores elaborado de forma rigurosa permite el análisis de los elementos que componen un sistema, junto a los subsistemas derivados y las relaciones entre los elementos, tanto desde un punto de vista estático, como dinámico, analizando la evolución de las variables.
- b) Simulación. A partir del modelo es posible utilizar los indicadores para analizar las variaciones que se producen alterando sólo algunos componentes y manteniendo el resto *ceteris paribus*. Interesante al analizar realidades que difícilmente se pueden recrear en un laboratorio, como es el caso de las ciencias sociales.
- c) Seguimiento y control. Establecidos unos valores objetivos o metas, los indicadores permiten cuantificar el grado de consecución de los mismos, así como las causas que llevan a dicha situación.
- d) Predicción. Al trabajar con fenómenos que varían en el tiempo es posible, a partir de un sistema fiable de indicadores y las series históricas, aproximarse a la realidad de un futuro más o menos cercano.

La estructura lógica en la que se organiza un sistema de indicadores puede ser de muy diversas maneras, en función a los objetivos que se plantean con el mismo:

- a) Por temas, medios o sectores (urbanismo, sociedad, economía).
- b) Estructura causal. Las relaciones causa-efecto están implícitas en esta estructura, basada en el conocido modelo de Presión-Estado-Respuesta de la OCDE.
- c) Estructura espacial o territorial. Agrupándose los indicadores por ámbitos espaciales (barrios, núcleos, áreas metropolitanas).

El sistema de indicadores ha de configurarse como algo más que la simple suma de una serie de indicadores, siendo respecto a éstos una realidad nueva y distinta. Si cada indicador está referido a una

cuestión específica (número de edificios rehabilitados, número de elementos históricos catalogados, etc.), el sistema de indicadores responde a un interés genérico y de totalidad (p. e. calidad del centro histórico). Es decir, el sistema tiene por objeto proveer de una información que es mayor y distinta de la que ofrece cada una de sus partes. En definitiva, el sistema se puede definir a modo de conjunto ordenado de cuestiones descritas mediante variables de síntesis cuyo objetivo es definir una visión integradora. Un sistema de indicadores se configura así en un sistema de información vertebrado por:

- a) Un núcleo específico de objetivos de información específica definidos por el proceso de toma de decisiones en que están inmersos.
- b) Un conjunto de indicadores que transmiten información altamente agregada y de utilidad en el proceso de toma de decisiones que orienta el sistema.
- c) Una organización analítica de orden y estructuración de los indicadores derivada de la utilidad que éstos deben prestar para la toma de decisiones.
- d) Unos criterios de selección de indicadores.
- e) Un procedimiento de elaboración del sistema con una interacción entre el método científico, las instituciones y los grupos sociales, cuyo resultado final debe ser la validación científica y socio-política del sistema elegido, para la credibilidad del mismo.

Al igual que se apunta más arriba, si un sistema de indicadores no cuenta para su desarrollo con un modelo científico *a priori*, la coherencia y consistencia del mismo son cuestionables y dependerían únicamente de la utilidad social que se les concediera.

En el marco de los trabajos del Grupo sobre el Estado del Medio Ambiente de la OCDE (1994) se destaca el modelo Presión-Estado-Respuesta (Ver gráfico 2). Este enfoque se basa en el concepto de causalidad: las actividades humanas ejercen "presiones" sobre el medio ambiente y modifican la cualidad y calidad (estado) de los recursos naturales. La sociedad responde a estos cambios a través de políticas ambientales, macroeconómicas y sectoriales: "respuestas". Éstas últimas producen una retroalimentación dirigida a modificar las presiones a través de las actividades humanas. En un contexto global, estos pasos forman parte de un ciclo de política de medio ambiente que incluye la percepción de los problemas y la formulación de políticas, así como el seguimiento y la evaluación de las mismas.

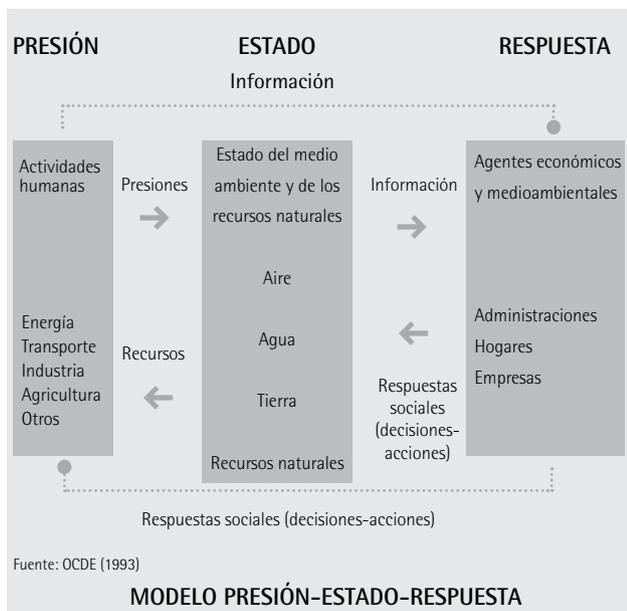


Gráfico 2. Modelo Presión-Estado-Respuesta

Dentro del modelo Presión-Estado-Respuesta (PER) se pueden distinguir tres tipos de indicadores:

- a) Indicadores de presión medioambiental. Describen las presiones de las actividades humanas sobre el medio ambiente, incluyendo la calidad y cantidad de los recursos naturales. Se puede distinguir entre indicadores de presión directa (presiones ejercidas de forma directa sobre el medio ambiente, normalmente expresadas en términos de emisiones o consumo de recursos naturales) e indicadores de presión indirecta (indicadores de estructura que reflejan actividades humanas que llevan a presiones directas sobre el medio ambiente).
- b) Indicadores de condiciones o estado medioambiental. Están relacionados con la calidad del medio ambiente y la cantidad y calidad de los recursos naturales. Proveen una visión de la situación actual del medio ambiente y su desarrollo a lo largo del tiempo, y no la presión sobre el mismo. Sin embargo, en muchos casos, la diferencia entre indicadores de presión y de estado es muy ambigua y suelen utilizarse en el mismo sentido.
- c) Indicadores de respuesta social. Estos indicadores son medidas que muestran el grado en que la sociedad responde a los problemas

y cambios en la calidad del medio ambiente. Las respuestas sociales están referidas a acciones individuales y colectivas que están dirigidas a mitigar, adaptar o prevenir los impactos negativos inducidos sobre el medio ambiente y detener o reparar los daños ambientales ya producidos. Estas respuestas normalmente son recogidas mediante acciones para la preservación y conservación de los recursos naturales y ambientales, mediante la intervención pública. Conceptualmente, estos indicadores pueden considerarse en muchos casos de presión ambiental cuando se refieren al efecto de retroalimentación de las respuestas sociales sobre las presiones ambientales. Por ejemplo, una reducción de la emisión de gases que provocan el efecto invernadero puede considerarse como indicador de presión y de respuesta para el cambio climático. Idealmente, el indicador de respuesta ha de reflejar los esfuerzos de la sociedad en resolver problemas ambientales concretos.

Este marco de organización de indicadores permite por tanto la respuesta a las tres cuestiones básicas: ¿cuál es el estado del medio ambiente y su evolución?, ¿por qué está cambiando?, y ¿qué medidas se toman en esa cuestión? Esa es la razón por la que se trata del sistema más utilizado para realizar los informes de estado del medio ambiente, así como la política hacia la sostenibilidad.

El sistema PER es también aplicado en la mayoría de trabajos sobre indicadores medioambientales de Naciones Unidas, Banco Mundial o EUROSTAT. Naciones Unidas modifica ligeramente su nomenclatura: en vez de presión se refiere a *driving force*, fuerza motriz, con idea de incorporar mejor las connotaciones sociales, económicas e institucionales del desarrollo sostenible. Cuando este modelo organizativo es aplicado no sólo a los indicadores medioambientales sino también de sostenibilidad, hay que señalar que los indicadores de presión, estado y respuesta se refieren a los subsistemas ambiental, social, económico e institucional.

Esta metodología general ha sido también modificada por el Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (UNEP) en 1995, añadiendo la categoría de indicadores de impacto y constituyendo el llamado Marco Presión-Estado-Impacto-Respuesta. La Agencia Europea de Medio Ambiente por su parte distingue entre indicadores de presión e indicadores "fuerza motriz" o actividades motrices que generan la presión, definiendo el modelo Fuerza Motriz-Presión-Estado-Impacto-Respuesta (FMPEIR) que utiliza para los informes

sobre el estado del medio ambiente en Europa de la Agencia Europea de Medio Ambiente. No obstante, aparecen problemas derivados de la escala o ámbito de medida, existiendo indicadores no aplicables a la escala local. El uso de este tipo de organización de indicadores en los informes sobre el estado del medio ambiente no parte del enfoque de análisis de sistemas o algún marco de modelización integrada. Este hecho implica que estos sistemas no estudian formalmente la integración vertical (entre causa y efecto) u horizontal (entre varias causas o varios efectos).

Indicadores de sostenibilidad

Emparentados con la amplia familia de indicadores medioambientales, los llamados indicadores de desarrollo sostenible, o simplemente indicadores de sostenibilidad, han experimentado un considerable auge, sobre todo desde el lanzamiento de la Agenda 21 (UNCED, 1992) y la vasta selección de indicadores de desarrollo sostenible realizada por Naciones Unidas en su "libro azul" (UNCSD, 1996) organizados según una variante de la metodología PER.

Dada la multiplicidad y heterogeneidad de las medidas de sostenibilidad, no existe un consenso en este sentido, máxime cuando este tipo de indicadores se aplica desde la escala local a la internacional, pasando por la nacional.

Detrás de cada propuesta de indicadores se encuentra una determinada conceptualización del desarrollo sostenible. En la conferencia sobre "Medida del Desarrollo Sostenible", realizada en Bellagio (1997), se destacó que cualquier proceso de medida y evaluación de la sostenibilidad ha de guiarse por una visión operativa del desarrollo sostenible basada en unos objetivos muy claros, sobre la base de un enfoque comprensivo u holístico. Su finalidad es indicar de alguna forma si las actividades humanas, el uso de recursos naturales o determinadas funciones ambientales pueden considerarse sostenibles de acuerdo a algún criterio de sostenibilidad *ad hoc*. En definitiva, miden la brecha existente entre el desarrollo actual y aquel definido como sostenible, medida que está claramente sesgada hacia los valores básicos de la sociedad actual.

Si la sostenibilidad se considera un objetivo eminentemente realista o aplicado, debe de ser posible medir el acercamiento a la misma. La elección de los indicadores no es un asunto meramente técnico, pues

si bien inicialmente son resultado de los objetivos políticos, acaban conformando y encorsetando los mismos, excluyendo prácticamente otros indicadores¹. El procedimiento de determinación de indicadores influirá en la formación de nociones sobre lo que es el desarrollo sostenible. Un sistema de indicadores distorsionado bien por la escasa información existente, bien por el mal entendimiento de sus interrelaciones, puede provocar concepciones erróneas de la sostenibilidad.

La Agenda 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio ambiente y Desarrollo (UNCED) considera la función estos indicadores en su capítulo 40: "Se necesitan desarrollar indicadores de desarrollo sostenible para dotar de bases sólidas la toma de decisiones a todos los niveles y contribuir a la sostenibilidad autoregulada de los sistemas que integran el desarrollo y el medio ambiente" (UNED, 1992).

No obstante, no se ha de abandonar la investigación de las interrelaciones entre los ecosistemas naturales y artificiales. En este sentido, algunos autores definen los indicadores de sostenibilidad como el resultado del compromiso entre el conocimiento científico disponible y las necesidades de información ambiental en la toma de decisiones. Reconociendo las limitaciones de los análisis globales, el interés de los indicadores de sostenibilidad es cuantificar los impactos y los resultados en ámbitos específicos en materia de desarrollo sostenible.

Principales aproximaciones metodológicas

Kuik y Gilbert (1999) realizan un intento de sistematizar las distintas aportaciones en materia de indicadores de sostenibilidad. Para ello distinguen tres grupos:

- a) Indicadores agregados. Se expresa el indicador en una métrica común, normalmente en términos monetarios (PNB corregido, ahorro genuino o auténtico, IBES, etc.) o energéticos (exergía, emergía, etc.).
- b) Indicadores socioeconómicos e indicadores ambientales. Se utilizan indicadores diferenciados para los subsistemas socioeconómico y ambiental, aunque íntimamente ligados por relaciones causales. Se trata del enfoque PER de la OCDE, también seguido por Naciones Unidas, así como el sistema de indicadores de presión de la Unión Europea (EUROSTAT) entre otros.
- c) Indicadores "libres". En esta categoría se incluyen aquellos otros indicadores que se refieren a cualquier aspecto de la relación medio ambiente-desarrollo con utilidad para la toma de decisiones. El ejemplo más conocido es el sistema de indicadores pionero de Seattle



Puebla (México) / Foto: Juliana González



Córdoba. Acceso de turistas a la mezquita / Foto: M. A. Troitiño



Alcalá de Henares / Foto: Óscar Martín Grande

Sostenible (1995), con numerosos indicadores relativos a estilos de vida sostenible.

Para la esfera urbana, Alberti (1996) reconoce que, si se persigue el objetivo de medir la sostenibilidad, se ha de completar el análisis clásico de indicadores medioambientales y de calidad ambiental con unos indicadores más sofisticados. Éstos han de reflejar la capacidad del sistema urbano para absorber el estrés ambiental generado por las actividades humanas. Alberti propone cuatro áreas para los indicadores de sostenibilidad:

- a) Indicadores de fuente. Referidos al agotamiento de los recursos usados por la actividad humana en referencia a sus estados naturales y procesos biológicos necesarios para sostenerlos (p. e. consumo urbano de agua en relación al consumo del ecosistema natural).
- b) Indicadores de sumidero. Definidos para evaluar la capacidad del medio ambiente para absorber las emisiones y los residuos (p. e. emisiones de ozono).
- c) Indicadores de sistema de soporte ecológico. Destinados a controlar las variaciones en los sistemas naturales soporte de la vida. En el medio urbano pueden referirse a pérdida de biodiversidad en la escala local.
- d) Indicadores de impacto humano y bienestar. De gran uso, estos indicadores se refieren a la medida de los problemas locales en materia de salud pública, desempleo, desigualdad, vivienda, etc.

Para ganar en claridad expositiva, las aportaciones realizadas se pueden agrupar básicamente en tres grupos: indicadores de sostenibilidad física, de sostenibilidad integral e índices de sostenibilidad.

Indicadores de sostenibilidad física

Opschoor y Reijnders (1991) diferencian los indicadores de sostenibilidad física, respecto de los meramente medioambientales, en base a que los primeros reflejan no sólo las condiciones y presiones medioambientales, sino también el grado en que ciertas presiones o impactos sobre la Tierra pueden afrontarse a largo plazo sin afectar las estructuras y procesos básicos para la vida. Estos autores los definen como auténticos indicadores de "viabilidad ecológica", considerándolos a modo de indicadores normativos al relacionar o medir la distancia entre el desarrollo actual u objetivo y las situación de referencia o condiciones de desarrollo ideales.

El interés no radica por tanto en el conocimiento de, por ejemplo, los niveles concretos de CO₂ de la atmósfera, sino en relacionarlos

en términos de distancias con los objetivos de política definidos acerca de emisiones máximas o capacidad de carga crítica, para poder responder así a preguntas como: ¿puede continuar desarrollándose la región siguiendo los mismos patrones como hasta ahora?; ¿son necesarias medidas urgentes para reducir los niveles de contaminación?; ¿está avanzando la sociedad hacia el desarrollo sostenible?

Opschoor y Reijnders (1991) perfilan una serie de pasos lógicos para seleccionar los indicadores físicos necesarios a la hora de construir los indicadores de sostenibilidad:

- a) Identificar los principales elementos naturales del capital medioambiental y sus interacciones: ecosistemas, sistemas soporte de vida, ciclos bio-geo-químicos e hídricos, diversidad biológica, hábitats, y los niveles de integridad (grado de completo y natural) y pureza (grado de polución).
- b) Identificar las características económicamente relevantes entre estos elementos y sus relaciones con las actividades económicas (como inputs y como receptores de outputs y residuos de estas actividades).
- c) Seleccionar aquellos elementos que cuantitativa y cualitativamente muestran un mayor riesgo. Asimismo, se han de analizar dichos elementos en términos de su significación en los sistemas soporte de la vida, así como las opciones de sustitución de dichos recursos en las actividades económicas.
- d) Determinar los niveles críticos/estándares/objetivo con respecto a los elementos seleccionados anteriormente en relación a las nociones de sostenibilidad y diversidad biológica mínima a mantener (principio de precaución y estándar mínimo de seguridad).
- e) Construcción de indicadores que reflejen el desarrollo de capital medioambiental de los elementos seleccionados, construyendo variables agregadas o recogiendo ítems específicos de dicho conjunto.

Los indicadores finalmente elaborados en este último paso pueden expresarse en términos de flujos, tasas de crecimiento o tasa de desviación respecto al umbral/objetivo/estándar.

Una aportación similar a la anterior es la desarrollada por Adriaanse (1994). En este modelo se identifican los determinantes del desarrollo sostenible agrupados en tres dimensiones: ambiental, económica y social. Para cada dimensión se establecen temas específicos sobre los cuales se definen niveles de sostenibilidad y valores objetivos o umbrales. Posteriormente se elabora un índice a partir de los mismos.

Por otra parte, en *Bases para un Sistema de Indicadores de Medio Ambiente Urbano en Andalucía* (CMA, 2001) se diferencian varias funciones necesarias en un sistema de indicadores físicos o ecosistémicos para el desarrollo sostenible urbano:

- a) Indicadores de estado y de flujo. Han de describir los parámetros básicos del modelo de desarrollo urbano.
- b) Umbrales de carga. Se trata de los límites físicos o temporales, necesarios para saber a partir de qué momento no son sostenibles ciertos consumos energéticos, ciertas emisiones o generación de residuos, o simplemente la deforestación derivada de la urbanización. También conocidos como niveles soportables de carga y normalmente son específicos a cada entorno urbano.
- c) Verificadores o indicadores de control. Son los indicadores de síntesis que relativizan los indicadores de estado y de flujo a los umbrales de carga, valorando el grado de avance hacia pautas de desarrollo calificadas en la actualidad de sostenibles.

Indicadores de sostenibilidad integral

Como ya se ha comentado, los efectos de la insostenibilidad de los modelos de desarrollo actuales se plasman en una serie de externalidades no sólo ambientales, sino también socioeconómicas. La crítica tradicional a los indicadores económicos y monetarios se basa en que los mismos no ofrecen información sobre estas externalidades. Los indicadores sociales aplicados a la cuestión de la sostenibilidad, pudiendo referirse a los mismos como indicadores sociales de sostenibilidad, tratan precisamente de realizar la recogida de información multidimensional (inventario) necesaria para la toma de decisiones en materia de política ambiental y de sostenibilidad. La necesidad de elaborarlos de forma científica, así como la sistematización en su actualización y revisión², son aspectos fundamentales.

En concreto, Azar, Holmberg, y Lindgren (1996) desarrollan un sistema de indicadores no referidos estrictamente a la calidad ambiental o al estado del medio ambiente, sino que tratan de reflejar actividades sociales. Para ello se parte de una serie de cuatro principios operativos de una sociedad sostenible que relacionan las actividades humanas con la ecosfera en términos de generación de sustancias contaminantes, mantenimiento de la biodiversidad y uso eficiente de los recursos.

Fricker (1998) señala que las medidas de sostenibilidad son una "amalgama de indicadores sociales, económicos y medioambientales". Los indicadores de sostenibilidad pueden considerarse el último exponente

de la familia de indicadores sociales, que tratan de encontrar medidas alternativas a las económicas o estrictamente ambientales a la hora de explicar la interacción entre desarrollo socioeconómico y efectos sobre el medio ambiente, así como los procesos de cambio necesarios en el modelo de desarrollo actual para alcanzar pautas sostenibles.

En primer y destacado lugar dentro de esta visión social e integradora, la mayoría de autores apuestan por la ampliación del enfoque PER de la OCDE para que no considere únicamente los indicadores ambientales, sino también los referidos a las cuestiones sociales, económicas e institucionales. Se trata del enfoque FMER (Fuerza Motriz-Estado-Respuesta) desarrollado por Naciones Unidas en el "libro azul" de indicadores de desarrollo sostenible (UNCSD, 1996) o el Banco Mundial con los indicadores de *monitoring environmental progress*.

Desde la UNCSD se definen un total de 130 indicadores para el nivel nacional (UNCSD, 1996). La ventaja principal de este enfoque es que permite clasificar los indicadores relacionándolos con los capítulos de la Agenda 21 marcados como objetivos generales de la sostenibilidad, no obstante, también se realizan críticas a esta aproximación centradas básicamente en el hecho de que no profundiza en las relaciones entre objetivos (careciendo por tanto de la visión holística) y que no selecciona un conjunto manejable de indicadores, siendo más un menú de indicadores para áreas específicas siguiendo una clasificación muy ambigua.

Una segunda vía es el uso de un reducido conjunto de indicadores de índole ambiental y socioeconómica que sirvan de testigo o alerta para medir el grado de consecución de la sostenibilidad en una parcela concreta del desarrollo (vivienda, agua, empleo, etc.). Un claro ejemplo se encuentra en la elaboración de los indicadores de cabecera de la Agencia Europea de Medio Ambiente. Asimismo, resulta muy común el uso de un grupo mucho más limitado de indicadores, sin referenciar a ningún ámbito concreto. Esta opción, si bien deja de lado importantes consideraciones metodológicas, por otra parte sí cumple una clara función social, informando a la comunidad de referencia de los avances hacia un concepto de sostenibilidad muy poco estricto.

Una tercera alternativa es el uso de modelos para relacionar los indicadores sociales, económicos y ambientales. Rutherford (1997) distingue entre cuatro posibles modelos:

a) Modelos de correlación. Con este tipo de análisis se consigue reducir el número de variables que son relevantes en la toma de decisiones, describiendo las relaciones entre un gran número de variables. Sin embargo, no consideran más que la correlación lineal, no explicando las causas por las que ciertas variables muestran dicha covariación (no diferencia entre causa y efecto).

b) Modelos Input-Output. De gran tradición en Economía, estos modelos permiten trabajar con flujos monetarios y materiales, considerando las interrelaciones sectoriales de forma determinista (estática) y lineal. Las relaciones no lineales o los efectos de retroalimentación no son considerados de forma dinámica, por tanto no se recogen apropiadamente.

c) Modelos de sistemas complejos y conceptuales. Este tipo de modelización está basado en ecuaciones de estado que reflejan relaciones entre variables. Permite el tratamiento de relaciones no lineales y el estudio de la retroalimentación del sistema. La simulación y la predicción son dos de las principales utilidades de estos modelos que sin embargo chocan con problemas como el impredecible comportamiento humano a la hora de modelizar las relaciones entre los indicadores sociales y el resto.

d) Modelos de escenarios. Sobre la base de los métodos anteriores es posible la definición de escenarios alternativos utilizados para considerar los distintos efectos derivados de la toma de decisiones en materia de las variables consideradas.

Índices de sostenibilidad

De cara a la toma de decisiones, resulta muy útil manejar una única medida que sintetice la información considerada en materia de desarrollo. No obstante, han de valorarse también los inconvenientes de toda medida sintética, ya mencionados en el capítulo anterior en referencia a las críticas sobre el PNB en particular. La construcción de índices o indicadores sintéticos de sostenibilidad persigue la medición del grado de avance hacia el objetivo del desarrollo sostenible en términos genéricos, de ahí que la pérdida de información derivada del uso de un numerario común para agregar los indicadores, no siempre sea relevante. Sin embargo, se plantean problemas ya conocidos derivados de la heterogeneidad de los mismos, así como la simplificación excesiva, lo cual dificulta el poder recoger todas las interrelaciones entre los subsistemas (GALLOPÍN, 1997; NARDO, 2008).

Derivado de los problemas de inconmensurabilidad y pérdida de información que aparecen al expresar los indicadores en una escala común

monetaria o energética, resulta una alternativa interesante el uso de técnicas multicriterio para la ponderación y agregación de información multidimensional. Sin embargo, estos métodos están llenos de subjetividad en la ponderación de los distintos aspectos de la sostenibilidad y suelen dar como resultado diferentes opciones.

Para evitar este hecho, es necesario que estén relacionadas las reglas de agregación de los indicadores simples con las reglas que definen las interrelaciones entre el conjunto de indicadores seleccionados, constituyendo un auténtico modelo de la realidad. En este sentido Gallopín (1997) apuesta por la selección de indicadores que representen variables o propiedades del sistema completo, es decir, indicadores holísticos.

Para la obtención de indicadores de síntesis puede seguirse uno de los siguientes procesos: agregación objetiva o matemática, mediante técnicas de análisis factorial; superposición gráfica de los indicadores; medida directa de los componentes de los indicadores con pesos implícitos en el modelo; y selección de ponderaciones exógenas sobre la base de determinadas hipótesis.

En particular, para el uso de las ponderaciones se puede diferenciar entre:

a) La medida de la distancia de los indicadores simples con respecto a un nivel de referencia. Habitualmente son cuatro las posibles referencias: el nivel objetivo marcado por la política hacia la sostenibilidad; el nivel máximo (mínimo) observado; el valor de umbral que ponga en peligro el recurso en concreto o la calidad del mismo (p. e. estándar mínimo de seguridad); o el nivel medio observado.

b) La opinión de expertos cualificados o bien el reflejo de las preferencias sociales en base a algún tipo de encuesta. Esta tarea puede resultar muy complicada, dado que los indicadores han de ponderarse de acuerdo a su contribución a los niveles de sostenibilidad.

A la hora de construir una medida sintética, la práctica generalizada se centra en resumir la información considerada en un conjunto de indicadores determinados³. Algunos autores aconsejan partir de umbrales o valores de referencia, lo que permite usar esas disparidades o distancias respecto a los valores reales como medidas adimensionales, facilitando su agregación.

Ante el auge en el uso de índices de sostenibilidad, hay autores que argumentan que, dada su naturaleza aditiva, la bondad de los mis-

mos para aproximar la sostenibilidad depende del grado de sustituibilidad o complementariedad entre los distintos tipos de capital (natural, artificial). Si hay límites en la sustituibilidad, será necesario establecer indicadores específicos para los mismos.

Selección de indicadores y valores de referencia

Cuestiones comunes a la mayoría de metodologías son la definición de indicadores y de los valores de referencia. Los criterios operativos más consensuados para los indicadores de desarrollo sostenible son:

- a) Ser su procedimiento de cálculo objetivo y científico.
- b) Estar relacionados con unos objetivos claros y específicos.
- c) Tener una interpretación clara y entendible para los no-científicos.
- d) Han de cubrir el funcionamiento, la dinámica y la estructura del sistema como un todo.
- e) Han de estar basados en unos parámetros cuyos valores sean estables en un período de tiempo suficientemente largo.
- f) Han de estar contruidos en una escala espacial y temporal relevante para los fenómenos naturales y socioeconómicos.
- g) Han de incluir la dimensión distributiva para analizar los problemas de equidad intra/intergeneracional.
- h) Han de especificar valores umbral o límite que permitan la evaluación de la desviación entre el actual estado y la evolución determinada por la norma u objetivo deseado.

Si bien la mayoría de autores utilizan los indicadores cuantitativos en la definición de indicadores de sostenibilidad, numerosos autores consideran preferibles los indicadores cualitativos (aunque puedan expresarse en forma cuantitativa) frente a los cuantitativos en los siguientes casos: cuando no se disponga de información cuantitativa; cuando el atributo objeto de interés es no cuantificable de forma inherente; o cuando las consideraciones de coste sean determinantes.

Esta idea se complementa con el hecho generalizado de la falta de datos y la poca calidad de los mismos, tal y como atestiguan todos los anexos metodológicos de los trabajos realizados en materia de indicadores de sostenibilidad. Este problema condiciona sin duda el uso posterior de esta información en modelos de toma de decisiones, por lo que es necesario trabajar con enfoques probabilísticos centrados en el análisis de las políticas generales y las interrelaciones entre sistemas ecológicos y humanos, más que en la predicción de indicadores específicos. En este sentido, se ha de conceder un mayor énfasis al uso de información incompleta o cualitativa.

Respecto a los valores de referencia, Gallopín (1997) diferencia a nivel conceptual los posibles tipos:

- a) Estándar/Norma/Benchmark. Se refieren al estado o valor establecido deseable por la autoridad o el consenso social. Asimismo, puede considerarse a su vez como un valor de referencia técnico usado para medir. Algo que sirve de estándar por los que otros miden o juzgan.
- b) Valor Objetivo. Aluden explícitamente a la intención, representando un valor (o intervalo), no necesariamente observado, que se espera alcanzar como objetivo final de la política a implementar.
- c) Umbral. De naturaleza más técnica, representan valores pasados los cuales algo es cierto o toma lugar.

La sostenibilidad se puede identificar como el estado objetivo caracterizado por el mantenimiento estricto de los niveles de desarrollo y calidad ambiental para las generaciones futuras. Según esto último, es necesario determinar unos criterios de evaluación de los avances hacia la sostenibilidad en términos objetivos y absolutos. Una posibilidad reside en la determinación de estándares en todos los indicadores que finalmente se seleccionen como necesarios para la medida de la sostenibilidad.

El reconocimiento de la existencia de discontinuidades o "umbrales ecológicos", hecho diferencial en muchas ocasiones de la Economía Ecológica frente a la Economía Ambiental o de los Recursos Naturales, permite su utilización como piedra de toque o referencia en la medición de las pautas de desarrollo sostenible. En parecidos términos, Pelt (1993) se refiere a las "limitaciones de sostenibilidad", auténticos niveles frontera que han de expresarse en forma de parámetros mensurables a determinada escala geográfica y temporal. Sin embargo, los estudios realizados al respecto manifiestan la dificultad en la definición de estos valores concretos. Como señalan Nijkamp y Vreeker (2000), estos parámetros no siempre son cuantitativos, encontrándose con el problema de tratar con información subjetiva, difusa o incompleta.

Nijkamp y Vreeker (2000) definen estos estándares como "valores umbral críticos", entre los que se engloban los conceptos analizados como el de estándar mínimo de seguridad, nivel de explotación sostenible, capacidad de carga, etc. Según estos autores, un valor umbral crítico para el desarrollo sostenible es definido como "el valor numérico normativo de un indicador de sostenibilidad que asegura el equilibrio con la capacidad de carga del medio ambiente de la región objeto de estudio". El umbral mínimo U_i denominado a veces "umbral de veto". Este valor indica el nivel mínimo de cada indicador, por de-



México. Vida en el Centro Histórico / Foto: Luis Arcadio de Jesús Rodríguez

El medio ambiente urbano es uno de los principales escenarios de actuación de las políticas hacia la sostenibilidad, donde cuestiones como la calidad de vida, la arquitectura bioclimática, el paisaje urbano, el ciclo de los materiales, la energía y el agua son, entre otros, los principales aspectos de intervención. La sostenibilidad de los conjuntos monumentales y centros históricos calificados como patrimonio mundial no puede separarse de la sostenibilidad de las ciudades



Plaza del mercado de Santiago de Compostela / Foto: M. A. Troitiño



El Raval, Barcelona. Deterioro y renovación / Foto: M. A. Troitiño

bajo del cual, incluso si los demás indicadores son muy positivos, se ha de clasificar la situación como de insostenible.

Otros autores hacen hincapié en el hecho de que aún no exista una medida del desarrollo sostenible establecida operativamente como oficial, por lo que los avances hacia la determinación de estándares ha de realizarse con extrema cautela⁴, siendo precedido de un considerable esfuerzo en materia de contabilidad ambiental.

Para evitar precisamente esta definición objetiva de la sostenibilidad, en la mayoría de estudios se apuesta por la elaboración de índices basados en una definición relativa, comparando a la mejor situación existente en el ámbito de estudio para cada indicador de base. Otra opción en desarrollo es partir de una concepción subjetiva de la sostenibilidad, comparando respecto a la percepción existente sobre determinados aspectos del desarrollo sostenible.

Comentario aparte merece la consideración temporal de este tipo de indicadores. Si bien es posible que estén orientados en principio a la comparación en el espacio más que en el tiempo, sería necesario que los indicadores de sostenibilidad permitieran mostrar los cambios a lo largo del tiempo, dada la dimensión temporal inherente al concepto de sostenibilidad absoluta (GALLOPÍN, 1997).

Derivado de todo lo anterior se constata la importancia de seleccionar un criterio idóneo para determinar los valores de referencia y ponderación en cada caso. En este sentido, Bosch (2001) realiza un interesante meta-análisis de los distintos sistemas de referenciación alternativos barajados por la Agencia Europea de Medio Ambiente para la elaboración de los indicadores principales o cabecera.

Sobre la base de una serie histórica de nueve años para cada indicador, Bosch analiza los resultados derivados de las distintas formas de puntuar los indicadores: comparándolos según su distancia al valor objetivo, al valor medio, y finalmente al valor máximo (o mínimo). La principal conclusión obtenida por este autor es que el método de referencia no influye en la tendencia observada en los datos (el perfil de la curva), sino en la posición relativa de las curvas para cada país. Si se selecciona como valor de referencia el valor objetivo, este método penalizará a los países con una política ambiental con niveles objetivos más ambiciosos. En relación a la comparación con la media y con el valor máximo o mínimo, se obtienen resultados similares en la ordenación de países, no obstante

claramente influenciados por el tipo de normalización (relativizar los indicadores en términos del PNB o de la población beneficia por ejemplo a unos países más que a otros, escondiendo mediante la estructura de la economía la tendencia real del hecho ambiental en sí).

SOSTENIBILIDAD Y CIUDADES HISTÓRICAS: INDICADORES

De la conservación a la sostenibilidad del patrimonio cultural

El interés por la sostenibilidad de las ciudades y centros históricos definidos como sitios patrimonio mundial tiene su antecedente directo en el preámbulo de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (París, 1972), donde se manifiesta la necesidad de frenar el deterioro y la destrucción de los bienes del patrimonio cultural y natural de interés excepcional definidos como elementos del patrimonio mundial.

En ese primer momento, la conservación es la piedra de toque de la intervención promovida por la UNESCO, sobre la base de la definición de una red internacional que vela por el seguimiento de los planes de gestión y de educación de estos centros y ciudades patrimonio mundial. La conservación y protección se entienden desde una perspectiva estática, en la que se prioriza la necesidad de borrar en estos ámbitos el paso del tiempo y la presión de los nuevos usos y los cambios sociales y demográficos sobre las ciudades. En un primer momento, se trataba de crear una burbuja o isla proteccionista e inmovilista alrededor del sitio patrimonio mundial donde la prioridad era detener su progresivo deterioro.

No obstante, la teoría de los bienes culturales viene a enriquecer la consideración inicial de la mera valoración espacial y urbanística (FERNÁNDEZ SALINAS, 2005), conciliando patrimonio, territorio y sociedad mediante la aportación de nuevas cuestiones como la incorporación de otros valores intangibles (definitorios de la imagen o el paisaje urbano), los usos y funciones sociales y el territorio como uno más de los elementos patrimoniales. El mantenimiento de la población tradicional, junto a su cultura y tradiciones, la preocupación por el espacio público, la pervivencia de unos usos sociales y económicos de los elementos patrimoniales compatibles con su conservación, son cuestiones que centran la atención de las políticas de centros históricos patrimonio mundial. La definición de planes y programas de conservación, así como de po-

ligonales alrededor del sitio patrimonio mundial, según las directrices del propio Comité de Patrimonio Mundial, permite un avance operativo hacia la integración de los elementos patrimoniales con el territorio y la sociedad. Para ello, se analiza su papel en el tejido urbano, es decir, su relación con los elementos estructurales que vertebran las relaciones funcionales en la ciudad. La movilidad, los espacios públicos, la existencia de actividades económicas, la población residente, todas estas son variables a considerar para dar el siguiente paso a la conservación: el desarrollo. En muchas ocasiones, la proyección regional o internacional también es analizada en la formulación de estos planes de desarrollo en ciudades históricas patrimonio mundial.

El siguiente avance en esta evolución conceptual de los bienes culturales patrimonio de la humanidad viene de manos de la adopción de los principios implícitos en el paradigma de la sostenibilidad. La creciente concienciación mundial ante la denominada crisis global (cambio climático, agotamiento de la biodiversidad, pobreza y subdesarrollo, etc.), demanda nuevas políticas de actuación que consideren la necesidad de un desarrollo compatible con la calidad ambiental y el bienestar de las generaciones futuras. El medio ambiente urbano es uno de los principales escenarios de actuación de las políticas hacia la sostenibilidad, donde cuestiones como la calidad de vida, la arquitectura bioclimática, el paisaje urbano, el ciclo de los materiales, la energía y el agua son, entre otros, los principales aspectos de intervención. La sostenibilidad de los conjuntos monumentales y centros históricos calificados como patrimonio mundial no puede separarse de la sostenibilidad de las ciudades y asentamientos a los que pertenecen.

La definición de planes de acción o planes de sostenibilidad del patrimonio cultural mundial parte de la consideración sistémica de la ciudad o centro histórico, configurada como un sistema complejo donde se producen diversas relaciones entre los elementos estructurales, la población y las condiciones del entorno. Las actividades residenciales, las económicas, la movilidad y el turismo, son algunas manifestaciones de estas relaciones. Esta idea entronca en el paradigma de la complejidad (GIAMBRUNO, 2004) que considera la ciudad histórica como una superposición de estratos correspondientes a cada período, los cuales se asientan sobre estratos previos suponiendo el deterioro *per se* de parte del patrimonio heredado.

Hablar de sostenibilidad del patrimonio cultural por tanto es hablar de una dimensión parcial del sistema global que configura la ciudad, así

como de su papel en la red de ciudades regional o global. Esta visión integradora si bien es más realista, complica enormemente las políticas intervencionistas en estos ámbitos, pues se parte de la premisa de que las relaciones entre las variables no son lineales, causa-efecto o unilaterales, sino que responden más bien a dinámicas complejas donde el efecto sobre una variable depende de la interacción entre los efectos directos e inducidos del resto de variables y del entorno.

La gestión sostenible del patrimonio cultural ha de basarse en la definición del conocido Informe Brundtland (BRUNDTLAND, 1987) definitiva del desarrollo sostenible como "aquel que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las futuras para satisfacer sus propias necesidades". En este sentido, se ha de implementar una política urbana que preserve los valores patrimoniales culturales y ambientales satisfaciendo las necesidades actuales de este tipo de activos culturales, pero siempre desde la visión a largo plazo que asegure un disfrute de las necesidades patrimoniales de las generaciones futuras⁵. Esta visión se basa en el concepto de utilidad social derivada de la conservación de los elementos patrimoniales históricos, los cuales reportan bienestar social en términos materiales (empleo y actividad económica) y otros intangibles (cultura, paisaje, historia).

En otros términos, siguiendo la teoría económica del capital, la sostenibilidad implica el mantenimiento en el tiempo de los niveles de utilidad social derivados del sitio patrimonio mundial, es decir, generador de un bienestar social no decreciente a lo largo del tiempo.

Uno de los principios más conocidos de la sostenibilidad es el principio de precaución (DALY, 1989) implícito en la definición Brundtland. Este principio parte de la idea de minimizar los daños irreversibles como llave para sostener los recursos. En una situación de toma de decisiones bajo incertidumbre, en previsión a la peor solución posible para las generaciones futuras, es necesario preservar recursos para la seguridad futura. En nuestro caso, si se conoce que una acción (generalmente presiones urbanísticas derivadas de las actividades económicas o residenciales sobre estos ámbitos protegidos) puede causar daños profundos e irreversibles sobre elementos clave y estructurales del patrimonio cultural, reduciendo de forma permanente su singularidad e integridad y mermando la utilidad o el bienestar de las generaciones futuras, entonces no se debe actuar hasta que se conozcan todos los efectos y se evalúe la irreversibilidad de los mismos. La decisión de si aceptar o no los costes esperados de determinada

intervención sobre el patrimonio protegido bajo incertidumbre es, en este sentido, función del substrato ético y de la función de bienestar social intertemporal, no sólo de la generación actual.

El principio de coevolución por otra parte se centra en la idea básica de reconocer que, desde una perspectiva integradora, los procesos también son irreversibles, accidentales y acumulativos, por lo que los equilibrios estables o estacionarios son muy difíciles de conseguir, dada la velocidad a la que se producen los cambios. Este principio choca de frente con la idea clásica conservacionista del patrimonio cultural. La coevolución de los centros históricos o las ciudades patrimonio mundial implica realizar un análisis particular de la interacción entre la comunidad local y los elementos patrimoniales: ¿evolucionarán en el tiempo reforzándose mutuamente?, ¿se destruirá el patrimonio cultural, o incluso la economía, el sistema social y los rasgos culturales locales? Entendida de esta forma, la coevolución supone el reconocimiento de las tensiones producidas por la inercia de los valores de la contemporaneidad urbana y su reflejo en la arquitectura y el paisaje urbano, así como su equilibrio con la necesidad de proteger los elementos históricos, culturales y paisajísticos con ciertas características o cualidades. Desde la visión coevolutiva, la integridad patrimonial ha de dejar de ser un concepto estático y pasar a considerarse un equilibrio en constante evolución entre los elementos definitorios del patrimonio histórico y los nuevos usos económicos, los cuales interactúan transformando en muchos casos el paisaje histórico sin dañar nunca la esencia o estructura y la singularidad del sitio patrimonio mundial.

En la literatura científica en materia de sostenibilidad se diferencia entre los conceptos de sostenibilidad en sentido débil o en sentido fuerte. La aplicación de esta distinción a la gestión de los sitios patrimonio mundial es inmediata y parte de la definición del patrimonio cultural total de un territorio que, en este caso, puede ser dividido entre capital histórico y capital contemporáneo, es decir, entre patrimonio heredado de las generaciones anteriores y patrimonio creado por la sociedad actual para disfrute de la misma y de las generaciones futuras. Como elementos del capital podemos definir todos aquellos elementos patrimoniales susceptibles de generar utilidad (cultural e histórica) a los ciudadanos y visitantes: elementos arquitectónicos, culturales, económicos, sociales, tecnológicos, etc.

De esta forma, una ciudad histórica seguirá una senda de sostenibilidad débil cuando mantenga el stock de patrimonio agregado a

lo largo del tiempo. Esta teoría parte de la idea de que el capital histórico y el capital contemporáneo pueden sustituirse: la pérdida o transformación de elementos del patrimonio cultural histórico es compensada por nuevos proyectos arquitectónicos emblemáticos y singulares que mantienen el bienestar o utilidad social derivado del patrimonio cultural a un nivel constante.

Por otra parte, si la ciudad se encuentra en una senda que mantiene (o incluso pone en valor nuevos recursos históricos descubiertos) sus disponibilidades de capital patrimonial histórico a lo largo del tiempo, se dice que es sostenible en sentido estricto o fuerte. Este enfoque plantea que, para evitar la disminución del stock de patrimonio cultural total es necesario preservar el stock de capital patrimonial histórico, así como la integridad del paisaje histórico urbano.

La sostenibilidad patrimonial fuerte considera que la utilidad derivada del capital histórico no es plenamente sustituible por la obtenida mediante el capital contemporáneo, siendo más bien complementarios. Este hecho obliga al mantenimiento del stock de patrimonio histórico. La sostenibilidad fuerte se puede conseguir mediante mejoras en la gestión de los sitios patrimonio mundial que reduzca su vulnerabilidad posibilitando su supervivencia ante las presiones urbanísticas, la presión de los visitantes o de las actividades económicas y residenciales. En este apartado, el progreso tecnológico permite la satisfacción de las necesidades o usos específicos de los elementos patrimoniales evitando su deterioro o desaparición (p. e.: visitas virtuales 3D, control de capacidad de carga turística, barnices protectores de los materiales, etc.).

Desde la sostenibilidad fuerte, algunos autores proponen la definición de los elementos que componen el denominado capital natural crítico. La traducción a nuestro caso implicaría preservar de forma íntegra aquellos elementos del capital histórico clave o definitorio del sitio patrimonio mundial que no pueden ser sustituidos o modificados por el capital contemporáneo, dadas las importantes funciones urbanas que cumplen⁶. Los elementos definitorios del patrimonio mundial crítico han de ser fijados por la sociedad y no considerarse una lista cerrada ni estática, sino evolucionar a lo largo del tiempo en función a las necesidades y cambios en la utilidad social y bienes y servicios urbanos derivados del patrimonio cultural histórico.

En relación a las cualidades que han de cumplir los elementos de esta lista, los parámetros establecidos por UNESCO para calificar los sitios

SOSTENIBILIDAD DÉBIL Y FUERTE APLICADA AL PATRIMONIO CULTURAL

Tipos de patrimonio cultura (tipos de capital)	Patrimonio Histórico (capital histórico)	Patrimonio contemporáneo (capital contemporáneo)	Patrimonio cultural (capital total)
Sostenibilidad débil	Sustituibilidad plena entre tipos de capital		Mantener stock
Sostenibilidad fuerte	No sustituible Mantener stock	Creciente pero no a costa del histórico	Mantener stock

INDICADORES DE CONSERVACIÓN DE LAS CIUDADES HISTÓRICAS

A) Indicadores de conservación de los valores urbanos:

- A1. Existencia de planes y acciones coordinadas de conservación.
- A2. Permanencia del ecosistema y del paisaje.
- A3. Pertinencia y compatibilidad de los usos (vigencia funcional del casco).
- A4. Accesibilidad, transporte, tráfico y aparcamientos.
- A5. Efectividad en aplicación de la normativa de protección.
- A6. Existencia de órganos de aplicación de las normas.
- A7. Modalidades de participación.
- A8. Existencia y viabilidad de un Plan Económico-Financiero.
- A9. Variaciones en el régimen de propiedad y valor del suelo.
- A10. Impacto de las actividades económicas sobre el patrimonio.
- A11. Impacto de la economía informal en la recuperación patrimonial.
- A12. Grado de compromiso con el patrimonio cultural y afianzamiento de la identidad

B) Indicadores de conservación de los valores arquitectónicos:

- B1. Existencia de planes de conservación.
- B2. Permanencia (y vigencia) de las tipologías constructivas tradicionales
- B3. Presencia e integración de la arquitectura contemporánea.
- B4. Situación constructiva y uso/abandono de la edificación.
- B5. Efectividad en la aplicación de la normativa de protección.
- B6. Modalidades de participación.
- B7. Acciones preservación patrimonio.
- B8. Compromiso con el patrimonio y afianzamiento de la identidad.

C) Indicadores de conservación de los valores ambientales-paisajísticos:

- C1. Calidad ambiental. Contaminación, clima.
- C2. Control de contaminación visual y auditiva.
- C3. Identificación y prevención de riesgos naturales.
- C4. Estabilidad y preservación recursos naturales.
- C5. Adecuación de redes y servicios: agua, saneamiento, energía, sistema vial.

D) Indicadores de conservación de los valores sociales:

- D1. Identidad y permanencia de la población.
- D2. Participación de la población en apoyo de su patrimonio.
- D3. Calidad de vida: Educación, salud, trabajo, vivienda, otros.
- D4. Existencia de planes y acciones para la promoción social
- D5. Grado de compromiso con el patrimonio cultural.

E) Indicadores de conservación de los valores culturales.

- E1. Reconocimiento del hecho cultural por la población
- E2. Permanencia del hecho cultural
- E3. Autenticidad y respeto por el testimonio cultural.
- E4. Acciones para la difusión, promoción, educación patrimonial.
- E5. Fomento de equipamientos culturales.
- E6. Participación con proyectos culturales de artistas.

F) Indicadores de conservación de los valores históricos.

Fuente: IAPH (1999)

patrimonio mundial son un estándar inicial válido, resumiéndose en altos valores en los criterios de autenticidad, integridad y singularidad excepcional.

Indicadores de sostenibilidad en ciudades históricas

Hasta la fecha no existe un sistema estandarizado de indicadores de sostenibilidad para las ciudades históricas, si bien hay abundante

bibliografía relacionada con indicadores de conservación y desarrollo urbano o turístico. Por tanto, resulta necesario establecer un procedimiento científico para definir este tipo de indicadores de forma coordinada entre expertos y agentes sociales urbanos.

La evaluación de la sostenibilidad de los sitios patrimonio mundial ha de hacerse sobre la base de un sistema de información cuantitativa y cualitativa que monitorice las políticas y programas de desarrollo y

conservación en estos ámbitos. La experiencia en materia de indicadores de sostenibilidad urbana derivados de las Agendas 21 locales promovidas por Naciones Unidas es un buen referente.

La propuesta de indicadores más avanzada es la lista de indicadores de conservación de las ciudades históricas. En este sentido, se ha de mencionar la reunión de expertos en Colonia del Sacramento (Uruguay, 1998) donde se define un ambicioso conjunto de indicadores de síntesis referidos a los valores urbanos, arquitectónicos, ambientales-paisajísticos, sociales y culturales. Esta lista se consensúa en una reunión posterior en Úbeda y Baeza (1999). No obstante, no podemos decir que se haya implantado de forma generalizada este sistema de indicadores, apareciendo problemas de comparabilidad espacial y temporal al tratarse de fuentes muy heterogéneas. Asimismo, no podríamos catalogar esta lista como de indicadores de sostenibilidad porque no se define un umbral relativo respecto al cual comparar el estado de las ciudades en términos de distancias al objetivo o umbral de referencia.

Como se deduce de todo lo expuesto anteriormente, los pasos habituales para formular sistemas de indicadores de sostenibilidad serían:

- a) Definición operativa de sostenibilidad del patrimonio histórico, así como de los diferentes componentes o ámbitos de análisis.
- b) Definición de los factores determinantes de la sostenibilidad.
- c) Definición de indicadores, relación entre los mismos y valores de referencia para los mismos.
- d) Experiencia piloto y perfeccionamiento del sistema de indicadores. Elaboración de índices sintéticos.

El proceso a seguir para cumplir esos pasos está perfectamente delimitado en los procesos Agenda 21 locales de Naciones Unidas, basándose en la gestión participativa sobre la base de grupos de interés (empresarios, residentes, y demás agentes sociales), panel de expertos (que realizan evaluaciones previas de base para el debate) y la mayor participación social posible para consensuar las decisiones.

Resulta interesante la creación de un sistema con un número no demasiado grande de indicadores, pero suficientes como para recoger las dimensiones básicas definitorias del concepto operativo de sostenibilidad del patrimonio histórico. A partir de este conjunto será posible más adelante establecer índices sintéticos para obtener una medida integrada en cada ciudad.

Una política de desarrollo sostenible de las ciudades históricas perseguirá el objetivo de la sostenibilidad fuerte mediante el mantenimiento de lo que se podría denominar "stock de patrimonio histórico". Para ello es preciso definir los componentes del capital patrimonial crítico de cada ámbito y evaluar el grado de conservación del mismo. Para ello resultan valiosos los inventarios de recursos realizados en las ciudades históricas Patrimonio de la Humanidad, así como la implementación de los indicadores de conservación propuestos por el grupo de expertos de UNESCO. Otra opción válida sería evaluar periódicamente por una comisión de expertos en una escala ordinal tipo Likert (de 1 a 5) los criterios de autenticidad, integridad y singularidad excepcional en comparación al estado de estas tres variables de control para el año anterior.

Una definición operativa más cercana a la posición de la sostenibilidad débil, permitiría el desarrollo del patrimonio contemporáneo de manera que transformara algunos elementos del patrimonio histórico como respuesta a las nuevas necesidades urbanas, posibilitando la recuperación funcional de las ciudades históricas, revalorizando nuevas áreas de centralidad, conectando los distintos espacios y permitiendo la movilidad en estos espacios y por tanto un mayor acceso al patrimonio cultural. Esta transformación ha de realizarse bajo criterios estrictos de no alteración estructural de los elementos históricos, para lo cual podemos usar los tres parámetros de autenticidad, integridad y singularidad para evaluar esta sustitución entre ambos tipos de capital.

Otra visión es la adoptada por Hugony y Roca (2008) que integran la perspectiva de los indicadores de sostenibilidad urbana con la de los indicadores de conservación del patrimonio histórico de la reunión de Colonia de Sacramento, definiendo para ello 74 indicadores sobre cinco dimensiones o áreas sobre las que analizar la sostenibilidad del patrimonio histórico:

- a) La gestión urbana y territorial.
- b) La gobernanza y participación ciudadana e interinstitucional.
- c) La implementación de iniciativas de compatibles con la conservación de los bienes culturales.
- d) La vertebración con el sistema urbano y territorial.
- e) La conservación del patrimonio histórico urbano.

Una aproximación alternativa sería aplicar el Modelo ABC desarrollado por el Instituto Internacional para el Medio Ambiente Urbano (IIUE, 1994) en el que se agrupan los indicadores en tres subsistemas,

persiguiendo la homogeneidad y facilidad en el intercambio de experiencias entre ciudades:

- a) Indicadores específicos de cada área urbana. Difieren de ciudad a ciudad, ayudan al desarrollo de instrumentos específicos regionales o locales y son esenciales para el seguimiento de las políticas locales.
- b) Indicadores básicos. Son una selección de los anteriores que comparten problemas comunes y globales y que pueden diferir en otras partes del mundo. Estos indicadores B permiten comparaciones entre ciudades, favoreciendo el intercambio de información sobre buenas prácticas y posibilitando políticas a niveles supralocales.
- c) Indicadores centrales. Son una pequeña selección de los anteriores, esenciales para cualquier ciudad del mundo. Debe de dar información universal y representan un conjunto mínimo para ciudades sin sistemas de indicadores.

Notas

¹ Este proceso se ha dado con el uso del Producto Interior Bruto (PIB) como medida única del desarrollo, con lo cual normalmente las políticas socioeconómicas se referencian a los logros alcanzados en términos de crecimiento del PIB, sin consideraciones distributivas u otras que incluyan las externalidades ambientales por ejemplo.

² Para poder analizar así las relaciones de causalidad que definen la evolución de la calidad ambiental o de la realidad urbana.

³ Véanse por ejemplo las medidas agregadas (ISEW, el GPI, el Índice de Sostenibilidad Medioambiental del World Economic Forum).

⁴ Desde el punto de vista estadístico, algunos autores previenen de que en muchos casos no existen tales valores de referencia, o bien están basados en procedimientos estadísticos inadecuados.

⁵ Incluso sin conocer exactamente las preferencias de las generaciones futuras en términos de qué valores conservar y cuáles desarrollar en función a un interés distinto al actual.

⁶ Strange (1997) se plantea qué características de los bienes culturales históricos se han de conservar y cuáles se pueden desarrollar en entornos patrimonio mundial.

Bibliografía

- ADRIAANSE, A. (1994) *In Search of Balance: A Conceptual Framework for Sustainable Development Indicators*. London: Network Seminar on Sustainable Development Indicators, 1994
- ALBERTI, M. (1996) Measuring urban sustainability. *Environmental Impact Assessment Review*, 16, 1996, pp. 381-424
- AZAR, C.; HOLMBERG, J.; LINDGREN, K. (1996) Socio-ecological indicators for sustainability. *Ecological Economics*, 18, 1996, pp. 89-112
- BOSCH, P. (2001) *Aggregating the EU headline Indicators. Workshop Measure and communicate sustainable development: A science and Policy Dialogue, 4-5 April*. Stockholm: European Environment Agency, 2001
- BRUNDTLAND, G. (1987) *Our Common Future*. Oxford University Press, 1987

- CMA (2001) *Bases para un Sistema de Indicadores de Medio Ambiente Urbano en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 2001
- DALY, H. (1989) Sustainable Development: from concept and theory towards operational principles. *Population and Development Review*, 19, 1989, pp. 22-27
- FERNÁNDEZ SALINAS, V. (2005) De la protección a la legitimación social del patrimonio urbano en España. *Scripta Nova*. Vol. IX, nº 194 (41), 2005
- FRICKER, A. (1998) Measuring up to sustainability. *Futures*, 30 (4), 1998, pp. 367-375
- GALLOPÍN, G. (1997) Indicators and their use: information for decision making. En MOLDAN, B. *Sustainability indicators: Report of the project on Indicators of Sustainable Development. SCOPE*. Chichester, UK.: Wiley and Sons Ltd., 1997
- GIAMBRUNO, M. C. (2004) *La dimensione urbana della conservazione*. Alinea Editrice, 2004
- HUGONY, C.; ROCA, J. (2008) Indicadores para la evaluación de las ciudades históricas. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 8, 2008, pp. 219-238
- AA.VV. (1999): *Indicadores para la evaluación del estado de conservación de Ciudades Históricas*. Serie Cuadernos del IAPH, nº 9. Granada: Consejería de Cultura, 1999
- IIUE (1994) *The European Sustainability Index Project. Project Report*. The Netherlands: The International Institute for the Urban Environment, 1994
- KUIK, O.; GILBERT, A. (1999) Indicators of Sustainable Development. En BERGH, J. V. *Handbook of Environmental and Resource Economics*. Cheltenham, UK: Edward Elgar Pub. Ltd., 1999, pp. 722-730
- NARDO, M. E. (2008) *Handbook on constructing composite indicators. Methodology and user guide*. OCDE, 2008
- NIJKAMP, P.; VREEKER, R. (2000) Sustainability assessment of development scenarios: methodology and applications to Thailand. *Ecological Economics*, 33, 2000, pp. 7-27
- OCDE (1997) *Better understanding our cities. The role of urban indicators*. Paris: OCDE, 1997
- OCDE (1994) *Environmental Indicators. OECD Core Set*. Paris: OCDE, 1994
- OCDE (1993) *OECD Core Set of Indicators for Environmental Performance Reviews. Environment Monographs nº 83*, 1993
- OPSCHOOR, H.; REIJNDERS, L. (1991) Towards sustainable development indicators. En KUIK, O. J. (ed.) *In search of Indicators of Sustainable Development*. Dordrecht, The Netherlands: Kluwer Academic Publishers, 1991, pp. 7-27
- PELT, M. V. (1993) *Ecological sustainability and sustainable development*. Aldershot, UK: Avebury, 1993
- RUTHERFORD, I. (1997) Use of models to link indicators of sustainable development. En MOLDAN, B.; BILLHARTZ, S. *Sustainability indicators: Report of the project on Indicators of Sustainable Development. SCOPE*. Chichester, UK: Wiley and Sons Ltd., 1997
- STRANGE, I. (1997) Planning for change, conserving the past: toward sustainable development policy in historic cities? *Cities*, vol. 14, nº 4., 1997, pp. 227-233
- UNCED (1992) *Agenda 21. Report of the United Nations Conference on Environment and Development. Rio de Janeiro, 3-14 June 1992*. New York: Naciones Unidas, 1992
- UNCSD (1996) *Indicators of Sustainable Development: Framework and Methodologies*. New York: United Nations Commission on Sustainable Development, 1996



Zacatecas (México) / Foto: Ciro Caraballo

Volviendo a los Indicadores. La cuantificación de los criterios patrimoniales. ¿Un objetivo alcanzable?

Crónica de un ejercicio colectivo en el análisis de casos mexicanos de la Lista del Patrimonio Mundial

Ciro Caraballo Perichi
UNESCO-México

El desarrollo de las ciencias estadísticas a lo largo del siglo XX, sumado a la versatilidad del cálculo y del atractivo de las tablas o gráficos generados a partir del desarrollo de las capacidades de los ordenadores, amplió el margen de confianza en la "objetividad" de los análisis soportada por guarismos. Este proceso, del texto a la imagen, casi logra hacer desaparecer toda certidumbre sobre las apreciaciones y opiniones "subjetivas" que generan los expertos en los temas. Casi se obligó así, a todos los campos del saber humano, a respaldar sus resultados en números, tablas y representaciones visuales. El discurso sobre la calidad y pertinencia de los programas, proyectos y acciones quedaba sepultado por la facilidad de transmisión que tiene el dato gráfico, el cual generalmente deja muy poco espacio a otras interpretaciones que vayan más allá de lo que asumieron los especialistas que lo generaron.

Todo se cuantifica, todo. Avances y retrocesos de la cotización monetaria del día, la producción lechera, el *rating* televisivo o las muertes infantiles entre las seis de la mañana y las doce del mediodía. Todo se presenta en porcentajes. Coloreadas infografías en la primera página de la prensa diaria sustituyen incluso a los propios titulares. Ya no es necesario leer. Aún en los informes técnicos, el símbolo de "%", sólo es superado por la grafía de "@" de los dominios cibernéticos que le sirven de soporte y referencia. Las razones y consecuencias de los cambios que se miden y se representan en los gráficos pasan, generalmente, a ser un dato secundario. Las revistas especializadas están más preocupadas por el porcentaje de aceptación de tal o cual partido, presidente, o miss de concurso internacional, que del contenido de su propuesta. Menos aún su de su coherencia ideológica. Una fe, sino ciega al menos tuerta, que ha llevado a la economía, la disciplina con mayor uso y abuso de tal método, a un colapso mundial de sus

apreciaciones y confianza. Ni los mismos técnicos en estadísticas parecieron enterarse del proceso. Mucho menos los millones afectados por la crisis en todo el planeta, a pesar que durante casi una década deglutimos porcentajes y gráficos económicos hasta en las historietas y tebeos infantiles.

¿Podemos prescindir de los indicadores? Seguramente no. La complejidad generada por la globalización en todos los campos de la actuación nos obliga a disponer de criterios de evaluación que puedan tener referentes compartidos con otras personas, sitios, ciudades o países. Los números no ganan solos ni batallas, y si no que le pregunten a los ejércitos del mundo. A pesar de todas las críticas en su uso y abuso, estos referentes cuánticos permiten disponer de bases mínimas para establecer estrategias y programas de actuación compartidas, así como de contención de riesgos, a la vez que los resultados, utilizando los parámetros predefinidos, pueden ser monitoreados. Posiblemente la salida estará en diseño de metodologías que permitan un equilibrio entre la "objetividad" de los números, y la "subjetividad" de la opinión de los diversos actores involucrados en el tema. Esta deberá establecer relaciones cruzadas, dejando a su vez un amplio margen para el ejercicio de la duda sobre la exactitud de los resultados expresados exclusivamente en cifras. Un reto a la capacidad de síntesis requerido por casi todas las disciplinas, incluyendo muy particularmente a aquellas que, como en el caso del patrimonio cultural, buscan generar referentes de seguimiento en su estado de conservación, basada en la cuantificación de impactos.

Cuando tratamos de aplicar indicadores al tema del patrimonio cultural, al igual que para otras manifestaciones culturales, intentamos

definir claramente su objetivo, límites, alcances y valoración. Muchas veces el resultado del ejercicio efectuado se parece más a la acción de verter aceite en un recipiente, esta vez utilizando las manos como cuencos. Parece posible intuir lo que buscamos, pues sentimos la presencia viscosa del aceite en nuestra piel. Mas la mayor parte del contenido termina escapándose por entre los dedos, cayendo al piso, siendo casi imposible recogerlo, menos aun interpretarlo.

Cultura es uno de los llamados conceptos migrantes, es decir, su significado cambia permanentemente, tanto en el marco temporal como en el espacial. Las "subjetividades" de su contenido son tan diversas como las sociedades y los individuos que desarrollan y valoran una determinada expresión cultural. A pesar del fuerte impacto que en la homogenización de valores culturales generó en la segunda década del siglo XX, especialmente a través de la radio, el cine y la televisión, la cultura y sus manifestaciones siguen siendo diversas. La aparición de nuevos medios de comunicación con una amplia libertad de actuación, como el Internet, ha permitido no sólo el resurgimiento de interpretaciones y manifestaciones culturales que se creían extintas, sino también la diversificación y la dispersión de las mismas. Variadas tribus culturales de carácter universal, sin territorio y contexto definido, cambian y se alimentan transversalmente y permanentemente a través de la red. Algo absolutamente inaudito hace apenas unos años.

Al mismo tiempo que se desmoronan las "verdades universales" sobre cultura, y se multiplican las opciones, vemos también surgir sociedades cada vez más cerradas, como las católicas ortodoxas o las musulmanas que, al menos en los temas culturales, se distancian cada vez más de los parámetros de clasificación y calificación provenientes de la racionalidad ilustrada de gestación occidental. Redefinen valores y criterios a partir de pensamientos ancestrales, y volcados al interno de las propias comunidades. ¿Para qué puede interesarles el medir?, si ni siquiera comulgan con los objetivos que busca la medición. Es éste uno de los retos de la cultura, y en mayor grado de las instituciones internacionales que persiguen el establecimiento de criterios de cuantificación y evaluación de carácter común para el patrimonio material: definir objetivos comunes, identificar fuentes cuantitativas externas confiables e interpretables, así como incorporar los componentes de la subjetividad que permitan lograr el equilibrio en el que se mide y en la interpretación de los análisis obtenidos. Al fin y al cabo convencer y convencernos de que los resultados realmente orientan y se pueden traducir en instrumento útiles de planificación.

Medir el grado de conservación de un bien cultural patrimonial, así como su impacto en la calidad de vida de los actores sociales que con él convive, es un reto agotador. Por una parte, definir los criterios y parámetros del "que se conserva" y "para que se conserva" están siendo ampliados y modificados constantemente, tanto en tipologías, número, como en categorías. Ello dificulta contar con indicadores permanentes y menos aún con series históricas. Hemos pasado de proteger el edificio y su imagen, a conservar su totalidad como bien patrimonial, incluyendo bienes muebles y valores inmateriales. Poco después incorporamos al perímetro protegido los espacios públicos y calles inmediatas al monumento, sumándole a lo construido la vida diaria del lugar, así como las manifestaciones culturales que allí se desarrollan. Luego saltamos de lo inmediato al conjunto urbano, y de allí a los "barrios históricos", sumando con ello buena parte de la ciudad a la complejidad del manejo del sitio, y adicionando a lo material, lo inmaterial. Hoy apuntamos a proteger el paisaje histórico urbano, tanto en sus valores naturales como construidos, lo cual redimensiona nuevamente los valores a conservar. Esta visión patrimonial activará nuevos conflictos con parte de los actores que convive con el bien, y que no necesariamente comparte los criterios de conservación. Apunto nuevamente que, "conservar" es una acción que va en contra de las leyes de "destrucción y cambio" que impone la naturaleza, por lo que siempre será más fácil, y por supuesto más económico para aquellos que no comparten ningún interés por el pasado, demoler que conservar, intervenir que respetar. Habría que saber medir no sólo lo que se gana, sino lo que se pierde cada vez que se destruye (o modifica hasta lo irreconocible) un patrimonio edificado o urbano.

El concepto de "bien patrimonial", como "herencia cultural", sólo comienza a tomar cuerpo social y político cuando logramos que éste forme parte del pensamiento de la gente común y no sólo de la élite de la conservación. Es allí, sólo allí, donde comienza el reto compartido, técnicos y sociedad, para asegurar la transmisión de la materialidad o inmaterialidad de dicha herencia a las nuevas generaciones. ¿Pueden ayudar los indicadores en este mensaje? Seguramente sí. Pero... ¿estamos en el camino correcto? En una sociedad que, gracias al impacto del comercio mundial y de la revolución de las comunicaciones, está obsesionada por la "novedad", y no necesariamente por lo "nuevo", consumir y desechar a cada vez mayor velocidad se impone. El patrimonio no está aislado de esta dinámica, y acaso sólo escapan de este continuo proceso de cambio los componentes más icónicos de un sitio o una ciudad. Las intervenciones contemporáneas en el bien patrimonial, así como en

los centros históricos, tiene como común actuación la utilización de la "imagen histórica" del sitio, ya que ésta soporta y califica como elemento de identidad y reconocimiento toda otra imagen asociada. Dicha imagen, conservada gracias a las décadas de lucha para su protección por los menos que los más, es la única que en último caso interesa a los arquitectos del "star system" para asegurarse que tanto su nombre, como la imagen de la obra, estén en la prensa especializada. El "paisaje urbano" del sitio patrimonial le sirve fondo a la nueva propuesta, como el escenario en la ópera acompaña a una soprano. Estos valores, con un claro uso como mercadeo, de la imagen del bien protegido dificultan el difícil ensamblaje que requiere el diseño de una obra nueva, en un contexto patrimonial. Los buenos ejemplos, que combinan contemporaneidad, calidad e integración son, desafortunadamente, pocos. Menos son en número los arquitectos que realmente se interesan en esta búsqueda. Indudablemente la culpa no es sólo de los arquitectos. También requieren del discurso de la novedad los políticos y los inversionistas. La imagen del sitio patrimonial, aunque no su discurso, aparecerá tanto en los espectaculares de campaña, como en los folletos de promoción de bienes raíces. Reclamarán que toda "intervención" del bien patrimonial se lea, sea destacada y "novedosa", más allá de lo que sea realmente conveniente para la propuesta a de intervención. Los millones invertidos deben salir en la fotografía.

Los mercaderes del turismo internacional por su parte, apuntarán a vender lo antiguo como novedoso y así, con la colaboración de los medios y promotores de mercaderías y servicios, lanzarán campañas de "nuevas maravillas", generando una dinámica de consumo de la imagen por encima de los valores patrimoniales del propio bien. Esta imagen terminará minimizando los discursos sobre el "significado del lugar", transformando los sitios patrimoniales en espacios consumibles y desechables, tal como sucede con los playeras ó los llaveros, ilustrados con una imagen idílica de lugar, vendidos por 1\$ por los cientos de ambulantes que rodean el sitio patrimonial, fabricados en Vietnam o Sri Lanka, dado de que China ya está dejando de producir ese tipo de menudencias.

El turismo cultural sigue siendo el mejor enemigo, a la vez que el más ambicionado y difícil aliado. ¿Qué? y ¿cómo? se consume el bien cultural es quizá es tan importante de entender como el ¿cuánto? aporta dicho turismo a la economía local en divisas. Las comunidades que habitan el sitio patrimonial, en espacios democráticos, son cada vez más el terror de los políticos a la hora de intervenir un lugar. Huelgas y plantones pueden impactar más rápidamente la imagen del sitio en la red,

que el cartel gigante que la promociona. ¿Cuántos grupos locales hay organizados en defensa de su patrimonio?, ¿cuál es el reconocimiento y valor que le asignan a los bienes y espacios patrimoniales?, ¿cuántas ONG apoyan estos procesos ciudadanos de defensa del espacio patrimonial? ¿Crecen o decrecen? ¿Cuál es la relación entre los servicios de comercio destinado a los locales con respecto de aquellos orientados los visitantes en un centro histórico? ¿Mide esto la vitalidad intrínseca del sitio? ¿Cuál es el porcentaje de visuales icónicas patrimoniales que aún subsisten en una ciudad?, entendiendo por "icónicas" aquellas que permiten reconocer el edificio y su paisaje histórico de un espacio patrimonial. Medir algunos de estos factores puede ser el reto al cual nos enfrentamos desde el patrimonio, sin embargo debemos, quizás, hacernos de nuevo la pregunta de: ¿Cuál? es el objetivo de la medición, y ¿Quién? será el destinatario de la repuesta.

¿Qué medimos entonces?... ¿Es un éxito el consumo masivo del bien o la elevación de su precio en el catálogo inmobiliario?, y en este caso... ¿un éxito para quién? Creo que ninguno de los criterios de medición está aun del todo claro, menos aun quien es nuestro cliente, y aun más lejana la posibilidad cierta de indicadores comparativos entre distintos sitios patrimoniales puedan ser aplicados en diversas regiones o países, y comparables entre ellos. Ello no es preocupante, en el actual proceso de crisis económica donde los indicadores ya no están tan de moda, pues han perdido buena parte de su credibilidad, disponemos de algo más de tiempo para repensarlos. En todo caso el discurso de que es más "económico" restaurar que construir algo nuevo ya no se lo creen ni los críos. Es, eso sí, más "conveniente" y "sostenible". ¿Esto como se mide? Una propuesta de que apunta a que vale la pena esperar cinco años de intervención para ver de nuevo el edificio "limpio", ya no convence a ningún político...¿Qué va a inaugurar?... ¿Lo que se ha restaurado e inaugurado varias veces en las últimas décadas? Es por ello que es necesario apuntar a medir la totalidad del impacto, a disponer de indicadores que...¡ojalá!..., en alguno de los campos den razones que conjuguen lo positivo de conservar, con la calidad de vida de la sociedad que paga por el proceso.

¿Podemos dejar de lado el reto? Yo opino que no. La duda por los números y sus interpretaciones es tan sólo una etapa de la duda misma en el sistema mercantil globalizado. Las aguas tomarán su curso nuevamente, con algunos meandros, porque lo único que avanza como aplanadora es la tecnología, y ésta requiere de la producción y consumo masivo para su propio desarrollo. Por otra parte el Internet

y los blogs temáticos son un espacio poco explorado para combatir el consumo de imágenes del patrimonio y pasar al consumo de significados. ¿Cuánto hay de uno y de otro en el ciberespacio? ¿Puede esto ser un indicador de las tendencias?

Así, por ejemplo, un indicador utilizable para medir la vitalidad de un centro histórico pudiera ser la variación del consumo de energía eléctrica, como indicador de la proporción de ocupación del suelo entre servicios y vivienda. Dado que generalmente existe una separación de tarifas, seguramente es fácil conocer cómo evoluciona el consumo de cada uno de los usos, así como construir rápidamente una serie confiable dado que disponemos de mediciones mensuales o bimensuales. Si partimos de la hipótesis de que la caída del consumo significaría un decrecimiento de la actividad del centro histórico, seguramente podemos inferir políticas al respecto. Sin embargo, ¿es cierta esa hipótesis para todos los casos? Seguramente no. Es posible que sea cierta en muchos países donde el costo de la energía es un componente con sustancial peso en los presupuestos familiares, por lo que la reducción del consumo puede verse como una respuesta inmediata ante una crisis económica. En otros casos, como por ejemplo en países desarrollados, la razón de la variación de consumo puede ser una mayor conciencia en los factores que generan el cambio climático, lo que puede llevar a la reducción de equipos y horas de consumo eléctrico. Es así cómo definir y discutir la validez y universalidad de las hipótesis que soportan la construcción de un indicador, es tan básico como contar con fuentes cuantitativas confiables y recurrentes.

Las dudas se resuelven con procesos de reflexión y de observación, el pensamiento y la acción respaldándose y cuestionándose en forma permanente durante un proceso. Es por ello que las actuales circunstancias de duda sobre los indicadores y su real aporte a la comprensión de los sitios patrimoniales, más que significar una parálisis de los procesos iniciados, deben apuntar al análisis crítico de los ejemplos existentes así como a la continuidad de los ensayos.

CRÓNICA DE UN EJERCICIO COLECTIVO DE ANÁLISIS DE INDICADORES EN CASOS MEXICANOS DE LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

La inscripción de un sitio a la Lista del Patrimonio Mundial en el marco de la Convención de 1972, enfoca la atención mundial en los

sitios, tanto en la conservación de sus valores patrimoniales, como en la calidad de vida del mismo cuando se trata de centros históricos, o pequeños poblados que comparten espacios con reservas naturales o sitios arqueológicos. Una declaratoria de valor excepcional del lugar puede tener efectos tanto positivos como negativos, muy particularmente en relación a cambios socio-económicos así como en las políticas de conservación del sitio y de sus inmediaciones. Entender y poder medir regularmente estos cambios tiene gran importancia para la toma de decisiones apropiadas que coadyuven a un desarrollo sustentable del lugar. México es el país latinoamericano con más sitios inscritos en la Lista (29 para 2008), destacando entre ellos, por su cantidad, los sitios arqueológicos (9), así como las ciudades históricas (10). La existencia en la México de instituciones públicas y consultores relacionados e interesados en el ha permitido incluir entre las acciones de los proyectos regulares de la oficina de la UNESCO un ejercicio sobre la identificación de indicadores con la participación de actores externos quienes, cada uno en su campo, también han estado desarrollado instrumentos de medición y seguimiento de los sitios patrimoniales.

Se busca coordinar esfuerzos, pero más aun, contribuir en una reflexión común, desde distintos puntos de vista, construir consensos sobre cuales son los indicadores sobre el estado del patrimonio cultural y la calidad de vida de sus pobladores, comunes a las distintas instituciones; posibles, en función de las fuentes y su confiabilidad y más aún, comparables. Se busca comprender el impacto de la declaratoria en el manejo del sitio y si realmente esa declaratoria ha influido en mejora económica y social de las poblaciones inmediatas. El estudio parte de bases de datos pre-existentes y entre las conclusiones y recomendaciones deberá apuntar que otras series deberán ser levantadas recurrentemente, a fin de llenar vacíos de información o interpretación.

En septiembre de 2008 se dio inicio a un ejercicio interinstitucional, que busca, a partir de la experiencia acumulada en distintas instituciones oficiales, identificar indicadores que puedan ser comunes a distintos sitios patrimoniales. El proyecto con 12 meses de duración está coordinado por la UNESCO- México¹ y cuenta con la participación de las instancias federales responsables de los sitios patrimoniales y su desarrollo sostenible, así Instituto nacional de Antropología (INAH); el Consejo Nacional para la protección de Áreas Protegidas (CONAPO); la Secretaría de Turismo (SECTUR); y la Secretaría de De-



Ruinas de Paquimé (México) / Foto: José Juan Figueroa

¿Podemos prescindir de los indicadores?
Seguramente no. La complejidad generada por la globalización en todos los campos de la actuación nos obliga a disponer de criterios de evaluación que puedan tener referentes compartidos con otras personas, sitios, ciudades o países

sarrollo Social (SEDESOL). También participan representación técnica de los estados y municipios responsables del manejo de las ciudades históricas incluidas en el estudio.

Uno de los retos es identificar variables, e hipótesis de variación que permitan, en casos distintos y con validez comprobada, generar indicadores comprensibles sobre un determinado tema o sub-tema. Se propuso el análisis de cuatro temas: a) Autenticidad, integralidad y conservación del bien (Dimensión patrimonial); b) Desarrollo social; c) Desarrollo económico; d) Sostenibilidad ambiental.

Los casos de estudio fueron escogidos por el grupo de trabajo interinstitucional atendiendo a diversos criterios. La propuesta inicial fue presentada por el INAH, quien se hace responsable de la designación de los investigadores de campo de cada caso.

a) Sitos arqueológicos. 4 sitios: Calakmu, Monte Albán, Paquimé y Xochicalco.

Sitios de diversa representatividad cultural y geográfica.

Sitios con información cuantitativa secuencial y confiable.

Sitios que no estuvieran bajo presiones de uso masivo o conflictos (Por esta razón no se trabaja en esta etapa los sitios de Teotihuacan y Chichen Itza).

b) Centros históricos. 4 sitios: Campeche, Morelia, Querétaro y Zacatecas.

No incorporar en esta etapa centros muy complejos o muy pequeños (Ciudad de México o Tlacotalpan). Que, mediante compromiso las instancias estatales y municipales, se aseguraran la participación en el proyecto, tanto en la responsabilidad del investigador de campo como en el acceso a la información existente.

c) Áreas Naturales. 1 sitio. Reserva Natural de Sian Ka'an.

Se tomó la decisión de incorporar solo un sitio de los cuatro inscritos por México, dada la extensión y complejidad de los mismos.

La metodología para los estudios de caso fue diseñada teniendo en cuenta la identificación de indicadores cualitativos y cuantitativos, que puedan ser comparables, más allá de las diferencias existentes en tamaño y características de los sitios. Para ello se identificaron los intereses, necesidades y experiencias de aportara a las metas previstas por cada institución. Las identificaciones de indicadores cuantitativos buscan utilizar la data regular que se levanta en las distintas instituciones, identificando a partir de los resultados vacíos y contradicciones en su análisis para los distintos casos. Cada uno de los sitios cuenta al menos

con un investigador responsable en la localidad, quien llevará a cabo la identificación de fuentes y la captura de datos. Las apreciaciones cualitativas serán recogidas entre los actores relacionados con el sitio, mediante entrevistas, y la realización de un taller en cada localidad.

Con el fin de asegurar la coherencia y compatibilidad de los trabajos de campo, a fines del mes de enero de 2009 se realizó un taller de dos días, el cual contó con la presencia de todas las instituciones y los investigadores asociados al proyecto. Allí se identificaron las acciones, responsabilidades, y se dio inicio a los trabajos de campo. Es importante destacar que, por su naturaleza, no todos los indicadores seleccionados serán aplicados a los distintos tipos de sitios patrimoniales. De hecho, en el Taller de Formación realizado recientemente se acordó trabajar con dos esquemas: uno para las 4 ciudades y otro para las 3 zonas arqueológicas y la zona natural.

Uno de los temas discutidos es la determinación de los polígonos de análisis, en especial en lo que significa medir el impacto social, económico y ambiental del sitio declarado. En este sentido se identificaron tres polígonos sub-secuentes:

1.- a) Perímetro definido en el decreto presidencial, el cual generalmente se corresponde con el correspondiente al sitio como Patrimonio Mundial, por el cual se crea la zona protegida. Este aplica tanto para los centros históricos, zonas arqueológicas y naturales.

b) Perímetro delimitado por los planes de manejo urbano o municipal (aplica para los centros históricos)

2.- Perímetro de influencia: constituido, en el caso de las ciudades, por la delimitación de la localidad y/o zona metropolitana y, en el caso de las zonas arqueológicas y la zona natural, por aquellas localidades inmediatas en las que se identifique la relación con el sitio, complementada por el de las ciudades que le sirven de soporte de servicio y atención turística, en las cuales podría identificarse una mayor influencia en términos económicos y sociales.

El aporte de las instituciones participantes será muy útil para identificar indicadores de impacto social, económico y ambiental, aunque es de suponer que no en todos los casos existirán las series históricas que permitan medir cambios temporales.

El proyecto tiene previsto concluir la recopilación y análisis de data en cuatro meses, cerrando la parte técnica con un seminario interno de presentación y validación de resultados. Esta primera etapa culminará en noviembre de 2009 con una publicación con los resul-

tados y recomendaciones. Para el 2010 se tiene previsto continuar el análisis con una segunda serie de sitios declarados, incorporando otros 9 o 10 casos a la muestra, a tiempo que formulando las correcciones metodológicas que sean requeridas. Como todo buen proyecto de investigación, nos acompañan más dudas que certidumbre, lo cual convierte esta experiencia más que en un ejercicio de aplicación en una aventura de discusión sobre el patrimonio con valores excepcionales y su impacto en las comunidades que lo heredan y conviven con él.

A continuación se presentan los indicadores hasta ahora identificados para la recolección de data en campo, los cuales serán evaluados en su respuesta e interpretación en las fases subsecuentes:

A.- DIMENSIÓN PATRIMONIAL:

1.- Ciudades

a) Patrimonio monumental y material

(Se parte de la información de que ninguna de las cuatro ciudades cuenta con un Plan de manejo integral del sitio)

- Estado de conservación de los inmuebles catalogados en los centros históricos: número y porcentaje de los inmuebles catalogados por el INAH que se reportan en buen, regular y mal estado.
- Registro: número y porcentaje de los inmuebles históricos que han sido inscritos en el Registro Público de Monumentos y Zonas Históricas.
- Usos del suelo en los perímetros 1A y 1B: número y porcentaje de los lotes del centro histórico por tipo de uso del suelo

b) Patrimonio inmaterial

- Desarrollo de proyectos de patrimonio inmaterial: número de proyectos apoyados por el PACMYC² en el perímetro de influencia.

2.- Sitios arqueológicos

a) Patrimonio material o monumental

- Plan de Manejo: existencia de un Plan de Manejo para la Zona.
- Régimen de propiedad de la tierra al interior del perímetro definido por el decreto: % de has de la superficie definida por el decreto presidencial que son propiedad federal, ejidal, comunal, pequeña propiedad, propiedad privada u otra

- Condiciones de uso: número de hectáreas y porcentaje de la superficie con vestigios arqueológicos monumentales, uso habitacional, vegetación nativa, zona de cultivos, área reforestada, área deforestada u otra.

b) Patrimonio inmaterial

- Desarrollo de proyectos de patrimonio inmaterial: número de proyectos apoyados por el PACMYC en el perímetro de influencia.

3.- Sitio natural

Dado que el principal patrimonio albergado por estos sitios es natural, sus indicadores patrimoniales estarán cubiertos en la dimensión ambiental. Sería importante, sin embargo, contar con información sobre el régimen de tenencia de la tierra así como de las condiciones de uso del suelo.

4.- Todos los sitios

- Número de investigaciones, estudios realizados y/o publicados sobre el sitio. Este indicador se ajustará en función de la disponibilidad de información para cada sitio.

B.- DIMENSIÓN AMBIENTAL

1.- Ciudades

Como indicadores se proponen los siguientes, mismos que forman parte del Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo de la SECTUR:

- Grado de presión sobre el recurso hídrico: extracción total anual / disponibilidad natural base media.
- Consumo de agua per cápita: Litros utilizados por día en el área urbana total / número de habitantes.
- Consumo de agua por cuarto de hotel: Litros actividad turística / número de cuartos disponibles por destino.
- Tratamiento de agua: Volumen de agua residual tratada / volumen de agua residual recolectada.
- Consumo de energía por cuarto: Consumo de energía en establecimientos de hospedaje en kilowatts-hora / número de cuartos disponibles en el destino.
- Calidad del aire: Concentración atmosférica de bióxido de azufre y de monóxido de carbono.

- Generación de basura: Generación diaria de residuos sólidos municipales en el área urbana / número de habitantes.
- Manejo, disposición y reciclaje de desechos: Eficiencia del sistema de recolección de basura, volumen reciclado de desechos

Esta información está disponible para Campeche, Morelia, Querétaro y Zacatecas, así como Nuevas Casas Grandes y será entregada por la SECTUR.

Otros indicadores propuestos durante el Taller de Formación son: contaminación visual y auditiva, velocidad de movilización en el centro histórico y contaminación de acuíferos, mismos que podrán ser recabados por los equipos responsables de los estudios de campo. Igualmente se propuso establecer contacto con la Dirección de Sustentabilidad Urbana de la SEMARNAT y con la Comisión Nacional del Agua para evaluar la posibilidad de incluir indicadores adicionales.

2.- Sitios arqueológicos y sitio natural

- Superficie deforestada, reforestada, con vegetación nativa y dedicada al cultivo.
- Inventario de flora y fauna (número de especies por tipo) y número y porcentaje de especies de flora y fauna clasificadas en diferentes categorías de riesgo.

3.- Sitio natural

a) Cambio de uso de suelo

- Cobertura de manglar (has).
- Cambio en la cobertura de vegetación (has) en zonas prioritarias de captación.
- Cobertura de vegetación en dunas (%).
- Hectáreas quemadas y ubicación por tipo de incendio.

b) Ordenamiento Territorial

- Porcentaje de obras que cumplen con lo establecido en el POETS, POELs, PDUs.
- Porcentaje de zonas prioritarias de captación identificadas, a las que se les aplican herramientas públicas, privadas o incentivos de conservación.
- Porcentaje de UGAs con política de protección y restauración bajo algún mecanismo de protección de tierras privadas.

- Superficie de amortiguamiento considerada en PDUs entre zonas urbanas y ANPs, y políticas de manejo aplicadas en estas áreas.

Cabe señalar que estos indicadores fueron propuestos por la CO-NANP para el caso de Sian Ka'an. Sin embargo, considerando que Calakmul es también Reserva de la Biosfera se sugiere que el equipo responsable de ese estudio de campo proponga una serie de indicadores ambientales adicionales para ese sitio. Entre los principales factores de riesgo a amenaza, a partir de los cuales pueden definirse los indicadores pueden mencionarse los siguientes: incendios forestales, tala ilegal, deforestación, cacería de fauna silvestre y carreteras.

C.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

C.1.- FINANCIAMIENTO

1.- Todos los sitios

- Recursos financieros destinados a los sitios seleccionados, por el hecho de haber sido incluidos por la UNESCO en la lista de patrimonio de la humanidad: esta información estará expresada en montos por año, desglosada por origen de los recursos (federal, estatal, municipal y otros como organismos internacionales, fundaciones y organismos privados).

2.- Sitios arqueológicos

- Ingresos por entrada a la zona arqueológica y al museo de sitio.

C.2.- ESTRUCTURA PRODUCTIVA

1.- Todos los sitios

- Estructura productiva: esta información estará expresada en la distribución por sector (primario, secundario y terciario) en número de establecimientos, número de puestos de trabajo, valor bruto de la producción y valor agregado, así como en sus respectivos porcentajes.

2.- Sitio natural

En el caso de Sian Ka'an se recopilarán los siguientes indicadores, para los cuales se cuenta ya con información de 2003:



Campeche (México) / Foto: M. A. Troitiño



Querétaro (México) / Foto: Ciro Caraballo



Morelia (México) / Foto: Lucy Nieto

- Estructura ocupacional por sexo: número y porcentaje de personas (distinguiendo entre hombres y mujeres) que declaran dedicarse a las siguientes actividades de manera principal, secundaria o terciaria, pesca, turismo, propietario de un negocio, otra.
- Volumen de captura de langosta: número de toneladas de langosta capturadas por año. Ingresos generados por la venta de langosta: valor de las ventas de langosta por año.

C.3.- TURISMO

1.- Todos los sitios (Censos Económicos 2004, INEGI – SECTUR)

- Número de establecimientos dedicados al turismo
- Puestos de trabajo
- Valor bruto de la producción
- Valor agregado

2.- Ciudades

- Empleo en el sector turismo: Población económicamente activa ocupada en el turismo / Población económicamente activa total
- Derrama turística: gasto promedio diario por turista
- Porcentaje de ocupación: total de cuartos ocupados en la ciudad en relación al total de cuartos disponibles
- Cuartos promedio: número de cuartos que se encuentran en servicio al mes de diciembre de cada año
- Llegada de turistas (nacionales y extranjeros): número de turistas (nacionales y extranjeros) que visitan la ciudad.
- Turistas noche (nacional y extranjera): número de noches de estancia de turistas (nacionales y extranjeros) en la ciudad.
- Visitantes (nacionales y extranjeros) a los museos del INAH.

3.- Sitios arqueológicos y sitio natural

- Empresas turísticas: nº de empresas turísticas (hoteles, restaurantes, servicios turísticos)
- Capacidad hotelera: nº de cuartos en hoteles, casas de huéspedes, hostales, etc.)
- Empleo turístico: nº de personas ocupadas en empresas turísticas.
- Visitantes: nº de visitantes nacionales y extranjeros por mes y por año.
- Derrama económica del turismo: días de estancia por gasto promedio.

C.4.- VALOR INMOBILIARIO

- Valor catastral.

D.- DIMENSIÓN SOCIAL

D.1.- ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

1.- Todos los sitios

- Población: número de habitantes.
- Densidad de población: número de habitantes por kilómetro cuadrado.
- Crecimiento poblacional: tasa de crecimiento de la población por década o quinquenio.
- Distribución por sexo: número y porcentaje de la población de sexo masculino y femenino. Relación hombres / mujeres.
- Distribución por edad: número y porcentaje de la población por grupo de edad (0 – 14, 15 – 64, 65 o más).

D.2.- CALIDAD DE VIDA: POBREZA Y REZAGO SOCIAL

a) Pobreza

- Pobreza alimentaria: % de la población con incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.
- Pobreza de capacidades: % de la población con insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.
- Pobreza de patrimonio: % de la población con insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

b) Rezago social

- Derecho a los servicios de salud: % de población sin derecho de servicios de salud
- Analfabetismo: % de la población de 15 años o más analfabeta
- Cobertura de servicios de educación: % de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.

- Educación básica: % de población de 15 años o más con educación básica incompleta.
- Escolaridad: % de hogares con población de 15 a 29 años con algún habitante de menos de 9 años de educación aprobados
- Viviendas con piso de tierra: % de viviendas particulares habitadas con piso de tierra
- Viviendas con excusado o sanitario: % de viviendas particulares habitadas con excusado o sanitario.
- Viviendas con agua entubada de la red pública: % de viviendas particulares habitadas con agua entubada de la red pública.
- Viviendas con drenaje: % de viviendas particulares habitadas con drenaje.
- Viviendas con energía eléctrica: % de viviendas particulares habitadas con energía eléctrica.
- Viviendas con lavadora: % de viviendas particulares habitadas con lavadora.
- Viviendas con refrigerador: % de viviendas particulares habitadas con refrigerador.
- Promedio de ocupantes por cuarto

c) Desarrollo urbano

Estos indicadores se tomarán de los planes de desarrollo urbano de las ciudades.

E.- DIMENSIÓN CULTURAL

E.1.-Infraestructura cultural y actividades culturales

- Dotación de infraestructura cultural (museos, teatros, centros culturales y bibliotecas) en números absolutos y relativos (número de inmuebles por cada 10 000 habitantes) en la localidad.
- Actividades culturales: Número de actividades y de asistentes por tipo (festivales, ferias del libro, artes escénicas, exposiciones, fomento a la lectura, actividades para niños, etc.).

Notas

¹ Por la UNESCO participa como asesor y coordinador técnico del proyecto el Antº Alfonso Castellanos. Como parte del equipo interno participan Ciro Caraballo, Alberto Cerezo, Niklas Schulze, Lucero Chávez y Yadira Correa.

² Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias a cargo de la Dirección General de Culturas Populares del CONACULTA.

Bibliografía

CASTELLANOS, A. (2009) *1er Informe metodológico para los talleres del proyecto regular de la UNESCO*. México, 2009

PIEDRAS, E. (2008) *Informe a la UNESCO-MÉXICO sobre el análisis del Patrimonio e Industrias Creativas para el desarrollo integral en el caso mexicano*. México, 2009



Centro histórico de Salvador de Bahia, Brasil / Foto: Cristiano Mascaro. Fuente: Acervo IPHAN

Bases para la construcción de un sistema de indicadores para ciudades históricas patrimonio mundial

Marcelo Brito

IPHAN-Brasil

Traductor: José Manuel Moreno Domínguez

LAS CIUDADES HISTÓRICAS: RAZONAMIENTOS NECESARIOS PARA SU MONITOREO

Bien es cierto que toda ciudad es histórica, ya que está repleta de contenido histórico por su propia existencia y trayectoria. Sin embargo, se trata aquí de considerar aquellas que poseen un contenido histórico evidente que contribuye al conocimiento del proceso civilizador de un determinado pueblo y que, con frecuencia, se encuentra valorado tanto por la sociedad como por el Estado, otorgándole este último un carácter oficial a partir de las políticas institucionales vigentes.

En los estudios desarrollados en el marco del Proyecto ATLANTE, dentro del programa INTERREG IIIB de la Comisión Europea, al presentarse el concepto de ciudad histórica se dice que: "Según el diccionario de *Historia Urbana y Urbanismo* de M. J. Fuente (1999) todas las ciudades podrían ser consideradas ciudades históricas por ser ellas fruto de un, más o menos largo, proceso histórico. Sin embargo (...) se considera ciudad histórica aquella que conserva un sitio o conjunto de sitios del pasado de cierta relevancia. Por tanto, al referirnos a una ciudad histórica estamos hablando de un espacio físico concreto, definido por su supervivencia en el tiempo, que se manifiesta no sólo en esta realidad física, sino también en el tipo de dinámicas y relaciones socioculturales que la configuran y que en la actualidad pueden ser identificadas." (ATLANTE, 2005: 19)

De este modo y desde una perspectiva práctica, se vuelve necesario considerar que ese objeto -el de ciudad histórica- puede en la realidad expresar diversas tipologías de sitios urbanos patrimoniales.

Según estudios realizados en Brasil relacionados con el desarrollo de una cultura urbanística del patrimonio, se llega a la conclusión de

que las siguientes categorías recogerían tales tipologías de sitios urbanos patrimoniales (BRITO 2005: 12)¹:

- "Ciudad Histórica: sitio urbano que comprende el área-sede del municipio.
- Centro Histórico: sitio urbano situado en el área central del área-sede del municipio, ya sea en términos geográficos como en términos funcionales e históricos, que se constituye en centro tradicional.
- Conjunto Histórico: sitio urbano que se convierte en parte del tejido urbano del área-sede del municipio o de cualquiera de sus distritos (zonas periféricas). O también, sitio urbano que contenga monumentos inventariados de forma aislada, los cuales configuran un conjunto arquitectónico urbanístico de interés para su preservación, situado en el área sede o en los distritos del municipio."

Estas tipologías se corresponderían con categorías operacionales planteadas con relación al planeamiento y gestión de estas áreas, denominadas genéricamente áreas urbanas de interés patrimonial. Dichas áreas deberían comprender (BRITO, 2005):

- Las áreas protegidas declaradas oficialmente, en todos los niveles políticos y administrativos, como sitios urbanos patrimoniales.
- Las áreas del entorno²: áreas contiguas a las áreas protegidas, donde el modo de urbanización y la escala de las construcciones pudiesen interferir en la percepción visual del sitio urbano protegido, en su ambientación³, visibilidad e integración en el paisaje.
- Las áreas de influencia: áreas donde el uso del suelo -las funcionalidades urbanas- está directamente articulado con el uso del suelo del área que va a ser protegida⁴.

De todo esto se concluye que no podemos pensar en planeamiento y gestión de estas áreas sin considerar el contexto territorial en el que

se insertan y, lógicamente, los aspectos socioeconómicos y culturales que conllevan.

Desde la perspectiva patrimonial, se reconoce que nos referimos a una clasificación más que necesaria pues indica las características y la dimensión de esos sitios históricos urbanos y, consecuentemente, que entiende su correspondiente complejidad y la magnitud de las cuestiones que enfrentamos de cara a la preservación y salvaguarda de las ciudades históricas.

En este sentido, la clasificación de estas áreas como bases territoriales para la recogida de informaciones, categorías de análisis y unidades urbanas de planeamiento, constituye un punto clave para el desarrollo del planeamiento y la gestión, posibilitando identificar si se constituye un sitio ideal-atractivo, un sitio especulativo o un sitio problemático, donde se debería establecer, en función de esto, medidas específicas (BRITO, 2005).

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial (1972) establece como "patrimonio cultural" aquellos bienes que puedan ser descritos como monumentos, conjuntos y sitios (o lugares). En estas dos últimas caracterizaciones puede ser encuadrada la categoría de ciudad histórica, ya que desde 1987 en sus directrices operativas se definen como las ciudades que "continúan habitadas y, por su propia naturaleza han evolucionado y siguen evolucionando en función de transformaciones socioeconómicas y culturales"⁵. Así su importancia para el reconocimiento como patrimonio mundial se debe al hecho de destacar por su cualidad arquitectónica, por el papel que puedan haber ejercido en el pasado o por ser símbolos históricos, así como por ofrecer un testimonio esencial de la civilización o de la sucesión de civilizaciones que en ellas se manifestaron.

En este ámbito, esas directrices prácticas indican cuatro situaciones específicas (CPM/UNESCO, 2006):

- Las ciudades típicas de una época o de una cultura, conservadas casi en su integridad y que no fueron afectadas por ningún fenómeno posterior. En este caso el bien reconocido coincide con el conjunto de la ciudad y de su entorno.
- Las ciudades de evolución ejemplar, que conservan, en muchos casos en un paraje natural excepcional, una organización espacial y las estructuras características de las diferentes fases de su evolución

histórica. En este caso la parte antigua, claramente delimitada, prevalece sobre el entorno contemporáneo.

- La de los centros históricos, cuyo perímetro coincide con el de la ciudad antigua, en la actualidad englobada dentro de una ciudad moderna. En este caso, es necesaria una delimitación precisa y un tratamiento apropiado de su entorno más próximo.
- La de los sectores, barrios o barriadas que constituyan, incluso de forma mínima, una muestra coherente de una ciudad histórica. En este caso, la zona y los edificios en cuestión son suficientemente representativos del conjunto desaparecido.

Así, y siguiendo este planteamiento, las ciudades históricas deben comunicar toda una gama de informaciones que en ellas se acumulan. Diferenciadas de las demás localidades por contener una información mucho más amplia, se reconocen tanto por la sociedad como por las esferas gubernamentales como espacios excelentes para que esa comunicación interactúe con todos aquellos que se aproximen a ellas.

Ese grado de interacción es directamente proporcional a su reconocimiento como bien cultural patrimonializado, el cual puede abarcar desde el ámbito local al mundial. Tomando en cuenta estas escalas de reconocimiento, las ciudades históricas deben ser consideradas como lugares de memoria, paisajes históricos urbanos y urbes educadoras, debido a los valores que poseen y a sus influencias sobre un público que será cada vez mayor a medida que subamos en esta escala.

El bien cultural patrimonializado que aquí se indica reside en el reconocimiento oficial por parte de las instancias gubernamentales de los valores culturales trascendentes de un determinado bien que lo distingue de los demás. Constituye, por tanto, un acto selectivo que presupone un destaque, a fin de cuentas, una distinción.

Una vez superadas estas cuestiones básicas del entendimiento sobre el objeto, cabe preguntarnos en qué medida las ciudades históricas declaradas patrimonio mundial cumplen esa función que como bienes culturales deben proporcionar a sus usuarios (tanto residentes como visitantes) la difusión de conocimientos sobre la historia de la humanidad, de los valores y relaciones que permitieron su propia construcción dentro del proceso civilizador de los pueblos y de demostración de buenas prácticas, en lo que se refiere al desarrollo sostenible, ecológicamente equilibrado, socialmente justo, económicamente viable y culturalmente diversificado. Justamente en esto

debe residir toda la razón de ser de esas ciudades históricas, en el marco de los objetivos de la Convención de 1972 sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural.

Sin embargo, es necesario señalar que esas ciudades son entes vivos dinámicos con una capacidad de transformación imprevisible, lo cual las condiciona a lógicas diversas de apropiación, ya sea como bien de uso o como bien de consumo.

Como bien de uso se someten a las lógicas funcionales urbanas e inherentes a la vida en la ciudad -habitar, trabajar, circular, recrearse (horas libres)- como clásicamente se establece desde la Carta de Atenas (1933). Se fijan por tanto en los aspectos tangibles, materiales o del ambiente construido. En este caso, las condiciones de uso, en relación a los aspectos de cualidad física de esos ambientes, de los niveles de conservación de las construcciones e infraestructuras existentes y de su funcionalidad, se presentan como variables del análisis y la evaluación de sus características intrínsecas. Dichas variables deben ser consideradas para el monitoreo de su condición física y, por tanto, medidas mediante indicadores de conservación.

Como bien de consumo se someten a otras lógicas vinculadas a valores atribuidos a significados que presuponen intercambios, interacciones, fruición. Por tanto se vincula a los aspectos de naturaleza simbólica que valoran o infravaloran los aspectos tangibles, materiales o del ambiente construido y residirían de este modo en los aspectos intangibles, inmateriales, de ese ambiente, de su denotación económica, social, ambiental o cultural.

En este caso, las condiciones de disfrute, considerados los aspectos de consumo de esos ambientes, de los niveles de aprehensión y usufructo de las construcciones e infraestructuras y de las demás expresiones e interpretaciones socioculturales a ellos asociados, se presentan como variables de análisis y evaluación de sus características. Estas variables deberán ser consideradas para el monitoreo de su constitución simbólica y por tanto deberán ser medidas mediante indicadores de permanencia de valores.

En cualquier caso, la medición de ese conjunto de indicadores nos debe dar como resultado la evaluación del funcionamiento de la gestión que se da en esas ciudades, como síntesis de las prácticas en ellas desarrolladas y de los impactos y repercusiones que tuvieron esas

mismas prácticas. A este conjunto de indicadores es al que denominamos indicadores de desempeño de la gestión.

Justamente la propuesta de un sistema de indicadores para las ciudades patrimonio mundial que aquí se presenta se apoya en este argumento. Para el monitoreo de esas ciudades consideramos como punto clave el establecimiento de indicadores tanto de conservación, como de permanencia de valores y de desempeño de la gestión, que permitan una lectura cruzada y transversal de la realidad, observando en qué medida las políticas de preservación y salvaguarda del patrimonio cultural entran en diálogo con las demás políticas sectoriales que inciden en ese tipo de territorio como las políticas urbanas, ambientales, turísticas, de desarrollo económico y, además, en qué medida las acciones implementadas por esas políticas favorecen la comunicación de los valores universales excepcionales que se les atribuyen a esas ciudades y a los ciudadanos que viven en ella.

Asimismo, esto implica decir en qué medida las acciones de preservación y salvaguarda del patrimonio cultural a partir de sus condiciones de autenticidad e integridad propician el mantenimiento de los motivos y argumentos (de la narrativa, podríamos decir) que sustentaron y siguen sustentando su reconocimiento como bienes culturales de la humanidad.

Por tanto, consideramos fundamental en este monitoreo evaluar en qué medida se está asegurando el valor universal excepcional que se les atribuye a las ciudades históricas, un valor de una importancia cultural extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y se erige en inigualable para las actuales y futuras generaciones de toda la humanidad, ya sea por su carácter histórico, artístico, científico, estético, etnológico, o antropológico, conforme a lo que se establece en la Convención para los bienes culturales sean éstos, monumentos, conjuntos o sitios⁶.

LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LAS CIUDADES: PARÁMETROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE CONSERVACIÓN Y PERMANENCIA DE VALORES

El reconocimiento de la dinámica urbana inherente a las ciudades que siguen vivas pone en cuestión el pensamiento erróneo que plantea el congelamiento de los ambientes construidos.



Cartagena de Indias (Colombia) / Foto: Luis Felipe Cabrales Barajas



Ouro Preto, Brasil / Foto: Francisco Morales Martins



São Luís do Maranhão, Brasil / Foto: Jose Paulo Lacerda. Fuente: Acervo IPHAN



Arco de Trajano. Mérida, Badajoz / Foto: Alberto del Barrio Herrero

En el ámbito de las ciudades históricas patrimonio mundial esa situación es todavía más grave. Los parámetros de autenticidad e integridad definidos por la Convención del Patrimonio Mundial (1972), imponen frente a esta realidad una reflexión más detenida de cara al antagonismo inherente al mantenimiento de ambientes construidos en nombre de esos parámetros y a su relación con los principios de la vida que indican la necesidad de preservación en un contexto de mutabilidad. Las ciudades como los seres humanos son mutables, están inmersas en un continuo ejercicio de permanencia y renovación, como forma de supervivencia, de perennidad, de transformarse sin transfigurarse, sin pérdida de su identidad. Reconocerse y ser reconocida, evidenciarse.

En este sentido, los procesos de transformación de las ciudades no son por sí mismos perjudiciales o indeseables como defienden muchas voces, sino que bien conducidos pueden ser beneficiosos, enriquecedores, pueden agregar un valor, mejorar funcionalidades urbanas y reconquistar la atención y el interés como sitios del buen vivir. Sin embargo en nombre de esos objetivos esos procesos tienden a justificar transformaciones radicales sin ninguna sintonía con el contexto sociocultural y físico ambiental pre-existente, mediante remodelaciones urbanas que conllevan alteraciones estructurales de la ciudad, consiguiendo trasmutarla.

De hecho, "los procesos de transformación producidos en las ciudades no sólo se advierten por las transformaciones sistemáticas que se distribuyen por todo su espacio afectando a los inmuebles, usos materiales y otros, sino también por medio de las alteraciones y cambios estructurales que indican procesos selectivos que tienen unas implicaciones decisivas para la ciudad. Generalmente, se trata de transformaciones estratégicas que influyen de forma integral en la valoración de toda la ciudad y que en algunos casos sólo se perciben cuando el proceso está ya muy avanzado o casi finalizado" (SALMERON, 2007: 04).

Así, la construcción del sentido y de la atribución del valor patrimonial a los bienes culturales responde a una continua y constante dialéctica entre el olvido y el recuerdo de las sociedades que los conforman?. Esto, aplicado a la ciudad influye directa o indirectamente en los procesos urbanos que la mantienen viva, es decir, condicionan su mantenimiento, renovación o expansión.

Por consiguiente, es importante señalar como se realizan esas selecciones y quienes participan en ellas, si reflejan el deseo y expresan la

voluntad de la mayoría y si, finalmente, representan el sentido común que tiene una determinada sociedad.

Por otro lado, este proceso selectivo se apoya en sistemas diversos y normalmente complejos, que se organizan bajo otros parámetros y que definen el porvenir de las ciudades. Estamos refiriéndonos al proceso de planeación del ordenamiento urbano ambiental y territorial que en muchos casos no recoge las variables de naturaleza cultural como parte del sistema de decisión del planeamiento y la gestión de las ciudades. Que si bien no son determinantes, al menos, tengan un papel relevante.

Esta situación en el caso de las ciudades históricas patrimonio mundial se vuelve todavía más delicada, ya que el sentido común al que antes nos referíamos, asume otra dimensión extrapolando la esfera "local" o en su caso nacional en nombre de un interés "global", es decir, de toda la humanidad. Son bienes culturales patrimonializados que buscan expresar la presencia y la contribución de una determinada sociedad en el proceso civilizador de la humanidad, que auxilia y ofrece elementos apropiados para comprender ese proceso, de ahí su valor universal excepcional universal.

El ejercicio de aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (1972) ha posibilitado a los países firmantes desarrollar reflexiones sobre su eficacia, especialmente en la implementación de sus instrumentos como las "listas indicativas" que funcionan como herramientas de planeamiento estratégico para el sector del patrimonio cultural de esos países.

Como ocurre en el caso brasileño la actualización de su Lista indicativa ha servido para reafirmar nuevas estrategias nacionales de protección del patrimonio cultural al establecer como bases para la construcción de la Lista indicativa brasileña la dimensión histórica, antropológica, tipológica y territorial, como líneas para la definición de bienes culturales que deben ser incluidos en esa lista (IPHAN, 2008).

Se suma además la posición de los gobiernos por establecer procedimientos y rutinas que estimulen procesos de formulación de candidaturas nacionales al patrimonio mundial, debidamente abaladas por las instancias técnicas e interinstitucionales correspondientes, propiciando de esta forma el fortalecimiento de los organismos gestores responsables de esas políticas de conservación, así como legitimando

las decisiones por ellos tomadas y dirigidas a los organismos internacionales de ese ámbito.

Así, si tenemos en cuenta los procesos de transformación de las ciudades, a los que antes nos referíamos y sus respectivos impactos, se toman para la construcción de indicadores de conservación y de permanencia de valores, los parámetros de autenticidad e integridad respectivamente, para evaluar las situaciones de amenaza, daño o pérdida del valor universal excepcional atribuido (BRITO, 2006)⁸:

- La autenticidad del área: evaluar en qué medida las acciones desarrolladas aseguran su reconocimiento histórico/naturaleza objetiva (tangibilidad), es decir, la capacidad de comprensión de los usuarios, ya sean residentes o visitantes, del valor atribuido al bien cultural declarado conforme al grado de credibilidad y de veracidad que se atribuya a las fuentes de información relativas a ese valor
- las manifestaciones y representaciones materiales existentes. Dichas expresiones dependen del conocimiento y de la comprensión de esas mismas fuentes de información en lo que se refiere tanto a su significado como a sus características originales, y cuyas referencias se erigen en las bases necesarias para la evaluación de todos los aspectos de autenticidad atribuidos a:
 - Forma y concepción.
 - Materiales y substancia.
 - Uso y función.
 - Tradiciones, técnicas y sistema de gestión.
 - Carácter y espíritu local.
- La integridad del área: evaluar en qué medida las acciones desarrolladas aseguran su significado cultural /naturaleza simbólica (intangibilidad) es decir, la capacidad de aprehensión de los usuarios, sean residentes o visitantes, del carácter unitario e inalterable del objeto y de sus atributos simbólicos, los cuales dependen del examen minucioso de las condiciones de integridad que, aunque posean una carga subjetiva pueden ser delimitados en función de tener:
 - Todos los elementos necesarios para expresar el valor universal excepcional indicado y reconocido.
 - Dimensión suficiente para expresar una representación completa de las características y de los procesos que transmiten la importancia del objeto.
 - Efectos negativos o no, derivados del desarrollo de acciones, de la falta de ellas o de la insuficiencia de las mismas.

Estos parámetros que se señalan son los que consideramos para la propuesta de un sistema de indicadores que evalúe las estructuras materiales e inmateriales que constituyen nuestro objeto de trabajo -la ciudad histórica patrimonio mundial.

LA GESTIÓN COMPETENTE DE LAS CIUDADES HISTÓRICAS: PARÁMETROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN

Por su relevancia, las ciudades históricas patrimonio mundial "tienen la obligación de funcionar como laboratorios de innovación" y "deberían ser ejemplos innovadores de políticas de recuperación urbana y de gestión responsable y sostenible" (TROITIÑO VINUESA, 2002: 153, 163).

Sin embargo, por el momento se comprueba que, a pesar del esfuerzo y de las iniciativas en curso vinculadas con esta cuestión, hay todavía mucho por hacer, si consideramos que (TROITIÑO VINUESA, 2002):

- Las infraestructuras de gestión continúan siendo bastante frágiles y fragmentarias, y que en los organismos públicos y en las organizaciones privadas la promoción sigue primando sobre la gestión.
- Considerando que existe poca coordinación entre las políticas sectoriales con implicación urbana.
- Se necesita contextualizar las acciones de cara a garantizar la vitalidad de esas ciudades en un marco de planes de ciudad, que especifiquen las orientaciones políticas en torno a las relaciones entre multifuncionalidad, patrimonio cultural y sostenibilidad.
- Los modelos de gestión que se han aplicado hasta ahora en esas ciudades indican un lento, aunque progresivo avance de los procesos más sostenibles de la gestión local.

Los factores que antes indicábamos encierran los aspectos básicos necesarios para una gestión competente de las ciudades históricas, en las cuales, tenemos que reconocer que esos factores ponen en evidencia de manera notable, la responsabilidad de los gobiernos como protectores de un legado, tanto para las actuales como para las futuras generaciones.

Como mencionábamos anteriormente, la medición del conjunto de indicadores de conservación y de permanencia de valores, debe tener correspondencia en su resultado con la evaluación de desempeño de la gestión dirigida a esas ciudades.

De esta forma, los indicadores del funcionamiento de la gestión propuestos para las ciudades históricas patrimonio mundial deben incidir básicamente en los siguientes parámetros⁹:

- Capacidad de gestión desarrollada: evaluar en que grado fueron adoptadas medidas para garantizar el desarrollo institucional de los agentes estatales –al menos para su trabajo correspondiente, en función de las responsabilidades asumidas derivadas del reconocimiento oficial de esas ciudades como patrimonio mundial.
- Comunicación promovida: evaluar en que medida fueron desarrollados medios de comunicación suficientes y eficaces para la sensibilización e información del público sobre el valor del bien o de los bienes declarados patrimonio mundial, sobre las acciones desarrolladas en relación a este, así como para incentivar su participación y su apoyo en ese trabajo. Y también en que medida se realizaron acciones de interpretación del patrimonio cultural existente, especialmente en lo que se refiere a su valor y reconocimiento mundial, o lo que es lo mismo, si se viene transmitiendo adecuadamente a los usuarios (sean residentes o visitantes) su valor universal excepcional como contribución al entendimiento del proceso civilizador de la humanidad¹⁰ y como forma de sensibilización, difusión y comprensión de los valores universales excepcionales que le fueron atribuidos.
- Mecanismos e instrumentos de gestión existentes: evaluar en que medida los mecanismos e instrumentos de gestión que ya existen son suficientes y eficaces para alcanzar sus objetivos, es decir, conseguir preservar los bienes declarados considerando los valores atribuidos, así como, su adecuada transmisión para las actuales y futuras generaciones.
- Preservación y salvaguarda fomentada: evaluar en que medida el reconocimiento internacional de la ciudad histórica como patrimonio mundial fomentó su preservación, proporcionando nuevas dinámicas urbanas, y en que medida la integró en el circuito turístico regional, nacional e internacional. Y hasta que punto estas nuevas dinámicas estimularon medidas de valorización capaces de favorecer su permanencia y (re)significación o, por el contrario, su descaracterización y banalización.

Estos parámetros indicados responden a una lógica donde se pretende promover una gestión de las ciudades históricas patrimonio mundial mediante el establecimiento de una alianza estratégica y, como consecuencia, un sistema de gestión que alcance en las ciudades históricas aquellos sectores estructurales como cultura/patrimonio, urbanismo/territorio y desarrollo económico/turismo, para, de esta forma, conseguir el mantenimiento de patrones mínimos

que permitan la calificación de esas ciudades como un patrimonio de la humanidad.

POR UN SISTEMA DE INDICADORES PARA LAS CIUDADES HISTÓRICAS PATRIMONIO MUNDIAL: UN DESAFÍO NECESARIO

Es necesario apuntar, aunque parezca obvio, que para la construcción de indicadores debemos tener presente cuatro cuestiones fundamentales que permitan su identificación, medición y lectura:

- ¿Cuál es el contenido de la cuestión que se desea evaluar?
- ¿Cuál es el indicador más apropiado para responder a la cuestión anterior?
- ¿Cuáles son las fuentes de verificación que pueden hacer idóneo el examen de la situación que se pretende analizar y evaluar?
- ¿Qué índice debe ser instituido para expresar la situación analizada y evaluada?

Para desarrollar este sistema igualmente son imprescindibles tres aspectos que garantizarían su eficiencia, eficacia y efectividad:

- La sistematización de la producción y el análisis de la información correspondiente;
- Los mecanismos e instrumentos de monitoreo y evaluación implementados;
- El financiamiento del sistema de indicadores que debe ser creado, fomentado y desarrollado para ese fin¹¹.

Dicho esto, y tomado tanto como punto de partida como meta a alcanzar, el "contenido del planteamiento" constituye un punto clave que debemos analizar y evaluar. Para establecer dicho contenido, debemos definir aquellos factores que impactan directamente en los valores universales excepcionales atribuidos a la ciudad histórica. Estos valores se corresponden con aquellos que se establecen en la Convención del Patrimonio Mundial (1972) y que en el caso de las Ciudades Históricas inciden en los siguientes sistemas:

- El sistema patrimonial: que hace referencia a la relación entre el conocimiento de los bienes culturales patrimonializados y su valoración cultural, y a la relación entre los factores de depreciación/valoración urbana y la protección y difusión de ese patrimonio, teniendo en cuenta:

- El patrimonio cultural material edificado, patrimonio arqueológico y demás bienes culturales de interés.
- El patrimonio cultural inmaterial¹²: la relación entre las manifestaciones socio-culturales y la base territorial en la que se producen.
- El sistema funcional urbano: que se refiere a la relación entre el uso y la ocupación del suelo urbano y los factores de valorización -gentrificación- o de marginalización -guetos- de los espacios urbanos patrimonializados, haciendo un énfasis especial en el papel del turismo como función urbana y educadora en las ciudades históricas.

A título de ejemplo y de cara al ejercicio de la sistematización de los indicadores correspondientes, debemos especificar aquellos que se relacionan con las cuestiones que citábamos anteriormente para cada sistema, como recogemos en las tablas 1 y 2 de la página siguiente.

Los ejemplos que citamos en dichas tablas desarrollan la idea de que no deben ser generados miles de indicadores para establecer el monitoreo de las ciudades históricas declaradas patrimonio mundial - CHPM, sino más bien un número suficiente de indicadores que, atendiendo a las cuestiones centrales relacionadas tanto con su conservación como con la permanencia de sus valores y del funcionamiento de su gestión, permitan establecer un sistema factible, creíble y lo suficientemente amplio para el desarrollo de una acción vigilante y observadora, preventiva y proactiva de cara a su preservación.

La propuesta de monitoreo debe tener carácter anual para que permita diseñar un gráfico de su evolución a lo largo del tiempo, con el objetivo de detectar las tendencias que muestran los índices de análisis y evaluaciones, y para permitir interpretaciones que puedan corregir tendencias o intensidades, dependiendo de cada caso.



Gráfico 1

Por tanto, el establecimiento de un Observatorio de Gestión de las Competencias de la CHPM nos parece una herramienta imprescindible pese a que en muchos casos no haya sido todavía aplicada.

Si consideramos que este requisito es indispensable en el proceso de formulación de políticas, planeamiento y gestión de las CHPM para su permanente seguimiento y perfeccionamiento, se hace necesario que ese Observatorio, más allá de establecer el monitoreo deseado del área, así como el seguimiento de una serie de actividades que en ellas se producen (como las actividades urbanísticas, turísticas, de preservación cultural, etc.), pueda realizar y promover estudios analíticos y estratégicos para el desarrollo y mejora de esas actividades y recomiende medidas a las autoridades competentes en lo que se refiere al reconocimiento obtenido del sitio estructurando una certificación de calidad para las acciones que se lleven a cabo. Por último, ese Observatorio debería entender la realidad sobre la que actúa y sugerir a esas mismas autoridades pautas que hagan funcionar el complejo sistema de competencias existentes en una CHPM.

En cuanto a su instalación, ese observatorio necesitaría estar constituido a través de algún instrumento formal de participación y con el compromiso de los gobiernos implicados de las áreas sectoriales relacionadas directamente con el tema para, con el apoyo de la UNESCO, reflexionar sobre las necesidades, las demandas y el contexto en el que el Observatorio tendría que actuar. Asociado a una Universidad de la región donde se localiza la CHPM, dicho Observatorio podría -en determinadas iniciativas- establecer acuerdos con el sector privado, empresarial de la zona, cosa que podría beneficiar un cambio de mentalidad en el proceso de gestión de la CHPM, a través de una práctica que implica cada vez más una construcción de consenso dentro de la administración pública y de ésta con el mundo empresarial con el que interactúa. Naturalmente la composición puede ser variable siempre que se considere este diseño básico en su constitución (Ver gráfico 1).

Dentro de las temáticas que podrían ser tratadas por el Observatorio que proponemos estarían las siguientes¹³:

1.- Aspectos socio-funcionales: la diversidad de actividades, ya sea asociada a la vida residencial o a la vida comercial de la ciudad, debe buscarse para asegurar un equilibrio funcional basado en la multifuncionalidad urbana y en el monitoreo de la transformación de los usos y la ocupación del suelo urbano. Este monitoreo es una herramienta necesaria para la identificación -preventiva, siempre que sea

CONTENIDO DEL PLANTEAMIENTO	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	ÍNDICE
Apoyo al financiamiento de la preservación de la CHPM	Fondos dedicados anualmente a las acciones de conservación, restauración y manutención de bienes culturales	Leyes presupuestarias y programaciones gubernamentales de inversión	Recursos dedicados a la preservación de la CHPM/inversión pública en materias transversales al desarrollo urbano y territorial relacionadas con la CHPM
Amenaza a la integridad y autenticidad de los bienes que integran la CHPM	Aumento o disminución de las amenazas que colocan en riesgo la finalidad y el uso originario de la CHPM	Informes de impacto ambiental de instrumento de gestión territorial y urbana, proyectos de intervención, etc.	Operaciones o intervenciones consideradas de riesgo para la integridad y autenticidad de los bienes que constituyen la CHPM/ todas las operaciones o intervenciones realizadas en la CHPM
Pérdida de edificios antiguos de valor patrimonial en la CHPM	Número/Porcentaje de edificios descaracterizados ruinosos o demolidos	Informes de fiscalización de la administración competente	Número de descaracterizaciones, ruinas o demoliciones constatadas / número total de edificios incluidos en la CHPM
Intensidad del uso turístico de la CHPM	Afluencia total de turistas	Informes de las administraciones turísticas y de patrimonio cultural que se refieran al número de visitantes, a su origen y a la temporada	Número de visitantes a la CHPM/temporada
	Número de Operadores Turísticos con licencia en la CHPM	Informes de las Administraciones Turísticas sobre las licencias emitidas	Licencias emitidas en el año a operadores turísticos/Licencias en vigencia en los últimos 5 años

Fuente: elaboración propia.

Tabla 1. Indicadores de conservación y permanencia de los valores universales y excepcionales de Ciudades Históricas Patrimonio Mundial – CHPM

CONTENIDO DEL PLANTEAMIENTO	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	ÍNDICE
Nivel de satisfacción de los residentes en relación a la CHPM declarada	Nivel de satisfacción de los residentes respecto a la declaración de Patrimonio Mundial	Encuestas de opinión	Número de ciudadanos satisfechos con la declaración/población residente en la CHPM
	Nivel de reclamaciones presentadas por los residentes	Notificaciones a la Administración	Número de Reclamaciones/ Población residente en la CHPM
Desarrollo de la base jurídica sobre protección de la CHPM	Número y tipo de nuevas leyes, enmiendas u otros instrumentos aprobados para conservar estructuras en cualquiera de sus respectivas escalas	Levantamiento o recogida de datos de los Boletines Oficiales del Estado o de otro instrumento similar	Número de Instrumentos Legales ligados al fomento de la conservación/ Instrumentos legales de base territorial relacionados con el desarrollo urbano de la CHPM declarada y con su entorno.
Contribución de actividades económicas, como el turismo o la conservación de monumentos y espacios públicos del entorno	Tarifas aplicadas los visitantes, contribuciones o impuestos de turismo destinados al mantenimiento del sitio	Levantamiento o recogida de datos junto a las Administraciones Turísticas y de Patrimonio Cultural que se relacionen	Suma de todos los recursos financieros derivados de las actividades turísticas dirigidas a la conservación de la CHPM/total de los recursos financieros generados por toda la actividad turística en el destino – CHPM
Cooperación e intercambio para la preservación de la CHPM	Nivel de Intercambio de Experiencias para el desarrollo institucional de las Administraciones competentes para la gestión de la CHPM declarada/reconocida	Levantamiento o recogida de datos junto a las Administraciones Turísticas y de Patrimonio Cultural que se relacionen	Acuerdos de cooperación e iniciativas de intercambio realizados en materia de preservación/ total de los acuerdos de cooperación e iniciativas de intercambio realizados en los sectores de la gestión del municipio donde se localiza a CHPM declarada/reconocida

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Indicadores de desempeño de la gestión de Ciudades Históricas Patrimonio Mundial – CHPM



La Boca. Buenos Aires (Argentina) / Foto: Mónica Murcia

...cabe preguntarnos en qué medida las ciudades históricas declaradas patrimonio mundial cumplen la función que como bienes culturales deben proporcionar a sus usuarios: la difusión de conocimientos, valores y relaciones que permitieron su propia construcción dentro del proceso civilizador de los pueblos

posible- de los procesos de gentrificación o de marginalización de los sectores urbanos, considerando lo que cada uno significa y las consecuencias que pueden darse en cada situación.

2.- Turismo: considerar el turismo una función urbana significa afrontar una nueva perspectiva sobre los impactos de una actividad de gran influencia económica y con implicaciones urbanísticas, ya que se apropia de determinados sectores de la ciudad y promueve su utilización -uso y ocupación- y una permanente competencia con otras demandas de la ciudad. La estructuración de un sistema turístico diversificado (que incluye varios aspectos de la actividad), certificado (que asegura la cualidad de la actividad desarrollada) y socialmente justo (que proporciona un bienestar para todos, especialmente para los residentes) debe ser una premisa y un desafío que tenemos que superar.

3.- Patrimonio y oferta cultural: la animación cultural, como factor imprescindible para la dinamización del área, debe apoyarse en el reconocimiento de los valores intangibles. Estos valores deben apoyarse en el patrimonio cultural existente y deben ser transmitidos en función de la oferta cultural que se quiera organizar y ofrecer a todos los usuarios (residentes y visitantes).

4.- Estructura física y espacio público: el reconocimiento de las condiciones materiales existentes de la estructura física del área y su capacidad de absorción de funciones y actividades deben primar a la hora de la puesta en marcha de proyectos de valorización de espacios patrimonializados, donde el espacio público posee un importante potencial dinamizador.

5.- Movilidad y medioambiente: los movimientos en el interior del área y la circulación entre los diversos ambientes circundantes son una condición necesaria para asegurar la oxigenación del territorio donde se asienta la urbe. En este punto tienen que ser considerados los elementos de accesibilidad en la creación de ambientes específicos, las conexiones ya establecidas y su respectiva jerarquía en la generación de tránsito de personas, ideas o cosas, factores estos que propician la vitalidad urbana.

6.- Comunicación y visibilidad: los ambientes patrimoniales están cargados de una información no siempre bien transmitida a sus usuarios (ya sean residentes o visitantes) teniendo en muchas ocasiones marcos culturales no perceptibles y que necesitan por tanto ser comunicados y volverse visibles. Esto exige un seguimiento sistemático de los procesos de interacción y de los modos de aplicación que se vayan a desarrollar.

7.- Valoración de Políticas Públicas: los ambientes patrimonia-

les demandan políticas públicas diversas, que sean emprendidas de modo coordinado, una situación nada fácil de llevar a cabo, sino que, mas bien, exige una mayor concentración de esfuerzos político-institucionales e instrumentales que faciliten su consecución. Entre estos esfuerzos debemos identificar los de naturaleza distributiva (los que atribuyen recursos con una finalidad predefinida), los de naturaleza regulatoria (que fiscalizan las actividades, estableciendo patrones de intervención y control sobre las mismas), de naturaleza redistributiva (que revisan los patrones de inversión, generalmente con el objetivo de repartir e igualar), y de naturaleza constitucional (que garanticen para todos derechos y deberes, a partir de la explicitación de las normas sociales¹⁴ y de la repercusión que tienen en la preservación y salvaguarda de estos ambientes patrimoniales).

Es, en este sentido, como un sistema de indicadores de CHPM debe dar soporte a la consolidación de una gobernanza adecuada para esas áreas, por lo cual recomendamos una atención especial a la gestión de las competencias, ya que éstas se vinculan con las nuevas formas institucionales de gobernar que deben ser fomentadas en este ámbito. Por tanto, no hay duda que debemos primar la función gerencial a la hora de abordar nuestras acciones mediante el fomento de capacidades como una meta central en el campo de la gobernanza. Unas capacidades que orienten y legitimen las iniciativas mediante la construcción de consensos, la negociación concertada y la promoción de una democracia activa.

Si entendemos que la gestión de las CHPM debe ser participativa, desarrollada y basada en la corresponsabilidad y en la gestión compartida se hace necesario que el observatorio analice y evalúe en que medida los mecanismos e instrumentos de gestión ya existentes favorecen o no esos aspectos, así como en que medida los modelos de gobernanza¹⁵ instituidos, a partir de un sistema de gestión específico, traducen el sentido transversal que se les da en el trato a esas localidades. Por otro lado se apoya en una adecuada infraestructura de gestión que permita integrar temáticas (típicamente trasversales) y compartir responsabilidades (fundamentalmente sectoriales) en un marco de competencias que priorice la racionalidad y la austeridad en el gasto público, la convergencia de esfuerzos a la hora de priorizar iniciativas y la coordinación en la ejecución de tareas que le corresponden a cada una de las partes involucradas.

Dicho esto, tenemos que resaltar, finalmente, que cualquier ejercicio de construcción de indicadores en los términos que aquí presentamos necesita, para ser eficaz, de un proceso previo de experimentación, lo que implica, la instalación de una ciudad laboratorio sin la cual cualquier ejercicio teórico demandaría un necesario ajuste a la hora de su aplicación real.

Si partimos de las coordenadas que hemos mencionado como vías para el desarrollo de un sistema de indicadores, su implantación con la aceptación de las administraciones nacionales – central, regional y local- junto con el apoyo de la UNESCO, podrá proporcionar resultados novedosos de cara a demandar una actualización de los instrumentos de la Convención de 1972.

ESTRUCTURA BÁSICA DE UN SISTEMA DE INDICADORES PARA UNA CIUDAD HISTÓRICA PATRIMONIO MUNDIAL: POR UN MAPA ORIENTATIVO PARA SU CONSTRUCCIÓN

Bajo los objetivos que recogen esta propuesta, consideramos que la aplicación de indicadores implica generar un sistema que tenga en cuenta las particularidades de la ciudad donde se pretende implementar, sin olvidar, claro está, las pautas centrales sobre las que se basa.

Funcionaría por tanto, como una especie de mapa de orientación, como una brújula que guía a aquellos que deben estructurar dicho sistema de indicadores. Dicho esto los criterios de selección de indicadores que deben guiar la orientación de este sistema son (OMT/PNUMA, 2006: 79):

- "importancia del indicador para el tema seleccionado,
- posibilidad de obtener y analizar la información requerida,
- credibilidad de la información y fiabilidad de los datos para los usuarios,
- claridad y facilidad de comprensión por parte de los usuarios,
- posibilidad de comparación a lo largo del tiempo (...)"

Por otro lado, la construcción del indicador deberá contener los elementos que se indican en el gráfico 2.

Estos elementos deben trabajarse, teniendo en cuenta que:

- El "contenido del planteamiento" representa el tema dentro de la problemática que se quiere analizar y evaluar. Éste no representa toda la problemática, pero sí un aspecto relevante de ella y apropiado para el monitoreo necesario;
- Por su parte, el "indicador" representa el descriptor de aquello que se pretende analizar y evaluar y que pone de manifiesto un hecho objetivo.
- La "fuente de verificación" representa el medio por el que se pretende constatar lo que se analiza y evalúa.
- El "índice" representa la fórmula para la medición del tema dentro de la problemática analizada.

INDICADOR			
CONTENIDO DEL PLANTEAMIENTO (CP)	INDICADOR (i)	FUENTE DE VERIFICACIÓN (FV)	ÍNDICE (I)

Gráfico 2. Elementos que integran la construcción del indicador -ejemplo

SISTEMA DE INDICADORES PARA CHPM				
OBJETO DE MONITOREO: CHPM		NATURALEZA DE LOS INDICADORES		
		DE CONSERVACIÓN	DE PERMANENCIA DE VALORES	DE DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN
NATURALEZA DEL SISTEMA DE MONITOREO	SISTEMA PATRIMONIAL	i1, i2, i3, in	i1, i2, i3, in	i1, i2, i3, in
	SISTEMA FUNCIONAL URBANO	i1, i2, i3, in	i1, i2, i3, in	i1, i2, i3, in

i1 = indicador 1

Gráfico 3. Estructura básica del sistema de indicadores para CHPM

Considerando todo esto, presentamos la siguiente estructura básica que deberá ser adaptada según la realidad de cada Ciudad Histórica Patrimonio Mundial donde vayamos a implantarla.

El número de indicadores puede ser, claro está, variable, dependiendo de cada situación, del contexto y de la complejidad de la CHPM, pero deberá atender a esta estructura básica, que sólo podremos desarrollar una vez que partamos de cada caso concreto.

Esto implica, por último, la realización en cada localidad de un taller técnico para que se reconozca la complejidad del objeto de monitoreo -ciudad histórica- y que pueda delimitar los componentes de las cuestiones a ser abordadas según la naturaleza de los indicadores propuestos y, finalmente, pueda construir indicadores según los elementos conformadores y la naturaleza del sistema de monitoreo a ser instituido -en los ámbitos patrimonial y funcional urbano.

Notas

¹A estas categorías le podríamos agregar la de "Entorno monumental", para el caso de enclaves arquitectónicos en zonas urbanas (aunque también puedan existir en zonas rurales) y que son, a menudo, objeto de acciones de reconocimiento y protección. No obstante, a la hora de realizar nuestra definición, ésta no fue considerada por asociarse más a una categoría de elementos aislados exclusivamente arquitectónicos y no urbanísticos.

²Que coincidan o no con las zonas de amortización previstas en los estudios de reconocimiento de bienes culturales para Patrimonio Mundial.

³El concepto de ambientación aquí se refiere al "espacio arquitectónicamente organizado que constituye un medio físico o estético apropiado para cualquier actividad humana" (PRIBERAM, 2007:14.08.07)

⁴El establecimiento de esta área es de suma importancia para el desarrollo de los análisis que se pretenden, ya que se considera que, con frecuencia, los problemas que inciden en los sitios urbanos patrimoniales son en realidad generados fuera de ellos. Esto podrá evitar evaluaciones parciales o equivocadas del problema y soluciones que actúen más sobre los efectos que sobre las causas, teniendo estas, por tanto, un carácter más temporal y fugaz.

⁵Esta cuestión fue integrada en la versión final de las Directrices Operativas de la Convención de Enero de 1987, después de la octava sesión del debate del Comité del Patrimonio Mundial que se reunió en Buenos Aires en 1984 de cara a las conclusiones de la reunión de especialistas sobre ciudades históricas que organizó en París ICOMOS en el mismo año (CPM/UNESCO 2006).

⁶Cf. UNESCO, 1972, art 1º.

⁷Cf. LE GOOF, 1990.

⁸Nos basamos en las siguientes referencias documentales: BRITO 2005; CPM-UNESCO 2006; UNESCO 2006; IAPH y CPM/UNESCO, 1999; OMT, 2005.

⁹Cf. CPM/UNESCO, 2005.

¹⁰Tal como establece la Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial, de 28 de Junio de 2002 (CPM/UNESCO, 2005).

¹¹Como por ejemplo, los instrumentos de medición que se sugieren para un turismo más sostenible propuestos por la OMT/PNUMA (2006).

¹²La experiencia brasileña viene trabajando este ámbito a partir de cuatro categorías: Los saberes (conocimientos y modos de actuar enraizados en la vida cotidiana de las comunidades), las formas de expresión (manifestaciones literarias, musicales, plásticas, teatrales y lúdicas), las celebraciones (rituales y fiestas que marcan la vivencia colectiva del trabajo, de la religiosidad, del entretenimiento y de otras prácticas de la vida social) y los lugares (mercados, ferias, santuarios, plazas y demás espacios donde se concentran y se reproducen prácticas culturales colectivas) (IPHAN, 2006).

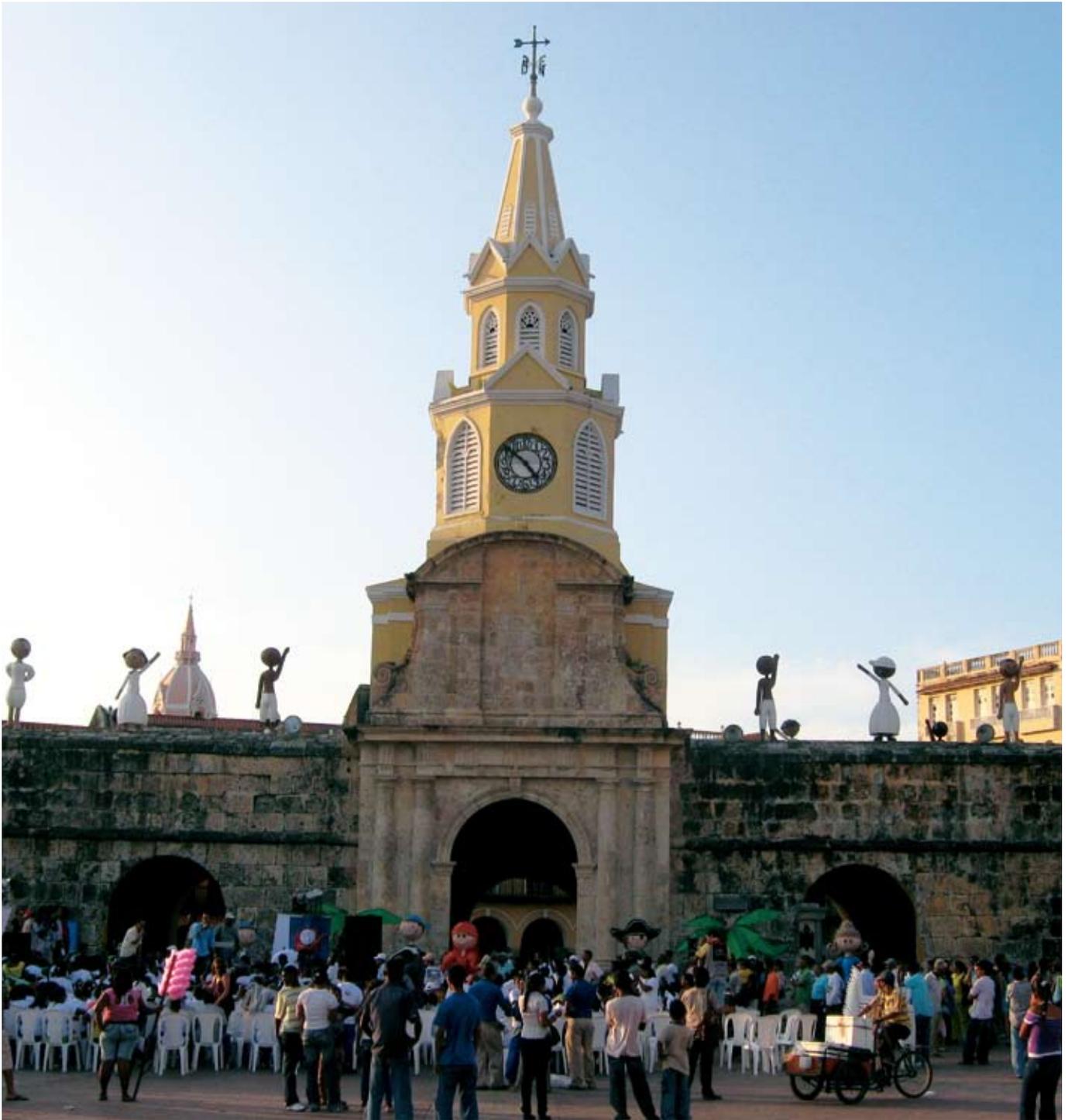
¹³Inspiradas por aquellas definidas en el ámbito del Consorcio de Santiago de Compostela, España Cf. CONSORCIO DE SANTIAGO, 2007

¹⁴A partir de lo que proponen BRUGUE y GOMA, 1998.

¹⁵Entiéndase como "el arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero promoviendo un sano equilibrio entre el estado, la sociedad civil y el mercado de la economía" (RAE 2007).

Bibliografía

- ATLANTE** (2005) *Modelos de Gestión: soluciones institucionales para las ciudades históricas; Modelos de Gestão: soluções institucionais para as cidades históricas*. Santiago de Compostela: Ayuntamiento de Santiago de Compostela/Câmara Municipal do Porto, 2005
- BRITO, M.** (2007) *Las Ciudades Históricas como Destinos Patrimoniales: potencialidades y requisitos*. Islas Baleares: Fundació Càtedra Iberoamericana, 2007
- BRITO, M.** (2006) *Construcción de indicadores de conservación y gestión de ciudades históricas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial*. Aproximaciones iniciales. Sevilla.
- BRITO, M.** (coord.) (2005) *Plano de Preservação Sítio Histórico Urbano. Termo Geral de Referência*. Brasília: IPHAN. Ministério da Cultura, edición revisada e aumentada, 2005
- BRUGUÉ, Q.; GOMÁ, R.** (coords.) (1998) *Gobiernos locales y políticas públicas: bienestar social, promoción económica y territorio*. Barcelona: Ariel, 1998. En **ATLANTE** (2005) *Modelos de Gestión: soluciones institucionales para las ciudades históricas; Modelos de Gestão: soluções institucionais para as cidades históricas*. Ayuntamiento de Santiago de Compostela/Câmara Municipal do Porto. Santiago deCompostela, 2005
- CONSORCIO DE SANTIAGO** (2007) *Presupuesto de Gastos por Programas*. Santiago de Compostela, 2007
- CPM/UNESCO** (2006) *Textos Básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972*. Paris, 2006
- AA.VV.** (1999): *Indicadores para la evaluación del estado de conservación de Ciudades Históricas*. Serie Cuadernos del IAPH, nº 9. Granada: Consejería de Cultura, 1999
- IPHAN** (2006) *Os sambas, as rodas, os bumbas, os meus e os bois. A Trajetória da salvaguarda dopatrimônio cultural imaterial no Brasil. 1936/2006*. Brasília, 2006
- IPHAN** (2008) *Proposta de Lista Indicativa para Patrimônio Mundial. Bens Culturais*. Brasil, 2008
- BRITO, M.** (coord.) (XXXX) *Assessoria de Relações Internacionais, Brasília*.
- LE GOOF, J.** (1990) *História e Memória*. Campinas: Unicamp, 1990
- OMT** (2005) *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos. Guía práctica*. Madrid, 2005
- OMT/PNUMA** (2006) *Por un turismo más sostenible. Guía para responsables políticos*. Madrid/Paris, 2006
- PRIBERAM** (2007) *Lengua Portuguesa On-line*. [en línea] www.priberam.pt/dlpo/dlpo.aspx [consulta: 14/08/2007]
- RAE** (2007) *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª Edición. Madrid, 2007
- SALMERON, P.** (2007) *Proyecto de indicadores para la conservación y gestión de las ciudades históricas incluidas en la lista de patrimonio mundial. Propuesta. Términos generales de referencia*. Sevilla, 2007
- TROITIÑO VINUESA, M. A.** (2002) *Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad: Desafíos de Interpretación y de Gestión*. En *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Dossier: Patrimonio Mundial 1972-2002. nº 40/41, Sevilla, pp. 153-165
- UNESCO** (1972) *Convenção sobre a proteção do Patrimônio Mundial, Natural e Cultural*. Paris, 2006
- UNESCO** (2006) *Patrimonio Mundial 2006-2007*. Paris, 2006



Torre del reloj. Cartagena de Indias / Foto: Peter Hess

Ciudades históricas patrimonio mundial en America Latina y El Caribe

Estudio de situación y bases para la construcción y aplicación de indicadores para el seguimiento

Alfredo Conti
LINTA-CIC, ICOMOS

INTRODUCCIÓN

Las ciudades y áreas urbanas históricas vivas, tal como se las define en el Anexo 3 de las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial* (enero de 2008) constituyen, en términos cuantitativos, el principal aporte de América Latina y el Caribe a la Lista del Patrimonio Mundial. En julio de 2007 de 84 sitios culturales inscritos localizados en la región, 38 correspondían a tal categoría¹, lo que representa el 45.23 % en relación a los sitios culturales inscritos y el 31.40 % del total de sitios Patrimonio Mundial en la región. Exceptuando el caso de Brasilia, estas ciudades corresponden al período colonial, en algunos casos, como Cuzco o México, con antecedentes en ciudades prehispánicas.

La inscripción de ciudades y áreas urbanas en la Lista del Patrimonio Mundial ha tenido un impacto que puede calificarse y medirse en varias dimensiones, con efectos tanto positivos como negativos para la conservación de las mismas en el marco de un enfoque integral que contemple aspectos no sólo físicos y económicos sino también sociales, en particular los referidos a la calidad de vida y posibilidades de desarrollo de la población residente.

En la actualidad, se reconoce que los sitios urbanos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial se encuentran sometidos a presiones sociales y económicas para las que los instrumentos teóricos y operativos no siempre parecen adecuados o actualizados. En tal sentido, el debate desarrollado en el ámbito internacional desde el año 2005, en que tuvo lugar en la ciudad de Viena el congreso *El patrimonio mundial y la arquitectura contemporánea. Manejo de los paisajes urbanos históricos*, está centrado en la incorporación del concepto de *paisajes urbanos históricos* y en la revisión de los documentos doctrinarios y operativos existentes, tales como la *Recomendación*

relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea (UNESCO, 1976) o la *Carta Internacional para la protección y conservación de ciudades y áreas urbanas históricas* (ICOMOS, 1987).

Las ciudades históricas latinoamericanas presentan rasgos comunes con las de otras regiones geográfico-culturales, a la vez que especificidades provenientes de su historia, morfología, características urbano-arquitectónicas y contenido social y simbólico. A la vez, aparecen en la región situaciones particulares de presiones y demandas. Por ejemplo, la construcción de grandes equipamientos, lo que implica fuertes inversiones del sector privado, común en la actualidad en varias ciudades históricas en todo el mundo, no parece constituir, por el momento, una amenaza cierta en algunos países. En cambio, el fuerte impacto del turismo, la recesión económica con el consiguiente impacto social, el inadecuado mantenimiento de espacios públicos y de edificios y la falta de adecuado saneamiento, que no constituyen problemas serios en otras latitudes, suelen aparecer con frecuencia como amenazas específicas para los valores, la integridad y la autenticidad de estos sitios.

El presente informe tiene el propósito de delinear un estado general de situación de las ciudades Patrimonio Mundial de la región, con la posibilidad de establecer criterios metodológicos para un diagnóstico de situación y para la planificación de la gestión, en especial en lo concerniente al seguimiento sistemático de su estado de conservación. Se trata de un texto en el que se plantearán algunas líneas que podrán ser profundizadas a través del estudio de casos específicos. La limitación actual se basa, en buen parte, en las posibilidades de acceso a información específica, tanto en lo referente a expedientes de nominación a la Lista del Patrimonio Mundial como a planes, proyectos y acciones concretas así como a información precisa acerca de

situaciones actuales. Por tal motivo, se incluyen en el trabajo casos de los cuales se cuenta con tal información. La fuente esencial consiste en visitas a los sitios, en informes elaborados sobre su estado de conservación o sobre proyectos específicos y en los informes realizados por los Estados Partes como contribución al Informe Periódico sobre la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe, presentado al Comité del Patrimonio Mundial en ocasión de su 28ª sesión (Suzhou, 2004).

En forma previa al estudio específico, se presentará una síntesis acerca del proceso de urbanización de la región, de la evolución de las ciudades y áreas urbanas y de los criterios por los cuales las ciudades fueron inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial.

EL PROCESO DE URBANIZACIÓN Y LA EVOLUCIÓN DE CIUDADES EN LA REGIÓN Y SU REFLEJO EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Cuando en 1492 Cristóbal Colón pisó tierra americana, el continente se hallaba poblado en su totalidad por una serie de grupos étnicos y culturales sumamente diversos que habían alcanzado, a la vez, grados disímiles de desarrollo. Mientras que en Mesoamérica y la región andina habían florecido brillantes civilizaciones, algunas en pleno esplendor en el momento de su contacto con los europeos, otras regiones estaban ocupadas por grupos nómades con grados elementales de desarrollo. El proceso de ocupación iniciado entonces por España y Portugal, seguido por otras potencias europeas en el área Caribe, se basó, con algunos matices diferentes, en el establecimiento de nodos y redes productivos y de intercambio, en los que el afincamiento de población permanente jugaba un papel esencial ya que implicaba la efectiva ocupación del territorio. España generó un sistema basado en una red de caminos, en parte derivada de la preexistente, que se internaban en el territorio y permitían el transporte de productos hasta las ciudades costeras. Brasil, en base a la tradición navegante del país, fundó especialmente establecimientos costeros, sin entrar, en una primera etapa, en el interior del continente. El aporte de otras potencias europeas, como los Países Bajos, Francia e Inglaterra, se centró en la zona del Caribe y Nordeste de Brasil, básicamente con la fundación de centros urbanos costeros.

Hardoy (1971: 41 y ss.) identifica seis fases en el origen y la evolución de las ciudades latinoamericanas. La primera corresponde al período

precolombino, en el que un 5% del territorio latinoamericano estaba ocupado por culturas urbanas. Las tres fases siguientes corresponden al período de administración española y portuguesa y a las primeras décadas de vida independiente, es decir el lapso comprendido entre principios del siglo XVI y mediados del XIX, en el que el autor distingue, a la vez, diversos momentos: etapa de fundaciones españolas sobre la base de la infraestructura regional y urbana de las culturas precolombinas; establecimiento de puertos, centros mineros, fuertes y reducciones y, finalmente, una vez consolidadas las instituciones y normas de la vida colonial, una etapa de aproximadamente dos siglos sin cambios profundos, con un esquema urbano que subsistiría hasta la llegada del ferrocarril. Durante estas etapas quedaron consolidados los centros administrativos y comerciales principales. La cuarta fase identificada por Hardoy se inició en fechas diferentes, según el país de que se trate, pero se consolidó hacia fines del siglo XIX con la incorporación de los países de la región al esquema económico mundial y, en algunos países, con la llegada masiva de inmigrantes. Durante este período se incorporó el ferrocarril, se modernizaron los puertos, aparecieron las primeras industrias urbanas y nuevas instituciones; algunas ciudades, particularmente las capitales políticas y los puertos, iniciaron un acentuado proceso de expansión. La última etapa corresponde al siglo XX; el proceso más significativo es la incorporación de grupos rurales a las ciudades, con lo que se dio un crecimiento explosivo de algunos centros urbanos industriales y, en menor grado, de capitales provinciales, a la vez que decreció paralelamente la población de pequeños centros y áreas rurales.

En lo que concierne a la representatividad en la Lista del Patrimonio Mundial, dejando de lado la primera etapa identificada por Hardoy, que corresponde, en términos de categorías patrimoniales, a sitios arqueológicos, es evidente que el período mayormente representado es el colonial. La preeminencia de centros históricos y sitios arqueológicos precolombinos en el conjunto de sitios Patrimonio Mundial de la región puede interpretarse a través de un cruce con lo que ha sido, en términos generales, la historia de la región y de la definición conceptual y valoración del patrimonio cultural. En un grado extremo de simplificación, es posible expresar que el patrimonio cultural iberoamericano puede clasificarse, desde una perspectiva temporal, en tres grandes grupos: el correspondiente al período anterior a la llegada de los europeos, el de la presencia y administración española y portuguesa y el que se inicia con la independencia de los países hasta la actualidad. De estos tres períodos, el primero puede

considerarse el más heterogéneo en cuanto a duración, grados de desarrollo de las diferentes culturas, distribución geográfica y, por ende, cantidad, calidad y tipos de testimonios existentes. Los dos siguientes poseen, más allá de diversos matices, rasgos en común. En primer lugar su duración, dado que la administración europea se extiende desde fines del siglo XV hasta las primeras décadas del XIX, en que se va produciendo la independencia de los diferentes países y comienza, por lo tanto el último de los períodos enunciados. Ahora bien, estas diferentes extensiones en el tiempo no son proporcionales con los grados y modos de población, ocupación y modificación del territorio y construcción de ciudades, caminos y obras diversas. Es sabido que durante el siglo XX se ha construido más que en cualquier otro período de la historia pero es la etapa menos representada tanto en la Lista del Patrimonio Mundial como en algunos inventarios nacionales. Esta afirmación no debe tomarse como la denuncia de una falencia, sino que tiene su posible explicación en los procesos de identificación y valoración patrimonial y, se podría agregar, en el acto mismo de construcción del concepto de patrimonio. Según las diferentes etapas de la historia, se ha tendido a valorar más o menos determinados componentes del entorno, en algunos casos en detrimento de otros, lo que equivale a expresar que los procesos de significación y por lo tanto los criterios de valoración han ido cambiando a lo largo del tiempo. Cada época entiende y evalúa a su entorno desde una óptica particular, vinculada a sistemas de valores y posturas ideológicas precisos.

En julio de 2008, cuarenta ciudades y áreas urbanas históricas de América Latina y el Caribe están inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial, las que se detallan a continuación ordenadas por año de inscripción en la tabla 1.

La presentación de los casos a partir del año de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial y no en orden alfabético por Estados Partes, como se presenta habitualmente, obedece a la finalidad de interpretar algunas cuestiones en función de los requerimientos que, a lo largo de los treinta años de aplicación de la Convención, fueron solicitados para la nominación de bienes culturales. Tales criterios están registrados en las sucesivas ediciones de las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*, desde la primera reunión del Comité en el año 1978, en que se inscribieron los primeros sitios en la Lista. En una aproximación sintética, es posible expresar que existieron las siguientes etapas:

a) Etapa 1978–1983. La primera edición de las *Directrices* data del año 1977 y fue aplicada para las primeras nominaciones, entre las que se encuentra la ciudad de Quito. En ese momento los requerimientos para las nominaciones eran marcadamente generales: se habían definido los criterios para demostrar el valor universal excepcional y, en términos generales, se solicitaba a los Estados Partes informar acerca del estado de conservación del bien y de su posible comparación con otros similares. En las ediciones de 1980 y 1983 se agregaron, paulatinamente, algunas precisiones referidas a declaración de valor, autenticidad, protección y gestión.

PAÍS	CIUDAD	AÑO DE INSCRIPCIÓN	CRITERIOS PARA LA INSCRIPCIÓN
Ecuador	Quito	1978	(ii), (iv)
Guatemala	Antigua	1979	(ii), (iii), (iv)
Brasil	Ouro Preto	1980	(i), (iii)
Brasil	Olinda	1982	(ii), (iv)
Cuba	La Habana	1982	(iv), (v)
Perú	Cuzco	1983	(iii), (iv)
Colombia	Cartagena	1984	(iv), (vi)
Puerto Rico (USA)	San Juan	1984	6
Brasil	Salvador	1985	(iv), (vi)
Bolivia	Potosí	1987	(ii), (iv), (vi)
Brasil	Brasilia	1987	(i), (iv)
México	México	1987	(ii), (iii), (iv), (v)
México	Oaxaca	1987	(i), (ii), (iii), (iv)
México	Puebla	1987	(ii), (iv)
Cuba	Trinidad	1988	(iv), (v)
México	Guanajuato	1988	(i), (ii), (iv), (vi)
R. Dominicana	S. Domingo	1990	(ii), (iv), (vi)
Bolivia	Sucre	1991	(iv)
México	Morelia	1991	(ii), (iv), (vi)
México	Zacatecas	1993	(ii), (iv)
Venezuela	Coro-La Vela	1993	(iv), (v)
Colombia	Mompox	1995	(iv), (v)
Uruguay	Colonia	1995	(iv)
México	Querétaro	1996	(ii), (iv)
Brasil	Sao Luis	1997	(iii), (iv), (v)
Curaçao (P. Bajos)	Willemstadt	1997	(ii), (iv), (v)
Panamá	Panamá	1997, 2003	(ii), (iv), (vi)
México	Tlacotalpan	1998	(ii), (iv)
Perú	Lima	1988, 2001	(iv)
Brasil	Diamantina	1999	(ii), (iv)
Ecuador	Cuenca	1999	(ii), (iv), (v)
México	Campeche	1999	(ii), (iv)
Perú	Arequipa	2000	(i), (iv)
Bermudas (UK)	Saint George	2000	(iv)
Brasil	Goiás	2001	(ii), (iv)
Surinam	Paramaribo	2002	(ii), (iv)
Chile	Valparaíso	2003	(iii)
Cuba	Cienfuegos	2005	(ii), (v)
Cuba	Camagüey	2008	(iv), (v)
México	San Miguel	2008	(ii), (iv)

Tabla 1

b) Etapa 1984–1987. La actualización de las *Directrices* fechada en 1984 introdujo algunas novedades respecto a ediciones anteriores. Por primera vez apareció el requerimiento de delimitar la zona nominada para su inscripción en la Lista así como de especificar las medidas y grados de protección en el interior de la misma como en áreas aledañas. En el año 1987 se agregó la clasificación de bienes urbanos que, sin mayores diferencias, ha continuado hasta el día de hoy. A partir de este año se requirió aportar detalles acerca de los instrumentos de protección como de las estructuras administrativas responsables de la gestión a la vez que se solicitaba información acerca de acciones que pudieran implicar riesgos reales o potenciales, tales como explotación del subsuelo, transformaciones del tejido urbano, incremento de la altura de edificios y demoliciones.

c) Etapa 1988–1997. Durante casi una década, sucesivas revisiones de las *Directrices* mantuvieron, en términos generales, los requerimientos establecidos en la edición del año 1987. En 1996 se adoptó un nuevo texto que introdujo mayores precisiones en relación con los anteriores: apareció por primera vez el término "zona de amortiguamiento" (*buffer zone*) a la vez que se solicitaba la delimitación exacta de las zonas nominadas y de amortiguamiento. A la vez, apareció con claridad la idea de incluir, en los expedientes de nominación, una declaración de significado (*statement of significance*) en la que el Estado Parte especificara los atributos del valor universal excepcional de los bienes nominados. Por otra parte, se introdujo específicamente la identificación de factores de riesgos (con un esquema que continúa hasta el presente) y la sección dedicada al seguimiento (monitoreo).

d) Etapa 1998–2005. La edición de las *Directrices* adoptada por el Comité de Patrimonio Mundial a partir de 1997 continuó vigente hasta la edición fechada en febrero de 2005, en que se procedió a una revisión que, con algunas modificaciones menores, es la que se aplica en la actualidad. En la edición vigente, la clasificación de los bienes según categorías ha pasado a formar parte del Anexo 3, a la vez que se ofrecen mayores detalles en lo que concierne a la aplicación de criterios de autenticidad, incorporándose a las *Directrices* el texto de la Declaración de Nara sobre la Autenticidad (ICOMOS, 1994).

La presentación sucinta de la evolución de las *Directrices*, permitirá interpretar algunas cuestiones vinculadas con el momento de la inscripción de los bienes urbanos en la región.

El gráfico 1 ilustra acerca del número de bienes urbanos de la región inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial durante los últimos treinta años.

Más allá de la discontinuidad que ilustra la tabla y de la incidencia de las "nuevas categorías patrimoniales" en las nominaciones, se hace evidente que los Estados Partes de la región han continuado nominando bienes urbanos. Si la cuantificación de nominaciones se ordena por décadas de aplicación de la Convención, se pueden observar los resultados siguientes:

Período 1978–1988: 18 inscripciones.

Período 1989–1998: 11 inscripciones.

Período 1999–2008: 11 inscripciones.

Es decir que, más allá de la incorporación de nuevas categorías patrimoniales durante la última década (paisajes culturales, patrimonio industrial, patrimonio del siglo XX, itinerarios culturales), las ciudades

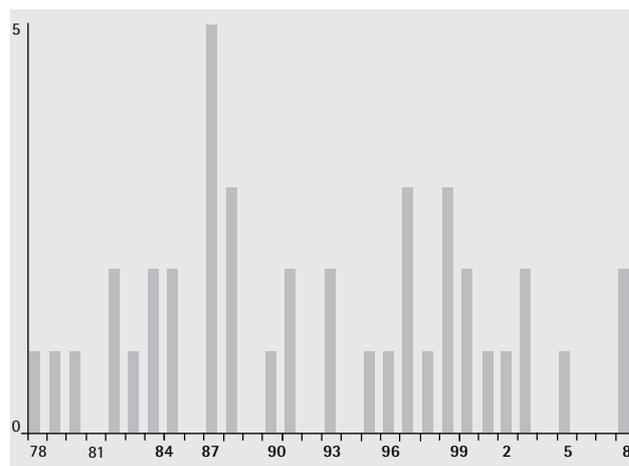


Gráfico 1. Inscripciones de ciudades y centros históricos por año en América Latina y el Caribe

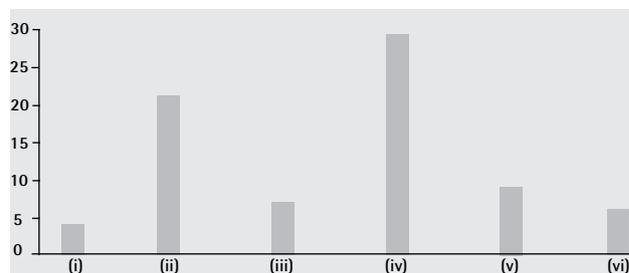


Gráfico 2. Cuantificación de los criterios utilizados para la inscripción de bienes urbanos en la Lista

y centros históricos continúan considerados como una categoría importante para la identidad cultural de la región.

En relación con este aspecto, resulta a la vez interesante verificar la aplicación de criterios de inscripción, ya que dan cuenta de los valores que se han atribuido a los bienes (ver gráfico 2).

Si bien en la redacción de los criterios para la inscripción ha habido modificaciones a lo largo del tiempo, el sentido de cada uno de ellos no ha variado sustancialmente, por lo que se estima que cabe la posibilidad de su estudio. Tal como se observa en la tabla 1, los criterios utilizados con mayor recurrencia son el (ii) y el (iv), referidos, en su definición actual, al intercambio de valores humanos y a la representatividad en cuanto tipologías urbanas o arquitectónicas, respectivamente. La aplicación de estos dos criterios para la inscripción de bienes urbanos es recurrente no sólo para la región sino también para las otras regiones del planeta.

Le sigue, en cuanto a recurrencia, el criterio (v), que en su definición actual hace referencia a la calidad de ejemplos destacados de formas de asentamientos humanos, que fue utilizado en nueve casos, en tanto que el criterio (iii), referido al testimonio único o excepcional de una tradición cultural o una civilización, se utilizó en siete casos. El uso del criterio (i), referido en su definición actual a la idea de *obra maestra del genio creativo humano*, fue utilizado en la región en cinco casos (Ouro Preto, Brasilia, Guanajuato, Oaxaca y Arequipa). Parece evidente que en ocasiones la aplicación de este criterio no hace referencia específica a la ciudad como un todo, cosa que podría ser aplicable al caso de Brasilia, sino a características arquitectónicas de los elementos componentes del sistema urbano. Por su parte el criterio (vi), que vincula componentes patrimoniales inmateriales a los materiales (tradiciones, obras de arte o de literatura) fue empleado en seis casos.

Si se aplica el esquema de etapas propuesto a las inscripciones en la región, es posible extraer las siguientes conclusiones:

a) Durante el período 1978–1983, se inscribieron en la Lista del Patrimonio Mundial seis bienes, todos ellos de alta representatividad en la historia y características urbano-arquitectónicas de la región (Quito, Antigua Guatemala, Ouro Preto, Olinda, La Habana y Cuzco). Según los requerimientos del período, no aparecía la demanda de establecer límites precisos de las zonas nominadas y de amortiguamiento ni de identificar riesgos potenciales contra los valores o la autenticidad de los bienes.

b) Durante el período 1984–1987 se inscribieron ocho bienes urbanos, con un importante incremento en 1987 en que México presentó simultáneamente tres casos significativos (centro histórico de México, Oaxaca y Puebla), a la vez que, el mismo año, se inscribieron Brasilia y Potosí. Si bien en esta etapa ya existía el requerimiento de delimitación precisa de las zonas nominadas para la inscripción, la misma no se verifica en todos los casos, como tampoco la delimitación de una zona de amortiguamiento.

c) Durante el período 1988–1996 se inscribieron diez casos. Es decir que los veinticuatro casos inscritos hasta ese momento (más de la mitad del total hasta la actualidad), no necesariamente presentaban una definición precisa de zonas nominadas y de amortiguamiento, aunque ya en este período era requisito identificar potenciales factores de riesgo así como instrumentos para la protección y estructuras administrativas responsables.

d) Durante la última década, se han incorporado dieciséis nuevos bienes urbanos a la Lista del Patrimonio Mundial, casos en los que, según lo solicitado en las *Directrices Prácticas*, ya era necesario incluir en el expediente de nominación definición precisa de áreas nominadas y de amortiguamiento, instrumentos normativos y estructuras administrativas de protección y gestión, factores de riesgo y métodos y esquemas de seguimiento.

Se considera que la situación que se ha reseñado debe ser tomada en cuenta a la hora de intentar un diagnóstico de la situación actual, por cuanto más de la mitad de los sitios inscritos no contaban, en el momento de su nominación, con aspectos que en la actualidad se consideran fundamentales, tales como la delimitación de las zonas, las declaraciones de valor universal excepcional, la identificación precisa de los factores de riesgo o los instrumentos y esquemas para el seguimiento del estado de conservación.

POSIBLE DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LOS BIENES URBANOS PATRIMONIO MUNDIAL EN LA REGIÓN

El Informe Periódico sobre la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe, presentado al Comité del Patrimonio Mundial en la 28ª Sesión (Suzhou, 2004), constituye una fuente de información importante para un diagnóstico de situación.



La Habana / Foto: Francis Larrede

La identificación de indicadores se erige como una actividad primordial para el diseño y la puesta en práctica de programas sistemáticos de seguimiento que, a su vez, pueden contribuir a la acción preventiva frente al deterioro y a las presiones de diverso tipo que actúan sobre las ciudades históricas

La inscripción de una ciudad o parte de ella en la Lista del Patrimonio Mundial implica un indudable impacto en aspectos económicos, sociales y culturales, entre los que cabe mencionar el incremento del turismo, el aumento en los costos del suelo y de las construcciones, la especulación inmobiliaria, la modificación en el tejido social y la necesidad de adecuación de las estructuras administrativas. De modo de analizar algunos impactos, se presentarán una serie de casos concretos de ciudades latinoamericanas. Los casos fueron seleccionados en función de la representatividad de los mismos en cuanto a tipos de ciudades y de problemas a la vez que sobre la base de contar con información precisa y conocimiento personal de la situación. Por este motivo, se hará referencia a informes correspondiente a misiones de seguimiento reactivo en las que el suscrito ha tenido participación personal. Los casos se presentan con arreglo a los años de inscripción de las ciudades en la Lista del Patrimonio Mundial.

Cartagena de Indias, Colombia

El bien integrado por las fortalezas y conjunto monumental de Cartagena de Indias, Colombia, fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1984 en base a los criterios (iv) y (vi). La declaración de valor específica que, situada en una bahía en el mar Caribe, Cartagena cuenta con el sistema de fortificaciones más extenso de América del Sur. Un sistema de zonas divide la ciudad en tres barrios: San Pedro, con la catedral y varios palacios estilo andaluz; San Diego, donde habitaban los comerciantes y la clase media; y Getsemaní, el barrio popular.

La misión de seguimiento reactivo realizada en julio de 2006 permitió constatar algunos desajustes en la gestión, más allá del aceptable buen estado del bien. Cabe mencionar, en primer lugar, que no existía, a la fecha, una clara delimitación del sitio Patrimonio Mundial. Si bien en lo que concierne al conjunto urbano la presencia de la muralla defensiva, conservada casi en su totalidad, constituye un claro límite entre la ciudad histórica y los desarrollos posteriores, en los casos de las fortalezas localizadas en toda el área de la bahía la indefinición acerca de los límites precisos de áreas inscritas en la Lista, así como de sus correspondientes áreas de amortiguamiento constituye una clara deficiencia a la hora de la gestión como del monitoreo.

En lo concerniente a la gestión, se constató que falta una clara diferenciación de competencias entre organismos nacionales, locales y

privados que actúan en el manejo del bien, verificándose superposición de atribuciones y de tareas, por lo cual se consideró que sería deseable un diálogo más próximo entre los diferentes actores sociales. Se notó la carencia de una visión integral y sistemática de los componentes patrimoniales existentes en la bahía de Cartagena, ya que el manejo de sus valores implica la consideración de un sistema patrimonial que incluye tanto el medio natural como una variedad de componentes culturales materiales e inmateriales.

El impacto del turismo es evidente, sobre todo en el centro de la ciudad, donde tanto monumentos históricos como edificios de valor ambiental están destinados a satisfacer prioritariamente las demandas de los visitantes. El barrio de Getsemaní, que conserva mayormente su población original, presentaba entonces deficiencias en lo que a estado de conservación y saneamiento se refiere, a la vez que algunos proyectos en tratamiento anunciaban el paulatino impacto de la ciudad como destino turístico también en este sector.

Brasilia, Brasil

El Plan Piloto de Brasilia fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1987 en base a los criterios (i) y (iv). La declaración de valor expresa que se trata de una capital creada *ex nihilo* en el centro del país en 1956 y que constituye una referencia en la historia del planeamiento urbano. El planificador urbano Lucio Costa y el arquitecto Oscar Niemeyer trataron que cada elemento, desde el esquema residencial y los distritos administrativos (a menudo comparados con la forma de un ave en vuelo) hasta la simetría de los mismos edificios, deberían estar en armonía con el diseño total de la ciudad. Los edificios oficiales, en particular, resultan innovadores e imaginativos.

En su informe de evaluación, el ICOMOS recomendó la inscripción con la condición que las autoridades competentes adoptaran una legislación que permitiera asegurar la salvaguarda de la creación de Costa y Niemeyer. Se especificaba que no se había aportado una fecha en lo concerniente a la provisión de medidas de protección para la zona de amortiguamiento. Si bien se había constituido un grupo de trabajo al respecto, su sola existencia no era considerada una garantía para la implementación de tales medidas.

El proyecto original de Lucio Costa y Oscar Niemeyer preveía una población aproximada de 500 000 habitantes en el Plano Piloto, con la

previsión de ciudades satélites, localizadas en las proximidades, para absorber eventuales crecimientos de población. Tal circunstancia fue notada por las autoridades competentes y aun por los autores del proyecto. En 1987, en coincidencia con la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, Lucio Costa planteó, en un documento titulado *Brasilia revisitada*, una extensión planificada de las áreas urbanas. La ciudad pasó, no obstante, por un crecimiento explosivo a lo largo de su relativamente corta existencia; conjuntamente con sus áreas aledañas y con los suburbios informales que la rodean, sobrepasa en la actualidad los dos millones de habitantes. Si bien las originales ciudades satélites o algunos nuevos sectores urbanos tienen centros secundarios, el Plano Piloto continúa concentrando las funciones administrativas, comerciales, culturales y de entretenimiento, a la vez que la principal oferta laboral, lo que produce una presión demográfica y de transporte y circulación sobre el mismo.

La carencia de un plan de gestión y la falta de coordinación entre autoridades federales y locales motivó requerimientos por parte del Comité de Patrimonio Mundial así como una misión de monitoreo reactivo en el año 2001. Los resultados de la misión pusieron en evidencia no sólo falencias en la gestión del bien sino también desajustes que, si bien hasta el momento parecían no tener una incidencia claramente negativa sobre los valores que justificaron la inscripción, podían constituir amenazas en caso de no tomarse las medidas correctivas necesarias. Entre estas potenciales amenazas a los valores universales excepcionales de Brasilia, cabe mencionar el crecimiento descontrolado del organismo urbano, con su consiguiente presión sobre el Plano Piloto, la ocupación paulatina de las riberas del lago, alterando la concepción original, el aumento del tráfico vehicular con la consiguiente demanda de espacios para el estacionamiento, lo que conduce a la invasión por parte del automóvil de espacios públicos, invasión de usos comerciales formales e informales en espacios verdes. A la vez, no existía una adecuada protección del paisaje natural que rodea a la ciudad y no aparecía clara la definición y manejo de una zona de amortiguamiento en relación con el bien inscrito.

En este caso, a diferencia de otras ciudades Patrimonio Mundial, no se verifica una presión considerable del turismo. Dada la especificidad urbano arquitectónica, Brasilia no atrae un turismo de masas, sus visitantes están fundamentalmente motivados por la arquitectura y el urbanismo modernos, aunque, dada su misma función de capital

federal, la ciudad es visitada por funcionarios y personas que cumplen funciones administrativas.

Puebla, México

El Centro Histórico de Puebla fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en el año 1987 en base a los criterios (ii) y (iv). La declaración de valor expresa que Puebla, fundada *ex nihilo* en 1541, está situada a unos 100 km al este de la ciudad de México, a los pies del volcán Popocatepetl. Ha preservado sus grandes estructuras religiosas, tales como la catedral de los siglos XVI y XVII, y significativos edificios como el antiguo Palacio Arzobispal, a la vez que un conjunto de residencias con muros cubiertos de azulejos. Los nuevos conceptos estéticos resultado de la fusión de estilos europeos y americanos fueron adoptados en el ámbito local y son peculiares del distrito barroco de Puebla.

Hasta las primeras décadas del siglo XX, la ciudad consistía en el actual centro histórico, albergando una población estimada en unos 100 000 habitantes. A partir de 1940 la ciudad inició un rápido proceso de desarrollo, aumentando varias veces sus dimensiones y su población. Al iniciarse el siglo XXI, la población del área metropolitana (que incluye a los valles de Puebla y Tlaxcala) se acercaba a 1 600 000 habitantes, de los cuales alrededor de 69 000 habitaban el centro histórico. Este sector de la ciudad, al igual que en otras ciudades latinoamericanas, pasó a lo largo del siglo XX por un decrecimiento de población, si a inicios del siglo XX unas cien mil almas habitaban el centro histórico, la población había descendido a 72 000 en 1975.

El centro histórico, declarada "Zona de Monumentos" de acuerdo con la Ley mexicana, incluye un área de casi 7 km², comprendiendo la fundación española del siglo XVI y algunos alrededores ocupados en su origen por población indígena. El área contiene algo más de 7 000 predios, de los cuales 2 900 están registrados en calidad de monumentos históricos. La vivienda continúa como una función importante en el centro histórico, aunque es evidente el impacto de usos como el comercio o la educación. En relación con este tipo de actividades, el centro histórico continúa con su rango de corazón cívico e institucional de la ciudad, inclusive si desde sectores como la administración pública o la banca se verifica un proceso de descentralización.

Dada su extensión y su carácter de ciudad que ha evolucionado a través del tiempo, el centro histórico exhibe una notable variedad de

expresiones arquitectónicas, que va desde los grandes monumentos religiosos hasta la arquitectura doméstica de los siglos XVIII, XIX y XX. Es asimismo variable el estado de conservación de los inmuebles y espacios públicos. El centro histórico exhibe condiciones aceptables de integridad y autenticidad.

Durante los primeros años de la presente década, un proyecto lanzado desde el gobierno local implicó un riesgo para los valores e integridad del centro histórico: la construcción de cocheras subterráneas en cuatro espacios libres del área, entre ellos la plaza central, conocida con el nombre de Zócalo. La misión de monitoreo reactivo del año 2002 constató que el proyecto carecía de un estudio de impacto suficiente en los aspectos concernientes a potenciales daños a monumentos y espacios públicos significativos, a la vez que se carecía de un plan de manejo integral del bien Patrimonio Mundial.

El gobierno local, a través del *Programa Integral de Mejoramiento en el Centro Histórico*, intentó resolver el manejo del sitio, incorporando rubros como recuperación de la imagen urbana, señalización, equipamiento y mobiliario urbano, iluminación y, e modo de rubro específico, el problema del estacionamiento en el centro histórico.

Colonia del Sacramento, Uruguay

El barrio histórico de Colonia del Sacramento fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en el año 1995 en base al criterio (iv). La declaración de valor universal excepcional hace referencia al hecho de que, fundada por los portugueses en 1680 en el Río de la Plata, la ciudad tuvo una importancia estratégica al resistir a los españoles. Después de haber sido disputada durante un siglo, fue finalmente perdida por sus fundadores. El bien preservado paisaje urbano ilustra la exitosa fusión de los estilos portugués, español y post-colonial.

En ocasión de la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, no se había definido una zona de amortiguación. El Estado parte ha incluido parte de la bahía en su Lista Indicativa, con la intención de una extensión del sitio.

La inscripción tuvo un fuerte impacto en los valores del suelo y de las propiedades, reconocida por el Estado Parte en el informe periódico al expresar que, en ese momento, la unidad de superficie construida era más cara en el barrio histórico de Colonia que en Punta del Este,

el balneario uruguayo conocido internacionalmente. Esa circunstancia tuvo, a su vez, un impacto en la composición social y en las funciones del sitio patrimonio mundial, ya que los vecinos pusieron en venta sus propiedades, las que, por lo general, fueron adquiridas en calidad de vivienda secundaria tanto por compradores uruguayos como argentinos. Como resultado, la población estable del barrio histórico es mínima en la actualidad.

El impacto del turismo se hace sentir asimismo en la cantidad de edificios dedicados a usos comerciales, incluyendo los rubros gastronomía y alojamiento. En este sentido cabe acotar que Colonia del Sacramento se encuentra a dos horas de automóvil o autobús desde Montevideo y a una hora en barco desde Buenos Aires. Sobre todo esta última circunstancia hace que la ciudad sea un destino importante para visitantes procedentes de Argentina, que suelen concurrir para visitas de fin de semana o aun de un día. La misma empresa de transporte fluvial organiza paquetes turísticos de un día desde Buenos Aires, que incluyen traslado, city tour y almuerzo.

Si bien se ha realizado una considerable inversión en mejora del espacio público y de la infraestructura, a la vez que el patrimonio arquitectónico exhibe un buen estado de conservación, es evidente que el sector perdió buena parte de autenticidad en lo que concierne a funciones y vocaciones. A esta situación se suman algunos proyectos, como la construcción de un nuevo puerto deportivo y equipamiento hotelero y de convenciones que podrían causar un impacto aún mayor en la afectación eminentemente turística del barrio histórico. Cabe señalar asimismo que los precios en comercios y equipamiento gastronómico en el barrio histórico son sensiblemente superiores al resto de la ciudad, lo que se supone puede dificultar el acceso a tales servicios por parte de la población residente.

Goiás, Brasil

El centro histórico de Goiás fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en el año 2001 en base a los criterios (ii) y (iv). La declaración de valor expresa que Goiás resulta un testimonio de la ocupación y colonización de las tierras centrales de Brasil durante los siglos XVIII y XIX. El esquema urbano es un ejemplo del desarrollo urbano de una ciudad minera, adaptada a las condiciones del sitio. Aunque modestos, los edificios públicos y privados forman un conjunto armónico gracias al uso coherente de materiales locales y técnicas vernáculas.

La ciudad, surgida de las expediciones de los bandeirantes en el siglo XVIII y a partir del hallazgo de oro en el río Vermelho, fue la capital del estado homónimo, trasladada a la ciudad de Goiania en la década de 1930 a causa del aislamiento de la ciudad de Goiás en relación con las vías de comunicación principales. Tal condición de aislamiento más el detenimiento de extracciones auríferas hicieron que la ciudad tuviera un escaso crecimiento entre los siglos XIX y XX, por lo cual constituye aun en la actualidad una ciudad relativamente pequeña, donde el centro histórico continúa con sus funciones vitales, y que conserva su relación con el entorno natural, constituido por colinas cubiertas de vegetación y, a modo de fondo, la Serra Dourada. El impacto del turismo es bajo dada su relativa lejanía de los grandes centros urbanos brasileños.

A pocos días de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, una inusual crecida del río Vermelho, que atraviesa el centro histórico, provocó significativos daños tanto en edificios como en espacios públicos aledaños al río. Una rápida reacción de las autoridades responsables permitió, en un plazo razonable, proceder a la restauración y reparaciones necesarias.

En el año 2003 un proyecto lanzado desde el gobierno local preveía la construcción de una avenida de conexión entre barrios periféricos y el centro de la ciudad, lo que implicaba, a la vez, la construcción de un nuevo puente sobre el río Vermelho. Si bien la avenida no llegaba a la zona inscrita en la Lista sino a su zona de amortiguamiento, el proyecto no parecía justificado por necesidades funcionales reales a la vez que el puente podría constituir un elemento de perturbación para el cauce del río en caso de crecida.

Valparaíso, Chile

El centro histórico de Valparaíso fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en el año 2003 en base al criterio (iii). La declaración de valor específica que la ciudad colonial de Valparaíso presenta un ejemplo excelente de desarrollo urbano y arquitectónico en América Latina a fines del siglo XIX. En su escenario natural con forma de anfiteatro, la ciudad se caracteriza por su tejido urbano vernáculo adaptado a los cerros que cuentan con una gran variedad de torres de iglesias. En contraste con el esquema geométrico utilizado en el sector plano.

Una explosión ocurrida a principios de 2007 a partir de un escape de gas causó daños importantes en una calle del centro histórico

caracterizada hasta entonces por su homogeneidad morfológica. La necesidad de llenar el vacío producido por los edificios desaparecidos puso en evidencia la disparidad entre normas de planeamiento locales, que preveían la posibilidad de indicadores de explotación del suelo mayores a los de los edificios existentes y las previsiones de los organismos nacionales en cuanto a protección de zonas típicas.

Síntesis, bases para un diagnóstico preliminar de situación

Los casos reseñados permiten extraer algunas conclusiones, a partir de situaciones específicas, que se pueden tomar a modo de hipótesis para un diagnóstico general para las ciudades Patrimonio Mundial en la región. Las situaciones que se han detectado con mayor frecuencia son las siguientes:

- a) Carencia o insuficiencia de planes de gestión y de sistemas de seguimiento.
- b) Superposición o falta de adecuado entendimiento entre sistemas normativos y estructuras administrativas correspondientes a diferentes estamentos gubernamentales.
- c) Carencia, insuficiencia o falta de aptitud de las limitaciones de zonas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial y de las correspondientes zonas de amortiguamiento.
- d) Recurrencia en la consideración de las zonas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial o en sus zonas de amortiguamiento como "áreas de oportunidad" para el desarrollo de proyectos urbano arquitectónicos o de infraestructura sin el suficiente estudio de impacto sobre los valores, autenticidad e integridad de las mismas.
- e) Carencia o insuficiencia de sistemas normativos estrictos en lo concerniente a usos y explotación del suelo en zonas Patrimonio Mundial o en sus zonas de amortiguamiento.
- f) Carencia o insuficiencia de los necesarios controles para el cumplimiento de las normas existentes.
- g) Impacto del turismo, variable según los casos, traducido en dedicación de espacios públicos y edificios a la satisfacción de las demandas de los visitantes, aun en detrimento de las necesidades de la población local.
- h) Expulsión de residentes de las zonas Patrimonio Mundial por impacto de la actividad turística o por incremento de los valores del suelo y de las edificaciones, acompañado por la dificultad de acceso a equipamiento y servicios a partir de los precios fijados para los mismos en función del turismo.



Arriba izquierda. Eje monumental. Brasilia /
Foto: Carolina Quinteros

Arriba derecha. Cuzco (Perú) /
Foto: M. A. Troitiño

Arriba. Valparaíso (Chile) /
Foto: Paula Soler Moya

Izquierda. Puebla. Manifestación de Colonos
de Malinche / Foto: M. A. Troitiño

EL USO DE INDICADORES EN LAS CIUDADES LATINOAMERICANAS PATRIMONIO MUNDIAL. ANTECEDENTES

La identificación y aplicación de sistemas de indicadores para el seguimiento del estado de conservación y situación de ciudades y áreas urbanas históricas, particularmente aquellas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial, aparece como una preocupación creciente, dado que resulta necesario contar con sistemas objetivos para la medición periódica de la situación y el registro sistematizado de los resultados obtenidos a través del tiempo. La creciente demanda de contar con planes de manejo, que constituye en la actualidad un requisito ineludible para la nominación a la Lista del Patrimonio Mundial, incluye a los sistemas y procedimientos de seguimiento entre los capítulos importantes.

Esta necesidad motivó, desde la década de 1990, una serie de estudios y de reuniones de expertos del área iberoamericana, por lo general promovidas desde el Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO, que permitieron elaborar una base teórica para la prosecución de la tarea. La primera de esas reuniones de expertos tuvo lugar en la ciudad de Colonia del Sacramento (Uruguay) en 1998. Los resultados, publicados en la serie *Cuadernos* del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, incluyen la identificación de una serie de indicadores agrupados en familias temáticas, que incluyen aspectos territoriales, urbanos arquitectónicos, ambientales, paisajísticos, sociales, culturales e históricos. Entre los correspondientes a aspectos urbanos arquitectónicos sobresalen los siguientes:

- Existencia de planes y acciones de protección y recuperación.
- Permanencia de tipologías constructivas y espaciales.
- Presencia e integración de la arquitectura contemporánea.
- Permanencia del ecosistema y formas de vinculación entre paisaje natural y paisaje cultural.
- Pertinencia y compatibilidad de los usos.
- Accesibilidad: nivel de cobertura de los sistemas de comunicaciones y transporte.
- Efectividad en la aplicación de la normativa de protección.
- Existencia de órganos de aplicación de las normas e instrumentos técnicos y administrativos.
- Variaciones en el régimen de propiedad y de valor del suelo.
- Impacto de las actividades económicas sobre el patrimonio cultural:

empleo, turismo, capacitación, comercialización, modos de producción, etc.

- Impacto de la economía informal sobre la recuperación de áreas patrimoniales.
- Modalidades de participación y organización de la población para coadyuvar en acciones de preservación del patrimonio.
- Grado de compromiso con el patrimonio cultural. Afianzamiento de la identidad.

Un año más tarde se realizó una reunión similar en las ciudades españolas de Úbeda y Baeza, en la que se reconoció que los indicadores en Colonia cuentan con un grado de generalidad saludable pero que su aplicación requiere un grado de precisión mayor a la vez que de la revisión de determinados parámetros, para lo cual se recomendó que se realizaran estudios más precisos.

Los indicadores definidos en las reuniones realizadas en Uruguay y en España pueden considerarse aptos para su aplicación en diferentes contextos sociales y culturales, ya que tienden a cubrir aspectos básicos generales vinculados a la gestión y al estado de conservación de los sitios. Los resultados de estas reuniones parecían delinear un marco teórico adecuado para la puesta en práctica de indicadores y de métodos de seguimiento. Sin embargo, la realidad, expresada sobre todo en el informe periódico sobre la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe (2004) mostró que en la práctica existe una gran deficiencia en lo que concierne a seguimiento y aplicación de indicadores específicos.

Los informes referidos al estado de bienes urbanos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial fueron veintiuno². Algunas preguntas incluidas en la Sección II del formulario, referido al estado de los sitios Patrimonio Mundial, demandan acerca de la existencia de un sistema formal de seguimiento, si existen indicadores o bien cuáles se prevén para su aplicación futura. En tres casos las preguntas no fueron respondidas, en tanto que en los dieciocho restantes las respuestas fueron las siguientes: acerca de si existe un sistema formal de seguimiento, tres respondieron que sí y quince que no, a la vez que en siete casos se admitió la existencia de un sistema de indicadores y en once que tales indicadores no existen.

Esta información puede ser interpretada y combinada de varias maneras. El dato más relevante, a la vez que alarmante, es que sólo tres

casos sobre dieciocho (16.66 %) declaran poseer un sistema formal de seguimiento. Si se considera el total de sitios sobre los que se presentó el informe correspondiente a la Sección II, el 41% declaró contar con tales sistemas, con lo cual las ciudades históricas se encuentran claramente en deficiencia, sobre todo teniendo en cuenta que constituyen el principal aporte de la región a la Lista del Patrimonio Mundial. El cruce de información entre las dos preguntas evocadas arroja resultados paradójicos, ya que hay casos en los que se afirma poseer un sistema formal de seguimiento pero no existen indicadores o bien el caso inverso, se han identificado indicadores pero no se ha implementado un sistema formal de seguimiento.

En lo que concierne a cuestiones cualitativas, referidas a tipo de indicadores, apareció una notoria diversidad, aunque es posible verificar una cierta imprecisión en lo que concierne al concepto de indicadores para el estado de conservación, ya que en ocasiones se los confunde con métodos o modos de gestión. Cabe destacar, a la vez, que la nómina de indicadores elaborados en Colonia del Sacramento fue mencionada sólo en un caso, la ciudad cubana de Trinidad, en calidad de indicadores previstos para el futuro, ya que al momento del Informe se declara que no existe un sistema formal de seguimiento.

De los informes surge, en síntesis, que no existe una cabal comprensión de la importancia del seguimiento de los bienes inscritos y que falta profundizar en métodos y uso de indicadores confiables y verificables. Esta divergencia entre los avances en el campo de la teoría, reseñados en la primera sección de este artículo, y la realidad puesta de manifiesto en los informes presentados por los países de la región puede deberse a varias razones. A los problemas generales que pueden existir en la gestión de los sitios cabría agregar, a modo de hipótesis, que los avances verificados en el campo teórico, fundamentalmente los surgidos de trabajos de investigación y de reuniones de expertos, no tienen la suficiente difusión, sobre todo en el ámbito de los tomadores de decisiones y de los administradores de los sitios o bien que los mismos, en el caso de ser conocidos, no son incorporados en los esquemas metodológicos o prácticos de la gestión.

APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

Las notas explicativas elaboradas por el Centro del Patrimonio Mundial para la elaboración de informes periódicos establecen que si no

se identificaron indicadores en el momento de la inscripción de un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial, se debería hacer en el momento de un primer informe, ocasión que constituye a la vez una oportunidad para evaluar la validez de los indicadores utilizados con anterioridad o bien para revisarlos si fuera necesario.

Respecto a posibles métodos para la definición de indicadores, Lluís Bonet (2004) afirma, refiriéndose a aquellos de carácter cultural, que parece imposible crear un sistema de indicadores de validez planetaria. Según el esquema metodológico propuesto por el autor, se debería circunscribir el análisis comparado a "regiones culturalmente más o menos homogéneas y con capacidad económica y funcional de elaborar sistemas analíticos e indicadores de evaluación comunes". Bonet propone arribar a la definición y selección de indicadores como resultado de un proceso que comienza por el reconocimiento de la realidad cultural, ya que "... en teoría, la definición de un indicador o ratio de evaluación está al servicio de la finalidad que se quiere estudiar".

En tal marco conceptual es evidente que, en los casos de ciudades, centros o áreas urbanas patrimoniales, se debe garantizar, en el proceso de su natural evolución y desarrollo, la persistencia de los valores que hacen de ellos sitios excepcionales, a la vez que mantener la vida intrínseca de la ciudad en su carácter de contenedor de una sociedad dinámica en el tiempo.

Sobre la base del trabajo ya realizado y a partir de información suministrada por los Estados Partes de la región en sus informes periódicos, hemos procedido a un ordenamiento y sistematización de posibles indicadores, que se proponen como un paso adelante en la tarea. Dado que el trabajo está orientado particularmente a indicadores vinculados con cuestiones urbanísticas y arquitectónicas, se han agrupado en los correspondientes al espacio público, al tejido urbano y a los edificios. A este esquema se han agregado algunos posibles indicadores referidos a gestión y participación, como componentes ineludibles de la tarea administrativa en relación con el patrimonio.

Indicadores referidos al espacio público

En este caso se trata de una descripción del estado de los espacios abiertos de uso público (vías de circulación, espacios verdes, espacios cívicos, etc.). Los indicadores propuestos son los siguientes:

- Estado general del espacio público: obras realizadas, inversiones.
- Ornamentación y mobiliario urbano: características, tipo, estado general, incidencia en la imagen urbana.
- Redes de servicio público: estado de las redes, obras realizadas, inversiones.
- Tránsito de vehículos: aumento del tránsito, áreas para estacionamiento.
- Publicidad y señalización: impacto sobre la calidad de la imagen urbana.
- Usos compatibles y no compatibles del espacio público, niveles de degradación.
- Impacto del turismo en el espacio público.

Indicadores referidos a tejido urbano y patrimonio arquitectónico

Se trata de describir las condiciones de la masa edificada teniendo en cuenta tanto aspectos específicamente arquitectónicos como condiciones de uso. Se proponen los siguientes indicadores:

- Transformaciones en el tejido urbano: tipos, impacto sobre los valores del sitio.
- Lotes vacantes: cantidad, localización, modos de ocupación.
- Número de viviendas y de habitantes.
- Estado general del patrimonio edilicio: grados de conservación, número y tipos de intervenciones de recuperación, usos compatibles y no compatibles, cambios de usos.
- Inserción e integración de arquitectura contemporánea.
- Impacto del turismo en el patrimonio edilicio. Adaptación de edificios para usos turísticos.

Indicadores referidos a gestión y participación

Este grupo de indicadores hace referencia a aspectos generales de la gestión, a través de la constatación de la existencia y efectividad de instrumentos jurídicos y administrativos, como de los modos y niveles de participación por parte de la comunidad involucrada. Los indicadores que se proponen son:

- Existencia y aplicación de planes y normas de conservación de patrimonio.
- Estructura administrativa para la planeación y la conservación del patrimonio.

- Identificación de riesgos reales o potenciales que podrían afectar al patrimonio.
- Planes de prevención contra riesgos.
- Revisión y actualización de planes generales y particulares de conservación.
- Modos de organización y participación de la comunidad.

El esquema presentado no es más que una contribución basada en la recopilación y ordenamiento de antecedentes, tanto de reuniones de expertos como de experiencias concretas de ciudades iberoamericanas. Introduce lo que se podrían considerar temas fundamentales para el seguimiento, teniendo en cuenta tanto el estado de conservación de los sitios como la gestión de los mismos, lo cual implica la necesidad, en algunos casos, de una mayor especificación en cuanto al tipo de información requerida. Por otra parte, queda claro que la fuente de información básica para la obtención de la información son las instancias gubernamentales en el ámbito local, lo que podrá complementarse, según el tema específico de que se trate, con la información obtenida en campo.

A efectos de anticipar una aproximación metodológica para el estudio de estado de zonas y para la aplicación de algunos indicadores propuestos, se proponen las siguientes tareas:

- a) Permanencia de tipologías constructivas y espaciales.
Elaboración de un catálogo de tipos arquitectónicos.
Levantamiento en campo, identificación de tipos.
Mapeo de tipos identificados.
- b) Presencia e integración de la arquitectura contemporánea.
Identificación de arquitectura contemporánea.
Plano de localización de arquitectura contemporánea.
Definición de criterios de integración de arquitectura contemporánea en el área de estudio.
Evaluación.
- c) Pertinencia y compatibilidad de usos.
Levantamiento en campo de usos del suelo.
Elaboración de plano de usos del suelo.
Definición de criterios de compatibilidad de usos con el carácter y valores del área.
Evaluación.

d) Transformaciones en el tejido urbano.
Plano de ocupación del suelo.
Plano de alturas de edificación.
Identificación y registro de transformaciones en un período determinado.
Definición de criterios de evaluación.
Evaluación.

e) Régimen de la propiedad y valores del suelo.
Identificación y registro de formas de dominio.
Encuesta y registro de valores del suelo.
Elaboración de base de datos y mapeo.

f) Impacto de la economía informal sobre la recuperación.
Catálogo de actividades económicas informales.
Identificación en campo, localización y mapeo.
Estudio de impacto.

g) Impacto del turismo sobre el patrimonio edilicio, urbano y de uso.
Afectación de edificios a usos turísticos (alojamiento, servicios).
Medición de afluencia de turistas a sitios, monumentos y eventos.
Medición de gastos promedio por turista.

h) Usos compatibles y no compatibles del espacio público.
Identificación, localización y registro de usos del espacio público.
Catálogo de usos.
Definición de criterios de evaluación (compatibilidad).
Evaluación.

i) Calidad de la imagen del espacio público.
Definición de criterios de lectura de imagen urbana.
Identificación y registro de componentes con incidencia en la imagen urbana.
Definir criterios o estándares de calidad.
Evaluación.

j) Identidad y permanencia de la población en el sector.
Estudio de censos de población y vivienda.
Comparación por períodos intercensales.
Definición de criterios para la caracterización de identidad (procedencia de la población, tiempo que habitan, sentido de pertinencia, integración social).

k) Modalidades de organización y participación de la población.
Tipo y cantidad de organizaciones comunitarias.
Cantidad de miembros.
Tipo y cantidad de reuniones, actos, eventos, etc.
Iniciativas surgidas desde las organizaciones.
Participantes en reuniones, asambleas, etc.
Iniciativas surgidas desde la comunidad.

Notas

¹ Se incluyen tres sitios localizados en territorios administrados por los Países Bajos, el Reino Unido y los Estados Unidos de Norteamérica, respectivamente.

² La Sección II del Informe Periódico, referida al estado de los sitios, se debía presentar para bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial hasta 1995. Las ciudades y centros históricos sobre los que se presentó el informe son: Antigua Guatemala, Brasilia, Cartagena, Colonia del Sacramento, Coro, Guanajuato, La Habana, México, Morelia, Oaxaca, Olinda, Ouro Preto, Potosí, Puebla, Quito, Salvador, Santa Cruz de Mompox, Santo Domingo, Sucre, Trinidad y Zacatecas.

Bibliografía

- AA. VV. s/f *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*. Madrid: CEHOPU
- AA. VV. (1999) *Indicadores para el estado de conservación de ciudades históricas*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1999
- BALLART HERNANDEZ, J.; JUAN I TRESSERRAS, J. (2001) *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel, 2001
- BONET I AGUSTI, L. (2004) Reflexiones a propósito de indicadores y estadísticas culturales. *Boletín GC, Gestión Cultural* 7, abril de 2004. En <http://gestiuncultural.org>
- CONTI, A. (2006) *Indicadores para el seguimiento de ciudades históricas. Una aproximación a su definición*. Anales LINTA 2005. La Plata, LINTA-CIC. 49-52
- HARDOY, J. (1972) *Las ciudades en América Latina. Seis ensayos sobre la urbanización contemporánea*. Buenos Aires: Paidós, 1972
- LOPEZ MORALES, F. J. (2003) *Los indicadores y el estado de conservación de los bienes culturales en México*. Seminario Internacional de Indicadores Culturales: su contribución al estudio de la economía y la cultura. En <http://sic.conaculta.gob.mx/ponenc>
- PRATS, LI. (1997) *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel, 1997
- UNESCO (2008) *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Centro del Patrimonio Mundial, 2008
- VAN HOFF, H. (Coord.) (2004) *El estado del Patrimonio Mundial en América y el Caribe. Informe Periódico 2004*. Versión resumida. Montevideo, Oficina UNESCO en Montevideo



Nueva York / Foto: Lola Caraballo

Habitat y patrimonio

Felipe Delmont
Experto UNESCO

EL ESTADO GENERAL DE COSAS

La noción de desarrollo es referencia obligada cuando hablamos de patrimonio. Sobre todo si se trata de un desarrollo que se sucede sin pudor a una velocidad cada vez mayor. En la actualidad la historia se ha vuelto efímera. Vivimos en situación de cambio permanente. El resultado es una ciudad en crisis, dotada de nuevos usos y significados. Es necesario entonces una nueva consideración del patrimonio, ajustada a las nuevas circunstancias. Sirvan estas notas como una comprensión de esas nuevas circunstancias.

El desarrollo constituye al humano

Desde el principio, el hombre en su lucha por satisfacer sus necesidades, ha diseñado sociedades que viven en constante desarrollo. Observando su historia podemos incluso decir que el desarrollo es constitutivo de la naturaleza humana. Pero es ese mismo desarrollo el origen de varios de los problemas que nos aquejan en la actualidad: la explosión demográfica, el éxodo masivo del campo a la ciudad, la crisis energética y ambiental; luego la revolución de la informática, las comunicaciones y la biogenética, a su vez, nos conducen a la globalización, cambian las formas de trabajo, suceden todo tipo de cambios sociales, políticos, culturales...

En tiempos en que el paisaje agrícola que conocemos se transforma radicalmente, según Rifkin, a mediados de este siglo habrá desaparecido la agricultura de superficie, para ser reemplazada por la agricultura molecular y los avances de la biotecnología. Ante este estado de cosas, cabe preguntarse: ¿cómo sobrevivirá el paisaje rural y en que se convertirá el paisaje urbano? En términos globales el éxodo rural se intensifica; las fábricas desaparecen en occidente mientras surgen en oriente; crece exponencialmente el tiempo de ocio, el turismo; el sector terciario desplaza al primario favoreciendo un proceso de crecimiento y consolidación del fenómeno urba-

no; los cambios en la economía y en la sociedad de consumo son insospechados: las edificaciones y edificios son responsables de la mitad del consumo total de la energía en los países desarrollados; la biodiversidad que antes era fuente de riqueza en los territorios del sur, deja de importar ante los avances de la biotecnología: en el trópico, las manzanas y el salmón del norte son más baratos que los mangos o el mero locales. Se trata de la internacionalización de la economía que fragiliza e informaliza las producciones locales. A esto le sucede una homogeneización de la cultura, la polarización social, el enfrentamiento entre desiguales, el terrorismo...

En una economía cada vez más impulsada por la biotecnología y las ciencias de la información, la supervivencia del más apto ha sido desplazada por la "supervivencia del mejor informado". Es así como la vida misma es vista, cada vez más, como un mensaje siempre cambiante, un "work in progress".

La explosión demográfica se concentra en la ciudad

En la segunda mitad del siglo XX, en apenas cincuenta años, la población mundial se dobló, y la población urbana en el mundo se triplicó. La gran mayoría de esa población urbana se concentra en las grandes ciudades del mundo no desarrollado. La urbanización ha sido un proceso tan irreversible, como lamentablemente ha sido el aumento de la pobreza. De manera que las políticas de vivienda han evolucionado hacia políticas de reducción de la pobreza, centradas en el hábitat.

La media del éxodo del campo a la ciudad se da a razón de 1% anual. En China, ese 1% significa 12 millones y medio de personas por año. En la India, 10 millones. Esto quiere decir que 200 millones de chinos han abandonado el campo en los últimos 25 años. En dos generaciones la relación 70% rural contra 30% urbana, se invertirá en China. Eso produce un cambio radical en la estructura de la ciudad.

Más de mil millones de habitantes del planeta viven con menos de un dólar al día. Se trata sobretodo de campesinos asiáticos, africanos y latinoamericanos. En Asia, África y Latinoamérica, el futuro no queda en el campo sino en las grandes ciudades.

La biotecnología transforma el paisaje rural de manera definitiva. ¿Cuál es el destino entonces del patrimonio rural, las granjas, los pequeños poblados, sus iglesias, plazas, el, paisaje condenado a ser baldío, joyas del patrimonio artístico durante años? ¿Podemos pensar -como lo hace F. Choay- que sólo sobrevivirán aquellos pueblos reinventados por el ocupante sub-urbano?

La globalización

La expansión económica, la apertura de mercados, el fenómeno de la globalización es lo que explica el mundo en la actualidad. Los grandes capitales socavan las economías locales. Los fondos de pensión de los obreros de General Motors, por ejemplo, superan el presupuesto anual de muchos países. Con la *internacionalización de la economía* se formaliza la desigualdad que supone un sometimiento de las micro-organizaciones a favor de las macro-organizaciones; un sometimiento de la economía informal de escala reducida, a favor de la economía formal; de los sectores débiles a favor de los sectores fuertes. El dominio de la *economía mundo*, de los procesos económicos y financieros internacionales, de alta competitividad, implica que las poblaciones menos competitivas se instalen en la fragilidad.

Surgen voces contrarias, pero la globalización no se detiene. La globalización es un acelerador, un catalizador de desarrollo. Aunque la apertura de fronteras no es garantía de desarrollo, la autarquía por el contrario, sí es garantía de desastre. Mantenerse aparte, lejos de la globalización es privarse del acceso a los avances técnicos, gran motor de desarrollo. Los cambios que generan los progresos técnicos afectan al 40% de la población mundial.

África, aunque no sufre de los excesos de la economía de mercado, sufre por haber quedado fuera de esa economía. Esa es la otra cara de la globalización: la *marginalización*.

Otro fenómeno generado por la globalización es el desequilibrio ambiental y territorial producido por la sobre-ocupación y destrucción del medio natural en la creación de ciudades, entendidas como único

paradigma. Ciudades a gran escala, las metrópolis. Y con esta *metropolitanización* de las ciudades, se propicia la aniquilación de la diversidad social y cultural, el dominio del pensamiento único sobre el pensamiento complejo, la prevalencia de la cosmogonía occidental sobre las subculturas. Se habla de la *homogeneización* de la cultura.

El fin del trabajo

El físico Gordon Moore, presidente de Intel, aseguraba en 1994, que la capacidad informática bruta en el mundo, se multiplica por dos cada 18 meses, abriéndose camino a un ritmo de cambios "propriadamente" infernal. En el futuro, la informática, la robótica, las redes electrónicas integradas, se apropiarán cada vez más de la maquinaria económica, dejando cada vez menos sitio a la participación humana directa y manual en la fabricación, el transporte, el comercio y los servicios mas diversos. En tiempos en que los "Blue collars" han, prácticamente, desaparecido, en que disponemos de un *Humfrey Bogggart* numerizado que actúa con la misma espontaneidad que lo hiciera el actor de Casablanca, en que la mitad de la literatura de bolsillo que se consigue en las librerías de los aeropuertos, han sido escritas aleatoriamente por computadoras, se habla justificadamente, del fin del trabajo.

A pesar del crecimiento económico mundial, en el Tercer Mundo, la mitad del empleo es informal. Los avances técnico-científicos de la humanidad hacen que cada vez haya más riqueza pero cada vez hay más pobres. Los beneficios se concentran en unos pocos comprometiéndose el funcionamiento mismo del mercado. Se plantea entonces el problema de la redistribución de la riqueza.

Ante la disminución del empleo, la suma de los recursos a nivel de la familia o la comunidad es obligada. Los empleos que a duras penas se mantienen son los de servicios. En los países más "desarrollados" el empleo que crece es el del mundo asociativo de la asistencia, el del tercer sector. En los países menos "desarrollados" es el empleo informal. Mientras las ONG fungen de instrumento para que los que más tienen se ocupen de los que menos tienen, los que menos tienen se ocupan de los que más tienen "empleándose" en sus casas, ocupándose de sus niños y ancianos. Así se da el trasvase de norte a sur y de sur a norte.

En resumen, vamos hacia la desaparición del empleo productivo, aunque no de la producción. Y hacia la multiplicación del empleo terciario, sobretodo asistencial de unos a otros.

La ciudad gigante

El concepto de orden que tenía la ciudad desde la antigüedad hasta el medioevo lo transforma la ciudad barroca cuando rompe el recinto amurallado para desplegarse por el espacio abierto, en plan geométrico, con perspectiva horizontal y amplias y largas avenidas, por contraposición a las calles angostas y curvas, a la configuración más orgánica propia de los antiguos "cascos" medievales. El dogma conjunto de la mecánica newtoniana y de la geometría euclidiana se impuso como criterio de orden universal. La afinidad entre la regularidad social, buscada por las organizaciones estatales y empresariales, y la regularidad espacial, geométrica, explica el triunfo de los nuevos patrones de orden. La ciudad barroca se sometió a un plan geométrico estricto en el que lo ortogonal y la perspectiva horizontal triunfaron sobre la perspectiva vertical *in crescendo* que ordenaba la ciudad medieval. Los centros se quedaron sin su antiguo sentido, y la topografía irregular en la que se amparaban las antiguas ciudades, resultó luego un estorbo.

La euforia creativa del diseño barroco cedió con el tiempo pero la cuadrícula se siguió extendiendo por inercia, respondiendo más bien a las ventajas de índole constructivo, especulativo y circulatorio. Entonces se rompió la primitiva idea de unidad en el trazado, aunque no su ortogonalidad, de manera que la continua destrucción y construcción de las ciudades evolucionó de forma errática e incontrolada, dando el resultado de "gigantismo sin forma" propio de las modernas megalópolis o conurbaciones, implicaciones territoriales del desarrollo.

LA CIUDAD EN CRISIS

En el panorama de desaparición del paisaje cultivado, la configuración y funcionalidad de las metrópolis y megalópolis, se erigen como una amenaza al patrimonio. Es necesario entonces comprender hacia dónde van las ciudades modernas, contexto y entorno del patrimonio, antes de realizar propuestas adecuadas para su conservación. Sobre todo porque el patrimonio puede jugar un papel fundamental en detener el desastre urbano que padece nuestra civilización.

Ciudad desbordada

La proliferación de ciudades gigantes, viene con fuertes alteraciones en las redes urbanas; hay ciudades ganadoras pero muchas perdedo-

ras; áreas metropolitanas que adolecen de centros obsoletos abandonados, surgen nuevas centralidades sin historia, extensos suburbios residenciales e industriales, polarizaciones y fragmentaciones.

Las metrópolis son ciudades duales, ingobernables, hechas de excluidos conflictivos, de urbanizaciones no sostenibles. Suerte de "arrecifes", "conurbaciones", metrópolis que controlan, consumen y se extienden como "manchas de tinta" a orillas de las vías de comunicación donde sobreviven como pueden los excluidos. En oposición a la ciudad medieval orgánica, autónoma, socialmente diversa e integrada, adaptada al aprovechamiento sostenible de los recursos locales, las conurbaciones dependen de ingresos ajenos al suelo que ocupan y su crecimiento es mayor en extensión que en población. Se agudiza el problema de la gobernabilidad de aglomeraciones urbanas conformadas por realidades socioculturales múltiples. Realidad múltiple que frecuentemente se pretende controlar con la homogeneización, que genera contrariamente a lo deseado, altos niveles de conflictividad social.

Ciudad autodestructiva

Al tiempo que crece la metrópolis crecen exponencialmente los problemas medioambientales. Porque la explotación de los recursos naturales, el consumo de energía y los residuos urbano-industriales crecen mucho más rápidamente que la población que los produce. De manera que la erosión de la naturaleza va a una velocidad mucho mayor que su capacidad de recuperación. Los residuos o contaminación afectan a territorios cada vez más alejados de las metrópolis, llegando a producir fenómenos como el efecto invernadero, es decir, nuestra manera de hacer ciudad está causando una crisis ecológica que alcanza niveles planetarios.

La metrópolis, a partir de un cierto nivel de crecimiento, pasa a ser autodestructiva. Su insostenibilidad ambiental se traduce en un problema de habitabilidad con consecuencias de sostenibilidad a nivel mundial. Son la viva expresión de que los sistemas económicos dan la espalda a los sistemas ecológicos.

Ciudad subordinada a la corporación

Actualmente, de las 100 economías más grandes del mundo, 47 son corporaciones, que a su vez son más ricas que 130 países. (WEISBERG, 1995). A mayor globalización, mayor aglomeración de funciones cen-

trales en pocas metrópolis. (SASSEN y PATEL, 1996). Las ciudades que se mantienen en una posición subordinada dentro de sistemas urbanos cada vez más globalizados, dependen de decisiones tomadas a distancia, sujetas al predominio de la racionalidad funcional de las empresas. Las nociones de eficiencia, competitividad de las corporaciones privan entonces sobre la racionalidad territorial de los gobiernos, sus criterios de equidad, gobernabilidad o calidad de vida. El resultado es la segmentación económica, exclusión social, fragmentación urbana, y la brecha tecnológica que se padece en las metrópolis. (CARAVACA, 1998)

Ciudad insostenible

Problemas típicos de las metrópolis modernas (salubridad, abastecimiento, vertido, desplazamiento, etc.) se han ido solucionando desde ópticas parciales y locales, que permiten paliar a corto plazo los desarreglos a base de desplazarlos hacia áreas y procesos más alejados espacial y temporalmente. Porque la sostenibilidad de la metrópolis se entiende en emergencia, a corto plazo mientras que a nivel global, es obligada su comprensión a largo plazo.

Por cada unidad de energía de calidad utilizada en la metrópolis hay que gastar varias en su obtención y transporte. El poblamiento disperso que las metrópolis de hoy en día esparcen por el territorio, se caracteriza por su elevada dependencia de unos ingresos ajenos al suelo que ocupan y por un uso mucho más dispendioso de los recursos del que tenía lugar en la antigüedad. En contrapartida, el elevado grado de autonomía de las aldeas evidencia su tradicional adaptación al aprovechamiento sostenible de los recursos locales.

De esta manera, a la secular sostenibilidad paradigmática de las aldeas, se contraponen hoy la extrema insostenibilidad de las urbanizaciones residenciales suburbanas de baja densidad que extienden infinitamente la metrópolis. Esto explica cómo entonces la dialéctica de la sustentabilidad se nos ocurre como solución posible a la extensión desquiciada de las grandes ciudades.

Ciudad en desarrollo

La extensión de la ciudad se acelera, el gigantismo urbano es la norma. Según las Naciones Unidas, el intenso proceso de urbanización que experimenta actualmente la humanidad se materializa de dos maneras: con la continua expansión de algunas de las grandes

metrópolis ya existentes; y con el surgimiento y multiplicación de nuevos polos de atracción de población y actividades económicas.

Este es, cada vez más, un fenómeno característico de los países en desarrollo, y especialmente de las economías emergentes de Asia. Es así como las metrópolis europeas y estadounidenses han dejado de figurar en la lista de las 15 ciudades más grandes del mundo.

Julio Alguacil Gómez hace una distinción significativa entre "metrópolis" y "megalópolis", que tiene que ver con la diferencia de desarrollo que siempre ha existido entre el sur y el norte: "Distinción entre Metrópolis (ciudades del norte) y Megalópolis (ciudades del Sur). Las primeras han dejado de crecer en población y tienen su origen en una industrialización basada en la expropiación de los países de las segundas. En las Metrópolis se controla la producción y se consume, en las Megalópolis se concentra la población expulsada por el modelo extractivo del monocultivo, se concentra la pobreza y se sobrevive." (GOMEZ, 1998).

Ciudad ingobernable

Ciudad de excluidos, hecha de jóvenes desempleados o con empleo precario; adolescentes con fracaso escolar; mujeres trabajadoras con hijos, adultos-parados por mucho tiempo, inmigrantes del tercer mundo, de ancianos-solitarios... Gentes que sufren de desánimo pasivo, de pérdida de la conciencia, de la aspiración, lo que se ha dado en llamar "el silencio de las necesidades" (PINCON, 1978). Gente que vive del subsidio que les impide superar su condición de excluidos. Gente que ya no es capaz de identificar sus necesidades. Así se explica la ingobernabilidad de los suburbios de las ciudades europeas.

Ciudad de ghettos

La globalización impone varias velocidades de adaptación de los distintos sectores sociales. La ciudad tradicional se fractura en un sistema urbano donde los grupos que persisten en los modos de vida tradicionales se deslizan irremediamente hacia la exclusión. A ellos se les yuxtaponen los que asumen comportamientos propios de la globalización. La ciudad se fragmenta en "múltiples ciudades, mas allá de la ciudad dual de excluidos e incorporados al desarrollo, heredera de los barrios burgueses y obreros, donde conviven en situación de apartheid, grupos populares, con ghettos exclusivos para los sectores altos

y medios. En este contexto se fertilizan las viejas y nuevas formas de la violencia urbana, que a su vez producen constantes cambios en los modos de vida, la tendencia al repliegue, a lo privado, al encierro, la atomización que degenera en una ciudad que se queda sola cuando cae el sol, diversificada y polarizada en la apropiación y construcción de sus espacios. Sucede una suerte de "ghetización", y de predominio del espacio privado sobre el público: "... la casa sobre la calle, el hogar con relación a la salida comunitaria, la urbanización encerrada frente a la ciudad integrada. El avance de la inseguridad y del comercio informal produce una suerte de privatización del espacio público... El parque, la plaza, la calle, pierden capacidad de atracción frente al centro comercial." (FERNANDEZ; CARIOLA; CASANOVA; SIERRA, 1998).

Ciudad in-solidaria

"La configuración de las conurbaciones actuales y la mayor parte de sus problemas han sido fruto combinado del despliegue sin precedentes de una racionalidad científica parcelaria y de una ética individualista in-solidaria, que alcanzan su síntesis en las visiones atomistas de la sociedad y en las divisiones administrativas de todos conocidas. Esta convergencia ha venido socavando sistemáticamente el alma ciudadana que en otro tiempo posibilitó la realización y el mantenimiento de esos proyectos de vida colectiva que en su día fueron las ciudades. Pues la vida de estos proyectos (o de la ciudad en la antigüedad) dependió más que de potentes medios técnicos, del apoyo de una sólida y sentida comunidad de objetivos y de intereses, que se situaba por encima de los estamentos y conflictos vigentes en cada caso. La ausencia de este aspecto tan obvio como subrayado por tantos autores notables en la temática, explica los fracasos que corrientemente han cosechado los actuales intentos de fundar ciudades, a pesar de la enorme potencia de los medios técnicos disponibles. Pues bien, el proyecto de reconvertir las conurbaciones actuales hacia la meta de la sostenibilidad global exige, para que sea realizable, reavivar esa conciencia colectiva, no sólo en lo local, sino también en lo global." (NAREDO)

EL BARRIO EN CRISIS

Los "barrios", "barriadas", "favelas", "slums" o "gourbyville", la ciudad espontánea, representa el esfuerzo de millones de personas, de bajos ingresos que sin mayor asistencia del Estado construyen una parte sustantiva de las ciudades del subdesarrollo.

No se debe desechar esta inversión sino corregir sus deficiencias de urbanización. El barrio en tanto hábitat fértil para las comunidades organizadas, sostiene la valorización del patrimonio siempre y cuando no se "marginalice" y se rinda ante los problemas de su informalidad. En ese caso, el patrimonio corre la misma suerte que el barrio.

El barrio es la ciudad espontánea

En los últimos 50 años, las principales urbes de los países en vías de desarrollo han visto proliferar, crecer y densificarse sus barrios espontáneos, constituidos por tempranas barracas de cartón y zinc que sus residentes, en un largo proceso de "autoconstrucción", van consolidando con materiales reaprovechados y técnicas tradicionales. Sin ninguna planificación, no cuentan con servicios ni infraestructuras en el momento de la ocupación; posteriormente, desde el Estado o con sus propias manos la comunidad va dotándolos de una infraestructura precaria en lo que respecta al agua potable, las aguas residuales, la energía eléctrica o el pavimento de su escasa y deficiente red vial y de su intrincada red peatonal y esto, paradójicamente, privilegiando generalmente lo privado sobre lo público.

Los barrios "informales", sin embargo, son la síntesis de variados y ricos elementos de la identidad nacional y la cultura popular. Su vocación comunitaria tiene que ver con que la gestación y construcción del barrio se hace en colectivo, luego es frecuente que la precariedad de recursos económicos y la falta de atención urbana releguen lo comunitario a un estado apenas latente, dando paso a la violencia, inseguridad y apatía. Pero por definición, los pobladores del barrio informal son más sensibles a la propuesta de participación, sostenibilidad y gestión urbana, que los pobladores de urbanizaciones formales. Porque ellos saben que de ellos y sólo de ellos depende el poder vivir mejor, y cada vez más toman conciencia de que si sucede, será para todo el barrio y como uno solo. Empiezan a entender que nadie está dispuesto a hacerlo por ellos.

En Caracas, por ejemplo, de los cuatro barrios que integran, en el extremo este de la ciudad, la zona de Petare Norte en la que conviven aproximadamente 100 000 habitantes, el barrio Julián Blanco se distingue de los demás, no sólo por su topografía compartimentada, sino por ser el menos consolidado. Estos rasgos conforman una problemática en la que destacan una alta proporción de áreas de acceso precario, de transitabilidad deficiente, casi exclusiva-

mente peatonal, constituida por escalinatas sin veredas horizontales de interconexión con desniveles topográficos equivalentes a subir en promedio 50 pisos para acceder al "rancho". Destaca la falta de cohesión comunitaria, la ausencia de organizaciones vecinales, lo que degenera en un importante problema de violencia.

El barrio en cifras

En los últimos 70 años en Venezuela se construyeron un millón de viviendas sociales nuevas. Durante el mismo lapso se construyeron dos millones y medio de ranchos (*Diario El Nacional 29.01.06*). Quince millones de venezolanos han construido así un país a su manera. De forma que una política de "habilitación" o recalificación de barrios se impone ante una política de urbanización social. Porque la mejor manera de transformar una realidad es partiendo de ella misma, de su reconocimiento. Tratar de cambiarla desde arriba conduce invariablemente al fracaso.

En América Latina, el aumento de la demanda anual es de 2.5 millones de viviendas. Pero formalmente sólo se agregan 1.5 millones de casas cada año. ¿Y el millón restante?... se hace realidad inexorablemente como vivienda espontánea.

Un estudio hecho por Arq. Cilentó (2004), revela que el aumento de la pobreza en América Latina ha afectado seriamente al sector de viviendas en varias formas:

1. La construcción de viviendas en el sector formal en las ciudades disminuyó debido a la creciente especulación inmobiliaria.
2. Los gobiernos redujeron la construcción de viviendas de interés social y la inversión social ahogados en sus cada vez mayores deudas externas.
3. El desempleo, la reducción de salarios afecta directamente el presupuesto familiar destinado a las mejoras habitacionales.
4. Muchos gobiernos municipales aumentan los impuestos territoriales por aumentar sus ingresos, afectando directamente a los que cuentan con menos recursos para hacerse de viviendas.
5. Sucede un éxodo "endógeno" de la ciudad formal a la ciudad informal, de tantas familias que no soportan el aumento de los costos de alquiler.

En culturas fraguadas al calor de gobiernos populistas, la actitud del habitante de cara al problema de la vivienda es la del que espera. El dé-

ficit de viviendas es un déficit expectante, del que aguarda algún acontecimiento que de alguna manera resuelva su problema de habitación, perpetuando así la marginalidad. De manera que no disminuye sino que más bien continúa creciendo. En gran parte debido a la ineficacia del gasto público y a la aplicación de políticas erradas.

LA CIUDAD POSIBLE

La ciudad posible es una ciudad sostenible. Es una ciudad compacta, densa y concentrada. Donde los desplazamientos son mínimos y las relaciones sociales y económicas intensas. Ciudad que favorece la cohesión y la permanencia potenciando a su vez la diversidad social y funcional, fuente de prosperidad. Ciudad que favorece la gobernabilidad. Donde se valoriza el patrimonio porque genera identidad y arraigo. Donde el patrimonio es asunto de ciudadanos.

Ciudad sostenible

"La noción de patrimonio cultural, que lleva a reconocer la coexistencia de la humanidad con la tierra y los seres humanos en la sociedad, requiere nuevos planteamientos y metodologías de la conservación y el desarrollo urbanos en un contexto territorial" (MEMORANDUM DE VIENA. Art. 10).

"La configuración de los asentamientos humanos ha sido y sigue siendo reflejo de la configuración de la sociedad. De manera que para la planificación de su desarrollo, no es suficiente modificar el modelo de urbanización dominante con planteamientos tecno-científicos, si no se modifica también el *statu quo* mental e institucional que lo sustenta" (CILENTO, 2004).

Así como la confluencia de intereses, sentimientos y reacciones que animaron hace un siglo a los movimientos en favor de la salubridad urbana, resultó en la implantación de los estándares para las mejoras necesarias, ocurrirá con los actuales movimientos en favor de la salubridad ecológica y sostenibilidad global de pueblos y ciudades.

La desarticulación de los "estados bienestar" y el dominio de su reverso, el Neoliberalismo, crean las condiciones para que surjan nuevas iniciativas de resistencia o re-existencia, si se quiere. La circunstancia que deja sin apoyo a los marginales, puede obligarlos a organizarse

tomando el destino en sus manos, toda vez desprovistos de protección alguna. Lo plantea como condición de sostenibilidad, la Agenda 21 de Las Naciones Unidas: los cambios que se producen "desde abajo hacia arriba". La tendencia es una mirada constructora del mundo, que parte de la fuerza del colectivo, con principal atención a los desposeídos y a los excluidos, incluyendo a todos los miembros de la sociedad, sin nuevas exclusiones.

"El paisaje urbano histórico adquiere su valor excepcional y universal a partir de una evolución gradual y una planificación territorial mediante procesos de urbanización, en los que se integran las condiciones ambientales y topográficas y se expresan valores económicos y socioculturales propios de cada sociedad" (MEMORANDO DE VIENA Art. 11).

El modelo tecno-económico imperante, claramente insostenible, ha aportado beneficios sólo a una minoría a costa de la marginación de gran parte de la población del planeta. En oposición al crecimiento imitativo o umbilical que hemos tenido con los centros mundiales del poder económico, se impone entonces la creación de espacios de autonomía local, de subjetividad y singularidad. La nueva concepción del desarrollo, confía su fuerza en la creatividad y la innovación. Las necesidades dejan de ser inducidas por la producción. Y sólo importan las necesidades que son esenciales para la realización del individuo y del colectivo integrado y enriquecido. Con un indispensable apoyo recíproco entre la iniciativa ciudadana, que otorga la potencia, y las instituciones democráticas, que otorgan los medios. "El camino es reconocer al actor social y desde allí construir el Estado que lo convierta en sujeto" (GENATIOS; LA FUENTE, 2005).

Ciudad concentrada – ciudad quieta

La ciudad se mueve hacia una ciudad quieta. Existe una dialéctica entre la ciudad como organismo estable y la ciudad como organismo cinético. Y en la ciudad que se mueve, una dialéctica entre la ciudad centrípeta y la ciudad centrífuga. En su *Teoría General de la Urbanización* (1867), Cerda, reducía a dos las funciones y los actos de la vida urbana: "El hombre reposa, el hombre se mueve: es todo. Sólo hay reposo y movimiento". Mas tarde, Giovannoni en su *La Città come Organismo Cinematico*, se preguntaba si acaso la era de la ciudad densa y centralizada había terminado y vendrían nuevos tiempos en los que la ciudad desaparecería, reemplazada por modos

de asentamiento humano distintos, suerte de "anti-urbanización", término que se volvió luego "des-urbanización". Fue el primero en percibir el desmembramiento y desintegración de la ciudad en beneficio de una urbanización generalizada y difusa, que Melvin Webber luego bautizaría como "the post city age".

En tiempos de Silycon Valley, las relaciones planificadas propias del modelo de urbanización que impulsa la "accesibilidad sin densidad", ya sea mediante la movilidad motorizada, la telefonía o las autopistas de la información, "difícilmente pueden recrear la experiencia urbana en su plenitud" (HANNERZ, 1986).

De manera que hoy, más que nunca, se hace oportuno plantearse la misma cuestión que se planteara Cerda hace más de un siglo. Reconsiderar lo que para Cerda constituía el esencial del comportamiento humano, motor de la urbanización: "El hombre reposa, el hombre se mueve".

Si partimos de la noción de que hacer ciudad necesariamente es anclarse, y de que la sostenibilidad está ligada a la racionalización cualitativa y cuantitativa del movimiento, podemos concluir que la tendencia es hacia la ciudad quieta.

Pero la ciudad, para quedarse quieta, requiere de la renovación de los tejidos urbanos que posibiliten su densificación sin hacinamiento. Es necesario crear nuevas centralidades en los viejos barrios que anclen y consoliden las comunidades, articulándolas entre sí, sin comprometer la jerarquía del centro original de la ciudad, es decir, aliviándolo sin "enfriarlo". Y en esta empresa, la experiencia adquirida en la revalorización de los centros urbanos patrimoniales es valiosa.

Hacer ciudad de esta manera supone un medio urbano concentrado, "...para intensificar las relaciones sociales y económicas y para favorecer la cohesión y la gobernabilidad, por la dialéctica entre centralidad y movilidad... y (por) la definición del proyecto de ciudad entre los agentes urbanos, que impregne la cultura cívica y consiga un amplio acuerdo social" (BIORJA; CASTELLS, 1996).

Ciudad es cohesión

"Una preocupación fundamental de las intervenciones físicas y funcionales, es mejorar la calidad de vida y la eficiencia de la producción, adaptando los usos sin comprometer los valores vigentes, basados en

un inventario y una evaluación adecuados de sus valores" (MEMORANDUM DE VIENA. Art. 17).

"Se trata de superar lo meramente cuantitativo para introducir también los aspectos cualitativos. Se trata de asumir la complejidad incorporando nuevas dimensiones capaces de superar la visión simplista de la lógica del bienestar por una perspectiva compleja de calidad de vida" (ALGUACIL GÓMEZ, 1998).

Ahora se entiende la conveniencia de favorecer, no los modelos de crecimiento ajenos o dirigidos, sino procesos endógenos donde es imprescindible el conocimiento y manejo de los recursos propios (materiales e inmateriales) de cada territorio, y de sus limitaciones. Es así como cada barrio se vuelve ciudad. Se reduce la erosión de los desplazamientos cortos y frecuentes a favor de los largos y ocasionales, en la medida en que el sujeto se estabiliza en el barrio-ciudad, trabajando, viviendo y disfrutando en un ámbito a escala peatonal.

"Conocemos el carácter complejo y multidimensional de la Calidad de Vida; como ésta se construye a través del cruce de dimensiones ecológicas, éticas, culturales, políticas, económicas... Pero su optimización, o lo que es lo mismo, el desarrollo de su complejidad, sólo es posible desde una escala humana (dimensión física) y desde una articulación de los distintos ámbitos que precisan de una nueva cultura de la intervención pública" (ALGUACIL GÓMEZ, 1998).

La cohesión social es inversamente proporcional a la distancia física y social de los individuos. Al tiempo que es proporcional a los recursos disponibles para la coexistencia. La cohesión social amortigua los conflictos y favorece la seguridad colectiva y personal. La cohesión social se nutre de las interacciones entre los ciudadanos, relaciones que se potencian por la existencia de espacios diversos y servicios múltiples que compartir.

"Sin un sistema de integración social y cultural que respete las diferencias pero establezca códigos de comunicación entre las distintas culturas, el tribalismo local será la contrapartida al universalismo global" (BORJA; CASTEL, 1996).

Esos códigos de comunicación entre distintos que conviven en un territorio a escala comprensible, abarcable, generan redes diversas y continuas, que se retroalimentan y se hacen cada vez más densas. El

resultado es mayor frecuencia e intensidad en las relaciones, y mayor espesor y fuerza en los contenidos de la comunicación.

"... el desarrollo tecnológico en el campo de las comunicaciones ofrece la potencialidad de instaurar nuevos vehículos de comunicación que operen con mayor agilidad las múltiples interacciones, que acerquen los administradores a los administrados, que ofrezcan mayor capacidad de participación pública, mayor densidad de comunicación y mayor capacidad de decisión" (ALGUACIL GÓMEZ, 1998).

Pero sin el equipamiento urbano indispensable, la descentralización hacia el barrio-ciudad es improbable. "Se trata de entender los equipamientos como eje para recomponer o recrear una sociedad articulada que sea germen y sostén de una cultura propia, de un proyecto de vida urbana compartido por la mayoría de los ciudadanos de estos barrios-ciudad" (ALGUACIL GÓMEZ, 1998).

Y junto a los equipamientos urbanos, el patrimonio juega el papel fundamental al servir de soporte para la articulación urbana, para la integración social y para la vertebración de la comunidad.

Ghetización sin exclusión

Pensando en las ciudades en que vivimos, conscientes de la cada vez más urgente necesidad de sustentabilidad, es lógico imaginar que necesariamente hemos de evolucionar hacia una drástica reducción de los desplazamientos. La Consigna es: vivir, gozar y trabajar en el mismo sitio. La planificación urbana debe entonces responsablemente asumir esa tendencia de manera de permitir que cada grupo, surgido de la atomización de la gran ciudad, comience a crear sus propios espacios públicos simbólicos, que vendrán a reforzar su identidad, íconos urbanos diferenciadores que generan capacidad de resiliencia social. Allí el patrimonio juega un papel fundamental.

El estado, en vez de oponerse a ello, debe intervenir con acciones que favorezcan la cohabitación de pobres y ricos y culturas diversas, que enriquecen la vida comunitaria. Se trata de lograr la integración social pero no entre individuos sino entre grupos, comunidades y barrios. Se trata de comprender y potenciar las virtudes del fenómeno de "ghetización sin exclusión" en vez de combatirlo. Para integrar la ciudad a partir del respeto y convivencia de los distintos, como remedio a la desigualdad social, la conflictividad, la inseguridad.

Sin embargo no se puede suponer una comunidad en todo grupo humano, tampoco está garantizada su existencia en los asentamientos urbanos. Si bien es cierto que todo asentamiento urbano, incluidos desde los pequeños pueblos hasta las grandes urbes, nace y se consolida naturalmente partiendo de una cierta racionalidad de poblamiento, que se establece según sean las fuentes de trabajo, redes de solidaridad, relaciones sociales y base económica, ..."la superación y/o destrucción de lo comunitario- en su sentido más arcaico o preindustrial- que produjo la modernidad, no ha conseguido su correlato en la alteridad, en la diversidad, en la sociedad igualitaria que preconizaba el Estado de Bienestar" (ALGUACIL GÓMEZ, 1998).

Pero la destrucción de lo comunitario tiene un muy alto costo social. Basta con ver la ingobernabilidad y violencia de cualquier asentamiento de desplazados, por ejemplo.

Porque en lo urbano se impone la fuerza natural como la del río que busca su cauce.

Hacer ciudad en el mundo desarrollado

La calidad de vida de las ciudades del mundo desarrollado mejora cada día. Y mejora en aras de la sostenibilidad: se desarrolla el transporte público, la circulación de los automóviles es restringida; las aceras son ampliadas; se multiplican los cafés con sus terrazas y toldos; se reacondicionan los parques; se construyen estanques, lagunas y lagos en plena ciudad que sirven no sólo para drenar las aguas de lluvia, restablecer los niveles freáticos y salvar los árboles ciudadanos, amenazados por la sequía del subsuelo, sino para recrear un hábitat donde se puedan desarrollar mariposas, abejas, y todo tipo de insectos primer eslabón para recuperar la flora perdida; se descontaminan los ríos, devolviéndoles su cauce original para que algún día los ciudadanos se puedan bañar en ellos y así permanecer en la ciudad durante las vacaciones... Esto en pocos años va a cambiar drásticamente el ambiente urbano e incluso su paisaje. ¿Quién hubiese imaginado unos años atrás que algunos de estos paisajes industriales, símbolo de explotación de recursos no renovables y de contaminación, serían considerados patrimonio de la humanidad y convertidos en "parques ecológicos"...? La fábrica suburbana re-clasificada para dar asidero al centro cultural, activador de ciudad.

Cuando la ciudad y el barrio ganan así calidad de vida, se valora vivir en ciudad. La ciudad se vuelve incluso atractiva para otros, acogedora, se densifica.

Crece de nuevo el éxodo hacia la ciudad quieta, la ciudad acogedora. Pero, más importante aun, permanecerán los que están. Y el gran mérito lo tendrán los barrios. Cuando la calle vuelve a ser gentil, se pasa menos tiempo en la casa.

Necesitamos cada vez menos, aislarnos del bullicio de la ciudad porque ya no es bullicio, ahora son voces conocidas, murmullo que seduce, que invita a la fiesta, al mercado callejero o al descanso en el parque, a relacionarse en la plaza, tal vez nos espera la sorpresa de conocer algún desconocido, porque hay espacio para la curiosidad, la desconfianza se quedó sin lugar... como en aquellas escenas bucólicas de Brueghel.

Cuando sube la calidad de vida en el barrio, inmediatamente sube el precio de la vivienda. La primera reacción es pensar en la posibilidad de la plusvalía y vender lo que sucede, pero lo que sucede es que el habitante subdivide su casa para evitar que sus hijos recién casados, emigren a los suburbios y sus problemas, para rentar otra parte. Compartiendo la casa, comparten los gastos y mejora el ingreso familiar, ante el aumento del costo de la vida directamente proporcional al aumento en calidad de vida.

El aumento de calidad de vida en el barrio, su nivel de *convivialidad*, hace que aumente la cantidad de viviendas (por subdivisión de las casas originales). Se comparte el espacio público, no con el automóvil sino con los vecinos. Sucede el milagro, porque cuando es por vivir bien, la reducción de la vivienda no se traduce en hacinamiento sino en ciudad.

Es entonces cuando aparecen también los conflictos producto de la resistencia al cambio, en particular de los organismos públicos que rigen las transformaciones de la ciudad. Los funcionarios públicos se escudan tras los "Planes Rectores de Urbanismo" y las ordenanzas, instrumentos nacidos no sólo en la insalubridad de la ciudad antigua, sino de las visiones utópicas de los urbanistas, que instalados en sus oficinas coloreaban los planos con "zonificaciones". Zonificaciones estas que no sólo segregaron los usos, sino que pretendían eternizarlos; planes que congelaban actividades; normas sanitarias que separaban las edificaciones con "retiros"; vías peatonales vueltas cada vez más



Panama City vs Panama viejo / Foto: Felipe Delmont



Barriada en Petare. Caracas / Foto: Felipe Delmont

Una nueva cultura de la intervención pública precisa una planificación que articule conocimiento y praxis de manera integral, que propicie la relación dialéctica entre los actores, que trascienda lo puntual

amplias para los vehículos, olvidadas del peatón. Porque olvidamos que las calles de nuestras ciudades fueron originalmente hechas para los peatones y algún ocasional vehículo que circulaba "al paso", y no para los automóviles. Olvidamos que las aceras tenían como función marcar una transición, entre lo público y lo privado, para proteger el edificio y sus ocupantes, barrera que sin serlo amparaba la intimidad que tenía lugar detrás de las fachadas. Ese espacio de transición, dejó de serlo, para permitirle al peatón sobrevivir en la calle, ahora vía urbana, dominio exclusivo del automóvil.

Felizmente en las ciudades del mundo desarrollado, estamos asistiendo al cambio impuesto por los nuevos paradigmas. No por una toma de conciencia de los especialistas sino por el consenso de sus habitantes. En particular los que habitan los municipios del centro de la ciudad. Los que desde hace tiempo ya no tienen automóvil y que comprenden que éste los priva de un espacio que les pertenece y que mantienen con los impuestos que pagan. Ellos eligen ahora al alcalde, sin importarle su color político, para que cumpla con el mandato de los ciudadanos: limitar cada vez más el uso del automóvil en la ciudad, ampliar las aceras, sembrar árboles o destinar las vías al uso exclusivo de autobuses y taxis, a pesar de la protesta unánime de los automovilistas que han venido perdiendo peso político. Hasta hace muy poco la inauguración de una vía rápida, para "descongestionar" la ciudad, no sólo era símbolo de modernidad, sino argumento incuestionable para ganar una elección... "...prestando atención a los aspectos de desarrollo urbano y calidad de vida, los objetivos específicos planteados por la política se orientaron a densificar el uso del espacio urbano en las ciudades mayores; reforzar el desarrollo de centros urbanos medianos y pequeños; y revertir las tendencias de segregación urbana que perjudican a los sectores de menores ingresos." (Chile, 1991).

Hoy en día las ordenanzas más derogadas son las que limitan la diversidad de usos. Desaparece el uso "unifamiliar" y la vivienda se subdivide. La casa de 400 m² se transforma en apartamentos de 100 m². Las grandes oficinas se recalifican como apartamentos. En los antiguos talleres se multiplican los "lofts" y talleres de artistas. La gente trabaja en sus casas o en las mesas de los "cafés". "La vivienda tiene historia. La vivienda es producida obedeciendo la procura íntima del deseo humano, refugio, calor: el lar y sus dioses. La casa definitiva está por hacerse, todas las casas serán transformadas. El deseo de vivienda no será enmarcado en formas definitivas, así tenga

baldosas, tejas, techos de madera y línea blanca. El Estado no puede imponer la vivienda, debe acompañar y orientar su proceso social de producción" (GENATIOS; LA FUENTE, 2005).

Las reuniones de trabajo son cibernéticas y los equipos se conocen en carne y hueso, en almuerzos en restaurantes. Abunda el trabajo para los arquitectos. Ya no bastan unos pocos para diseñar grandes conjuntos o "complejos" habitacionales sino muchos para remodelar, caso por caso, casa por casa. En estas circunstancias florece el barrio-ciudad: cuando se logra "vivir, trabajar y gozar en el mismo lugar".

LA VIVIENDA SOCIAL POSIBLE

Entre la ciudad formal y la ciudad informal, conviven la ciudad espontánea y las Políticas Habitacionales de Estado. A pesar de que siempre han avanzado en direcciones distintas, finalmente empiezan a coincidir.

Cuando el tema era hacer las casas, la vivienda se volvió mercancía. Cuando fue hacer urbanizaciones, la vivienda se hizo progresiva. Finalmente se llegó a la comprensión de que para hacer ciudad había que reconocer a los barrios y trabajar para su "habilitación". Es el momento en el que el habitante se vuelve sujeto y deja de ser objeto del desarrollo.

Evolución histórica de la vivienda social

Las primeras políticas de construcción de vivienda social tuvieron generalmente como objetivo la rápida solución a problemas habitacionales de las clases menos favorecidas. La construcción de vivienda "obrera", "de interés social" etc., comprendía un sitio urbanizado y una vivienda definitiva, generalmente de 2 ó 3 habitaciones, baño, cocina y estar-comedor, en edificios de 4 a 20 pisos. La construcción de estas urbanizaciones era generalmente asignada, por medio de licitaciones, a grandes empresas, especializadas en la producción industrial de viviendas. Son los barrios obreros de los años cincuenta a setenta. A medida que se desarrolla el mercado de vivienda en propiedad para la clase media, en lo que concierne la vivienda social, el Estado abandona la figura del alquiler y opta por la venta en forma subsidiada.

Era la respuesta "pública" al auge extraordinario que había adquirido paralelamente, la construcción de viviendas para la clase media por promotores "privados", en los suburbios de las grandes ciudades.

El estado y la empresa privada, iban cada quien por su lado, "interpretando" las necesidades de las familias demandantes, lo que se traducía en una vivienda básica que, en el caso de la oferta pública, se fue poco a poco reduciendo a su mínima expresión alcanzando un modelo único. Lograban así estirar los presupuestos como si se tratara de la multiplicación de los panes. Se perfeccionaron las técnicas de prefabricación o de industrialización, para optimizar el rendimiento, en tiempo y dinero, de la producción, afectando definitivamente la calidad de las viviendas producidas, que se volvieron cada vez más precarias.

"En todas partes, las viviendas-mercancías, producidas al amparo de tales estímulos, han devenido en una oferta homogeneizada alrededor de un modelo de vivienda "completa" mínima que, sin responder a las necesidades de las familias, busca sólo cumplir con los límites de precios o parámetros necesarios para recibir el financiamiento y los beneficios o subsidios directos o indirectos, acordados por el sector público. Es evidente que el resultado es que no se diseña y construye para satisfacer las necesidades de las familias, sino para cumplir con las disposiciones gubernamentales y financieras. El ajuste de la oferta se realiza entonces disminuyendo el tamaño y calidad de las construcciones, a fin de cumplir con los límites de precios establecidos... la mala calidad y ubicación de muchos desarrollos públicos y privados, producen graves des-economías generales en la dotación y operación de los servicios públicos y en el costo y tiempo de transporte" (ACOSTA; CLIENTO, 2005).

El caso de Venezuela bien sirve para ilustrar la historia de la vivienda de interés social, ya que se trata de uno de los países con mayor crecimiento demográfico a partir de mediados del siglo XX y con mayor cantidad de recursos para ejecutar las políticas sociales, por ser uno de los mayores productores de petróleo del mundo. En Caracas, el Estado, incapaz de cumplir sus propias metas, abandona pronto la producción de edificios multifamiliares, pero sigue apoyando por intermedio de instituciones financieras, a través de programas hipotecarios subsidiados, la construcción de edificios de "interés social", a precio de venta controlado. Esta situación anima el clientelismo político en la asignación de las viviendas. El estado se dedica entonces al

desarrollo de urbanizaciones de vivienda unifamiliar de una planta, situadas en zonas suburbanas, cuando no rurales. Estas viviendas, si bien no ganan en calidad constructiva, recuperan un área aceptable, gracias a que su costo es menor. Pero la necesidad de cantidad no tarda en imponerse, denigrando la calidad. De manera que el área de las viviendas nuevamente se reduce a un mínimo posible. Luego le llega el turno a los lotes individuales de terreno, que pasan de 400 m² a 100 m². Ante la imposibilidad de reducir mas los lotes se eliminan habitaciones y otros espacios de la casa, hasta llegar a los actuales casos extremos de construcción de "módulos básicos" de sala-cocina-baño, en 30 m². "En nuestros países, las políticas urbano-habitacionales, pocas veces alcanzaron madurez, no pudiendo consumir un sistema comprensivo, eficiente y equitativo, que vaya mas allá de la mera construcción de casas con fondos públicos. En los hechos sólo se configuró un sistema de financiamiento de la oferta basado en la asociación entre lobby empresario y distribución clientelar. Lejos se estuvo de constituir un sistema de acciones." (FERNANDEZ WAGNER, 2003).

Finalmente entramos en la era de la urbanización sin casas, en la era de la autoconstrucción. Las clases menos favorecidas reciben entonces pequeños lotes de terreno que no pasan de 100 m², para la construcción de *viviendas progresivas*.

En este punto de la historia, la vivienda social se encuentra con su parangón: la vivienda "espontánea", respuesta popular que florece ante la incapacidad histórica del Estado. Después de rellenar las colinas y los intersticios de la ciudad, como en Río o Caracas, la vivienda espontánea se empieza a esparcir más allá de los límites de la ciudad. Y es allí donde la vivienda espontánea y vivienda social del Estado se juntan, donde se llega a la realidad de las cosas. Ya no se puede ir más allá. Están tratando el mismo problema, en el mismo territorio aunque de manera distinta. El papel del Estado no es entonces competir con la vivienda espontánea, sino acompañarla, asumiendo su inevitabilidad pero garantizando su racionalidad a favor de una mejor calidad de vida y sostenibilidad. Con la confianza que les da reconocer que la urbanización orgánica y progresiva ha generado históricamente las mejores ciudades del mundo.

"...es necesario desarrollar enfoques de proyecto-construcción que permitan la participación efectiva. Los programas de urbanismo y construcción de desarrollo progresivo, con asistencia técnica, son

una vía para integrar a las comunidades organizadas a la producción y cuidado de su entorno habitable y para el logro de un hábitat sostenible" (ACOSTA; CILENTO SARLI, 2005).

El parcelamiento sub-urbano es una solución de atención a la emergencia que ciertamente reduce el impacto de la barriada espontánea que se construye sin ningún tipo de planificación ni equipamiento. Pero a la larga no es sostenible: su naturaleza auto-constructiva la obliga a crecer en horizontal, de manera que ocupa más área que si pudiera crecer en vertical, y por eso necesita de las áreas periféricas para esparcirse, lo que es incompatible con el principio de sostenibilidad que implica concentrar y densificar el desarrollo urbano. Es más tinta para la mancha de la megalópolis.

Sin embargo, hoy en día, la tasa de crecimiento poblacional en América del Sur tiende a bajar, de manera que la presión por el déficit habitacional tiende a bajar también. Por otra parte, los terrenos susceptibles a invasiones están muy alejados de los centros urbanos, es decir, lejos del empleo que está cada vez más relacionado con el sector servicios, lo que los convierte en un hábitat insostenible. Esta propuesta no permite la mezcla social: sólo convoca habitantes de una misma clase. Por eso se vuelve ghetto. Por eso la construcción de desarrollos o urbanizaciones para viviendas progresivas ya no puede ser vista como la solución, sino como parte de ella. Se deben explorar otras soluciones "progresivas" más densas, situadas en la ciudad y no en su periferia.

Hacer ciudad en el mundo en desarrollo

Las cifras muestran que las barriadas constituyen la mitad de nuestras ciudades. Erradicarlas para trasladar a sus habitantes a nuevas urbanizaciones de "interés social", como todavía se pretende, no es sólo irrealizable por razones económicas o de incapacidad constructiva de nuestros gobiernos, sino que sería insostenible en términos ambientales, para no hablar de lo social. "Habilitarlas" o "recalificarlas" en cambio, equivale a doblar el parque de vivienda formal existente. Es cierto que la barriada es un medio urbano orgánico que adolece de múltiples problemas y sufre de escasez y estrechez. La inseguridad en todas sus expresiones la azota. Sus calles y veredas no se interconectan, su accesibilidad es deficiente. Son asentamientos mal articulados con la ciudad. Sus linderos son barreras separadoras, frentes deteriorados que esconden la verdadera naturaleza de unas barriadas que sin embargo, dentro de sus fronteras, pululan de vida y dinamismo. Las barriadas de-

sarrollan un particular modo de vida, tienen servicios propios, empleos propios y cultura propia. Las intervenciones puntuales han demostrado que existe en ellas un alto potencial de arraigo y por eso al solventar sus deficiencias, al dotarlas de equipamientos y servicios, al abrirlas a la ciudad, al volverlas transitables, al interconectar sus distintos tejidos, al explotar su cohesión y sentido de pertenencia, surge inmediatamente la seguridad y la convivialidad.

Se vuelven gentiles cuando adquieren calidad de vida, cuando, para decirlo en el argot local, "la vida es calidad". Son barriadas que ya están hechas, que ya produjeron impacto ambiental durante su construcción. Son barriadas que no requieren de autopistas sino de numerosas puertas con la ciudad y que la ciudad las mantenga abiertas "...para intensificar las relaciones sociales y económicas y para favorecer la cohesión y la gobernabilidad, por la dialéctica entre centralidad y movilidad... y (por) la definición del proyecto de ciudad entre los agentes urbanos, que impregne la cultura cívica y consiga un amplio acuerdo social" (BIORJA; CASTELLS, 1996). Esas barriadas son la ciudad posible en el subdesarrollo. En ciudades como Caracas y tantas otras, es frecuente que la situación geográfica de los barrios populares, así como su extensión, le otorguen insospechadas ventajas comparativas en relación a los suburbios de clase media. Se podría voltear la tortilla. Toda vez que las mejoras se planifiquen con la participación comunitaria y en su favor, manteniendo sus particularidades de origen, en oposición a los procedimientos de "gentrificación" que están acabando con el alma de ciudades tan importantes como Manhattan.

Accesibilidad: sustentabilidad

De esas puertas abiertas depende la salud del barrio. La barriada se fundamenta en el deseo de sus pobladores de estar en familia cerca del trabajo y de los servicios que ofrece la ciudad. En todo caso, más cerca de lo que ofrecen las urbanizaciones sociales del estado. De manera que la vida ciudadana en el barrio precisa de una "...accesibilidad peatonal y de corta distancia a los centros de trabajo, enseñanza, compras y gestiones, ya que la presencia de esas actividades refuerza la permanencia en el ámbito e impide los desplazamientos innecesarios y no deseados: minimiza el tiempo de transporte, reduce el tráfico motorizado, dificulta la existencia de zonas muertas del barrio a ciertas horas y anima la vida ciudadana...la presencia de un parque inmobiliario accesible y diverso en cuanto a la tenencia, tipologías y características; una cercanía relativa a los lugares de

trabajo y de consumo; y una calidad del medio ambiente aceptable. La resolución en positivo de esos factores limitará la movilidad residencial, principal casuística de la segregación demográfica y de los desequilibrios poblacionales por ende territoriales propios del modelo de metropolización" (ALGUACIL GOMEZ, 1998).

El papel del estado

El establecimiento de regulaciones y controles de carácter ambiental es una función propia del gobierno. En la Agenda 21 de la Conferencia de Río (UNCED, 1992) se señala que "...los apremiantes problemas del siglo XXI sólo pueden ser atacados a través de la cooperación internacional, y que su implantación exitosa es responsabilidad principal de los gobiernos, con la participación ciudadana y la contribución de organizaciones no gubernamentales. El Estado debe ser principalmente facilitador y no productor."

"Las comunidades organizadas tienen capacidad para resolver sus problemas de alojamiento, entre otros. Por ello se deben facilitar los procesos que ocurren en el ámbito local, apoyando a organizaciones de la comunidad y consorcios locales con asistencia técnica y financiera. Este proceso implica impulsar el Municipio, brindándole apoyo técnico y fortaleciendo sus capacidades fiscales y financieras. El Poder Nacional debe concentrarse en el establecimiento de las políticas y los planes nacionales, pero la ejecución de los programas debe ser transferida de manera progresiva a los gobiernos locales, es decir al Poder Municipal y a las comunidades organizadas" (CILENTO, 1992).

La economía popular

Estos programas de habilitación o mejoramiento de barrios para tener mejores resultados, han de ser parte de una política social y urbana integral. No basta con atacar el emergente visible de la pobreza, vale decir el barrio o cualquier otra forma de asentamiento pobre, suponiendo así que la problemática social se resolverá automáticamente.

En la habilitación o intervención de los barrios, la economía popular en tanto "universo económico dinámico" ha de jugar un papel importante. Digo esto porque en la mayoría de los casos el diseño de los programas no contempla una evaluación de los recursos existentes, y me refiero sobretodo a los intangibles, de manera que se escapan las posibles sinergias que pueden producirse con la intervención. Cabe

aquí resaltar, ante el panorama global de desaparición del empleo, el extremo cuidado que se ha de tener cuando se maneja la problemática del trabajo informal, el mal llamado "buhonerismo" o "trabajo negro" o "los mercados espontáneos". Así como nos equivocamos cuando propiciamos la destrucción de barrios enteros, por considerarlos "insalubres", generando su reproducción en la periferia, lo que brinda menos posibilidades de atender su problemática, no nos debemos equivocar cuando combatimos el "trabajo informal" en vez de considerarlo un patrimonio que simplemente hay que ordenar. La destrucción de lo "popular" tiene un costo social muy alto. Basta con ver la ingobernabilidad y violencia de cualquier asentamiento de desplazados.

Otorgarle honestidad a la inversión financiera que representa una habilitación, significa no realizarla a fondo perdido, sino pensando en recuperar la inversión. Eso permite la autogestión de tales acciones y por consiguiente su expansión. Así también el potencial productor, la estima y la capacidad de los vecinos, se potencia con estrategias que asocian financiamientos públicos rotativos con organizaciones autogestionarias barriales. Es bueno tener en mente que la vivienda espontánea es más costosa que la planificada.

Cuando el barrio gana y pierde dinero en la gestión de su propia habilitación, se hace automáticamente guardián de los resultados y su continuidad. De manera que evita su "gentrificación", pues defiende su inversión, orgulloso de lo que ahora es suyo. Lo que no cuesta no importa. Son muchos los proyectos de habilitación de barrios del Tercer Mundo, que luego de conseguir el saneamiento y prosperidad del barrio pobre, este termina por desintegrarse en su carácter y cultura, luego de que su gente vende todas las casas a los turistas o "jubilados" europeos. Porque no se trata solamente de mejorar las casas y las calles. Se trata también de mejorar las conciencias, la noción de arraigo, de permanencia.

Y para eso es sano liberarse de paternalismo para dar paso a la autogestión comunitaria en la que el ciudadano es el actor principal de la vivienda social, pues solo él puede determinar sus prioridades. La vivienda social no es el tamaño ni los costos que comprometen su ejecución, es un problema integral en el que también se deben considerar la calidad y la estética propuestas por los propios ciudadanos y su sentido del bienestar. La intervención entonces cuando es exitosa se propaga porque genera discriminación positiva, en relación a los barrios vecinos que se disponen entonces a la intervención.

El subsidio a diferencia del soporte de otros mecanismos reales de desarrollo social, instala a los perceptores en la dependencia mas absoluta, favoreciendo actitudes clientelares y hábitos de sumisión, subrayando lo individual frente a lo colectivo, y lo competitivo frente a lo cooperativo.

Información

"La gestión de los cambios dinámicos y las modificaciones de los paisajes urbanos históricos del patrimonio mundial suponen un conocimiento preciso del territorio" (MEMORANDO DE VIENA. Art. 27).

Conocer el barrio es fundamental antes de cualquier intervención. Conocer el barrio y su gente. Esto implica un importante esfuerzo de registro, levantamiento, encuestas, capacitación y asistencia.

El desarrollo de programas de asistencia técnica es fundamental para mejorar la construcción que ejecutan pequeños constructores y la propia gente. En países no desarrollados, más del 50% de la construcción que se ejecuta la realizan microempresarios, maestros de obra y obreros especializados que trabajan por cuenta propia y, por supuesto, la propia gente sin las experticias adecuadas, lo que contribuye a incrementar la vulnerabilidad urbana, los riesgos y el desperdicio de recursos. Mejorar las prácticas constructivas convencionales, tradicionales y populares, implica un importante esfuerzo de capacitación y asistencia. Porque no se trata de resaltar simplemente lo espontáneo. La vivienda espontánea, sin ningún control, carece de calidad técnica lo que complica el problema pues reproduce lo indeseado. "Reparar las ciudades que crecen sin criterios de seguridad, sostenibilidad ni infraestructura adecuada, es más difícil y costoso que adelantarse a las invasiones y desarrollar programas adecuados. Se trata de desarrollar el conocimiento que el sujeto social necesita, y su capacidad para utilizarlo. Un conocimiento que las instituciones, ya no extrañas ni ajenas al sujeto, le aporten de manera instrumental: normativas técnicas, avances tecnológicos en materiales y mecanismos de construcción, protección ambiental, acompañamiento técnico adecuado, elementos preconstruidos o prefabricados que le permitan hacer hogares seguros y confortables, entre otros" (GENATIOS; FUENTE, 2005).

Planificación estratégica

Es la planificación que se hace en caliente. Una nueva cultura de la intervención pública precisa de otro tipo de planificación, una plani-

ficación de alcance estratégico, una planificación como movilización social con repercusiones ambientales. Una planificación que articule conocimiento y praxis de manera integral, que propicie la relación dialéctica entre los actores, que trascienda lo puntual. Con capacidad y flexibilidad para evaluar, corregir e incorporar los nuevos elementos y las modificaciones necesarias en un continuo método de prueba y error. Lo novedoso es hacer a la intervención pública menos pública y mas comunitaria, menos burocrática y mas con y por los ciudadanos activos, en un marco inmerso dentro de la problemática global.

La intención es crear ciudad en espacios excluidos abordando lo económico (creación de empleo en un marco de desarrollo endógeno), lo ecológico (recuperación y ampliación del medio ambiente y adecuación de espacios) y lo cultural (recrear una identidad, sentimientos de pertenencia y conciencia de apropiación en torno a un espacio, unos proyectos, otro modelo de desarrollo). Esto plantea la necesidad de definir nuevas metodologías para establecer sistemas de indicadores y de parámetros sinérgicos capaces de informar y dirigir el sentido complejo de la sostenibilidad y de la calidad de vida basada en la vertebración social.

Los instrumentos de gestión han de surgir del consenso social y de la vinculación de los mediadores, que son la política, la técnica y la ciudadanía; y de los niveles administrativos que son Estado, comunidades autónomas y entes locales, que representan un contrato de desarrollo social urbano que permite articular en vertical y horizontal la gestión independiente, de los intereses burocráticos.

El sujeto protagónico es el sujeto-en-proceso, único capaz de garantizarse en toda su amplitud y complejidad, la calidad de vida.

WWW

La idea de Rifkin según la cual existen dos sistemas de enseñanza, señala que el sistema tradicional competitivo *darwiniano*, propone que cada persona sobrevive por su capacidad para competir a partir de lo que aprende, e incluso de los niveles de riesgo o de agresividad que maneje. Mientras el otro sistema es el que establece aprender junto a otro y no contra otro o aislado del otro.

Así mismo se establece la diferencia entre lo que ocurre en lo real y lo virtual. Porque en el mundo virtual no existen líderes sino individuos

identificados con comunidades. Internet nos ha permitido construir consensos desde la diversidad. Nos ha permitido encontrar denominadores comunes desde la diferencia de pensamiento. Esos denominadores dan identidad a un colectivo, no de individuos similares, sino de individuos distintos que, toda vez teniendo algo en común, aceptan tolerarse. Ahora bien, esos denominadores, ese algo común, ya no es necesariamente una creencia. Tampoco una ideología construida, con la maliciosa simplicidad que la hace atractiva al otro, en el estilo del discurso del orador diáfano y convincente, de la era pre-informativa. Ya no es eso la simplificación lo que atrae, lo que convoca, lo que junta, sino por el contrario, la complejidad, la multi-dimensionalidad. No se trata del conocimiento especializado, sino el contacto con la universalidad. Ese algo puede ser, por ejemplo, los distintos sabores de la vainilla o la fascinación que nos producen las ranas, lo que nos une cuando no podemos identificarnos de otra manera, ni por la raza, la nacionalidad o la religión. Ese algo que nos une, cada vez más diverso, cada vez más numeroso, cada vez más a menudo, nos relaciona con la inmediatez de la comunicación cibernética y nos acostumbra a la tolerancia, permitiéndonos estar muy lejos en aldeas globales, sin salir de nuestra aldea física.

La complementariedad, permeabilidad y compatibilidad que definen las paradojas tiene su expresión en la dialéctica entre lo global y local, entre lo real y lo virtual.

¿Podremos entonces vivir en aldeas reales con alta calidad de vida donde la diversidad cultural, antídoto de la segregación, exclusión e injusticia social, esté garantizada por redes cibernéticas transparentes y libres, nunca excluyentes? ¿Está en lo global virtual evitar el ghetto cultural, económico o territorial real?

Entre todos

"El plan de gestión de paisajes urbanos históricos requiere un equipo interdisciplinario de expertos y profesionales" (MEMORANDUM DE VIENA. Art. 28).

La cibernética nos muestra claramente el camino. Después que hemos experimentado en el espacio virtual la posibilidad de hacer nuevos saberes a partir de la coincidencia de los más diversos saberes, no podemos creer en el reduccionismo de la especialización como alternativa para la búsqueda de soluciones aplicadas a la realidad. Se trata de asimilar la enriquecedora experiencia del "foro" de Internet que llega

incluso a establecer los programas "open source" que usamos, hechos entre tantos, que son de todos porque no son de nadie. Logran escaparse al capitalismo más vigilante, no otorgan regalías (caso Linux).

Sirva esta experiencia a la hora de asumir la construcción de criterios en los demás campos del quehacer humano. Simplemente por optimizar los resultados y su democratización. En cuestiones de ciudad, barrio, monumento, patrimonio necesariamente hay que trascender las disciplinas y áreas tradicionalmente involucradas, urbanismo, servicios sociales, educación, cultura, por acceder a los otros aspectos que intervienen activamente como políticos, técnico y ciudadano; y a los que intervienen de una manera menos evidente también, tales como la ciencia.

Será desde esta nueva aproximación, de inspiración cibernética, donde se encuentren las líneas de avance de la política e intervención social y urbana.

NUEVOS INDICADORES DE CIUDADANÍA

La "convivencialidad", en realidades de diversidad social, se erige como garantía de salud para barrios y ciudades. Esa "convivencialidad" se expresa en la participación de las comunidades cuando asumen la responsabilidad de su propio destino. Identidad, pertenencia y arraigo, resultan indicadores fundamentales de comunidad urbana no sólo posible sino sostenible. El patrimonio se vuelve entonces también fundamental. En tiempos en que la concentración urbana se propone como un asunto de supervivencia, como requisito indispensable para la sostenibilidad.

Interés común y tranquilidad urbana

Lo primero es la manera en que percibimos nuestro espacio físico y nuestro entorno social. Luego es posible que surja el sentimiento de pertenencia. Porque la percepción global y diferenciada del espacio físico marca un primer estadio de seguridad psíquica y social que se proyecta mas allá del entorno familiar y del espacio privado de la vivienda. Se vuelve una extensión territorial de la intimidad. Por eso es preciso un fácil reconocimiento del entorno urbano próximo, que se pueda abarcar en un recorrido peatonal. Porque así se puede apreciar claramente lo que separa el espacio realmente conocido (interior) del resto del territorio urbanizado, impersonal y abstracto (exterior). La

oposición no conflictiva entre área interior y área exterior permite una síntesis: la tranquilidad urbana.

En esa percepción de nuestro entorno social podemos distinguir las diferencias y reconocer las coincidencias. Es posible ubicar entonces el interés común. Esto nada tiene que ver con la solidaridad ni con enfoques nostálgicos del comunitarismo propio de períodos pre-industriales. Es en la noción de interés común donde el rico forma comunidad con el pobre, y no en la noción de solidaridad que implica una desigualdad. La solidaridad implica deuda moral del que da con el que recibe. El interés común implica la satisfacción de ambas partes. Es a partir de la conciencia que necesitas del otro, que aprecies y respetas su libertad y se estructura la civilidad.

Los espacios públicos o comunitarios, abiertos o cubiertos, pero sobre todo articulados territorialmente, favorecen y posibilitan el contacto periódico en el uso recíproco del espacio. Una densidad habitacional y de actividades adecuadamente integradas, conceden la facultad del trasiego por lugares y entornos permeables y reconocidos, dando pie a encuentros imprevistos o a presenciar escenas espontáneas que tienen sus propias consecuencias personales, sociales y culturales...

Es en el espacio urbano donde se tejen gran parte de las redes sociales de diversa naturaleza. Por eso es fundamental priorizar un diseño y organización adecuado del espacio público urbano.

Identificación

Son varios los indicadores que marcan el grado de identificación de la comunidad con el espacio que ocupa y la rodea, con su ámbito urbano. La identificación de la comunidad pasa por la identificación de los límites de la ciudad que le pertenece:

- Las particularidades históricas del espacio.
- Las particularidades físicas del espacio.
- La implicación de sus habitantes en las transformaciones espaciales y en el desarrollo social.
- El tiempo de permanencia de sus residentes.
- El grado de integración de sus funciones urbanas.
- La existencia y disposición de los espacios públicos y equipamientos colectivos. Estos aspectos son los que permiten distinguir los límites entre la ciudad ciertamente reconocida, controlada, poseída y la ciudad inciertamente difusa y extensa.

Apropiación y arraigo

De manera que por medio de procesos cognitivos y de identificación, en un entorno dominable geográficamente, se asientan las bases para el acceso social al espacio para la apropiación del lugar, es decir el arraigo, sentimiento colectivo que si bien no es suficiente, es fundamental para la cohesión del barrio. Apropiación del espacio y arraigo son, por tanto, la culminación de un proceso en que el sujeto se hace a sí mismo a través de sus acciones y se encuentra en disposición de la práctica colectiva en el uso y modificación del espacio como *objeto a defender*. Disposición esta fundamental en el caso del patrimonio.

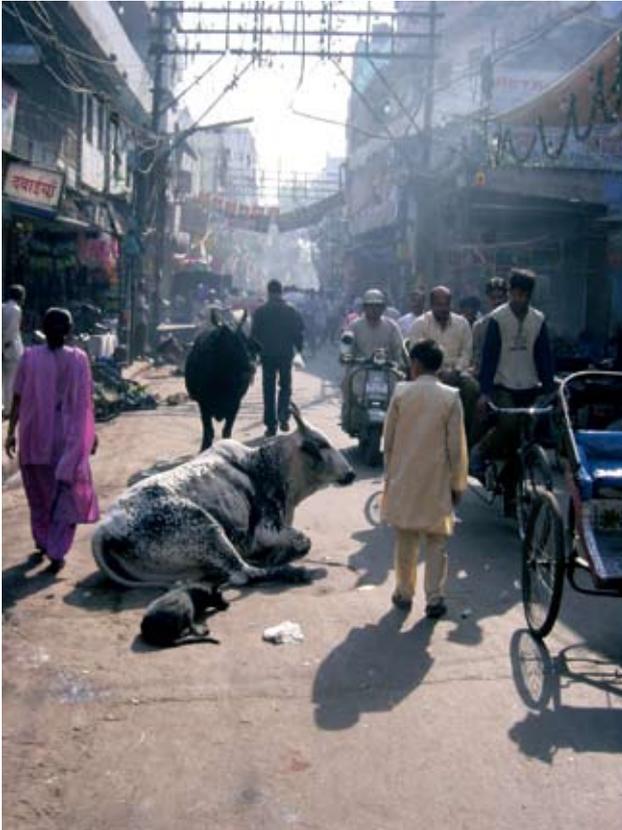
"En todo caso la apropiación del espacio ineludiblemente ligado a la posesión colectiva del mismo, remite a tener algo en común. Esto le da un cierto carácter que influye y refleja los sentimientos de la gente sobre la vida en él y los tipos de relaciones que establecen los residentes" (KELLER, 1971).

Participación

La tranquilidad urbana, la apropiación e identificación del habitante con su espacio, el arraigo, son la base de la cohesión social. Y esta a su vez permite la participación, que no es más que "...un entendimiento mutuo entre los responsables y los ciudadanos interesados, a fin de fortalecer la identidad y la cohesión social" (MEMORANDUM DE VIENA, Art. 15).

La participación es lo contrario al desinterés. Tiene que ver con la necesidad de supervivencia, con la solidaridad recíproca, o "interesada" si se quiere; con la comprensión de que la riqueza del otro es la mía. Su felicidad, su disponibilidad, su supervivencia, son las mías. Por eso somos comunidad, por eso juntos nos potenciamos, se valorizan nuestras reacciones a favor de la calidad de vida.

Como bien pondera Haustad, en la primera escena del segundo acto de *Un enemigo del pueblo*, de Henrick Ibsen, "Como usted sabe, he salido del pueblo y gracias a eso he tenido ocasión de ver que lo que los humildes necesitan ante todo, es participar en la resolución de los asuntos públicos. Sólo eso puede desarrollar sus facultades, su conciencia, su sentimiento del deber..."



Escena de barrio. New Delhi / Foto: Felipe Delmont



Densidad en New Delhi / Foto: Felipe Delmont

La cohesión social es inversamente proporcional a la distancia física y social de los individuos. Al tiempo que es proporcional a los recursos disponibles para la coexistencia

Permanencia

"Teniendo en cuenta el vínculo afectivo entre los seres humanos y su entorno y su sentimiento de pertenencia a un lugar, es fundamental garantizar la calidad de vida en el ambiente urbano para contribuir al éxito económico de la ciudad y a su vitalidad social y cultural" (MEMORANDUM DE VIENA, Art. 16).

El sentido de permanencia está íntimamente asociado a la calidad de vida. Comienza a nivel individual, a nivel de la casa propia y se extiende a nivel colectivo en relación al espacio público. Si el constructor del "rancho" lo hace con poco esmero es porque lo considera provisional, porque no piensa quedarse, porque no hay sentimiento de arraigo, de pertenencia. Distinto a cuando lo hace pensando que está fundando, cuando son los cimientos de su vivienda definitiva, le interesa desde escoger bien el lugar hasta la calidad de los vecinos del lugar, poco importa si los materiales son precarios. Porque si es para quedarse, es porque cree que la calidad de vida en el sitio mejorará y para ello debe contar con que los vecinos también busquen perpetuarse en el barrio. Sólo con ellos puede apostar por el barrio y por su seguridad. Si nos conocemos, no nos tememos. Entre conocidos, se pierde el miedo. De lo contrario, el miedo crea más miedo, se apuesta a la protección del encierro, el aislamiento, sucede el abandono del espacio público. Por eso todo empieza entre vecinos. Sin la seguridad que generan los vecinos no hay espacio público. Porque para salir a la calle es esencial no tener miedo. Y la seguridad de la calle no depende tanto de la policía sino de las redes complejas, casi inconscientes, de controles voluntarios y normas compartidas entre vecinos. Vecinos que sienten la necesidad de estimular una actividad más o menos continua de los espacios para excitar el interés de observadores y paseantes, como una forma de apropiarse y protegerse.

Independencia de gestión

La intervención pública debe ante todo incentivar la aparición de esos indicadores de ciudadanía. Surge la necesidad de nuevos modelos en los servicios y en los equipamientos que den respuesta no sólo a funciones primarias sino que sean instrumentos capaces de afrontar efectos secundarios como des-vertebración social, simplicidad urbana, incomunicación, distanciamiento de los ciudadanos y las instituciones, crisis ambiental, crisis de empleo... desde una vertien-

te cualitativa. De allí surgen nuevas posibilidades que desde lo local pueden dar respuesta a problemáticas globales.

Si el modelo de solución sólo se enfoca a atenuar los efectos de la marginación social y las culturas de la pobreza, acometiendo programas específicos de sobrevivencia, se mantiene intacto el desequilibrio social.

Pero si se asume el desequilibrio social como un punto de partida desde el que generar procesos de superación que se apoyen en las propias fuerzas, en la restauración y valoración de los recursos propios aun sin desarrollar, se puede detectar la potencia regeneradora de una población que puede desarrollar su bienestar haciendo aportes no sólo para el conjunto social sino en el ámbito espacial en el que se inserta, llegando incluso a generar implicaciones globales.

"El protagonismo, en la gestión de su hábitat, debe ser de las comunidades. El Estado debe impulsar las iniciativas y el esfuerzo que realiza la gente, apoyando sus capacidades de resistencia o resiliencia" (ACOSTA y CLIENTO SARLI, 2005).

"... Nosotros buscábamos reconstruir una esfera pública a través de una nueva relación entre la sociedad civil y el Estado, a partir de eso que nosotros llamamos una "subversión democratizante", que brinda derechos efectivos y concretos. Para eso es necesario tratar de disolver la abstracción burocrática y autoritaria que separa el Estado de la ciudadanía. Para que la ciudadanía retome su fuerza de decisión dentro de la política. Para que no sea simplemente representada sino que esté presente en la escena pública, a través de todos los procesos efectivos que ella supone" (TARSO GENRO, Alcalde de Porto Alegre, en conversación con Hugues de Varine).

Se trata del ideal de la reforma del Estado, de la nueva ciudadanía, de la democracia directa, que aunque muchos piensan que es utópico, ha terminado por permear la gestión pública, instalándose en las conciencias de manera que cada vez más, son nociones que se manejan de manera corriente. Es así como la gestión pública se reorienta en la forma de un sistema equilibrado que toma en cuenta a las comunidades sin por ello asfixiar a los individuos; gestión que empieza en el barrio, la ciudad, con conciencia global.

Parte importante de la gestión pública es el otorgamiento de presupuestos y su seguimiento. Sobre quién decide cuánto y en qué se

invierten los dineros públicos. Se han diseñado mecanismos cada vez mas cercanos a las comunidades tratando de hacer justicia con los dineros públicos: "Con el fin de garantizar que los recursos se distribuyan de manera justa entre las distintas zonas de la ciudad, en el año 2000 el Ayuntamiento empezó a utilizar el Índice de Calidad de Vida Urbana (IQUL). Este índice mide el acceso de la población a los equipamientos y los servicios. Cuanto más bajo sea el IQUL de una comunidad, mayor es la cantidad de recursos asignados a esa región. ..Fomentar la participación de la población y las autoridades públicas en el proceso de toma de decisiones, así como en la definición de las necesidades y los criterios para la distribución de los recursos. Fomentar la participación de la población y las autoridades públicas en el proceso de seguimiento y evaluación de las obras y gasto de recursos". (GENRO, 1999). Son muchos los autores que orientan su pensamiento en el sentido de valorizar el papel de las comunidades en su propio beneficio. La teoría de la "Autopoiesis", construida por Maturana y Varela (1986), "concibe sistemas organizacionalmente cerrados (en vez de ser programados desde fuera, se hacen a sí mismos), e informacionalmente abiertos (reciben y producen continuamente información)".

"En este caso se alude a los procesos en los que los propios sujetos descubren (devenir consciente) sus necesidades, auto producen sus estructuras y ejercen acciones operativas en consecuencia." (IBANEZ, 1991).

EL PATRIMONIO

Implicar al habitante, actor y productor por excelencia de la identidad cultural de un lugar, en los proyectos de patrimonio es, no sólo una condición de legitimidad, sino de eficiencia en su protección y habilitación. Para perdurar, las políticas patrimoniales, deben ser definidas con su participación y definitivamente validadas por él. De su comportamiento, y en particular de su voluntad de respetar normas y reglamentos, depende la preservación del patrimonio histórico. La identidad cultural y el orgullo por parte del habitante de ser depositario de un patrimonio excepcional, son la clave para preservarlo.

Los cambios de percepción del patrimonio

"Podemos vivir sin la arquitectura, adorar nuestro Dios sin ella, pero sin ella no podemos recordar" (RUSKIN, Capítulo VII de las Siete Lámparas de la arquitectura).

Con el paso del tiempo, la noción de patrimonio se vio profundamente afectada por sus cambios de función: al principio el monumento era la historia, el recuerdo, la memoria pública. Pero con el desarrollo, perfeccionamiento y difusión de las memorias artificiales, la escritura y luego imprenta, su función "memorial" le dio paso a su apreciación como obra de arte, a la función estética. Luego con la "creación y perfeccionamiento de nuevos modos de conservación del pasado: la memoria de las técnicas de grabación de la imagen y del sonido, que aprisionan y liberan el pasado bajo una forma mas concreta, porque se dirige directamente a los sentidos y a la sensibilidad, las "memorias" de los sistemas electrónicos son mas abstractas y descarnadas." (CHOAY, 2004), el patrimonio ha perdido su fuerza original. Su fuerza ahora queda en otra parte. Queda en los ciudadanos.

Muchos de los monumentos patrimoniales están en las ciudades y podemos sospechar, según asoman las tendencias de desarrollo, que pronto la mayoría lo estará. La ciudad es el lugar privilegiado para el ejercicio de la democracia directa. Será imposible evitar que el consenso de los ciudadanos sea quien tenga a su cargo la toma de decisiones que directamente los afecten. De manera que los cambios futuros en los paradigmas urbanos y políticos afectarán directamente al patrimonio.

"Los cambios constantes del uso funcional, pueden reconocerse como parte integrante de la tradición urbana y exigen visión de futuro y un diálogo con los demás agentes y partes interesadas" (MEMORANDUM DE VIENA. Art. 13).

De no ser así el patrimonio corre el peligro de estacionarse como objeto de museo, según lo veía Violette Le Duc: "En tanto figura museal, la ciudad antigua amenazada de desaparición, es concebida como un objeto raro, precioso para el arte y para la historia y que, tal como las obras conservadas en el museo, debe ser colocada fuera del circuito de la vida." El patrimonio, cuando se vuelve histórico deja de hacer historia.

El paisaje amenazado

"El esteticismo y el sufrimiento del alma romántica no bastan para explicar porque Víctor Hugo y los escritores de su época militaron con tanta convicción y ardor a favor de la conservación de los monumen-

tos históricos. Escritores, intelectuales y artistas fueron movilizadas por otra fuerza: la toma de conciencia de un cambio de era histórico, de una ruptura traumática del tiempo. Sin lugar a dudas la entrada en la era industrial, la brutalidad con la cual viene a dividir la historia de las sociedades y de su ambiente, el "nunca mas como antes" que resulta de ello, son acaso uno de los orígenes del romanticismo por lo menos en Inglaterra y en Francia. Sin embargo el choque de esa ruptura desborda ampliamente el movimiento romántico. En efecto, la conciencia del advenimiento de una nueva era y de sus consecuencias creó con respecto al monumento histórico una mediación y una segunda distancia, a la vez que liberaba energías durmientes a favor de su protección" (CHOAY, 2004).

El impacto globalizado de la destrucción de las torres del World Trade Center de Nueva York se debe, mas allá del luto por la cantidad de víctimas y mas allá de la pesadilla que soñaron los propios terroristas al escoger el objetivo, al estrago que causó en el paisaje urbano de la ciudad, a la certeza de que nunca más será igual. Ese vacío que apareció súbitamente en el perfil de esa ciudad tan emblemática, ante nuestros ojos de televidentes mundiales, permanecerá para siempre, incluso, cuando reemplacen las torres por algún otro edificio. Porque desde entonces nos sentimos frágiles y expuestos en nuestros anhelos y aspiraciones... a menos que permanezcamos, en el anonimato de un tejido urbano en el que nada sobresalga.

"Paisaje urbano histórico": todo grupo de construcciones, estructuras y espacios, que constituyan un asentamiento humano en medio urbano durante un periodo de tiempo significativo. Ese paisaje ha configurado la sociedad moderna y es sumamente importante para entender el modo de vida del mundo contemporáneo (MEMORANDUM DE VIENA, Art. 7).

El espacio público: contexto del patrimonio

La aprehensión del espacio público varía según las culturas. No es la misma para un europeo que para un chino, para un indio que para un latinoamericano. Pero en todos los casos, el espacio público está en peligro. En la India es a menudo un espacio residual donde cohabitan los que no tienen espacio propio. Vías de tren donde duermen algunos entre tren y tren. En Hanoi o Bangkok, para escapar del sobreuso, el espacio público se ha convertido en "vacío": el de las aguas de un lago o el de un espacio confinado entre murallas, que alguna

vez pertenecieron al príncipe, o el de la plaza construida para el ceremonial del imperio colonial, aun incomprensible para "el nativo" pero protegida con candados, de la apropiación de la muchedumbre.

En ciertas sociedades el poder se exhibe gracias a la monumentalidad de sus edificios. En otras, como en Asia, se esconde detrás de la monumentalidad: la morada invisible, del emperador, que no se ve nunca, constituye el centro mismo de Tokio. El centro "vacío" de la capital. Pero en Asia también el espacio público es "lleno" en calles y avenidas, de multitudes a pie, en bicicleta y pronto en automóvil, y también bullicio de gente en el fantástico amasijo de tarantines y mercancías que son sus mercados. Allá el espacio público está agotado. Sería necesario desalojar para crearlo. De manera que no sólo es imperativa la conservación del que existe sino necesaria la gestión tendiente a multiplicarlo en particular como contexto imprescindible de lo patrimonial.

En el otro extremo, en el mundo desarrollado, el espacio público tradicional, cuando no ha sido invadido por los turistas y los buses, se devalúa "sin vida" ante la abrumadora seducción del nuevo espacio público protegido, confinado en los centros comerciales o empresariales. Espacios, cuyos usos los rige la voluntad del dueño pero que responden a las definiciones clásicas de espacio público: "es donde se encuentra la gente" o "donde se está en público", pero que no funcionan del todo como espacio público porque ciertas normas distintas a las que hacen el espacio público de libre ocupación, restringen su uso (niños de la calle o pordioseros son inmediatamente desalojados de esos espacios).

Es verdad que desde el medioevo estos espacios privados los preservaba la figura legal de "servidumbre de tránsito". Derechos que luego el Estado le quitó al príncipe. En efecto la tuición sobre estos caminos y plazas la tenía la autoridad, quien se hacía cargo de mantener orden y seguridad. Hoy en día estos espacios no reconocen los derechos de paso. La ley no los obliga. Por otra parte, el espacio público esta perdiendo otra de sus características: el anonimato, "donde los individuos tienen la libertad de establecer contacto o distanciarse según su voluntad" (SCHLACK, 2007) ¿Existe acaso anonimato en una antigua plaza de Londres, Nueva York o París, donde decenas de cámaras vigilan a los transeúntes, donde ya la seguridad del espacio no depende de la mirada del otro transeúnte, sino del funcionario oculto tras la cámara, capaz de identificarlo con la foto de una cédula de identidad, de seguridad social, de licencia de conducir o pasaporte y para quien todos son sospechosos mientras no se pruebe lo contrario?

Esas cámaras dificultan el contacto y socialización en la plaza ya que el transeúnte ya no necesita que la mirada del otro lo tranquilice. Se siente protegido fuera de la relación ciudadana. Su mirada se vacía.

Urge entonces la definición de políticas públicas que desde el Estado y desde lo local promuevan no sólo la preservación y conservación de los espacios existentes sino la creación de nuevos espacios públicos. De la misma manera que urge la adecuación de un marco legal donde se definan nuevos códigos que regulen los matices de la propiedad del suelo y también del espacio, pero que ante todo, donde se proteja al transeúnte en su derecho a la libertad de movimiento, así como en su privacidad. Con ello se defiende la continuidad fundamental de lo público en la ciudad. Si no, la ciudad deja de ser.

La ciudad como patrimonio

Al Barón Haussman le debemos la conservación de muchos edificios de París. Sin embargo fue él quien destruyó, en nombre de la higiene, la circulación e incluso la estética, paños completos del tejido antiguo de París. Siguiendo su ejemplo, muchos otros lo hicieron en otras capitales y ciudades de Europa y Latinoamérica. Era un hombre de su tiempo, como nos lo refiere Françoise Choay, ya que la mayoría de los que entonces, defendían los monumentos del pasado con mayor energía y convicción, consideraban pertinente una modernización radical de las ciudades antiguas y de su tejido. Así, Guilhermy publica en 1855, un itinerario arqueológico de París en el cual se hace un inventario minucioso de todos los monumentos que percibe amenazados por los nuevos tiempos, sin preocuparse en lo absoluto de los conjuntos y tejido urbano propiamente dichos. Lo urbano no se entendía como patrimonio. Teófilo Gauthier por su parte, en ese mismo año, afirma en el prefacio del libro de E. Fournier sobre el viejo París: "El París moderno sería imposible en el París de antes".

Contrariamente a lo que sucedía en París, en Inglaterra nació la noción de patrimonio urbano histórico o de paisaje urbano, bajo la pluma de Ruskin, que pensaba que el tejido de la ciudad era el ser de la ciudad.

"La historia de las doctrinas del urbanismo y de sus aplicaciones concretas no se confunde de ninguna manera con la invención del patrimonio urbano histórico y de su protección. Sin embargo las dos aventuras son solidarias... Es como obstáculo del libre desarrollo de las nuevas modalidades de organización del espacio

urbano que las antiguas formaciones han adquirido su identidad conceptual. La noción de patrimonio urbano histórico se constituyó a contra-corriente del proceso de urbanización dominante" (CHOAY, 2006).

Así como hubo que esperar, bien adentrado el siglo XX, la noción de historiadores como Braudel y Duby, para dejar de reducir la Historia a sus grandes personajes y hechos y comenzar a conocer lo que fue la vida cotidiana en el pasado, las formas de vida, las maneras de sentir, gozar y trabajar, hubo también que esperar, para conocer la ciudad de otra manera que no fuera por sus monumentos y plazas.

Cuando Ruskin habla de lo imperativo que es proteger el tejido de la ciudad, le otorga un papel definitorio a la arquitectura doméstica como constitutiva del tejido urbano. El entiende que allí se define, en la arquitectura del ciudadano común, en la arquitectura de la masa, el conjunto de lo edificado. En su contigüidad y la continuidad de sus viviendas modestas, al borde de los canales y de calles se dibujan llenas de particularidades, ciudades como Venecia, Florencia, Rouen, Oxford...Y es también allí donde subyace la "comunidad" que le da vida a ese tejido. Para Ruskin proteger la vida de esa arquitectura es proteger la vida de la "comunidad".

"Y afirmo que si las personas vivieran en realidad como tales, sus casas serían templos. Templos que difícilmente nos atreveríamos a dañar, que nos harían santos de permitirnos vivir en ellos... distintas a las lastimosas construcciones... que brotan en los amasados campos que circundan nuestra capital... en donde si edifican es con la esperanza de abandonar los lugares que han edificado, y si viven, es con la esperanza de olvidar los años vividos. La comodidad, la paz, la religión del hogar se han dejado de apreciar..." (RUSKIN, 1848).

El patrimonio vivo

La ciudad concentrada del futuro vivirá en permanente regeneración. "Una ciudad histórica constituye en sí misma un monumento, pero es al mismo tiempo un tejido viviente: tal es el doble postulado... sobre el cual Giovannoni funda una doctrina de la conservación y de la restauración del patrimonio urbano" (CHOAY, 2005).

En la ciudad patrimonial de Luang Prabang, por ejemplo, cada "ban" o barrio se organiza alrededor de un templo, que cuida y mantiene con



Darjeeling. Patrimonio-identidad / Foto: Felipe Delmont

El patrimonio puede jugar un papel fundamental si se entiende que sirve de soporte a la articulación, integración y vertebración de la ciudad

esmero. Lugar dotado de significado, lugar de encuentro, de crecimiento espiritual, de uso público. Templo que no le pertenece en uso únicamente a los bonzos que lo ocupan, sino que también es plaza y escuela. La gente del barrio lo mantiene, sus antepasados lo construyeron. El barrio es quien lo sigue viviendo y necesita adaptarlo a sus nuevas necesidades. ¿Cómo justificar la prohibición de hacerlo?

El patrimonio como arraigo

¿Se trata de proteger el contenido o el continente?

Cuando Ruskin habla de lo imperativo que es proteger el tejido de la ciudad llega a la conclusión de que eso está directamente relacionado a la necesidad de proteger la comunidad. Pero, ¿protegerla de qué?

Es verdad que el desarrollo aporta progresos científicos, técnicos, médicos, sociales; pero también es verdad, hoy lo sabemos, que genera destrucciones en la biosfera, destrucciones culturales, nuevas desigualdades, nuevas servidumbres. Un desarrollo que no toma en cuenta, según bien refiere Edgar Morin, todo lo que no es calculable ni medible, ¿cómo valoriza el patrimonio?... ¿Cómo se calcula una comunidad? ¿Cómo se calcula la vida? Morin llega aun más lejos al decir que el desarrollo es portador de todo lo problemático, nefasto y funesto de la civilización occidental, cuando no puede hacer suyos valores fecundos como derechos humanos, responsabilidad individual, cultura humana, democracia.

En no pocas ocasiones, las bienintencionadas políticas de Estado, justificaron por razones de "salubridad" o "saneamiento", y en aras de la renovación o modernización de los centros urbanos, dramáticos desalojos de barrios enteros evaluados como "deprimidos". Las familias desalojadas fueron trasladadas a nuevas urbanizaciones construidas en las afueras de la ciudad, embelesados por la perspectiva de un vivienda nueva y moderna, vivienda-mercancía parecida, cuando menos en los prospectos publicitarios, a la casa de los ricos... Pronto comprenderían esas familias de lo que se trataba la vida en suburbio, alejadas de todo, condenadas a pasar interminables horas en autobuses o trenes suburbanos, fuera del área de los servicios y equipamientos de la ciudad y de las fuentes de trabajo.

El ejemplo del barrio de Le Marais en París, sometido a un proceso de "gentrificación", en lo que fue una política estatal destinada a reno-

var la ciudad, es un caso digno de mencionar. La intención original del Estado era rescatar el patrimonio inmobiliario de este antiguo barrio aristocrático. Hoy en día, después de su "renovación", el mismo Estado se ha visto en la necesidad de desarrollar programas de "mezcla social", orientados a reincorporar familias de bajos recursos al barrio, tal vez parecidas a las que fueron desalojadas por la enfebrecida vorágine inmobiliaria, familias con niños, viejos y perros, sin las cuales las escuelas y las iglesias se han quedado vacías, los parques sin niños ni abuelos. Por impedir que el barrio colapse por la invasión de gente de afuera que acude a sus bares o comercios. Por impedir que el barrio muera incluso como destino de turistas, que ahora se quejan de que ya no es como antes, que se ha quedado sin vida, sin alma. ¿Es necesario entonces que todo vuelva a ser como antes?

Es preocupante que las políticas de protección del patrimonio estén inscritas de manera ineluctable en las dinámicas de desarrollo, tal y como las entiende el mundo occidental. Nociones como el recuerdo, el valor estético, la atmósfera, la pertenencia, la dignificación, la vida misma, se hacen difíciles de medir, de defender en términos de desarrollo. Es propicio mantenerse alertas, cotejar la escala de valores con la realidad de la modernidad en constante movimiento, vale decir, con la gente, mantener el patrimonio vivo. Porque además, si el patrimonio se mantiene vivo, funge entonces como verdadero catalizador para la invención de nuevas configuraciones espaciales.

La sensación soterrada pero colectiva, de humillación, que sentían los habitantes de Roma en el medioevo, ante el despojo de sus monumentos, tanto por enemigos como por amigos de la ciudad, fue la que impulsó al Papa y al Concejo Municipal, a proteger con bandos y decretos la columna de Trajano. Fue eso lo que permitió durante siglos que permaneciese en su lugar, enfrentada al saqueo y el despojo. El sentimiento colectivo fue mucho más eficiente que las bien argumentadas nociones de monumento de arte y monumento histórico, que armaron intelectuales y artistas a partir del Trecento, que aun hoy definen el patrimonio. Es a ese sentimiento de identidad, de vergüenza ante el despojo de la memoria, del que sólo el colectivo arraigado a su territorio es capaz, al que hay que apelar para lograr que las manchas de tinta o las Megalópolis del futuro, asuman la protección de un patrimonio mundial que le es propio.

Esa comprensión la tuvo, en 1162, el senado Romano cuando proclamó un bando para proteger la columna Trajana: "Queremos que

permanezca intacta por mucho tiempo, tanto como el mundo." ¿Será que el senado de la Roma cristiana quería con ello, conservar un monumento de un pasado pagano glorioso, o mas bien, preservar un monumento que marcaba majestuosamente un territorio común o, mejor dicho, un terruño común, el de una comunidad que se sentía humillada ante el despojo de los símbolos de su arraigo en el lugar, una comunidad que quería permanecer tanto como el mundo?

El patrimonio re-presentativo

"No era una cuestión de belleza. Al otorgarle a la belleza su identidad y estatus, o convirtiéndola en el fin último del arte, el Cuatrocento la asociaba a toda celebración religiosa y a todo memorial. Si bien Alberti, quien fue el primer teórico de la belleza arquitectónica, conservó, él mismo, con piedad, la noción original de monumento. Fue él quien inició la sustitución progresiva del ideal de belleza al ideal de memoria" (CHOAY, 2005).

Sin embargo, lo que no dice Choay al reducir el complejo carácter subjetivo del monumento, es que esta noción de "con-memoración" intrínseca a la gestación y conservación del monumento en la antigüedad, fue, precedida por la noción de "re-presentatividad" que se le asignaba al monumento (antes o después de su construcción), la calidad de símbolo de existencia y de apropiación territorial y por ende de arraigo en el paisaje, de identidad cultural. Todo esto más allá de la memoria, más allá de la belleza. Sin el carácter de "re-presentatividad" del monumento, no se explica como sobrevivieron, antes del Cuatrocento, tantos monumentos de la antigüedad que sí desaparecieron después. En efecto, la pérdida de "re-presentatividad", explica por qué, muchos monumentos quedaron sin "dolientes", ante las revoluciones del conocimiento, de la industria o de la información, que se sucedieron a partir del Cuatrocento. También explica la consecuente necesidad de la sociedad de construir, a menudo con las mismas piedras, nuevos monumentos representativos de un nuevo poder y en consecuencia de una nueva identidad.

Esta noción de re-presentatividad del territorio y de la cultura que porta el monumento (monumento-monumento, monumento-ciudad o monumento-paisaje), es expresión de la comunidad cuando siente arraigo. Arraigo base de la resiliencia social, de la participación ciudadana. Arraigo que explica la fuerza y complejidad de la re-presentatividad. Representatividad que incluso abarca la memoria y la idea de belleza.

Por eso juzgo necesario hoy en día rescatar la noción de re-presentatividad como principio que presida las acciones de salvaguarda del patrimonio mundial.

Cuando en los años 50, Honeyman, director del Museo de Glasgow decide comprar "El Cristo de San Juan de la Cruz", de Dalí, por una importante suma de dinero, la gente salió a la calle a protestar. Manifestaban porque consideraban una inmoralidad no invertir ese dinero en la construcción de nuevas viviendas, o en mejorar las condiciones de salubridad de los suburbios de un Glasgow deprimido al ocaso de la industria naviera. Luego de haber sido la segunda ciudad del país, ahora tenía la mayor concentración de "slums" del país. La polémica social, agravada por la polémica artística, que la acompañó (la calidad de la obra de Dalí fue y aun es cuestionada por numerosos expertos en arte), llegó a oídos del mundo entero. Y fue lo que sirvió para revertir el proceso de decadencia de la ciudad convirtiéndola en el nuevo centro cultural del país, para sorpresa de los escoceses. Nadie se hubiera imaginado que el Cristo de Dalí iba a traer de nuevo la prosperidad a la ciudad.

Llegaron primero periodistas, siguieron conocedores de arte y luego los turistas. En poco tiempo los derechos de reproducción, que por primera vez se negociaban con un artista, gracias a Honeyman, no sólo restituyeron lo pagado por la obra sino que se multiplicaban cada semana. El Cristo de Dalí, Cristo de Glasgow, se convirtió en patrimonio.

En la re-presentatividad puede hallarse la solución a los problemas de diversa índole que deprimen a una ciudad. Bilbao, es otro ejemplo notable de resiliencia urbana cuando se sacude las pegajosas cenizas de su pasado metalúrgico y resurge como centro turístico de peregrinaje cultural gracias a la polémica construcción del Museo Guggenheim del arquitecto Frank Gehry, ahora patrimonio de esa ciudad. Patrimonio que salvó todo un paisaje urbano, su memoria, sus edificios industriales que habían sido abandonados ahora recuperados gracias al nuevo auge económico. El patrimonio cuando se vuelve re-presentativo, puede generar verdaderas revoluciones económicas a favor de la conservación y restauración de la ciudad.

El patrimonio sostenible

La supervivencia del patrimonio está ligada a la supervivencia de la ciudad.

El patrimonio puede jugar un papel fundamental si se entiende que sirve de soporte a la articulación, integración y vertebración de la ciudad. Ahora bien, los beneficios urbanos y sociales que devienen del buen uso del patrimonio dependen de varios factores. Son importantes su posición en la trama urbana y la calidad del espacio público que lo rodea. La inadecuación de los espacios alejados degrada y subvalora el patrimonio y su significación pública. Por eso es necesario el diseño de esos espacios en función de que se produzca la recuperación y dignificación del patrimonio: han de ser espacios de calidad, zonas de estancia y encuentro, auténtico vestíbulo representativo del bien patrimonial como un bien de todos.

El carácter iconográfico del patrimonio explica el efecto de nodos que propone desde la perspectiva del Barrio-Ciudad. Su conectividad física propicia la conectividad entre barrios, entre identidades... "instituciones nodales en los que muchos mundos se encuentran" (HANNERZ 1986). Se trata de los espacios "convivenciales", para decirlo con la terminología de Ivan Illich.

El patrimonio permite al ciudadano estructurar su conocimiento del entorno urbano y apreciarlo. Pero no sólo por su valor monumental sino por su calidad de símbolo reconocido capaz de influir en los sentimientos de identificación entre un lugar y sus gentes.

En este sentido los bienes patrimoniales, como nodos potenciales del entramado de las redes sociales, pueden cristalizar en su entorno dinámicas de re-creación permanente de relaciones sociales, soldando vínculos previos y creando nuevos.

Esto sucede cuando el patrimonio, además de ser reconocido por un colectivo, se siente como propio; cuando sus puertas están abiertas sin señas de exclusión o distancia, que puedan generar reticencias y desconfianzas en el ánimo de las personas. La clave está en el doble papel que el patrimonio debe cumplir: por un lado como sostén de la memoria; por el otro, como integrador social -cuando sus usuarios son los sujetos activos de las actividades e iniciativas que desde el patrimonio se promueven-.

El efecto de restauración emocional que ofrece el patrimonio sólo es posible mediante la realización de proyectos que tengan en cuenta la participación de los ciudadanos en su diseño y gestión. Los ciudada-

nos se vuelven entonces los mediadores que mejor pueden canalizar la calidad y la intensidad de uso de los bienes patrimoniales.

CONCLUSIÓN

Gracias a los avances tecnológicos, la humanidad ha alcanzado una velocidad tal en su carrera por el desarrollo, en su delirante fuga hacia delante, que estamos empezando a ver los límites, las fronteras, el fin. La noción de fin de mundo se ha vuelto tan cotidiana como la conquista del espacio se ha vuelto alternativa posible, salida imaginable. Pero mientras logramos expandir nuestro fuero desarrollista en la conquista de Marte, no nos queda más remedio que quedarnos quietos, concentrarnos, por minimizar nuestro impacto, por tratar de permanecer, por evitar que el mundo se hunda antes de dar el salto. Estamos llegando así a la comprensión de que hemos de esforzarnos por "sostener" el mundo en que vivimos. Y esa sostenibilidad, que no es más que la sustentabilidad, tiene que ver con calidad de vida, la convivencialidad, y el arraigo: porque cuando no puedes seguir huyendo hacia adelante tienes que amarrarte, aferrarte a lo que tienes; tienes que apreciar, cuidar lo que tienes, tu mundo, no renovable, tu patrimonio. Tu patrimonio se vuelve tu salvación. El patrimonio es la salida. El naufragio ha de conservar la balsa hasta que alcanza la costa.

"La arquitectura contemporánea puede ser una poderosa herramienta de competencia para las ciudades en la medida en que atrae a los residentes, los turistas y los capitales. La arquitectura histórica y contemporánea constituye una ventaja para las comunidades locales, que debería contribuir a los objetivos educativos, recreativos y turísticos y garantizar el valor de los bienes en el mercado" (MEMORANDUM DE VIENA, Art. 13).

De acuerdo, el patrimonio o arquitectura histórica "garantiza el valor de los bienes en el mercado", y de esa manera nos ancla como mundo. Y "la arquitectura contemporánea", que es lo que hacemos, lo que construimos, cómo somos, lo que tenemos, y el patrimonio futuro, "puede ser una poderosa herramienta de competencia". Pero... ¿de qué competencia estamos hablando? ¿De la competencia que nos ha puesto a competir los unos contra otros, gentes, barrios, ciudades y países, en nuestra carrera por alcanzar el desarrollo? ¿De la competencia que nos está llevando al fin? Competencia que arrasa con todo, monumentos incluidos si es necesario, porque "ignora todo



Darjeeling. Paisaje y patrimonio / Foto: Felipe Delmont

lo que no es ni calculable, ni medible, es decir la vida...; su única medida de satisfacción esta en el crecimiento de la producción, de la productividad, del beneficio monetario. Concebido únicamente en términos cuantitativos, el ignora las calidades: de la existencia,... la calidad del medio, la calidad de la vida... Su marcha triunfal banaliza los tesoros culturales y el conocimiento de las civilizaciones antiguas y tradicionales..." (MORIN, 2008).

¿O será que podemos ser más optimistas e interpretar este párrafo del Memorando de Viena entendiendo "competencia" como capacidad, sabiduría de la ciudad competente, responsable de lo que tiene, guardiana de su patrimonio? Porque no es el valor del mercado lo que protege el monumento. Ni siquiera su valor estético. Lo que protege al monumento es el afecto. El afecto que la gente le tiene. Como bien lo supieron expresar los romanos del siglo XI a propósito de la columna Trajana con su deseo de "que permanezca intacto por mucho tiempo, tanto como el mundo".

ANEXO: LOS CASOS CONCRETOS

CASO 1

San Felipe, Maracaibo. Venezuela

1978, Maracaibo, Venezuela. Proyecto Social de Urbanismo y Construcción de doce mil viviendas. Tiempo: un año. Fue necesario montar una planta de prefabricación con 600 obreros. Cada 2 días se hacía un edificio de 4 pisos y 16 apartamentos. Construimos 90 edificios con 1500 viviendas que ocupaban 20 hectáreas de las 300 dispuestas para el proyecto. Las familias, seleccionadas por el Instituto de la Vivienda, ocupaban los edificios recién inaugurados. Cuando una noche, miles de personas invadieron el resto del terreno urbanizado. A la mañana siguiente, un barrio de ranchos flanqueaba los nuevos y resplandecientes edificios. Los invasores habían surgido, de quién sabe dónde, reunidos por su pobreza común y atraídos por las riquezas de la ciudad.

Hace poco, casi treinta años después, un nuevo proyecto, la habilitación del Barrio Rafael Urdaneta, me hizo regresar a Maracaibo. Pude ver que la urbanización San Felipe envejeció mal. El espacio público se volvió tierra de nadie, sucio y salpicado de chatarra. Los edificios están deteriorados. Los muros pintados de graffitis, las ventanas en-

rejadas y numerosas cerraduras son testimonio de la desmejora de la urbanización. Sus habitantes, atemorizados por la inseguridad imperante, viven atrincherados en sus apartamentos. Los niños no juegan en las calles. La actividad comercial es escasa.

Al lado por el contrario, en el barrio construido por aquellos invasores nocturnos, los ranchos se volvieron casas, construidas según las posibilidades de cada familia, diversas. Las fachadas variopintas se alinean a lo largo de las calles de la urbanización invadida. La calle es allí sitio de intercambio y de juego. Todo ello con una densidad similar a la de la urbanización formal.

Pero mientras la urbanización formal planificada quedó atrapada en la monumental rigidez de su arquitectura, congelada en una camisa de fuerza de concreto, el barrio informal se transformó y desarrolló al ritmo orgánico de la autogestión familiar y comunitaria, del consenso de modos de vida, que se volvió expresión cultural de una nueva comunidad, en forma de arquitectura continua y a la manera estructural de los barrios tradicionales más antiguos de la ciudad.

¿Quién hubiese creído que esos ranchos de cartón, que en una noche habían invadido en silencio un terreno recientemente urbanizado, se hubiesen convertido en las casas de hoy?

¿Qué nos enseña San Felipe?

Que el hábitat es un fenómeno complejo y orgánico. Nace de la concertación de múltiples intereses. Lugar de actividades, relaciones e intercambio, que difícilmente se acomoda a un plan determinado. Sin la participación directa de los habitantes en su concepción, construcción y sobretodo evolución, está destinado al fracaso. Las autoridades electas, los organismos públicos, y en general técnicos y asesores, tienen la obligación de favorecer la participación, estableciendo un marco donde las distintas dinámicas, puedan desarrollarse positivamente. En San Felipe bastó un movimiento de tierra y el trazado de la vialidad para que la comunidad espontánea hiciera ciudad. Si hubiésemos acompañado la invasión inicial, las áreas destinadas a lo público no hubiesen faltado, ni tampoco las redes de infraestructura o por lo menos las previsiones necesarias para su tendido. Si los hubiésemos acompañado desde el principio en lugar de rechazarlos, no les hubiera faltado la noción del todo que asegura la utilización racional del espacio, a favor de lo público.

CASO 2

Rafael Urdaneta. Maracaibo. Venezuela

1999. Concurso Nacional, Instituto Nacional de la Vivienda, Proyecto de Habilitación del barrio Rafael Urdaneta. Maracaibo. En esta ocasión ya el contrato estipulaba que debía trabajar para que de alguna forma la comunidad fuese incorporada a la realización del proyecto. Me instalé entonces, con oficina y residencia, en ese barrio de 3 000 habitantes. Barrio que por su situación en medio del campo, al este de Maracaibo, tenía más vocación de aldea rural que de barrio.

El programa de trabajo seguía el ritmo de frecuentes reuniones con una Asociación de Vecinos cuya constitución propiciamos a ser elegida por la comunidad. Asociación de Vecinos que aun hoy resguarda los intereses comunes y que adquiere el nombre de Consejo Comunal del Barrio Rafael Urdaneta. Además de esas reuniones se hacían grandes asambleas con cierta frecuencia, por no reducir la participación a la representación de la Junta sino cotejarlas con el colectivo directamente interesado. Las propuestas se discutían y aprobaban etapa por etapa. Pronto, el proyecto completo de arquitectura y urbanismo estuvo listo, incluyendo vialidad, servicios de infraestructura y un centro comunitario. Mientras tanto, un pequeño grupo de habitantes, más motivados que los demás, asumió la solución propia de los problemas más urgentes. Nos solicitó asistencia técnica. Asistencia que no dudamos en brindar con mucha frecuencia. Excavaron, con sus propias manos y algún dinero del programa, un pozo profundo para alimentar la red de aguas blancas en desuso. También construyeron, a partir de un pozo petrolero abandonado, una red de gas, con la participación de obreros de la industria petrolera. Todo esto en paralelo al proyecto oficial, casi en secreto. Hoy en día el Consejo Comunal, otrora Asociación de Vecinos, se encarga de la gestión de estas instalaciones y de la recaudación periódica, entre los residentes, de las cuotas para su mantenimiento. Mi equipo se fue implicando luego en estos proyectos paralelos. Nos convertimos en La Oficina de Autogestión Ciudadana, centro catalizador del protagonismo de la comunidad. El Censo Socio-Económico, el levantamiento aero-fotogramétrico del barrio, y el catastro, productos del proyecto oficial, sirvieron de plataforma para establecer servicios de todo tipo: un programa de micro créditos, un infocentro, y finalmente una cooperativa de venta y distribución de alimentos y medicamentos, con ayuda de

productores agrícolas de la zona y laboratorios farmacéuticos de la ciudad. Esta plataforma de datos, puesta al día periódicamente por la comunidad, se convirtió así, no sólo en un instrumento de gestión del barrio, sino en la Cedula de Identidad Urbana, que pone al barrio en el mapa, que demarca sus necesidades y sus derechos por ser reconocidos y satisfechos.

En 2002 el Programa Nacional de Habilitación de Barrios fue, por razones que no vienen al caso, abandonado por el gobierno, que reorientó a partir de entonces, su política hacia la construcción de viviendas de interés social nuevas, como se quiso hacer, equivocadamente, en San Felipe, años atrás. A pesar de ello, después de 6 años de esfuerzos y presión constante ante los organismos públicos, la comunidad de Rafael Urdaneta, cada vez más activa, logró obtener fondos gubernamentales y, apropiándose del proyecto del Centro Comunitario, lo está construyendo con sus propias manos.

¿Que nos enseña Rafael Urdaneta?

Que cuando le asignan los recursos, la comunidad organizada puede asumir la gestión de su propio hábitat, y también, conducir su desarrollo. Todo ello, claro está, con la asesoría técnica pertinente. De esta manera los resultados, como lo demostró también San Felipe veinte años antes, son sin duda mejores que los obtenidos por los proyectos exclusivamente gubernamentales.

CASO 3

Agricultura, Petare, Caracas. Venezuela

El barrio espontáneo, tan comúnmente menospreciado, ha sido, es y seguirá siendo la solución más exitosa al problema de la vivienda. Muestra de esto, su propagación explosiva. Es la célula básica de un tejido cada vez más extenso, de una piel de bloques de arcilla, platabandas y techos de zinc. Una piel flexible, con vida propia pero sin osamenta, órganos ni centros nerviosos; una intrincada red de filamentos nerviosos que se alimentan de la ciudad a partir de múltiples conexiones periféricas. De modo que cualquier iniciativa destinada a dotar esa piel de una estructura ósea, de un sistema nervioso y de órganos, debe partir de su célula básica. Si no, se corre el inminente riesgo de atrofiarla o secarla. Se trata de intervenirla con múltiples injertos que afecten pequeños grupos de células y de esa manera sembrar el germen de la organización, no sólo a nivel arquitectónico sino social. El implante de un corazón o una columna

vertebral, vale decir un conjunto residencial o una arteria vial, sería invariablemente rechazado. La operación, es decir la "habilitación" o "recualificación", deberá realizarse progresivamente. Las primeras intervenciones serán sencillas y múltiples (plazoletas, veredas, drenajes o colectores de aguas negras), de manera que permitan la incorporación generalizada de los habitantes y su organización en pequeños grupos. Estas pequeñas obras y grupos se desarrollarán y unirán para dar vida gradualmente a estructuras y órganos cada vez más complejos: de la guardería a la escuela, de la vereda a la calle, de la plazoleta a la plaza, del condominio al consorcio y del consorcio al conglomerado. Así se crean múltiples organismos auto-gestivos, con identidad propia.

La acción meteorizada en múltiples frentes de obra, en varias intervenciones de pequeña escala, que abarcan toda la extensión del tejido, dinamizan y conducen a la conciencia de la necesidad de realizar obras mayores.

En el Sector Agricultura no hay terrenos libres para la construcción de viviendas de sustitución. El primer frente de obra entonces comienza por la adquisición simultánea de los ranchos en venta y la conformación de pequeños Condominios, habilitando veredas, escaleras, plazoletas, resolviendo filtraciones y problemas de infraestructura hasta llegar a la construcción de la plaza, a la Asociación de Vecinos. Todos los niveles de organización cuentan con representación del equipo técnico, administrativo y de los representantes electos por la comunidad. Una vez terminadas las plazas y antes de que las Asociaciones se aboquen a la construcción de las vías que parten de cada plaza, los representantes de estas Asociaciones elegirán a su vez los representantes que conformarán 3 consorcios correspondientes a cada uno de los tres sectores (Norte, Centro y Sur del conjunto Agricultura). Dichos consorcios asumirán el desarrollo de los centros urbanos intermedios, coordinando la actuación de las Asociaciones y las obras mayores de su sector. Por último, los representantes de los Consorcios nombrarán representantes para constituir el Conglomerado, ente encargado no sólo de coordinar la acción de los tres consorcios sino del desarrollo de la Plaza Mayor y los grandes equipamientos urbanos y dispositivos de vialidad barrio-ciudad, obras de mayor envergadura arquitectónica así como social. De lo micro a lo macro.

Objetivos de Arquitectura:

1. Integrar las nuevas construcciones, volumétrica y funcionalmente,

incorporándolas al tejido existente, sin desequilibrar su imagen ni su escala con el implante de edificios bloque.

2. Sistematizar las intervenciones constructivas a partir de un módulo, unidad de habitación, de proporciones similares al rancho, mimetizando así las características que lo han convertido en la principal solución de vivienda en el país. Se desarrollan entonces múltiples formas de agrupamiento, tal como sucede con el rancho, a lo largo de las vías, de las escalinatas y de nuevos elementos como lo son el puente o el conjunto, que nos permiten integrarnos con la escala propuesta por la ciudad.

3. Activar la interacción de lo privado y lo público a través del "porche" o galería de entrada, favoreciendo la apropiación por parte del habitante de un espacio por consiguiente semipúblico, que al perder su anonimato se vuelve seguro. Las puertas dejan de ser puertas para convertirse en zaguanes y verandas, los pasillos pasan a ser galerías abiertas y espacios de encuentro, propiciando la integración comunitaria. Por eso las circulaciones del proyecto son amplias y generosas.

Objetivos de Urbanismo:

1. Equipar el barrio en forma extensiva, a través de la multiplicación de plazas.

2. Propiciar el uso múltiple de la plaza de uso vecinal, donde cohabitan el pequeño comercio, la escuela, los centros de culto, los talleres de oficios. La pequeña cancha deportiva encuentra espacio en el techo de la escuela y la plaza es también el patio de recreo.

3. Ubicar las plazas en lugares que sin ser amplios satisfacen la necesidad de espacio abierto. Tomando en cuenta lo accidentado de la topografía del terreno y la alta densidad, proponemos dos tipos de plazas: la plaza balcón, ubicada en la loma y la plaza anfiteatro, ubicada en la hondonada.

4. Potenciar las áreas abiertas. Lo que sugiere un tejido tan intrincado es la necesidad del espacio vacío, el área sin nada, sin árboles ni bancos, sin estatuas ni materos ni faroles, sitio de escape, de alivio: la cancha, la contraparte.

5. Jerarquizar los accesos, colocando las grandes edificaciones con escala de ciudad (dispensario médico, escuela técnica, mercado, conjunto residencial), como entradas al barrio, que penetrando en el tejido sirven de transición entre barrio y ciudad, y el paso del edificio al rancho se hace progresivo.

6. Crear una Plaza Mayor dotando al sector de identidad y cohesión, una plaza compartida entre la ciudad y el barrio, que rompe con la "ghetización".

Objetivos de Vialidad:

1. Integrar los barrios entre sí por medio de la trama vial y peatonal, longitudinal y transversalmente.
2. Ordenar la vialidad externa de acceso para conectar la trama interior con la exterior (Redoma de Petare, Distribuidor Macro), el barrio con la ciudad.

Objetivos de Organización de la Comunidad:

1. Dar identidad y cohesión a cada barrio con plazas y servicios propios. Y a cada sector, por medio de centros comunales, puertas de integración con la ciudad. Y a toda el área, por medio de la Plaza Mayor.
2. Desarrollar la intervención como vehículo de organización de la comunidad. De lo sencillo a lo complejo, provocar el despertar de mecanismos de desarrollo a través de la organización de la comunidad. La adquisición y habilitación de los ranchos en venta, como unidades habitacionales de sustitución y oficinas de condominio, es el primer frente de obra y conlleva la formación de Condominios. La construcción de plazas, escuelas y grupos de casas en vías y en escaleras, conlleva la formación de Asociaciones de Vecinos. La construcción de los Centros Comunales, Edificios Puente, Conjuntos, conlleva la creación de tres Consorcios, uno por sector. La construcción final de La Plaza Mayor de Petare y del Ambulatorio, Escuela Técnica y Mercado, conllevan la creación del Conglomerado. Todos los niveles de organización cuentan con representación del equipo técnico, administrativo y de los representantes electos por la comunidad.

CASO 4

Luang Prabang, Laos

Es así como, instruido por estas experiencias, llegué en junio del año 2002 a Luang Prabang, en la república popular de Laos, en una misión UNESCO. Como director adjunto de La Casa del Patrimonio, organismo público autónomo a cargo del rescate y manejo del patrimonio, me tocó establecer las estrategias operacionales para facilitar la puesta en práctica del "Plan de Salvaguarda y Habilitación" del centro histórico. La Casa del Patrimonio había ya demostrado suficiente competencia para asumir sus responsabilidades. En efecto el Plan y las primeras obras eran producto de un equipo competente de arquitectos e ingenieros locales, único en Luang Prabang, bajo la supervisión del arquitecto francés del Patrimonio Laurent Rampon. Sin embargo "La Casa del Patrimonio" enfrentaba crecientes dificultades, no sólo porque los

recursos puestos a su disposición por la cooperación internacional producía los celos de las otras instituciones públicas encargadas de la gestión urbana, sino también y sobretodo, por el rechazo del habitante que tenía que soportar las limitaciones impuestas por el Plan a la construcción o modificaciones de sus casas y monasterios (hay 27 monasterios activos en este poblado de 40 000 habitantes).

Pero contrariamente a lo que sucedió en las otras ciudades de Laos, donde el patrimonio Histórico urbano prácticamente desapareció en los últimos diez años, el casco histórico de Luang Prabang se ha mantenido casi intacto. Gracias al éxito del proceso de restauración y del consecuente aumento de turistas, desde su declaración como Patrimonio Mundial, en Luang Prabang ha surgido un consenso social en pro de su conservación. La mayoría de las construcciones ilícitas, que no dejan de ser numerosas, se integran a las construcciones patrimoniales, particularmente en cuanto se refiere a la volumetría o la pendiente de los techos de teja. Por su parte los monasterios están repletos de jóvenes bonzos y las fiestas tradicionales se celebran más que nunca.

Pero la gente de Luang Prabang es de origen campesino. Ocupó la ciudad 30 años atrás, al finalizar la guerra. Sin memoria arraigada en sus muros, es insensible a la riqueza cultural de las edificaciones. La noción de patrimonio le es desconocida e incluso incomprensible. La ciudad en consecuencia es un espacio poco propicio para que surja un movimiento participativo anclado en la noción de pertenencia. Sin embargo, existe en Laos una ventaja esencial: la red territorial, económica y política de los "ban". Esta organización milenaria, que podríamos comparar en Venezuela con la de los "Consejos Comunales", ordena tan fuertemente el territorio, que se prolonga con la misma estructura política hasta el corazón mismo de los centros urbanos. La palabra "ciudad" no existe en el idioma Lao. Las ciudades constituyen aglomeraciones de "bans". Como las aldeas en el campo, estos barrios son "bans" que llevan el nombre de sus monasterios o "vats", construidos por sus propios habitantes para hospedar a los bonzos. Los "vats" son por ello propiedad comunal y funcionan como escuela y plaza pública. La estructura geopolítica de los "bans" constituye la base del sistema de ocupación del territorio, estrechamente dependiente de una economía campesina. 87% de la población en Laos es todavía rural.

En cada ban, un concejo de sabios integrado por los ancianos, escoge los candidatos a representante del Ban y demás voceros, los

cuales son elegidos por sufragio universal. El gobierno central está muy atento a sus reacciones y demandas. Está conciente de que debe contar con el apoyo de esta estructura y orienta fundamentalmente su acción hacia la satisfacción de los aldeanos.

El Ban constituye por lo tanto el marco urbano elemental de la vida social y política de Luang Prabang. En consecuencia los "bans" son la vía más certera de darle vigencia a los planes y normas de protección del patrimonio.

De manera que apoyándonos en esta organización excepcional de los bans, diseñamos una estrategia destinada a promover la participación e incorporación del ciudadano al Plan. El objetivo fundamental era valorizar la imagen de cada aldea alrededor de su "vat", para consolidar así su rol particular en la ciudad, con el fin de iniciar un proceso de apropiación, por parte de la comunidad organizada, del espacio público y de su gestión.

Este proceso pasó primero por una fase de estudio destinada a explorar la historia de cada "ban", a realizar el censo del patrimonio público inmaterial y a identificar sus particularidades culturales y socioeconómicas con lo que se logró promover rivalidades positivas entre ellos,

El trabajo sobre la identidad de cada "ban" apunta luego hacia la apropiación del Plan por cada uno de ellos de manera que asuman su impulso, gestión y defensa, facilitando el trabajo de la Casa del Patrimonio. El Habitante puede así tomar en sus manos la iniciativa del proyecto de valorización ya no "del patrimonio" sino de "su patrimonio". Esta redistribución de los roles es la condición sine qua non, para comprometerlos en una auténtica dinámica de desarrollo conducida democráticamente y anclada en lo real. Es la garantía de que cada acción, cada iniciativa, se haga en el interés del colectivo.

Un proceso permanente de concertación entre la Casa del Patrimonio y la aldea es necesario para llegar al objetivo de crear una estructura de "casas del patrimonio del ban", como un primer frente de control y aplicación del Plan, manejada por los mismos aldeanos. Esta estructura aldeana tendrá no sólo el rol primordial de animación, información y formación (edición y distribución del Plan-aldea, formación de aldeanos-guías del patrimonio, establecimiento de mapas de circuitos patrimoniales, promoción de fiestas y eventos patrimoniales, conferencias, películas, discusiones públicas de reglamentos

y normas); sino de control de permisos de uso o intervenciones del inmueble patrimonial.

La Casa del Patrimonio, bajo la dirección hasta principios del año de Ouane Sirisak y Manivone Thoumabout, ya tomó este camino y se empiezan a ver los primeros resultados. Los proyectos y obras de restauración de edificaciones y de vialidad, en particular la peatonal, han sido conducidos con la participación de los representantes de los bans y también de los habitantes implicados en cada caso. Los que denominamos "contratos de aldea", han sido establecidos para garantizar el mantenimiento de las obras. En estos contratos, cada habitante implicado se compromete, a cambio de una ayuda directa financiera, a mejorar la cerca de su casa, reparar su techo, construir un balcón o simplemente pintar su fachada, participando así directamente en la puesta en valor del patrimonio de su ban. El patrimonio inmaterial es ahora tema de discusión y de proyectos en las asambleas de los bans.

La Casa del Patrimonio ya no es percibida, como lo era anteriormente, como el policía antipático sino como fuente de recursos y ayuda.

¿Qué nos enseña el caso Luang Prabang?

En los países en vía de desarrollo, el auge económico implica un crecimiento de la ciudad, porque es allí donde se concentra el dinero y en consecuencia el empleo y los servicios. El habitante abandona el campo seducido por esta Santa Trinidad. Las proporciones de este fenómeno complejo, rebasa rápidamente el aparato de gestión de la ciudad. Ya no es este entonces, sino el colectivo, el que produce las soluciones. Soluciones buenas o malas, nacen de un proceso múltiple de ajuste y de consenso en el seno de la comunidad. Nacen de la coexistencia, de los conflictos o de la tolerancia, de las motivaciones individuales o colectivas, de las coincidencias, de los lazos, de las redes de relaciones que, por un proceso complejo y difícil de describir, empuja a la comunidad o a sus líderes a producir soluciones y a tomar acción.

Durante una asamblea en un ban de Luang Prabang una dama justificaba su participación por la molestia que sentía al ver que otros trabajaban para ella mientras ella permanecía pasiva. Esta noción ética, esta "molestia", la obligaba a participar y tomar en cuenta a los demás. De nuestra voluntad como técnicos o funcionarios, e incluso como autoridades electas, de no usurpar responsabilidades que sólo puede asumir el habitante organizado en su comunidad inmediata, depende el éxito de nuestra acción de intervención urbana y de preservación patrimonial.

Bibliografía

- ACOSTA, D.; CILENTO SARLI, A. (2005) Edificaciones sostenibles: estrategias de investigación y desarrollo. *Tecnología y Construcción*, vol. 21, nº 1, pp.15-30
- ALBERTI, L. B. (1966) *De re aedificatoria*. Milán: El Polifilo, 1966
- ALEXANDER, CH. (1980) *Un lenguaje de patrones*. Barcelona: Gustavo Gili, 1980
- ALGUACIL GÓMEZ, J. (1998) *Calidad de vida y praxis urbana Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana en la Periferia de Madrid*, 1998
- BARRIOS S. (2001) *Áreas Metropolitanas: ¿Que ha cambiado?: La Experiencia de Caracas Metropolitana EURE (Santiago)*. [en línea]. mayo 2001, vol. 27, nº 80 [citado 27 febrero 2008], pp.59-86. < www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612001008000004&lng=es&nr=iso>
- BERTRAND, M. J. (1981) *La ciudad cotidiana*. Madrid: IEAL, 1981
- BORJA J.; CASTELLS, M. (1996) *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. HABITAT II. Estambul, 1996, pp.144-145
- BORJA J.; CASTELLS, M. (1997) *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus, 1997
- BAHRT, H. P. (1969) *Die moderne Grossstadt. Soziologische Überlegungen zum Städtebau*. Hamburgo: Wegner Verlag, 1969, pp. 60, 114
- BOURDIEU, P. (2001) *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2001
- CARAVACA, I. (1998) Los nuevos espacios ganadores y emergentes. *EURE*, vol. XXIV, 73, 1998
- CARIOLA, C., LACABANA, M. (2001) La metrópoli fragmentada: Caracas entre la pobreza y la globalización. *EURE (Santiago)*, vol. 27, 80, 2001, pp. 9-32
- CASTELLS, M. (1991) El auge de la Ciudad Dual: teoría social y tendencias sociales. *Alfoz*, nº 80, Madrid, 1991
- CASTELLS, M. (1997) La sociedad red. En CASTELLS, M. *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Volumen I. Madrid: Alianza Editorial, 1997
- CERDA, I. (1867) Teoría general de la urbanización. Madrid, 1867
- CHOAY, F. (2004). *L'Allegorie du Patrimoine*. Paris: Ed. Du Seuil, 2004
- CILENTO, A. (1980) *La Mercancía Vivienda en Venezuela*. IDEC-FAU-UCV, 1980
- CILENTO A. (1990) ¿Déficit de viviendas o déficit de condiciones?. *El Diario de Caracas*, 11/07/90, p. 6
- CILENTO, A. (1992) Descentralización de la construcción y el mantenimiento de obras públicas. En: CRUZ, R. DE LA (coord.) *Descentralización, gobernabilidad y democracia*. Caracas: COPRE/PNUD/Editorial Nueva Sociedad, pp. 190-199. (Reproducido en versión original en *Tecnología y Construcción* 7-8, 1992, pp. 17-37).
- CILENTO, A. (1994) Un nuevo paradigma: germinación de la vivienda con financiamiento de corto plazo. En: LOVERA, A.; MARTÍN, J. J. (Comp.) *La ciudad: de la planificación a la privatización*. Caracas: CDCH-Fondo Acta Científica, 1994, pp. 169-192
- CILENTO, A. (1996) Sincretismo e innovación tecnológica en la producción de viviendas. *Tecnología y Construcción* 12 I, 1996, pp. 15-20
- CILENTO, A. (1998) Oferta de viviendas por reproducción del stock. *URBANA* 22, 1998, pp. 45-58
- CILENTO, A. (1999) *Cambio de paradigma del Hábitat*. Caracas: CDCH-IDEC/UCV. Colección Estudios, 1999, pp. 19-23
- CILENTO, A. (2002) Hogares sostenibles de desarrollo progresivo. *Tecnología y Construcción* 18-III.; pp. 23-38. (Reproducido en: *Venezuela en perspectiva*, Carlos Genatios (Comp.). Fondo Editorial Question, 2004)
- DELMONT, F. (2004) *L'habitant, acteur du développement et gardien du patrimoine*. UNESCO, 2004
- DELMONT, F. (2005) Ten years of Decentralised Cooperation between The cities of Chinn and Luang Prabang Sponsore by UNESCO. En *A development tool: Territorial Development Plan (SCOT)*. UNESCO, 2005
- DELMONT, F. (2006) The Barrio a solution. En *Sauve-qui-peut-la-terre* [en línea] <www.radeaudelameduse.ch>
- DIÁZ MENDEZ, A. (1992) *Gestión Sociocultural: La eficacia social*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, 1992
- FERNÁNDEZ, B. (coord.) et al. (1998) *Caracas Metropolitana: integración social y cultura ciudadana*. Fundación Plan Estratégico Caracas Metropolitan Edición FPECM, 1998
- FERNÁNDEZ DURAN, R. (1996) *Contra la Europa del capital -la globalización económica-* Talasa, Madrid, 1996
- FERNÁNDEZ WAGNER, R. (2003) Moderador (ICO-UNGS) Programas Latinoamericanos de Mejoramiento de Barrios
- FERNÁNDEZ, W. R. (sf) *Programas Latinoamericanos de Mejoramiento de Barrios*. ICO-UNGS
- FERGUSON LAGUNA, A. (2008) Una nueva visión del desarrollo sustentable. *El Nacional*. Columna "A Tres Manos- Miradas múltiples para el diálogo" LANZ R (coord.), 23 de marzo 2008. Caracas, Venezuela, 2008
- FOSIS (1990) *Guía de Información de Beneficios Sociales*. Santiago, 1990
- FOSIS (1991) *Cuadernillo de Beneficios Sociales*. Santiago, 1991
- FOURNIER, E. (1855) *Paris Demoli*. Arly: Paris, 1955
- GAUSA, M. (2003) Collective Space. *The metapolis dictionary of advanced architecture*. Barcelona: Actar, 2003, p. 561
- GEDDES, P. (1915) *Cities in evolution* (Ref. a la traducción española de Buenos Aires: Ed. Infinito, 1960).
- GENATIOS, C.; LA FUENTE, M. (2005) *Estado y sujeto: el caso vivienda* [en línea] <Voltairenet.org dic>
- GENRO, T. (1999) *Conferencia Biarritz*. Francia 29 Septiembre 1999
- GIOVANNONI, G. (1998) *L'urbanisme face aux villes anciennes*. Colección Points d' Essais Paris: Le Senil, 1998
- GUILHERMY, F. DE (1855) *Itinéraires archeologique de Paris*. Paris: Bance, 1855
- HAHN, E. (1994) La reestructuración urbana ecológica. *Estudios Territoriales-Ciudad y Territorio*, nº 100-101, Vol. II. Tercera época: Región y Ciudad Ecológicas MOPTMA: Madrid, 1994, pp. 369-388
- HAUSSMAN, E. (sf) *Memoires*. Victor-Havard, 1890-1893, 3 vol, t III, Paris
- HANNERZ, U. (1986) *Exploración de la Ciudad*. México: FCE, 1986
- ILPES, D. (sf) *Competencias municipales relacionadas con las políticas sociales*. PNUD. Documento de trabajo. Módulo IV. Santiago
- ILLICH, I. (1978) *La convivencialidad*. Barcelona: Barral, 1978
- KELLER, S. (1971) *El vecindario urbano*. Madrid: Siglo XXI, 1971
- KODAL, K.; KRAMER, H. (1999) *Strassenrecht-systematische Darstellung des Rechts der öffentlichen Strassen. Wege und Plätze in der BRD*. Munich: Editorial C.H. Beck, 1999, p. 571
- LEFEBVRE, H. (1967) *Quartier et vie de quartier*. Cahiers de l'I.A.U.R.P., VII, Paris, 1967
- MAGNUSSON, T. L., MOLINA, I. (2004) *Social Housing Policy in Sweden—from an Alternative to Mainstream- Institute for Housing and Urban Research*. Swede: Uppsala University, 2004
- MARGALEF, R. (1992) *Planeta azul planeta verde*. Barcelona: Prensa Científica SA, 1992
- McLUHAN, M.; POWERS, B. R. (1993) *La Aldea Global*. Barcelona: Gedisa, 1993
- MORIN, E. (2008) Romper con el desarrollo. *El Nacional*, Columna "A Tres Manos- Miradas múltiples para el dialogo" LANZ R. (coord.), 17 de marzo 2008. Caracas, Venezuela, 2008

- MORIN, E. (2008) La Complejidad según Morin. *El Nacional* LANZ, R. (Trad.) 16 de marzo de 2008. Caracas, Venezuela, 2008
- MORRIS, W. (1878) The Restoration of ancient buildings. *The Builder*, 28 de diciembre. Londres, 1878
- MORRIS, W. (1878) Letter to the Times. *The Times*, 17 de abril. Londres, 1878
- MORRIS, D.; HESS, K. (1978) *El poder del vecindario, el nuevo localismo*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978
- MUMFORD, L. (1968) *Perspectivas urbanas*. California: EMECE, 1968
- MUNTZ, E. (1878) *Las Artes en la corte de los papas durante los siglos XV y XVI*. Paris, 1878
- NAREDO, J. M. (2007) *Sobre la insostenibilidad de las actuales conurbaciones y el modo de paliarla*. [en línea] <habitat.aq.upm.es/cs/p2/a007.html>
- PANOVSKY, E. (1946) Memoria del abate Suger sobre su administración de la abadía, III. *De consecratione*. Princeton University Press, 1946
- PETRONCELLI, E. (coord.) (1994) *Area mediterránea. Habitat, Urbanística e Innovazione Tecnológica. La Tunisia*. Napoli: Università degli Studi di Napoli, 1994
- PINCON, M. (1978) *Besoins et habitus. Critique de la notion de besoins et theorie de la pratique*. Paris: Universite de Paris VIII, 1978
- PUGIN (1836) A.N.N. *Contrasts or a parallel between the noble edifices of the fourteenth and fifteenth centuries and similar buildings of the present day*. Londres, 1836
- RAVIER, P. H. (2005) *Les Echos*. 19 de enero 2005
- RENES, V. (1993) Periferias urbanas e intervencion social: la necesidad de un nuevo modelo de gestion. *Alfoz*, nº 102-103, pp. 97-100, 1993
- RIOFRIO, G. (2003) *Desco*. Lima, 2003
- ROBLES, C.; GOMEZ, J. C.; CORVALAN, N. (1996) *Impacto social de la política de vivienda: una evaluación desde los pobladores, 1990-1993*. [en línea] <habitat.aq.upm.es/boleti/n29/acrob.html#fntext-2>
- RUSKIN, J. (1878) Intervention on the destructive carácter of modern french restoration. *The Builder*, 22 de junio, 1878
- RUSKIN, J. (1897) *The stones of Venice*. Londres: Allen, 1897
- RUSKIN, J. (1956) *The Seven Lamps of architecture*. Londres: Ed. J.M. Dent and Sons, 1956
- RUSKIN, J. (1848) *On the opening of the Cristal Palace*. Cf. Madsen, S.T.
- SASSEN, S.; PATEL, S. (1996) La ciudades de Hoy: una nueva frontera. *La Era Urbana*, 4, 1996
- SCHLACK, E. (2007) Espacio público. *ARQ (Santiago)*, nº 65, pp.25-27
- SENNETT, R. (1983) *Verfall und Ende des öffentlichen Lebens. Die Tyrannie der Inimität*. Fischer Taschenbuch Verlag, Frankfurt am Main, 1983, p. 19
- SELLE, K. (2001) *Öffentlicher Raum- von was ist die Rede?*. Jahrbuch der Stadterneuerung 2001. Beiträge aus Lehre und Forschung an deutschen Hochschulen. Arbeitskreis Stadterneuerung an deutschen Hochschulen und Institut für Stadt - und Regionalplanung TU Berlin, Uni Dortmund TU Hamburg-Harburg, Humboldt Uni Berlin, Berlin, 2001, pp. 27, 29-30
- SITTE, C., (1889) *Der Städtebau nach seinen Künstlerischen Grundsätzen*. Wieckzorek, D. (Trad.) *L'art de Batir les villes*, Paris: Le Senil, 1996
- SOLA MORALES, M. (1994) Espacios públicos y espacios colectivos. *Revista Universitaria* nº 46. Santiago: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994, pp. 38-41
- SUAREZ, M. (1991) *Vivienda Progresiva*. Documento de Trabajo. Santiago de Chile: Minvu, 1991
- UNCED (1992) *United Nations Conference on Environment and Development RIO*. Agenda 21, 1992
- VIOLLET-LE-DUC, E. (1977) *Entretiens sur l'architecture (1863-1872)*. Paris. Bruxelles-Liege, Mardaga, 1977
- WEBER, M. (1980) *Wirtschaft und Gesellschaft*. Original de 1922. Tübingen: Mohr Verlag, 1980
- WEISBERG, B. (1995) Megacity security and social Development. *Unchs. Countdown to Istanbul*, nº 1, febrero 1995
- WOLTON, D. (2004) Deux ans apres le 11-septembre. Ce qui a change dans la pensee. Dossier. *Le Nouvel Observateur*. Paris, 2004
- ZEMELMAN, H. (1987) *Conocimiento y sujetos sociales*. Contribución al estudio presente El Colegio de México, México, 1987



Salamanca / Foto: Miguel Sánchez Martín

Informe sobre los mecanismos de gestión de las ciudades inscritas en la lista de patrimonio mundial. Propuesta de indicadores

Dora Arízaga Guzmán

Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural-Ecuador

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Es importante anotar como marco conceptual un acercamiento a lo que se entiende universalmente como gestión. Entre muchas definiciones se anotan algunas que ayudan a entender la gestión de las ciudades y su patrimonio cultural.

Una primera definición proviene de la real academia de la lengua, en la que se establece que gestión es la "acción y efecto de administrar".

Otra que proviene de la disciplina de administración de empresas, que indica que la gestión puede entenderse también como la acción de gestar o crear nuevas formas de administrar con el fin de obtener cambios que muden de una situación negativa a una positiva o mejorada. Acciones que implican el "logro de objetivos, la producción de productos a través de procesos, y la optimización de recursos"¹, es decir que la gestión es el conjunto de actuaciones que se realizan para lograr la satisfacción de necesidades, deseos y demandas de una comunidad o grupo social y económico determinado (ver gráfico 1).

Una tercera definición que nos aproxima hacia el tema en cuestión, es la propuesta por Ballard y Tresserras (2001) que anota que la gestión del patrimonio cultural es el "conjunto de actuaciones con el objetivo de conseguir una óptima conservación de bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas" y, finalmente, una definición de Cristovao Buarque (1999) que sintetiza las anteriores y desarrolla específicamente el concepto de gestión que se adecua a la gestión urbana, la que perfectamente se puede aplicar a la gestión de las ciudades inscritas en la lista de patrimonio mundial; y esta es: se entiende por gestión al "sistema institucional y arquitectura organizacional adecuados y necesarios para implementar la estrategia y el plan de desarrollo lo-



Gráfico 1. Fuente: *Guía para la planificación participativa municipal*. PROMUDE/GTZ/ISDEM. San Salvador 1998. Adaptado para este estudio por la autora

cal sustentable, movilizando y articulando los actores (organización de la sociedad) y los agentes (instancias públicas), con sus diversos instrumentos y asegurando la participación de la sociedad en el proceso, para la ejecución y el acompañamiento de las acciones".

Lo anotado nos lleva a plantear que la gestión es un elemento activo de la planeación, que se relaciona con lo creativo, con la acción, con las prácticas y la puesta en marcha de éste de acuerdo con la visión planteada, y cuyos resultados dependerán de la intensidad, la calidad y la estabilidad de las interacciones que se produzcan entre los actores participantes de las determinaciones del plan, dejando de lado,

aquellas percepciones de que una buena gestión está ligada únicamente a la ejecución de presupuestos o de gastos, y cuya medición se establece por el número de acciones, programas y proyectos realizados, o por la optimización de los recursos financieros y humanos.

Hoy, la gestión exige mejoras y cambios relacionados con el cumplimiento de objetivos vinculados al desarrollo económico y social y a la sustentabilidad de sus recursos naturales y culturales, a partir del reconocimiento de todos los actores que ocupan el territorio, de su interdependencia y de su capacidad de incidir en el desarrollo de éste, en la que juega un rol preponderante y de liderazgo la participación activa de las administraciones públicas, especialmente las de los gobiernos locales y regionales, cuya principal tarea es la de asumir las responsabilidades públicas para el buen funcionamiento de las relaciones interorganizativas en el territorio.

En este ámbito, la gestión y conservación de las ciudades inscritas en la lista de patrimonio mundial, deberán formar parte de las políticas de desarrollo económico y social, estar integradas al planeamiento territorial y urbanístico de las ciudades y, formar parte de los procesos y sistemas de gestión participativa, con el fin de conseguir una gestión eficaz, eficiente, efectiva y sostenible, con miras a la consecución de objetivos sociales de conservación y desarrollo de los patrimonios cultural y natural.

Y, en la especificidad se deberá:

- Profundizar en el conocimiento de la estructura de la ciudad Histórica y sus elementos para que la identidad de la ciudad provea bases para el desarrollo urbano.
- Promover la sensibilización de la sociedad para conocer la importancia de los bienes culturales.
- Garantizar la manutención y conservación de las cualidades y valores de la configuración urbana y arquitectónica.
- Asegurar la manutención de lo que existe de específico, de no reproducible, de lo no renovable, incorporando nuevos objetivos económicos y sociales.
- Promover la continua vigilancia del estado de conservación y estrategias de sostenibilidad.
- Dotar de instrumentos de control (inventario físico arquitectónico, documentación histórica, etc.). - Reglamentación, y creación de mecanismos de participación comunitaria para los diversos grupos sociales presentes en el sitio y en la ciudad.

Los cambios de visiones y comprensiones sobre la gestión han cambiado fundamentalmente, de la "teoría de organización racional" (1900), o visión clásica, a la "teoría de la inter organización" (1970), éstas se visualizan de forma clara en la tabla 1. La primera caracterizada por un sistema organizacional, con concentración de poder en la autoridad, y cuya responsabilidad sobre la planificación se remitía a una gestión proveniente de "los planes libro" a partir de procesos impositivos y nada democráticos.

La segunda, proveniente de una visión de los autores, Levine and White; Aldrich; Pfeffer; Benson; Crozier, que plantean un nuevo enfoque sobre la gestión a la que llaman "teoría de la inter organización", que hace referencia a una práctica de autoridad compartida, en la que la función del gestor es la de mediador y guía de oportunidades sobre un proyecto de ciudad, orientado en una dirección de futuro, en acción coordinada con los diferentes actores urbanos, priorizando el establecimiento de unas relaciones de calidad entre éstos para la creación de efectos sinérgicos (Ver tabla 1).

Estos cambios de visiones respecto a la gestión se vinculan estrechamente con los cambios de roles de los entes organizacionales y administrativos; los municipios como gestores locales cambiaron de su accionar clásico de prestador de servicios, hacedor de obras locales, controlador de conductas y recaudador, a uno más proactivo como coordinador de acciones públicas y privadas, orientador del crecimiento y promotor del desarrollo local, en búsqueda de conseguir las mejores condiciones y calidad de vida de los ciudadanos.

Las estrategias de gestión también han cambiando, la concertación y la apertura para la participación de los diferentes actores sociales son nuevas prácticas que apuestan a concebir el desarrollo y fortalecen a los grupos organizados para adaptarse a los constantes cambios. "Bajo esta concepción de gestión, se entiende a la cultura y a la identidad como valores asociados al territorio y como factores privilegiados de competitividad regional"

DIAGNÓSTICO

Las nuevas y renovadas visiones citadas sobre la gestión de las ciudades en lo que respecta a las ciudades históricas, al parecer no están debidamente implementadas y asumidas como tales. La

ENFOQUES DE LA GESTIÓN PÚBLICA			
Perspectivas:	<i>Teoría de la Organización racional</i> (1900-; Fayol; Taylor; Weber)	<i>Teoría de la Contingencia</i> (1960-; Burns and Stalker; Lawrence and Lorsch; Mintzberg)	<i>Teoría de la Interorganización</i> (1970-; Levine and White; Aldrich; Pfeffer; Benson; Croizier)
Actores	Organizaciones entendidas como unidades coherentes con un propósito claro.	Organizaciones entendidas como sistemas abiertos que consisten en subsistemas interrelacionados.	Organizaciones entendidas como parte de una red de organizaciones.
Procesos	Racional, estructurada desde arriba y orientada hacia objetivos de maximización de producción. Planificación, organización y control.	Anticipación estratégica a los cambios del entorno. Ajuste de los subsistemas y de sus interacciones.	Interacción interorganizacional donde se intercambian los recursos. Guiada por nodos entre organizaciones.
Decisiones	Las decisiones son el resultado de las acciones estratégicas de la autoridad central. Su finalidad es alcanzar los objetivos formulados	Son el resultado de las interacciones entre los subsistemas. Tienen que ser las más adecuadas a la Estructura de la organización y el entorno.	Resultado de la negociación entre organizaciones. Están orientadas a mantener el flujo de recursos. Necesario para su supervivencia.
Poder	Estructura de autoridad Centralizada, claramente definida (en el vértice de la organización).	Estructura de autoridad ambigua (depende de la configuración del subsistema).	Ausencia de estructura centralizada. El poder se entiende como capacidad de influenciar en la red interorganizacional.
Información/ valores	Recopilación científica de la información disponible. Objetivos y Valores claros.	Recopilación estratégica de la información (en función de las características del entorno). Ambigüedad de los valores.	La información es fuente de poder y está poseída por actores diversos. Valores en contraposición.

Tabla 1. Fuente: Walter J.M. Kickert, Erik-Hans Klijn y Joop F.M. Koppenjan (1997) *Managing Complex Networks*. London: Sage, 1997

información proveniente de las conclusiones de la evaluación realizado por la UNESCO en el año 2004, sobre los informes periódicos presentados por los países de América Latina y el Caribe que poseen sitios de patrimonio mundial natural y cultural, permiten aseverar lo anotado.

Los datos y cifras sobre el estado de conservación del patrimonio mundial, sobre los niveles de desarrollo de instrumentos y de capacidades locales nos remiten a problemas de manejo y de gestión de estos.

Entre los aspectos más relevantes anotados en el mencionado informe, se citan los siguientes:

- Los niveles de autenticidad/integridad han variado en un 23% luego de la declaratoria. El 36,1% prevé cambios en un futuro cercano.
- La protección de los bienes es insuficiente, hace falta revisar los mecanismos administrativos y de gestión de los bienes del patrimonio mundial.
- Personal y recursos financieros insuficientes.
- Planes de gestión no coordinados o integrados con los planes de gestión territorial.
- No cuentan con un plan de preparación de emergencias o riesgos.
- Confusión respecto al concepto de un plan de gestión.
- No se contempla un enfoque integrado para la gestión.
- El 41% de los bienes cuenta con un sistema formal de monitoreo en marcha y establecido indicadores aproximadamente un 50%.
- Incomprensión de la importancia y pertinencia del monitoreo del estado de conservación.
- Conocimientos limitados sobre métodos de monitoreo y uso de indicadores confiables y verificables.

Interpretando este conjunto de aspectos, se podría afirmar que los problemas de la gestión se resumen en cuatro grandes campos: los de planificación, los administrativos, los financieros, y los legales.

De la planificación

Las ciudades en general cuentan con múltiples y variados propuestas y soluciones de planificación, e instrumentos para la regulación, control, elaboración de estrategias locales de desarrollo, etc., pero para los centros históricos, las propuestas de planificación han sido limitadas.

Hay casos en que la planificación territorial considera al centro histórico como una área de protección por sus valores históricos-arqui-

tectónicos, limitándose a normar sobre la conservación de elementos morfológicos, y a recomendaciones sobre usos permitidos y prohibidos, produciéndose una ruptura entre la concepción de ordenamiento general de la ciudad y el papel del "centro" dentro del sistema urbano. Las propuestas no llegan a precisar el destino y el uso del centro desde el punto de vista de las demandas sociales y de la ciudad misma.

En otras ocasiones los análisis y diagnósticos se limitan a aspectos funcionales, pérdida de la centralidad, o problemas específicos, dejando de lado la valoración y los significados sociales y de identidades locales. No se incorporan debidamente las potencialidades que poseen al desarrollo económico, social y cultural. Aspectos que se reflejan en los cuerpos normativos orientados únicamente al control de aspectos morfológicos (tratamiento de alturas, materiales, procedimientos de actuación en las edificaciones), con conceptos que se asimilan más a lo monumental y que en muchos casos se amplía a toda la estructura urbana.

Otro aspecto a resaltar de la planificación es la falta de articulación entre las áreas construidas y las naturales circundantes, o propias del enclave de las ciudades y pueblos, a pesar de que dentro de las áreas de protección paisajísticas se las delimita y se las norma como patrimonio natural, al igual que la ninguna o poca consideración sobre la gestión de riesgos y amenazas de eventos naturales que afectarían sustancialmente a la conservación de las ciudades históricas. Sobre estos, cuando los hay son generales para la ciudad, sin prestar la debida atención y tratamiento especializado, que exige el manejo de las áreas naturales y los bienes culturales de las áreas consideradas como patrimonios de las ciudades.

Una práctica constante de intervención pública y privada en los centros históricos, es la ejecución de proyectos puntuales y aislados en los espacios públicos y en edificaciones, privilegiando este accionar en detrimento de políticas, objetivos y metas a largo plazo; prácticas que impiden coordinar acciones conjuntas con los diferentes agentes involucrados en los Centros, alejando así el concepto y la necesidad de la participación de la población en la toma de decisiones y en el desarrollo de proyectos.

Lo administrativo

La mayoría de los centros históricos de América Latina dependen en su control, legislación, políticas y dotación de recursos financieros de

los niveles nacionales, aunque en las últimas décadas la tendencia a la descentralización hacia los gobiernos locales para el manejo de éstos, es creciente.

La vinculación directa con los poderes nacionales, en muchos casos, ha influido negativamente en la articulación de las políticas de actuación sobre los centros históricos, debido a la limitada coordinación entre los niveles administrativos, agravada en muchas ocasiones por decisiones de tipo político que privilegia ciertos intereses privados por encima de los del bien público, ocasionando así, el debilitamiento institucional por la desconfianza y falta de credibilidad entre los actores sociales.

Otro aspecto que incide negativamente es la falta de continuidad de las acciones públicas, los continuos cambios políticos que se dan en la América Latina, repercute no solo en la inestabilidad de funcionarios y técnicos, sino que el desarrollo de instrumentos para la actuación, como los presupuestarios y de planificación son alterados en sus prioridades y a veces en cambios de visiones y orientaciones.

Una materia de importancia a ser anotada es la carencia de talentos humanos con preparación interdisciplinaria que enfrenten las especificidades de la conservación sobre lo cultural y lo natural, que integren y adapten nuevos conceptos y miradas que exige el desarrollo sostenible, que puedan negociar con distintos actores e intereses y "manejen conflictos en un mundo de crisis y de escasos recursos". La capacitación recibida por técnicos y profesionales no es apropiada para enfrentar los nuevos retos que exige el actuar en el contexto local en proceso de cambio. Es común encontrar que la conservación en las políticas urbanas y planes aún es considerada como una "*parte suplementaria*" y no como la salida determinante de propuestas del desarrollo².

Comparando la gestión para la conservación del patrimonio cultural con otros campos de la gestión pública, esta es prácticamente inexistente. La gestión de las ciudades históricas como campo específico dentro de la gestión pública, es relativamente nueva, frente a otros campos como la salud, educación, calidad de vida, cuya contundencia y rango de amenazas son explícitas y asumidas fácilmente en detrimento de la intervención en el patrimonio cultural, la que es subestimada, ocasionando que el desarrollo organizacional sea incipiente, carezca de instrumentos gerenciales, y que los sistemas de seguimiento cuando los hay, no sean confiables.

Lo Financiero

Este aspecto se vincula directamente con las políticas de Estado, y al no constar la preservación y conservación del patrimonio cultural, como una prioridad en las agendas de los gobiernos latinoamericanos; su financiamiento prácticamente es nulo; los pocos o mínimos recursos que se asignan al sector, generalmente van dirigidos a cubrir acciones puntuales y dispersas de conservación de algún bien cultural emblemático y de impacto, limitando las sinergias de recuperación de zonas y sectores que podrían generarse si existieran mecanismos y líneas de financiamiento para acciones sostenidas de rehabilitación urbana, y en general para el desarrollo económico y social.

Cuando se cuentan con planes de ordenamiento territorial de las áreas o centros históricos, estos se limitan a normas de control, y no incluyen estímulos que propicien la participación de la comunidad con el sector público en actividades de carácter financiero, además de que los instrumentos de política urbana generalmente no integran los centros históricos al desarrollo económico de la ciudad y/o de la región, aislándolos de la posibilidad de ser generadores de múltiples recursos, las miradas más bien van encaminadas a que la intervención en éstos, son de gasto, en menoscabo de otras áreas de la ciudad que demandan socialmente su intervención.

Lo legal

Los instrumentos legales para regular las intervenciones en los centros históricos, generalmente provienen de normas y leyes de carácter nacional, complementadas por normas municipales y regionales, muchas veces contradictorias en sus competencias y visiones (monumento aislado versus conjunto, sitio o áreas históricas), creándose fuertes tensiones en la aplicación de las mismas que hacen que el acatamiento de la ley por parte de funcionarios y ciudadanos sea mínima, llegando en casos a ser inexistente.

Muchos de los marcos regulatorios y normativos de los planes locales, contienen disposiciones y herramientas que suelen ser contradictorios para los objetivos de conservación y desarrollo de las áreas históricas; su aplicación genera enfrentamientos de intereses, entre la administración y los usuarios-propietarios, provocando en muchos casos el deterioro, el abandono o el embalsamiento de las áreas protegidas.

El cumplimiento y aplicación de los cuerpos jurídicos es inherente a la capacidad institucional existente para la ejecución de procedimientos,

control, aplicación de sanciones, gestión en general, etc., pero como se anotó anteriormente la debilidad institucional, la insuficiencia de personal técnico especializado, los complejos procesos para la aplicación de estímulos estipulados en las normas de gestión urbana, la carencia de herramientas adecuadas para gerenciar los procedimientos de control urbano, los largos trámites, procedimientos engorrosos y exigencias onerosas para obtener licencias y permisos de actuación en estas áreas, ocasionan la informalidad de las intervenciones y el irrespeto a las leyes.

En algunos casos, las legislaciones consideran la inclusión de la participación de la comunidad en auditorías o veedurías ciudadanas, como un intento de integración de la sociedad civil a la protección del patrimonio cultural, pero que en la práctica, este ejercicio de ciudadanía, acaba concentrándose en grupos de intelectuales y personeros de reconocido renombre, cuyas intervenciones y voces se centran en la conservación del Patrimonio "artístico monumental", llevando a que la percepción ciudadana sea aquella de que la conservación del patrimonio cultural es un accionar de las "elites culturales".

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Generalidades

Superar los problemas presentados implica asumir nuevos retos para conseguir la gobernabilidad de los centros históricos, retos que deberán inscribirse dentro de los cambios urbanos de reorganización de sus funciones, del uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y de los aspectos y consecuencias que trae la globalización económica y la mundialización social y cultural. Esto obliga a que los centros históricos cuenten con estrategias urbanas definidas, se articulen a los sistemas urbanos de la ciudad y desarrollen una gestión de relaciones y concertaciones.

Los centros históricos deben contar con estrategias de cualificación de sus recursos, de sus infraestructuras, de sus servicios, es decir de todas las cualidades que los hacen diferentes y que les permiten potencializar sus singularidades y especificidades, aspectos por los que se constituyen en uno de los subsistemas de la ciudad.

Las cualidades que poseen y desde la mirada de la productividad son las fortalezas que les permite incrementar sus capacidades de proyec-

ción, organización, competitividad y de nuevos flujos; condiciones que deben ir acompañadas de fuertes políticas sociales, que no solo garanticen prestaciones y servicios, sino que promuevan acciones capaces de organizar a la comunidad para reducir desigualdades e inequidades en el acceso al uso y disfrute de sus patrimonios culturales, que son el capital cultural de la ciudad y del país, concentrados en estas áreas.

En suma, las políticas públicas planteadas para la conservación de los centros históricos, deben gestionarse con calidad y con la cooperación de todos los actores implicados, buscando fórmulas para la coordinación y la organización de estos, tomando en cuenta los intereses y demandas de las ciudadanas y los ciudadanos inmersos en la gestión.

En conclusión, la identificación de una estrategia de conservación y desarrollo de los centros históricos, no sólo es necesaria, sino que debe ser revisada de manera continuada a través de una gestión que determine acciones de planeación, garantice su ejecución e incorpore rutinas de evaluación de resultados, plantee acciones para la realización de programas y proyectos apoyada en la concertación, coordinación y construcción de consensos, y que se evalúe la eficiencia y eficacia en el logro de resultados.

Cabe entonces retomar el concepto de Boarque aplicado a la gestión que es la de contar con un sistema institucional y arquitectura organizacional, adecuados y necesarios para implementar la estrategia y el plan de desarrollo local sustentable, movilizándolo y articulando los actores (organización de la sociedad) y los agentes (instancias públicas), con sus diversos instrumentos y asegurando la participación de la sociedad en el proceso, para la ejecución y el acompañamiento de las "acciones".

Tipos de planes: especiales, de conservación, estratégicos, de desarrollo, otros

La gestión urbana requiere de una práctica de planificación entendida como una guía para la acción y camino para la evolución, expresada en planes, cuyas formas de intervención sobre la ciudad y el territorio responden a concepciones y visiones, así como de técnicas de ordenación y de actuación que incluyen el campo del planeamiento y el del diseño urbano.

La calidad, la claridad, y la potencia de sus propuestas, constituyen el "mapa de ruta" para provocar los cambios propuestos y consecución

de metas y objetivos. Su ejecución requiere de una activa participación y compromiso de los diferentes actores involucrados en los procesos de cambio, que cumplan con sus roles de veedores para conseguir su ejecución.

En suma, la planificación si la entendemos como dice Matus (1989), es la capacidad de pensar o de reflexionar antes de actuar, es la oposición a la improvisación, es el cálculo que precede y preside la acción, es el proceso de decisión que anticipa el futuro, o la definición de Boarque (1999) sobre la planificación, indica que es la "herramienta de trabajo utilizada para la toma de decisiones y organizar las acciones de forma lógica y racional, de modo que garantice la realización de los objetivos de una sociedad, con los menores costos y en el menor plazo posible", conceptos que se complementan con la necesidad cíclica de verificación permanente de la situación de una comunidad y de su territorio, evaluando el cumplimiento de metas entre las definidas en el estado actual y los resultados, siendo uno de los objetivos que la comunidad organizada asuma como práctica la cultura de participación para definir colectivamente su rumbo.

A manera de síntesis, el gráfico 2 permite leer el proceso de planificación que recapitula los conceptos anotados sobre planificación, y al que se ha sumado los requerimientos y condiciones de la gestión (eficiencia, eficacia, efectividad, equidad y sustentabilidad) (ver gráfico 2).

Al igual que con los conceptos sobre la gestión, las visiones e instrumentos para la planeación urbanística también han sufrido grandes cambios, desde el modelo funcionalista adoptado después de la segunda guerra mundial, en el que el *zoning* caracterizaba el planeamiento general junto con la disposición de infraestructuras, normativas y sistemas de regulación funcional, hasta el *boom* del modelo de la planeación estratégica, en el que se privilegia lo socioeconómico y lo funcional del territorio, y lo concreta en "proyectos urbanos estratégicos" (reconversiones de áreas obsoletas, revitalización de frentes litorales o fluviales, parques temáticos, creación de nuevas centralidades).

Últimamente una nueva perspectiva, aún en construcción, que considera el paisaje y la ecología, como una nueva práctica, que según Giuseppe Campos Venuti (1994), son de "tercera generación urbanística", fundamentada en el paso de la cultura de expansión urbana a la cultura de transformación, en la que el territorio "es el campo de manifes-

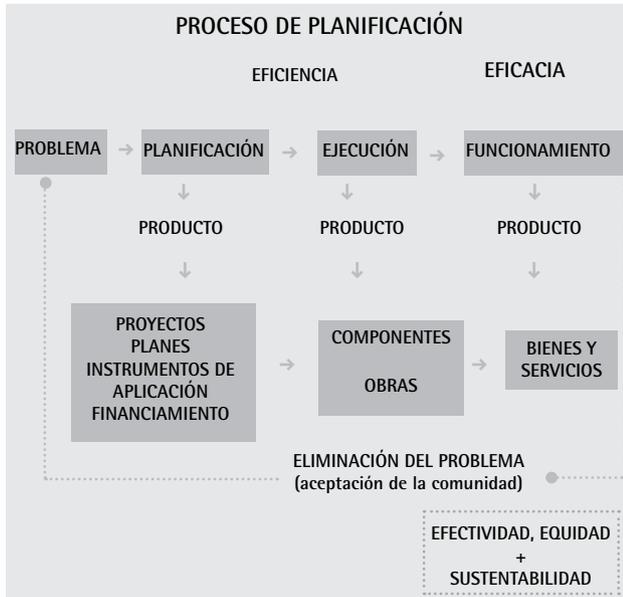


Gráfico 2. Fuente: Guía para la planificación participativa municipal. PROMUDE/GTZ/ISDEM. San Salvador 1998. Adaptado para este estudio por la autora.

tación y representación de la diversidad de la cultura, que en términos de la planificación presenta el reto de cómo mantener un proceso de transformación del territorio que no anule la herencia, y que al mismo tiempo integre a lo nuevo en una relación de armonía, desde la cultura, el ambiente, las tradiciones constructivas y de forma".

Lo anotado no excluye que instrumentos y documentos de la planificación tradicional continúen siendo una práctica, así, las redacciones de planes generales, de ordenación o planes maestros, son comunes. En estos se incluye la planificación física y ordenación urbana, la identificación de áreas y zonas para desarrollo físico, de conservación natural y cultural, reformas urbanas del suelo, levantamientos de catastro, documentos de planificación económica, etc. Últimamente hay una creciente incorporación de nuevos instrumentos de gestión y control urbanístico como la aplicación de sistemas de información geográfica.

Los POT (planes de ordenamiento territorial) permite a las ciudades y municipios intervenir en el territorio de una manera planeada, organizada e integral entre habitar territorio y ambiente, estos instrumentos como se indicó (plan de urbanismo, diseño urbano, visión

espacial de la ciudad) son importantes para determinar acciones y medidas que repercuten también sobre el medioambiente construido como universo de acción.

La planificación sectorial y la ordenación de áreas concretas conocidas como "Planes Especiales"³ son también parte de estas prácticas, en los que básicamente contienen orientaciones que los sectores tratados deben tener en el desarrollo del territorio. Frecuentes son los planes de transporte, los planes de saneamiento, los planes de franjas costeras, los planes de reforma estructural de barrios periféricos; últimamente y con creciente profusión como uno de los apartados de planificación, se han incorporado el tratamiento de las áreas centrales, con propuestas de intervenciones sobre el patrimonio cultural, dirigidas a la rehabilitación física y en algunos casos a la dinamización social y económica de éstas.

Sobre estos últimos se elaboran planes denominados planes de conservación cuyo objetivo es la conservación de los bienes culturales para salvaguardar su calidad y sus valores, proteger su material esencial, y asegurar su integridad para las generaciones futuras, en los cuales se incorporan los requisitos delineados por el centro de Patrimonio mundial en la identificación de los valores excepcionales, se demuestre la autenticidad/integridad, que tengan, la debida protección legal y que se garantice su conservación a través de una gestión adecuada.

Los planes estratégicos

Por ser una práctica generalizada de las ciudades en las últimas décadas, la incorporación como uno de los instrumentos de gestión regular de las políticas urbanas y municipales de "la planificación estratégica", es detallada tomando un texto de Josep Maria Pascual Esteve publicado en la revista *Elements de debat territorial*⁴ en el 2001 que define exactamente esta forma de planificación, llamando la atención que un plan estratégico, no puede compararse ni con un plan de urbanismo ni con un plan económico.

"Un plan estratégico debe entenderse como la etapa de planificación de una nueva gestión urbana, y señala las principales vías para que los gobiernos locales puedan conseguir una transición eficaz desde el plan, a la gestión estratégica. El Plan Estratégico es un instrumento lo suficientemente adecuado y útil para los retos de las ciudades y de

los gobiernos locales en la era de la globalización y de la sociedad de la información..." (PACUAL ESTEVE, 2001).

"La decisión principal para elaborar un plan estratégico fue la de buscar una mayor capacidad de relación entre los actores urbanos y, por tanto, de colaboración de la sociedad civil con la administración local, ya sea de los principales actores, de las entidades de la ciudad" (PACUAL ESTEVE, 2001).

Las principales motivaciones para establecer un plan estratégico se ubican en:

- Crear un consenso en torno al modelo de futuro de ciudad.
- Definir un modelo de ciudad dada la percepción de los cambios que se producen en el entorno.
- Dar una respuesta a una situación de crisis, de recesión de los sectores básicos de la economía territorial.
- Mayor cohesión e integración territorial, análisis y reflexión objetiva y rigurosa sobre el territorio.
- La promoción de nuevos ámbitos de participación ciudadana.

Los requisitos que definen este tipo de planificación son: la determinación de una misión, establecimiento de a dónde se quiere llegar; las estrategias, planteamiento de como llegar a conseguir la visión de futuro y la misión; el presupuesto con el que se cuenta, que define lo que se puede hacer; y el control, que determina como medir el avance del proceso, todo esto basado en la "toma de decisiones y participaciones" y, en planos y documentos que sintetizan las dimensiones técnicas: problemas, potencialidades, amenazas y oportunidades (propuestas urbanísticas, institucionales y financieras).

Entre las bondades de este tipo de planificación es indentificado como:

- Un método participativo, abierto y transparente".
- "Facilita la reflexión compartida, integra una visión global y transversal".
- "Permite identificar potencialidades y establecer prioridades, concentrándose en aspectos clave, sobre la base del consenso".
- "Promueve la concertación entre los agentes sociales y económicos".
- "Facilita la anticipación y la formulación de nuevos proyectos".

Y entre los principales factores de éxito de un plan estratégico, reconocidos por algunos actores están:

- La identificación correcta de todos los actores que inciden en el territorio, las garantías de su participación e implicación en el proceso de elaboración del plan estratégico.
- El aseguramiento de la existencia de voluntad política clara por parte de la institución promotora para llevar a cabo la fase de impulso y ejecución del plan: Compromiso político.
- El punto de partida sobre planteamientos posibilistas en la redacción de objetivos y criterios, así como de lo que cabe esperar de un plan estratégico.
- La incorporación de una estrategia de comunicación en el momento del planteamiento inicial del plan.
- El aseguramiento de la existencia de una mínima estructura institucional independiente del Ayuntamiento, que sea garantía de un trabajo riguroso e independiente con las organizaciones económicas y sociales más importantes.

Sin embargo de los aspectos positivos enunciados, una de las principales críticas se refieren a la similitud de los contenidos de los planes y sus estrategias, debido a la adopción como modelo propio, a un método originado en situaciones económicas, sociales e institucionales tan diferentes a otras realidades, que poco han ayudado a la definición de estrategias propias; por lo que "la planificación estratégica debe entenderse no como un modelo a seguir, sino como un conjunto de métodos y teorías, cuya aplicabilidad dependerá de las condiciones urbanas específicas de cada ciudad para alcanzar los objetivos de dotarse de una estrategia urbana basada en la cooperación pública y privada, y legitimada en base a la participación ciudadana".

"El plan estratégico urbano debe entenderse como la etapa inicial de planificación de la gestión estratégica de las ciudades, no substituye ni complementa los planes urbanísticos, ni los grandes proyectos urbanos ni cualquier otro plan económico o social que tenga por objetivo ordenar, priorizar en el tiempo y el espacio la actuación de la administración pública, por la sencilla razón de que un plan estratégico urbano no trata de gestionar mejor y con mayor impacto social los recursos públicos, sino de dinamizar la ciudad implicando los recursos de todos los actores públicos y privados, y creando sinergias entre ellos a partir de compartir unos criterios de actuación".

Planes de manejo

Otro instrumento que prolifera es el plan de manejo, generalmente aplicado a las áreas naturales y a los centros históricos. Algunos autores, como Reeve (1996), definen el plan de manejo como "la coordinación efectiva de los sectores público y privado, incluyendo profesionales de instituciones a través de la consulta pública para crear en colaboración un centro histórico exitoso". Similar definición la hace la British Retail Consortium, que establece que un plan de manejo es "desarrollar una asociación entre sectores público y privado para evaluar fortalezas y debilidades de un centro determinado".

Otros entienden este instrumento como la simple implementación de programas y proyectos, o como el proceso de coordinar aspectos de un área determinada a través de contactos acuerdos o pactos con el sector privado. Al parecer, la denominación más precisa de los planes de manejo está referida a la inclusión en la planificación de la dimensión ambiental, la que construye las bases para la comprensión de las dinámicas ecológicas y ambientales que determinan la función de las áreas naturales y de los centros históricos en términos de la definición de valores de conservación, desde la perspectiva de la generación de servicios para el municipio. Por lo tanto, la dimensión ambiental se convierte en uno de los ejes estructurales del ordenamiento territorial.

Bajo esta dimensión, un plan de manejo debe entenderse entonces como un instrumento que orienta el manejo y la gestión, que armoniza los diferentes intereses del presente de acuerdo con las características y potencialidades propias de la dimensión ambiental.

Los objetivos que busca un plan de manejo, desde la perspectiva específica de la dimensión ambiental, son:

- "Sostener y conducir los procesos ambientales esenciales, garantizando la generación de servicios ambientales.
- Elevar la calidad ambiental y balancear la oferta ambiental
- Promover la apropiación sostenible y disfrute público de la oferta ambiental por parte de la ciudadanía, a partir de la integración con los demás componentes mediante la formulación de proyectos concretos." (CÁRDENAS JIRÓN, 1998)

Estos planes incorporan también la dimensión socio-cultural, que apoya y soporta la formulación de los planes de manejo y gestión in-



Gráfico 3. Fuente: Elaboración propia

tegral mediante la caracterización y diagnóstico de las variables histórico, arqueológica, social, económica, y caracterización de actores.

Un plan de manejo, o de gestión, adecuado requiere de un ciclo de planeamiento, implementación, monitoreo y evaluación, dotado de mecanismos de retroalimentación permanente, de un conocimiento profundo sobre los valores culturales de los bienes patrimoniales, de un mapa o listado lo más exhaustivo y completo posible, de instituciones y personas relacionados con el bien patrimonial y sus respectivas acciones y responsabilidades, de una adecuada asignación de recursos humanos y financieros, de mecanismos de creación de capacidades, de un sistema financiero y de manejo transparente y fiable, de un órgano de gestión operativo y eficiente, y de Indicadores de gestión adecuados y comprobables.

El diagrama que se presenta a continuación nos muestra un esquema metodológico del proceso de planificación como un proceso permanente de naturaleza sistémica, con mecanismos incorporados de revisión y retroalimentación continua, a partir del levantamiento de las demandas y aspiraciones comunitarias, junto con la identificación de los valores específicos del centro histórico, la producción de instrumentos de planificación (objetivos y metas concretos, estrategias, es-

tructuración de programas y proyectos), la ejecución de lo planeado, el funcionamiento o la dotación de bienes y servicios.

El cumplimiento de este ciclo se cierra con la eliminación del problema, la potenciación de los recursos, y la evaluación entre lo propuesto y lo obtenido en términos de avances hacia el logro de la visión, se hacen los ajustes y se vuelve a retomar el proceso siempre con la vista puesta en el futuro vislumbrado por todos los actores (Ver gráfico 3).

Utilidad del Plan

- Ayuda a los administradores del bien patrimonial a tomar decisiones estratégicas y coherentes.
- Es un medio para la difusión de la visión sobre el futuro del sitio a todos los involucrados.
- Permite el fomento, conocimiento y apropiación del sitio por parte de los agentes sociales.
- Ofrece elementos para reconciliación de conflictos de intereses.
- Clarifica una gama de contextos legales.
- Facilita la priorización de asignación de recursos humanos y financieros.
- Posibilita la evaluación de impactos de proyectos que pueden tener sobre el sitio y sus valores, como los de desarrollo urbano.
- Convince a potenciales donadores que el sitio está bien manejado (plan manejo operativo, asegura continuidad y seguimiento, prerrequisito para cualquier inversión o préstamo de importancia).

PARTICIPACIÓN DE AGENTES INSTITUCIONALES

El involucramiento de los diferentes actores sociales en la definición y priorización de las políticas públicas como práctica del ejercicio de sus derechos ciudadanos, es cada vez mayor; y su organización explica el florecimiento de redes de políticas sociales que exigen un buen sistema de relaciones intergubernamentales en la vía de transformar las viejas prácticas de poder y generar nuevas y renovadas formas de gestión pública, basadas en relaciones de confianza mutua, de procesos de negociación y de compromisos acordados para el desarrollo de programas y proyectos sociales coherentes y sostenibles.

Siguiendo el pensamiento de Junqueira (1998), la construcción de las relaciones intergubernamentales requieren de liderazgo, y esta es una de las funciones de los gobiernos locales en unión de los actores

públicos y privados para la creación de redes en torno a un problema, y consecución de objetivos comunes para resolverlo. "En la gestión de las políticas sociales, las redes permiten lograr la optimización de los recursos disponibles y la democratización en la adopción de decisiones y, al mismo tiempo, producen conocimientos propios, desde un punto de vista transectorial".

El fortalecimiento de los vínculos entre actores, dependerán de los conocimientos, acuerdos, y formas de intercambio establecidas en las prácticas sociales concretas, que superen los medios formales de representación y se establezcan mecanismos de involucramiento en los procesos de formulación, realización evaluación y seguimiento de la acción gubernamental inmersa en estructuras político jurídicas.

En la planeación y la gestión, la participación es un proceso y un escenario como bien lo anota Dolly Cristina Palacio (2006) "... Proceso porque plantea un conjunto de actividades e interacciones sociales y políticas en torno a la definición de prioridades y a la formulación de caminos para abordarlas. Escenario porque en estas dinámicas hay lugares de encuentro de voces heterogéneas tanto por su origen como por sus intereses que buscan interactuar para dialogar y negociar sus visiones perspectivas sobre los problemas conjuntos"⁵.

Entre las principales ventajas de la participación en los procesos de planificación y de la gestión son indiscutibles, los autores Fung y Wright (2003: 41-47) indican las siguientes: mejora de la toma de decisiones (aporta más información sobre las preferencias de los actores), fomento de la comunicación y reducción del riesgo de que los participantes rechacen los resultados de un proyecto. La participación hace posible que un mayor número de personas pertenecientes a la comunidad comprenda y apoye los proyectos y acciones incrementando así la legitimidad y apoyo en la implementación. Finalmente, la participación estimula la educación pública, en tanto que los ciudadanos aprenden sobre la lógica de las decisiones, comparten información básica sobre cuestiones técnicas y la complejidad de los valores e intereses implicados (MEADOW-CROFT, 2003).

Concretar la participación en los procesos de planificación y de gestión, demandará la aplicación combinada de los instrumentos

de gestión en general y de los problemas específicos del área que se analiza, en este caso los centros históricos, a partir de conocer e identificar a las organizaciones y agentes sociales vinculados a la planeación y gestión del patrimonio (características organizacionales en torno al patrimonio, e intereses), tipologías y cohesión de las redes Inter organizacionales que formulan y gestionan la puesta en marcha de políticas, programas proyectos y acciones patrimoniales, y el involucramiento en la discusión y evaluación de resultados.

Los principales agentes sociales⁶ inmersos en los procesos inter-organizacionales, se ubican en la esfera pública y en la privada. Esta última es conocida también como sociedad civil o tercer sector, cuyas características o condiciones son:

- "Conjunto de organizaciones de diversa naturaleza, o red de asociaciones (asociacionismo) surgidas de espacios de la comunidad.
- Organizadas y actuantes en la vida pública independientes del Estado, de sus agentes y poderes fácticos. Su autonomía les permite oponerse o aproximarse a los poderes públicos.
- Las asociaciones contribuyen significativamente a trazar el curso de vida social, especialmente el que se origina en las estructuras del poder público. No suplantán a los partidos políticos, pero pueden complementarlos en determinadas circunstancias.
- La actuación pública de las organizaciones funciona bajo normas legales, que ordenan la sociedad y que dicta el Estado" (TORRES RIVAS).

Las funciones y actuaciones se relacionan con la interpretación de la realidad, la canalización de la participación, la creación de opinión, la estructuración y construcción de demandas, el fomento y auto-organización de servicios, asumen funciones prospectivas, crean plataformas de organización, elaboran, negocian, solucionan conflictos y ejecutan políticas⁷.

La tabla 2 muestra una síntesis de los principales agentes sociales públicos y privados, los niveles de organización más generalizados y las características de cada uno.

Hay que citar a estos agentes o actores para el caso específico de los centros históricos y el patrimonio cultural, las agencias nacionales e internacionales de protección, y los nuevos actores relacionados con las recientes formas de gestión urbana "que busca identificar oportunidades de mercado y ayudar a los inversores privados locales y beneficiarse de esas condiciones" (ZANCHETTI).

PRINCIPALES AGENTES	
Agentes de la administración pública	Nivel nacional Nivel regional Nivel local
Agentes de las instituciones sin fines de lucro	Fundaciones Asociaciones Organización no gubernamentales Organizaciones juveniles Agrupaciones varias
Agentes de las instituciones privadas	Empresas Asociaciones privadas Profesionales Artistas Industria Servicios

Tabla 2. Fuente: Agentes y políticas culturales los ciclos de las políticas culturales, Martinell Sempre Alfons

CARACTERÍSTICAS

ADMINISTRACION	ASOCIACIONISMO	PRIVADA
Un territorio administrativo	Un espacio amplio	Un ámbito de acción sin límite territorial
Un marco legal	Una voluntad	Un interés
Unas competencias ineludibles	Una organización propia y participativa	Una organización centrada en la rentabilidad
Un servicio público	Un camino de acción	Un producto o servicio retribuido
Una representación temporal	Unos valores asociativos	Una adecuación al mercado
Una relación administrador-administrado	Una relación asociación-asociado	Una relación empresa-cliente
Un modelo de gestión público muy controlado socialmente	Un modelo de gestión delegado participativo	Un modelo de gestión privada y reservada
Lógica pública	Lógica pública/privada	Lógica privada

Tabla 3. Fuente: Agentes y políticas culturales los ciclos de las políticas culturales. Martinell Sempre Alfons

- "Los inversores inmobiliarios;
- Los inversores financieros privados;
- Los empresarios de servicio y comercio;
- Las organizaciones no gubernamentales;
- Las agencias multilaterales de fomento y financiamiento de desarrollo;
- Las agencias nacionales de promoción de cultura o de desarrollo;
- Las fundaciones u organismos, nacionales o internacionales, privados, de beneficencia cultural y social" (ver tabla 3).

Si entendemos que el patrimonio es un eje estructurante de la planeación urbana, la gestión participativa como proceso de ordenamiento, implica la articulación de ciertos elementos como la "pertenencia", "la diferencia", "la estabilidad" y "el deber ser" como producto de una construcción conjunta y permanente entre los miembros participantes, procesos que debidamente institucionalizados incorporarán también las veedurías y auditorías ciudadanas en el seguimiento de las acciones gubernamentales y colectivas, orientadas a la colaboración y retroalimentación de los proyectos y actividades con el fin de introducir correctivos que satisfagan las aspiraciones y necesidades de los actores (ver gráfico 4).

El gráfico anterior, muestra la fuerte interrelación que se da entre los agentes públicos y privados cuando participan para definir objetivos comunes que lleven al desarrollo local. Las definiciones sobre el ordenamiento territorial como contenedor de su patrimonio cultural y natural, que construye los paisajes locales; las demandas y necesidades de la diversidad cultural, social, económica de la comunidad que requieren ser resueltas; y las responsabilidades institucionales como líder de la promoción y del desarrollo local. Conseguir la armonización de estos tres componentes, demanda de procesos permanentes que garanticen las 4 Es de la gestión: eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LAS OFICINAS TÉCNICAS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

La planificación y gestión participativa es un tema emergente en las agendas públicas de los gobiernos, en especial en los locales o municipales, y para llevarla a cabo requiere de tres aspectos fundamentales:

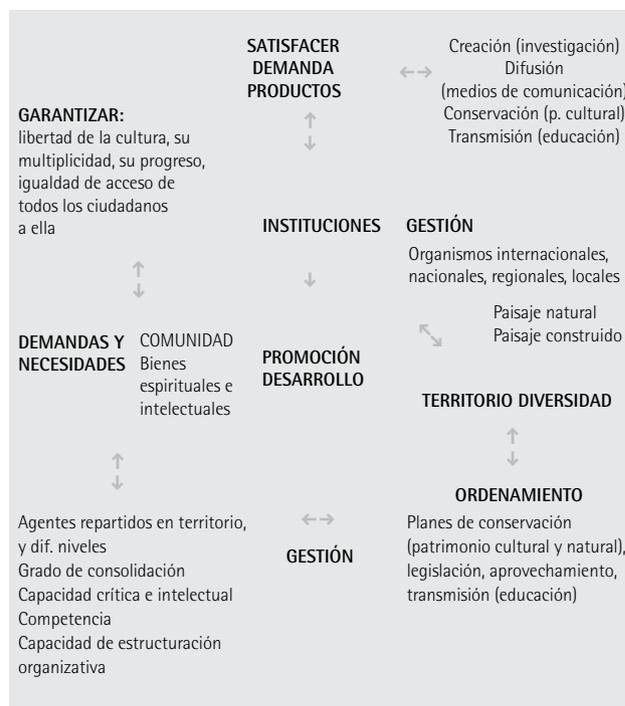


Gráfico 4



Gráfico 5

- Contar con una estructura organizacional fuerte y consolidada.
- Articulación y cooperación ínter organizacional.
- Cultura ciudadana sensibilizada y formada, para acompañar y ejercer veeduría de la gestión gubernamental.

Disponer de una adecuada arquitectura organizacional y con el marco jurídico idóneo, garantizará que la misión de la organización se cumpla y posibilite el tratamiento de las fuerzas externas que desafían a la organización. El sistema organizacional a la vez, deberá poseer las suficientes capacidades técnicas, una estructura fuerte y consolidada que ejerza liderazgo, cuente con recursos humanos formados y actualizados en su conocimiento sobre la especificidad del tema a ser gestionado (centro histórico), cumplimiento de la misión, gestión financiera, gestión en programas y servicios, vínculos con otras organizaciones, etc.

La organización requerirá de fortalecimiento permanente para su normal funcionamiento, para lo cual deberá contar con:

- Suficientes recursos materiales y financieros (capacidad financiera para inversión y gestión).
- Recursos humanos aptos y dispuestos a desarrollar las actividades necesarias para la producción de cambio.
- La organización de los recursos por medio de procesos internos (sistema de organización administrativa, financiera, de bienes y servicios, de administración de personal, de control interno y externo, con capacidades para programar, ejecutar y controlar).
- Información y tecnología.

La aplicación de lo anotado se lo resume en el diagrama que sigue, en el que se muestra sintéticamente el mapa institucional u organizacional y la relación de la estructura con los instrumentos de planificación, la interrelación entre ellos a partir de la existencia de un plan de ordenamiento territorial (POT), en donde las capacidades técnicas, financieras, administrativas y legales de la organización, posibilitarán la ejecución del plan en sus respectivos programas y proyectos, cumplimiento de objetivos y metas dentro de los plazos y periodos estipulados para los periodos corto, mediano y de largo aliento (ver gráfico 5).

La gestión a corto plazo, generalmente definida a través de los planes operativos anuales conocidos como POA, es un instrumento de gestión que debe sobrepasar al único objetivo de cumplimiento de

las asignaciones presupuestarias o financieras: contar con proyectos que tengan una verdadera incidencia en la población y en el territorio, que sean prácticos, sencillos, con determinaciones precisas, que aprovechen las oportunidades existentes o provocadas, son indispensables y recomendables.

Para los centros históricos, los proyectos prioritarios deben buscar la articulación con el resto de la ciudad, como es deseable la recuperación de los espacios públicos y de la infraestructura de bienes y servicios deteriorados, que reafirmen la identidad cultural, que los reactiven social y económicamente; proyectos que como se anotó, deben contar con la máxima participación de los agentes sociales con compromisos establecidos para su realización, que es la fórmula de éxito en la gestión.

Una de las funciones de las oficinas técnicas de las organizaciones públicas, responsables del manejo de la ciudad y/o de las áreas históricas, es la aplicación del marco legal, entendido como el conjunto de leyes, normativas, ordenanzas, reglamentos, etc., que expresan las formas de ocupación y uso del territorio, los espacios y áreas protegidas, identifica los lugares y sitios del territorio donde se debe concentrar los esfuerzos y las acciones, políticas urbanas, todo esto basado en el aprovechamiento de las condiciones geográficas, culturales y ambientales del territorio.

De la misma manera, la inclusión de la participación de los diferentes agentes reconocido en muchas de las legislaciones en las que se determina las modalidades, niveles de participación y compromisos, son responsabilidades de la oficina de gestión del plan, aunque últimamente para provocar acuerdos y garantizar la participación pública-privada, se han formado nuevas estructuras administrativas independientes de la organización de los gobiernos locales, en las que prima las características de gestión de la empresas privada.

Otra de las funciones importantes de las organizaciones administrativas es la difusión de las acciones que realiza, usando las diferentes vías y medios comunicacionales, práctica que responde al cumplimiento de los derechos ciudadanos que es la de tener acceso a la información pública en un ámbito de transparencia y oportunidad.

Una actividad fundamental, poco implantada en la cultura ocupacional de las oficinas técnicas son los Sistemas de evaluación, segui-

miento, rendición de cuentas de los resultados de la planificación; sin embargo de ello, cada vez es mayor la demanda de contar con herramientas e instrumentos, como indicadores y procesos determinados con periodicidad para el seguimiento y monitoreo de resultados que permita conocer los niveles de cumplimiento y calidad de la gestión.

Los resultados obtenidos y evaluados dentro de los parámetros establecidos, demostrarán la capacidad de gestión en su eficiencia, eficacia, y efectividad; y en la medida que se obtengan los más altos niveles de inclusión y equidad de los servicios y bienes que se ofrecen a los diferentes agentes sociales, así como de la permanencia de los beneficios obtenidos en el tiempo, se hablará de una gestión exitosa.

RECURSOS

Recursos Financieros

Si se entiende por "financiamiento" o "recursos financieros" a todos los recursos o fuentes financieras que una organización cuenta para la realización de sus proyectos; para el caso que nos ocupa, la intervención en áreas históricas o centros históricos, la proveniencia de recursos financieros para su gestión, ha estado fuertemente vinculada a las asignaciones presupuestarias del Estado en cualquiera de los niveles, sean estos nacionales, regionales y locales, cuyos montos y porcentajes han dependido de prioridades y visiones personales para la asignación de recursos.

Las experiencias latinoamericanas en donde se han realizado y realizan acciones de rehabilitación de los centros históricos, dan cuenta de la existencia de financiamientos extraordinarios, que provienen de aportes especiales, vía impuestos y tasas, aunque la mayoría de los recursos financieros provienen de préstamos de organismos de crédito de agencias multilaterales de fomento.

Estos últimos originados en los procesos de descentralización que como dice Zancheti (2006), "los gobiernos locales estarían poco propensos a aplicar recursos de origen local, por lo menos en gran volumen, en áreas urbanas problemáticas, como son aquellas que necesitan de proyectos de revitalización (Ensure, sd). ...Las nuevas formas de financiamiento de revitalización están basadas en tres ejes principales: en la elaboración de nuevos proyectos de desarrollo

urbano, en la formación de articulaciones de actores económicos y políticos locales y nacionales para contribución público-privadas, en la formación de sistemas de gestión con un abordaje más próximo a las empresas privadas"⁸.

En todo caso, la gestión está determinada por el tipo de oferta de financiamiento, de la composición de los organismos decisores sean estos públicos o privados, y de los esquemas de gestión que se propongan para los proyectos de rehabilitación de las áreas a ser intervenidas; aunque el actor central, por las características de los proyectos en áreas de patrimonio natural y cultural, continúa siendo el gobierno local, quien actúa, como el catalizador de intereses respecto al desarrollo local, negociando estrategias de actuación, resolviendo conflictos, consiguiendo compromisos, y de hecho, los recursos requeridos para viabilizar las iniciativas previstas.

Entre las fuentes de recursos tradicionales identificadas para la elaboración y ejecución de los proyectos, constan:

- Los recursos asignados por los gobiernos nacionales, seccionales y locales (dotaciones presupuestarias, donaciones, recaudación de tasas o impuestos específicos para el área o sector del programa o proyecto).
- Los de organismos nacionales de crédito (líneas disponibles en los bancos locales u organismos financieros de desarrollo para apoyar a las instituciones locales y regionales en proyectos de desarrollo)
- Los de préstamos a entidades financieras internacionales de desarrollo; (organismos multilaterales de crédito que apoyan con financiamiento y asistencia técnica para el desarrollo de países, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Corporación Andina de Fomento (CAF) entre otros.
- Las asignaciones de entidades internacionales para programas concretos (UNESCO); o de relaciones bilaterales por asignaciones no reembolsables de gobiernos amigos para programas o proyectos acordados y negociados entre países.
- Las asignaciones de organismos no gubernamentales (ONGs, Organismos no gubernamentales), fundaciones o asociaciones de la sociedad civil que cuentan con recursos financieros provenientes de diferentes fuentes para la ejecución de proyectos específicos).
- Las del sector privado y gremios, (fuentes potenciales de financiamiento, siempre y cuando los bienes patrimoniales puedan ser utilizados como generadores de rentabilidad).

- Los recursos obtenidos por el uso del suelo y las licencias de obra en entornos urbanos.

Hay otras posibilidades de financiamiento que se originan en las acciones de autogestión, y pueden ser:

- Creación, administración y operación de fondos financieros propios para reinversión de proyectos.
- Cobro de impuestos locales a las actividades comerciales.
- Comercialización de productos culturales.
- Cobro de servicios culturales especializados y entradas a instalaciones recreativas y culturales.
- Creación de empresas rentables de gestión económica.
- Cobro de visitas a sitios intervenidos que sean de disfrute y ocio.
- Creación de industrias relacionadas con las actividades de rehabilitación, cultura turismo, que aporten al desarrollo y movimiento económico.
- Promover alianzas intersectoriales e interinstitucionales para el desarrollo de proyectos específicos que generen el financiamiento de recurso.

Y las originadas como recursos especiales:

- Operaciones mercantiles (importación y exportación, etc.).
- Aportes propios de cada actor social por propia iniciativa.
- Aportes e inversiones de empresas e industrias motivadas por el trabajo realizado.
- "Formulación de condiciones para incentivos y canalización de recursos en la relación público-privado, pueden ser:
 - Subsidios en tasas de interés y garantías estatales para proyectos con mayor riesgo financiero pero de impacto social y cultural.
 - Canalización de líneas de crédito con condiciones atractivas para proyectos de mejora de vivienda, micro empresas productivas, jóvenes empresarios, en proyectos orientados a generación de empleo con actividades que apoyen a la rehabilitación integral de las áreas centrales de las ciudades.
 - Asistencia técnica subsidiada.
 - Concesión de Garantías (coordinación para establecer esquemas mutuales).
 - Donaciones para proyectos prioritarios con base a criterios técnicos y mecanismos transparentes y competitivos (definición de criterios, métodos de evaluación y sistemas de control y de adjudicación com-

petitiva), en lo relativo al sector privado y servicios financieros que presten el sector financiero y ONG.

- Incentivos tributarios a nivel local relacionados con impuestos prediales y otros propios de cada localidad.
- Incentivos a ONG y asociaciones que intervengan en las áreas históricas y en el patrimonio como créditos de impuestos a la renta⁹⁹.
- Potenciar las diversas formas de financiamiento del sector privado, como: el Patrocinio (marketing social, apoyo financiero a cambio de publicidad e imagen), el mecenazgo y el *fundraising*. (donaciones sin condiciones).

Los procesos de rehabilitación de las áreas históricas, demandan que los roles históricos de dependencia estricta de orden público y de gasto indefinido, sean cambiados con la incorporación de nuevos agentes sociales y económicos que proporcionen, en algunos casos, rentabilidad económica-financiera con generación de ganancias, y por otro, rentabilidad social con la mejora de las condiciones de vida y de ingresos de los grupos que en ella participan.

En este marco, la planificación es el instrumento que delinea las acciones para la promoción socioeconómica del territorio, que permita la consolidación de las economías locales (prácticas productivas, y comerciales establecidas como las artesanales u otras que expresan la riqueza y diversidad de saberes existentes en las áreas históricas), adaptándolas a los cambios que exigen los nuevos patrones de consumo en medio de un contexto de competición económica.

La creación de empresas e industrias vinculadas con las acciones de conservación, rehabilitación y mantenimiento, pueden ser acciones que generen empleo para los pobladores de las áreas históricas en que se interviene. Estas acciones junto con otras alianzas estratégicas con inversionistas como los del sector de la construcción, inmobiliaria, industria, artesanía, comercio, infraestructura urbana, turismo, etc., propiciarían que los flujos de capitales que generan estas inversiones, permanezcan en la zona, y se reactive el comercio y otras actividades conexas.

El contar con recursos financieros permanentes, garantizará que las sinergias producidas por las actuaciones en los procesos de rehabilitación de las áreas históricas, generen los beneficios esperados, es decir que se superen las negativas calidades ambientales; aunque se requiera en sus fases iniciales, de una fuerte intervención de capital

público subsidiado, justificado plenamente por tratarse de inversiones dirigidas a potenciar las vocaciones de estas áreas y por integrar políticas regionales o locales de desarrollo que responden a objetivos de promoción social y económica.

Recursos Humanos

Los procesos de rehabilitación no requieren únicamente de sólidas organizaciones administrativas, sino que el personal que asume la gestión debe estar altamente formado y capacitado para ejecutar y proponer acciones para la gestión de los planes e instrumentos, y responder eficientemente a los condicionantes de tipo tecnológico, económico, político, social, legal e institucional que los nuevos procesos demandan.

Los talentos humanos encargados de la gestión, deberán estar capacitados y generar destrezas en el manejo de metodologías e instrumentos de gestión, que integre los principios y las teorías de la conservación y del desarrollo sostenible, que conozca metodologías de planificación participativa e integrada, que conozca de procesos de negociación y mediación con distintos actores e intereses, en situaciones de conflicto y de escasez de recursos.

Deben estar formados para identificar y reconocer los valores culturales locales, incorporarlos en los procesos de desarrollo en un contexto de diversidad e integración social, cultural, político. Así como para asumir las rutinas de la organización y la gestión de programas y proyectos locales de conservación, en los que se implementen políticas de conservación, se desarrollen programas y proyectos de conservación, y se propongan indicadores para su seguimiento y respectiva evaluación.

También para manejar instrumentos y herramientas para promocionar y difundir principios de la conservación entre los diferentes actores sociales, políticos, económicos, y conocer la relación de recomendaciones y legislaciones nacionales e internacionales. Así como tener información sobre la formulación y priorización de proyectos, proveniencia de fuentes y recursos, conciencia de la escasez del dinero y dificultad de conseguirlos frente a múltiples demandas y necesidades de desarrollo local.

En síntesis deberán propiciar que los procesos de gestión del centro histórico y/o de las áreas patrimoniales, cumplan las etapas o se-

cuencias de: conocer el área en sus diversos aspectos y conflictos; planificar e integrar las políticas de desarrollo y conservación; impulsar consensos; divulgar los valores; sensibilización a la comunidad; conseguir financiamiento; legislar y realizar el seguimiento de las propuestas.

INDICADORES

Siguiendo a Víctor Manuel Quintero Uribe, en su libro "*Evaluación de proyectos sociales: construcción de indicadores*", y a Víctor Hugo Torres en su libro: "*Sistema de desarrollo local SISDEL. La participación comunitaria y vecinal en la formulación seguimiento y evaluación de proyectos*", ambos recomiendan que la medición de resultados¹⁰ e impactos¹¹ de un proyecto se debe realizar en tres niveles:

- Nivel inferior: medición de efectos¹² o impactos directos sobre los grupos destinatarios localizados en un territorio determinado por el proyecto (individuos y familia). Este nivel corresponde a las transformaciones de corto plazo y alcance inmediato.
- Nivel intermedio: efectos o impactos en el tejido social e institucional. Estos aseguran la permanencia de los beneficios en el tiempo (sustentabilidad de resultados) traducidos en las capacidades internas de las organizaciones e instituciones locales que ejecutan el proyecto. Los impactos son de mediano plazo y mayor alcance debido a la necesidad de empoderamiento de las organizaciones territoriales y su representación (organizaciones de base, municipios, ONG, redes).
- Nivel superior: corresponde a la generación de valores y principios que como resultado de los otros niveles se afinan en los beneficiarios (comunidad, vecindario, región, etc.). Estos son impactos a largo plazo.

A la vez, éstos son de dos tipos: tangibles e intangibles. Los tangibles representan cambios que se registran y se los constata directamente, se observan, se cuentan, se miden y se documentan en forma inmediata; en cambio los intangibles son cambios más sutiles, culturalmente aceptados que se registran y se documentan pero de manera indirecta.

Para la medición tanto en los niveles de impacto y las categorías, se establecen ciertas dimensiones que se consideran como "las variables" o "componentes" de importancia para conseguir el desarrollo



Arriba izquierda. Paseo elevado por la muralla de Ávila / Foto: Pedro Salmerón

Centro izquierda. Lima / Foto: Raúl Egúsqiza

Abajo izquierda. Salamanca. Plaza Mayor / Foto: Javier Campos

Arriba. Tetuán / Foto: M. A. Troitiño

local aplicado en el ámbito territorial; estas variables permiten diferenciar los impactos y se relacionan con los objetivos y propósitos del desarrollo local.

Algunas variables consideradas como básicas y que se relacionan con los conceptos de desarrollo local, se han identificado en el cuadro que se presenta a continuación, las que en términos generales con las adaptaciones del caso, podrían considerarse para medir los planes de manejo propuestos para las áreas y centros históricos.

Estas variables se las ubican en los tres niveles, y en las dos categorías anotados anteriormente; complementadas con el concepto de gestión asumido, en el que se anota que el sistema institucional, el plan de desarrollo local y la articulación de diversos actores y agentes con sus diversos instrumentos, aseguran la ejecución y el acompañamiento de las "acciones". Además, se pone mucho énfasis en las nuevas formas de gestión urbana, en la que los indicadores para la evaluación, consideran las relaciones sociales como imprescindible, bajo la concepción de que "la ciudad es una organización territorial de relaciones sociales".(Ver tabla 4)

Propuesta metodológica

El medir la gestión realizada y los impactos generados por las acciones, programas y proyectos ejecutados en los tiempos previstos y en los diversos niveles y categorías enunciadas, demanda la aplicación de instrumentos que posibiliten la revisión y análisis fundamentalmente del cumplimiento de los objetivos, sean estos institucionales, operacionales, programáticos, etc.; así como de las estrategias propuestas para alcanzar el cumplimiento de esos objetivos.

El proceso se inicia con la identificación de los objetivos planteados en el plan que se evaluará y analizará, sea este estratégico, de manejo, de conservación, de desarrollo, en sus componentes institucionales, programáticos y de proyecto. El análisis de cada uno de ellos, llevará a la caracterización y a la determinación de las variables relevantes y la definición del o los indicadores con los cuales se cuantificará el cumplimiento de las metas, logros, resultados y efectos deseados.

Es importante señalar que los objetivos, variables e indicadores (status y/o estándares) deberán ser situados e identificados en un momento anterior a las propuestas, es decir que muestren la realidad o

situación del estado de la situación del sitio, sin proyecto, conocido como evaluación *ex ante*.

De la misma manera, deberán situarse: las metas y los logros previstos y los tiempos en los cuales se conseguirán la nueva situación, que en términos prácticos y simples son las respuestas a la pregunta de ¿Al finalizar el período de intervención, que resultados concretos se obtendrán, o se conseguirán?, ¿Cómo saber si se ha logrado el objetivo?

No hay que perder de vista que cuando se establece estas preguntas, también están implícitos los principios básicos de medición de la gestión, que se relacionan con los actores y agentes, se podría decir el ¿para quién? se realiza la evaluación sobre la gestión. Así:

- La eficiencia respecto a los efectos del proyecto se medirán, en el óptimo manejo de los recursos financieros y humanos, en el cumplimiento de metas y cronogramas en los plazos establecidos, en el

CUADRO DE VARIABLES

NIVEL IMPACTO	CATEGORÍAS TANGIBLE	CATEGORÍAS INTANGIBLE
Grupos destinatarios	CALIDAD DE VIDA (cambios en el hábitat y requerimientos de necesidades básicas) <ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento • Empleo/ingresos • Conocimientos 	CAPACIDADES PERSONALES (Expectativas, motivaciones e intervenciones de las personas.) <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima • Identidad cultural • Creatividad • Reflexión crítica
Tejido social e institucional	GESTION LOCAL (desempeño de la organización) <ul style="list-style-type: none"> • Descentralización • Planeación local • Liderazgo • Alianzas • Recursos 	VALORES Y PRACTICAS (liderazgo local para el desarrollo) <ul style="list-style-type: none"> • Visión local • Manejo de conflictos • Vínculos • Concertación
Generación de valores y principios	ESPACIOS CÍVICOS (Equidad y participación a través de la institucionalización democrática) <ul style="list-style-type: none"> • Leyes • Políticas 	CULTURA CIUDADANA (Comportamientos colectivos de tolerancia y respeto a la diversidad socio cultural) <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de ciudadanía • Valores • Prácticas

Tabla 4. Fuente: Sistema de desarrollo local SISDEL. La participación comunitaria y vecinal en la formulación seguimiento y evaluación de proyectos, adaptado para este estudio por la autora

funcionamiento de los sistemas administrativos de la organización, en especial en aquellos de control y de seguimiento, es decir que este se centra en la atención del sistema organizacional.

- La eficacia y la efectividad, se medirán en el carácter estratégico de los impactos del plan con sus programas y proyectos en relación con las políticas, orientadas a satisfacer las demandas de los actores sociales y a la eliminación de los problemas identificados en la situación sin proyecto.
- La efectividad se medirá en el conocimiento de la satisfacción expresada por los usuarios y beneficiarios de los bienes y servicios que como producto del plan se hayan producido.
- La equidad, se medirá en los niveles de inclusión social, cultural, económica, etc., que muestre que el impacto de los proyectos aporta a la superación de las desigualdades y de exclusión al acceso de bienes y servicios de calidad.
- La sostenibilidad, se medirá la manera en que se garantizan los beneficios generados por el proyecto en el tiempo, sean estos comunitarios, de la organización, de la operación y mantenimiento, etc.

La tabla 5, de seguimiento de resultados, es un formulario que ayuda a identificar y ordenar las variables e indicadores que se usarán para la tarea de evaluación, recoge la información del estado de situación sin proyecto, conocido como “línea base” (recolección de datos para verificar situación al inicio del proyecto con relación a los resultados esperados) y los productos esperados; para cada momento sin proyecto y luego del proyecto, se marcan las fechas que permitan confrontar los cambios.

A manera de ejemplo, se incorporan las variables e indicadores del cuadro de variables antes citado, en el que a partir de la definición de variables y sus respectivos indicadores de medición, habrá que confeccionar el cuadro que sintetiza el estado de las intervenciones.

Diseño de estrategias de evaluación

Comprende el establecimiento del plan de trabajo: Programa de actividades, metodología, recursos necesarios, tiempo previsto, grandes rubros de actividades, prioridades (cuales, tiempo, responsables, como participa la comunidad, etc.). Y a partir de la identificación de la línea de base y la fecha en que fue producida dicha información, así como de los productos esperados, se establecerá la o las modalidades de recolección de datos e información, sea a través de muestras indicativas, entrevistas y encuestas para la aplicación de

SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

VARIABLES E INDICADORES	LINEA DE BASE INFORMACION	FECHA	PRODUCTOS ESPERADOS	
			INFORMACION	FECHA
NECESIDADES BASICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • tipo de equipamiento comunitario • Mejor acceso a servicios básicos 				
EMPLEO/INGRESOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Número de empleos mantenidos o creados • ingreso promedio anual 				
CONOCIMIENTOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de conocimientos locales incorporados • Tipo de eventos en los que se aplican los conocimientos 				
SOLIDARIDAD				
Grado de participación local en decisiones estratégicas				
VINCULOS				
Grado de disponibilidad para facilitar procesos locales.				
RECURSOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Monto de recursos canalizados •proporción de recursos propios sobre el costo total del proyecto 				
POLITICAS				
Influencia para transformar temas de interés local en acciones públicas				
PLANEACION				
incorporación de demandas públicas en planes				

Tabla 5. Fuente: *Sistema de desarrollo local SISDEL. Participación comunitaria y vecinal en la formulación/seguimiento/evaluación de proyectos*

los indicadores previstos en el plan, o generados como instrumento para apoyo en la medición de los objetivos propuestos. Importante es definir ciertos supuestos para concluir que los cambios esperados se han conseguido.

En esta fase se identificará donde se consigue la información que permita constatar los cambios logrados, y como se han registrado estos. En caso de que exista sistemas de seguimiento, se establecerán los procedimientos de como se llevan a cabo y los reportes que informan sobre el logro de los resultados.

Es importante que en la medición de impactos se considere la intervención de los actores locales (concertación local e institucional), determinando cuales son los actores que participan, en especial los beneficiarios directos de las acciones y aquellos agentes claves identificados en la formulación del plan y en el proceso. Deberá establecerse las modalidades de participación, conocer los compromisos establecidos, y en caso de no haberlos cumplido los porqués. Ya se mencionó que las contribuciones y aportes de los grupos anotados son fundamentales para el análisis y las conclusiones del ejercicio de evaluación y la medición de logros y resultados, y como es obvio, el impacto en los beneficiarios.

Recolección de datos

En la etapa de análisis es recomendable revisar detenidamente los informes de seguimiento y los que constituyen la línea base del proyecto, con el fin de conocer los problemas y/o cambios que haya sufrido el proyecto en la fase de ejecución, de operación y mantenimiento; todo esto para identificar correctamente los impactos que genera el proyecto y o el programa en evaluación y medición.

De la misma manera, en esta fase de análisis, se deberán identificar los objetivos y los productos propuestos en la formulación del plan, los que se obtendrán de los documentos de archivo proporcionados por el ente o los entes ejecutores. Es necesario que se evidencie y se visualicen claramente los tipos de cambios esperados, para confrontarlos con los cambios que se lograron con la o las soluciones ejecutadas, al igual que los cambios ocurridos en el transcurso de los tiempos definidos como metas.

Análisis e interpretación de impactos

Los análisis y la respectiva interpretación, comprenderá el resultado de la comparación entre los dos momentos, base inicial y

tiempo transcurrido, con base al establecimiento de los niveles, variables e indicadores, interpretando como las estrategias utilizadas han conseguido los impactos deseados en la construcción del desarrollo local.

El registro de los Impactos como se anotó, proviene de la información recolectada en campo y en archivos, destacando e identificando los impactos de acuerdo a los niveles (grupos destinatarios, tejido social e institucional, y generación de valores y principios), las variables (tangibles e intangibles), y sus correspondientes indicadores.

El análisis determinará si los productos determinados en el plan (bienes, servicios, etc.), son aquellos demandados por la población, si la cantidad, frecuencia y magnitud producida satisface las demandas, si el tiempo previsto y los recursos asignados son suficientes y garantizan la sostenibilidad de los mismos, si las tecnologías usadas afectan al medio ambiente, y como son mitigadas.

En relación a los niveles de conservación del patrimonio cultural, si los proyectos afectan o incrementan los valores, mantienen la autenticidad y aprecio de la comunidad sobre los valores, niveles de conservación o pérdida de la materialidad de la arquitectura, entorno, etc. Al igual que los impactos sobre beneficios económicos, respecto al empleo, estabilidad, ingresos, permanencia, reinversión, etc.

Así mismo se deberá valorar los recursos humanos, materiales y financieros aportados a la ejecución del plan, las fuentes de financiación, los costes de las actividades previstas y costes finales, como se recuperan, si han sido definidas, subsidios, etc.(estas últimas importantes para determinar aspectos de la sostenibilidad de los servicios).

Divulgación

La última fase del proceso de la evaluación es discutirlo y difundirlo entre los diversos actores, en especial con aquellas instancias de decisión. Las conclusiones preferentemente deben tratar aspectos generales o específicos que se entienden como lecciones aprendidas, identificando los factores de éxito como aspectos positivos del proyecto que luego serán considerados como "buenas prácticas" para su consolidación, réplica, y difusión; así como aquellas sugerencias y recomendaciones encaminadas a corregir procesos, prácticas, metodologías, etc.



Ibiza / Foto: Silvia C. Garavis

Los procesos de rehabilitación de las áreas históricas demandan que los roles históricos de dependencia estricta de orden público y de gasto indefinido, sean cambiados con la incorporación de nuevos agentes sociales y económicos que proporcionen rentabilidad económica-financiera, con generación de ganancias, y rentabilidad social, con la mejora de las condiciones de vida

IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES PARA OBJETIVOS DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN

Se presenta un espectro de indicadores considerados como los más relevantes y significativos que podrían ser aplicados al momento de analizar los impactos de los proyectos que tienden a conseguir el desarrollo local y la conservación del patrimonio cultural de las áreas y sitios históricos de las ciudades consideradas patrimonio mundial.

Estos deberán ser considerados como una propuesta inacabada y flexible, adaptable a la realidad única e irrepetible de cada situación y problemática de un centro histórico, de sus objetivos y prioridades. Dentro de cada variable pueden existir innumerables

indicadores que deben responder a la concepción del proyecto y necesidades específicas a ser medidas, las cuales deben ser identificadas al momento de la formulación del proyecto. En todo caso se recomienda utilizar aquellos que se consideren los más representativos y que permitan analizar y sistematizar los impactos establecidos en el tiempo de la ejecución del proyecto, según los objetivos, alcances y duración.

Es preciso anotar que en la selección de los indicadores de impacto desarrollados en la tabla 6, se han tomado en cuenta los aspectos sociales, económicos, medioambientales e institucionales marcados en la Agenda 21 de desarrollo, los que han sido adaptados y considerados para esta propuesta.

Tabla 6. INDICADORES DE IMPACTO: Selección de variables e indicadores para la conservación del Patrimonio Natural y Cultural de un Centro Histórico

VARIABLES	CATEGORÍAS TANGIBLE	CATEGORÍAS INTANGIBLE
1. Grupos destinatarios	<p>1.1 NECESIDADES BASICAS Expansión y mejoramiento de la Infraestructura de Servicios básicos, limpieza pública, y de transporte de carga, abastecimiento y comercialización de alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • % Cobertura de servicios agua potable y alcantarillado • % Cobertura de redes de energía eléctrica. Consumo per cápita. • Capacidad de transformación instalada. • CH tiene Cobertura total y eficiente servicio de limpieza pública • Instalaciones y servicios de transporte y carga que operan eficientemente. • Instalaciones y servicios de comercialización de productos de primera necesidad implementados. • % Cobertura de vías transitables mejoradas • ch cuenta con una red de vigilancia y control de seguridad e higiene alimentaria • Nivel de satisfacción de la población local en calidad de servicios en: educación, vivienda, salud y cultura. <p>1.2 EQUIPAMIENTO Expansión y mejoramiento de la Infraestructura de servicio social, cultural y comunal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No. de unidades físicas mejoradas, ampliadas y/o creadas, funcionando adecuadamente en las áreas patrimoniales para: recreación, producción, salud, educación, y cultura. • Servicios y/o establecimientos de salud integrales e integrados, que aseguren atención prioritaria a grupos vulnerables o en riesgo (niños, jóvenes, madres lactantes, adultos mayores). • Servicios y/o establecimientos de educación que aseguren atención integral, prioritaria a grupos vulnerables o en riesgo (niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores). • Equipamientos de servicios culturales con tecnología adecuada (Museos, Centro de Información, centros de interpretación, bibliotecas, archivos, galerías, teatros, cine, centros producción artesanal, etc.) 	<p>A.1. IDENTIDAD CULTURAL Instituciones públicas, privadas, medios de comunicación y ciudadanos, promueven el conocimiento y la conservación de patrimonio cultural y natural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percepción de cambio en la calidad de vida desde la aplicación de acciones y políticas de conservación del patrimonio natural y cultural. • Nivel de conciencia de la población de identificación territorial, grupal y cultural • Nivel de conocimiento poblacional sobre la historia, costumbres y tradiciones de su localidad <p>A.2. AUTOESTIMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de personas que identifican al patrimonio cultural como base de su identidad. <p>A.3 COMUNICACIÓN Medios de comunicación: radio, televisión, prensa escrita, e informáticos participan activamente en la sensibilización de la población para la conservación y desarrollo integral y sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación escritos y emisoras radiales de mayor audiencia contribuyen a impulsar el plan de conservación, mediante secciones o espacios especializados • El medio de comunicación escrita de mayor circulación promueve concurso anual de experiencias exitosas sobre la conservación del ch vinculadas al desarrollo sostenible • el plan de conservación cuenta con apoyo de medios locales, para difusión de proyectos y realizaciones

VARIABLES	CATEGORÍAS TANGIBLE	CATEGORÍAS INTANGIBLE
1. Grupos destinatarios	<p>Instituciones locales, apoyan y brindan atención a niños, madres y adultos mayores en situación de extrema pobreza y abandono moral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red Interinstitucional coordinada de Comedores, Albergues y Centros de refugio temporal a niños, madres y adultos mayores en situación de abandono moral y material. • Programas y proyectos de defensa y apoyo a poblaciones en riesgo, extrema pobreza y abandono moral. • Atención a grupos y zonas de alto riesgo en prevención a prostitución, delincuencia, pandillaje y drogadicción (reducción). <p>1.3 CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE BIOFISICO Y URBANO ARQUITECTONICO Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad del CH deterioradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas y Proyectos de Inversiones privadas y estatales en materia de vivienda y servicios. • Programas de intervención y No. Viviendas rehabilitadas. - % de recuperación y mantenimiento de áreas naturales - % mantenimiento de la diversidad biofísica actual - % de recuperación y mantenimiento de inmuebles - % de casas rehabilitadas para uso de vivienda, turismo, comercio, otros. - % de mantenimiento de las características de autenticidad de inmuebles y espacio público del CH. <p>1.4 EMPLEO/INGRESOS Recuperación, desarrollo y diversificación de actividades productivas: artesanía, industrias culturales, saberes, cocina, etc, articuladas a cadenas de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artesanías e industrias culturales competitivas e innovadoras • Centros de Competitividad en funcionamiento. • No. de puestos de trabajo mantenidos y/o creados por las acciones de recuperación de las áreas patrimoniales, natural y cultural. • Ingreso promedio anual proveniente de actividades productivas de: servicios, comercio, turismo, artesanías, habitación. • Ingreso promedio anual familiar proveniente del manejo sostenible de huertas agro productivas <p>Programas de Inversión de instituciones públicas y privadas en actividades culturales y artísticas de la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eventos de alcance nacional e internacional de manifestaciones artísticas y culturales de la localidad. • Eventos y organizaciones culturales institucionalizadas (alcance nacional e internacional). <p>Bienes culturales Integradas a políticas de promoción turística</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de turistas nacionales y extranjeros al CH y áreas naturales con relación al año base • Incremento de tiempo de permanencia promedio por turista • CH ofrece servicios turísticos competitivos y de calidad internacional • Servicios turísticos y capacidad hotelera mejorados <p>Empresas, gremios y sectores económicos productivos del CH fortalecidos y articulados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No. de empresas que operan en el CH, articuladas y reconocidas como líderes, modernas, democráticas, y representativas • Reducción de la informalidad empresarial. 	<p>Red de medios de comunicación de mayor cobertura que promueven diariamente aspectos de la identidad local y regional en horario y espacio preferente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No. y tipo de campañas de comunicación. • Nivel de percepción que tiene la población, sobre los valores naturales y culturales de la ciudad. • Cantidad de personas que han cambiado su percepción sobre el patrimonio cultural y natural, y han asumido nuevos roles para su conservación.

VARIABLES	CATEGORÍAS TANGIBLE	CATEGORÍAS INTANGIBLE
	<p>1.5 CONOCIMIENTOS Población que participa activamente en eventos, actividades culturales y artísticas y festividades de la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de valoración cultural y natural ejecutados. • No. de personas que han recuperado y revalorizado conocimientos agro ecológicos tradicionales. • No. de personas que han recuperado y revalorizado conocimientos constructivos y artesanales tradicionales. • No. de eventos locales organizados para capacitación en: recuperación y manejo de áreas naturales, intervención en patrimonio, recuperación de artesanías, servicios turísticos • Sector educativo que provee y brinda soporte al desarrollo de artesanías e industrias culturales en innovación y competitividad. 	
2. Tejido social e institucional	<p>2.1 PLANEACION CH y áreas naturales integradas a la ciudad, ordenadas en su territorio, funcionando como un Sistema Urbano eficiente, con sus Patrimonios Cultural y Natural conservados y puestos en valor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de manejo-conservación, aprobados. • Sitios y monumentos identificados, inventariados y evaluados en su estado de conservación, usos y valores. Especies nativas y áreas naturales protegidas y conservadas • Plan de Manejo de la biodiversidad y ecosistemas de las áreas naturales circundantes al CH, inventariadas e identificadas. • Plan Desarrollo aprobado (Grado de incorporación de políticas, programas y proyectos de conservación y manejo de las áreas de patrimonio cultural y natural) • Plan de Acción (POA) Aprobado. • Convenios interinstitucionales suscritos. • Programas y proyectos desarrollados y ejecutados de conservación del patrimonio cultural y manejo de las áreas naturales <p>CH articulado con sistemas de comunicación y accesibilidad, con la ciudad y el mundo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de comunicación instalados: telefonía, fibra óptica, telecomunicación • Niveles de servicio: transporte, vialidad <p>2.2 CONTROL DE RIESGOS Centro histórico con niveles permisivos de contaminación sonora, visual, atmosférica, acuífero, aguas superficiales; suelos,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niveles de cobertura de monitoreo de contaminación sonora, atmosférica, visual, acuífero, de aguas, superficiales, de los suelos, • Laboratorios para el monitoreo ambiental operando – Dotación de hidrantes y equipos contra incendios, y % de eliminación de cableado aéreo. – Nivel de control de áreas inestables, filtraciones de agua, rellenos, cimentaciones, limpieza cunetas, muros coronación. – Nivel de conservación, rehabilitación y limpieza de quebradas • Se cuenta con Planes de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales aprobados y en ejecución <p>2.3 RECURSOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS. Ente de manejo del CH fortalecido, cuenta con un Plan Integrado de conservación y Desarrollo articulado a la planificación de la ciudad. Cuenta con recursos o asignación de Presupuesto suficiente</p>	<p>B.1 PARTICIPACION Y TOMA DE DECISIONES. B.1.1 LIDERAZGO DE LOS ENTES DE GESTION. Gobierno Local ejecuta plan de manejo y conservación concertando con actores locales; del sector público, privado, empresarial, gremial, comunidades y organizaciones de base</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de participación de la unidad de gestión en decisiones estratégicas en las áreas de patrimonio y naturales. • Tipos y No de eventos que faciliten procesos participativos en la toma de decisiones. <p>B.2 CONCERTACION.- ALIANZAS Instituciones públicas y privadas, líderes y ciudadanos se encuentran organizados e integrados y trabajan concertada y participativamente por la conservación del patrimonio cultural y el desarrollo local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actores públicos y privados organizados, participan en las organizaciones institucionalizadas (Tipo y No. de acuerdos de acción conseguidos con instituciones públicas y privadas) • Grupos organizados institucionalizados, operan y, sus actividades financiadas • Obras y servicios sociales en el marco del plan de conservación se ejecutan en concertación con la inversión pública, privada y comunal • Realización de concursos experiencias exitosas • Sistema de Evaluación y Control Social de la Gestión Pública institucionalizado.

VARIABLES	CATEGORÍAS TANGIBLE	CATEGORÍAS INTANGIBLE
3. Generación de valores y principios	<ul style="list-style-type: none"> • Plan cuenta con financiación y está en ejecución. • Monto y proporción de recursos institucionales presupuestados y ejecutados para acciones de conservación y manejo de los patrimonios natural y cultural. • Monto y proporción de recursos externos canalizados para acciones de conservación y manejo de los patrimonios natural y cultural. • Asignación para el CH incrementada para inversión per cápita, en relación a otros años <p>Gobierno Local realiza una gestión eficientes, moderna y transparente</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios y empleados de la administración especializados en conservación del patrimonio cultural y natural, gestión pública, finanzas, gestión, urbana, gestión ambiental, desarrollo económico y otras áreas afines • Sistema de seguimiento y monitoreo institucionalizado y operando, • Sistema que integra en red a instituciones y organismos públicos y privados y tiene una gran demanda de usuarios <p>3.1. LEGISLACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenanzas Municipales y leyes en materia de preservación áreas de valor arquitectónico, arqueológico y natural dictadas, modificadas y/o derogadas. • Nivel de aplicación local de las disposiciones legales para el control y penalización en temas ambientales y de conservación del patrimonio cultural • Se cuenta con Ordenanzas y Normas de Protección y Prevención de desastres ecológicos ante acción humana y/o errores tecnológicos • Se ha generado Marco Legal sectorial que norma y asegura calidad de servicios ofrecidos al turista <p>3.2. POLITICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de implementación efectiva de las políticas públicas referidas a control ambiental y conservación del patrimonio cultural en el desarrollo local y regional. • Grado de implementación efectiva de las políticas públicas referidas a desarrollo social con equidad • Programas Institucionalizados de Defensoría de Derechos de la Mujer, el Niño, los Adultos Mayores y Población en riesgo. • Instancias municipales, que promueven, divulgan y defienden los deberes, derechos y valores cívicos y culturales de las personas. 	<p>C.1 VALORES</p> <p>Ciudadanos proactivos, solidarios, justos con Igualdad de trato entre géneros y atención especial a grupos vulnerables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de promoción de derechos ciudadanos y valores cívicos y culturales. • Organizaciones ciudadanas de defensa de derechos ciudadanos, defensa del patrimonio cultural y otros. • Población sensibilizada y proactiva. <p>Los ciudadanos han desarrollado una cultura de paz y de respeto mutuo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos e instituciones organizadamente realizan acciones para garantizar la seguridad ciudadana • Nivel de concienciación de la población sobre derechos y obligaciones en el uso y conservación del patrimonio natural y cultural • Nivel de conciencia sobre el cambio de prácticas nocivas en las actividades productivas. <p>C.2 PRACTICAS</p> <p>Autoridades, entidades, instituciones y sectores claves de la población sensibilizados en temas relacionados a deberes, derechos y valores cívicos y culturales de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de acciones de mantenimiento anual de las edificaciones del CHZ, usando sistemas tradicionales y/o alternativos. • % de recuperación y diseminación de artes y oficios artesanales tradicionales. • % de incorporación de formas no destructivas de aprovechamiento de los recursos naturales. <p>Ciudadanos han desarrollado capacidades y habilidades para afrontar los desastres naturales, de error humano y tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos organizadamente realizan acciones para prevenir desastres naturales, de error humano y tecnológicos

ANEXO I: CONTENIDOS DE UN PLAN ESPECIAL PARA CIUDADES HISTÓRICAS

Planes de pensamiento estratégico de la ciudad

Para garantizar su aplicación, los planes de manejo forman parte de los Planes municipales de desarrollo urbano y de los Planes parciales de desarrollo. Los componentes contemplados para su elaboración, deberán trazar las líneas básicas para la conservación de los centros históricos en el contexto del desarrollo.

Los elementos de su estructura se presentan a continuación:

- Criterios para la planeación (tomado de "Los planes de manejo como herramienta para la conservación de los centros históricos". INAH. Méjico):

Desarrollo urbano y ordenamiento territorial

a) Estructura urbana. Incluye como factor clave el análisis de las variables que definen la organización espacial del centro histórico, a partir de la configuración y funcionamiento de su estructura vial, la ubicación y particularidades de las actividades y su correspondencia con los usos del suelo actuales. Para ello, deberá considerar: diagnóstico del desarrollo urbano; territorialidad y usos del suelo; componentes monumentales y grado de fragilidad; los sistemas de vialidad y transporte; redes de servicios; infraestructura; equipamiento y servicios; sistemas de comunicación, vivienda, reserva territorial; zona núcleo, de amortiguamiento e influencia.

b) Fisonomía e imagen urbana. Considera como principales factores de análisis, los usos y actividades de la ciudad histórica, su delimitación geográfica, principales características físicas y problemática específica.

c) La variable ambiental. Que contempla como parte fundamental de los conceptos de manejo un área de amortiguamiento que actúe como espacio de contención de las presiones y amenazas propias del crecimiento urbano y que, primordialmente, se delimite con arquitecturas vegetales en proporción a la superficie de la ciudad misma, mientras que las áreas históricas, estarán sujetas a límites apropiados de altura y volumetría con diseño paisajístico-ambiental que exprese las particularidades de su imagen.

d) Normatividad. Compuesta por disposiciones de carácter normativo o administrativo, así como las políticas particulares de desarrollo y conservación urbana, y los lineamientos estratégicos aplicables en las zonas históricas.

Caracterización social, cultural, económica e histórica

- Información básica (social, económica, demográfica, etcétera) sobre la población en general.
- Identificación de la arquitectura de los espacios abiertos asociados a prácticas sociales, culturales y religiosas de la comunidad.
- Investigación documental, bibliográfica y gráfica sobre la historia del sitio.

Estudio cualitativo. Imagen colectiva, vista a través de sus habitantes

- Identificación de los principales componentes paisajísticos.
- Esquemas espaciales de referencia y aspectos sensibles para encontrar los valores de la comunidad con respecto al paisaje y patrimonio cultural del sitio.

Forma básica del paisaje

Que analiza los factores naturales del sitio. Este tipo de estudio permite conocer la interdependencia y las condiciones de vulnerabilidad o resistencia del paisaje con respecto a posibles acciones de conservación, mejoramiento o desarrollo, a manera de establecer una línea de continuidad dentro de un paisaje cultural en constante cambio.

Dado que el patrimonio histórico tiene que conservar sus aspectos formales para trascender en el tiempo, ya que conceptúa la expresión arquitectónica, social y ambiental de la ciudad, los planes de manejo no son un fin en sí mismos, sino que constituyen un punto de partida para contribuir a garantizar la existencia de la cultura material e inmaterial de los centros históricos y facilitan la intervención mediante acciones de recuperación y salvaguarda de los valores existentes, apoyándose en la identidad y voluntad de los actores involucrados.

Niveles de actuación para la planeación y la gestión urbana

(tomado de "Planeación y gestión estratégica de ciudades. Conceptos generales." Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio Méjico)

Educación y desarrollo institucional

Educación y formación para la planeación; Cultura ambiental y urbana; Desarrollo tecnológico; Capacitación técnica en niveles operativos

Organización y participación social

Organización autoridad; Organismos mixtos descentralizados

Consejos consultivos

Participación ciudadana; Voluntad política de autoridades

Planeación integral (ordenamientos promotores, sindicatos, organismos regionales, urbanos y ecológicos):

Planes integrados; Programas de acción; Proyectos ejecutivos

Acciones directas: obras, etc.

Regulación, leyes, reglamentos, normas y criterios

Vigilancia y actualización de Leyes, reglamentos y normas; Vigilancia

de la normatividad; Aplicación transparente y efectiva de criterios técnicos; Accesible sobre instrumentos normativos

Instrumentos económicos y fiscales, y mecanismos de gestión

Recaudación fiscal; Mecanismos financieros; Gerencia de proyectos / liderazgo y equipos de trabajo

Evaluación y Sistemas de información

Indicadores, observatorios urbanos; Diagnósticos y pronósticos

Buenas prácticas; Certificación

ANEXO II: CONCEPTOS DE LAS CATEGORÍAS

Necesidades básicas	Satisfacción de necesidades locales de: educación, vivienda, hábitat, salud y educación
Equipamiento	Dotación de equipamiento colectivo para recreación, producción, salud, educación, y cultura
Empleo/ingresos	Creación y mejoramiento de puestos de trabajo. Obtención de ingresos por actividades productivas, de servicios y comerciales
Conocimientos	Incorporación/recuperación de conocimientos propios y nuevos para el desarrollo local.
Autoestima	Valoración de la condición personal para potenciar la intervención local
Identidad cultural	Conciencia de pertenencia territorial y grupal para el crecimiento humano
Creatividad	Disposición para innovar acciones en el medio
Reflexión crítica	Capacidad de valorar propuestas en el contexto local y de reconocer errores y aprender de ellos.
Vínculos	Establecimiento de relaciones horizontales y verticales para resolver problemas colectivos
Descentralización	Capacidad local de autogobierno para asumir atribuciones y disponer de recursos propios.
Planeación local	Diseño concertado y legítimo de estrategias de desarrollo local de largo plazo
Liderazgo	Capacidad para facilitar procesos participativos para la toma de decisiones
Recursos	Generación y movilización de recursos humanos, financieros, y materiales para programas de desarrollo local
Visión local	Habilidad para ver más allá del momento inmediato y proveer cambios importantes en el contexto local
Manejo de conflictos	Destreza para el tratamiento colaborativo de incompatibilidades locales y diferentes de intereses
Alianzas	Capacidad para establecer compromisos de acción e inversión social con instituciones públicas y privadas.
concertación	Pericia para abrir espacios de cooperación y articulación de intereses entre actores locales
Leyes	Promulgación y/o modificación de disposiciones jurídicas que legalizan la agenda de desarrollo local
Políticas	Implementación de acciones públicas gubernamentales para resolver problemas de la población local
Valores	Nociones, ideas y valores que guían la acción colectiva local
Prácticas	Implementación de acciones alternativas sin necesidad de políticas y leyes

Fuente: Sistema de desarrollo local SISDEL. La participación comunitaria y vecinal en la formulación seguimiento y evaluación de proyectos, Víctor Hugo Torres

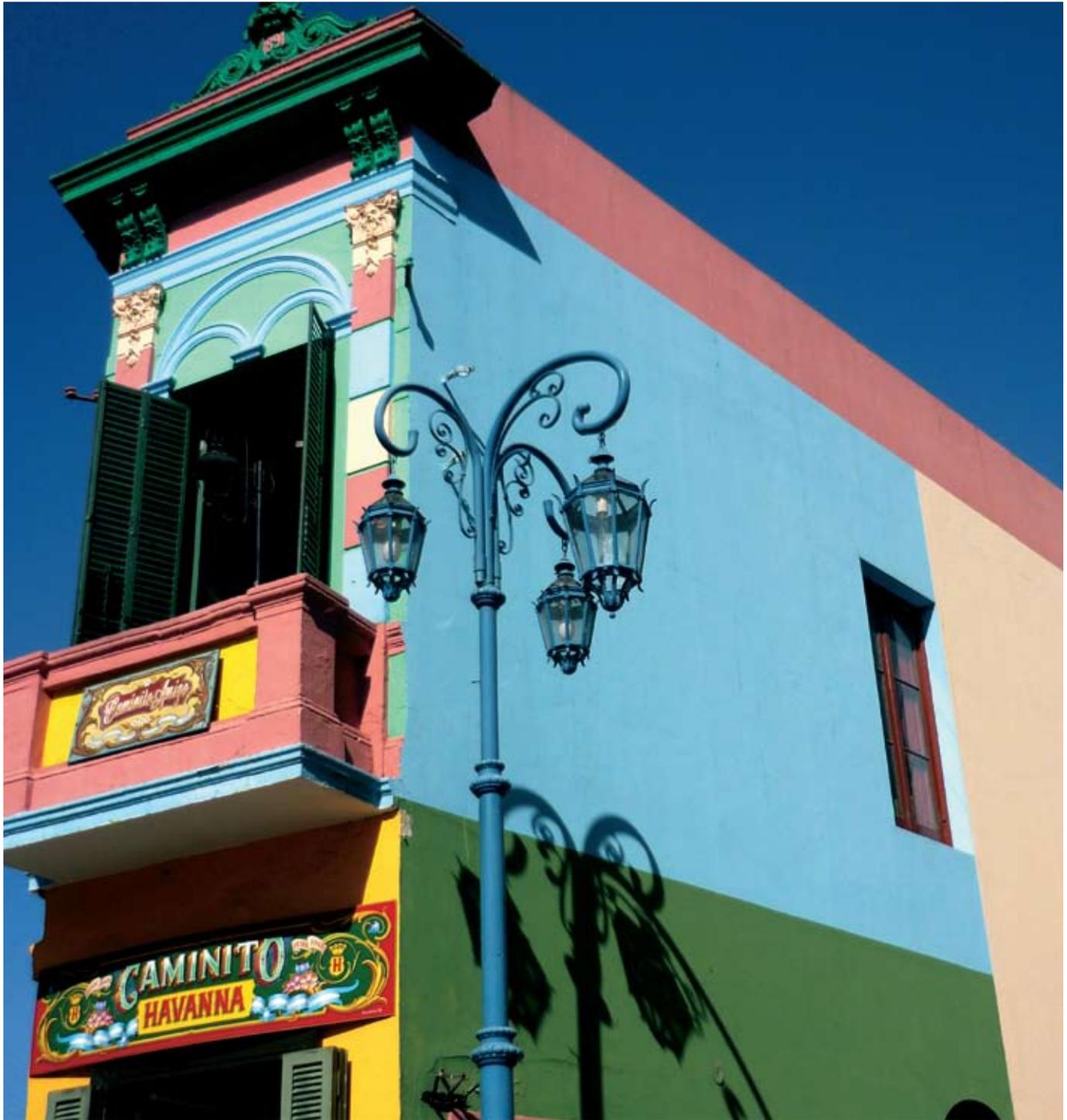
Notas

- ¹ Gerardo de Jesús Domínguez Giraldo. Artículo "Gestión moderna" en Memorias Cátedra UNESCO. Gestión integral del patrimonio en Centros Históricos. Manizales-Caldas. Colombia. Junio 18-28. 2000. Editor: Fabio Rincón Cardona.
- ² Zanchetti. Silvio "Estrategia de entrenamiento para la gestión de conservación territorial y urbana en América latina: una propuesta". Documento de discusión. Recife. 2000.
- ³ En anexo No1. Se encuentra los contenidos de un plan especial para ciudades históricas.
- ⁴ Pascual Esteve, Josep Maria. De la planificación a la gestión estratégica de las ciudades. Estratgies de Qualitat Urbana. Elements de debat territorial. Núm. 13 - gener del 2001
- ⁵ Palacio, Dolly Cristina. "Redes y narrativas del patrimonio natural y cultural en Bogotá. Un análisis crítico de la gestión y la planeación participativa". Pag.44, en Construcción de lugares-patrimonio. El centro histórico y el humedal de Córdoba en Bogotá. Universidad externado de Colombia. 2006.
- ⁶ AGENTES movilizados sociales y políticamente por medio de formas de participación y de organización.
- ⁷ Martinell Sempere Alfons, "Agentes y políticas culturales los ciclos de las políticas culturales". Artículo. Cátedra UNESCO. Universidad de Girona. 2000.
- ⁸ Zancheti, Mendes Silvio. El financiamiento de revitalización urbana en América Latina: una revisión de la teoría y la práctica después de 1990. Ponencia presentada en Seminario "Financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe". 16-17 marzo 2006. FLACSO. Quito-Ecuador.
- ⁹ Ayala Oramas Ulpiano. "Instrumentos para la financiación y el desarrollo institucional de la conservación del patrimonio histórico inmueble". Dirección Nacional Patrimonio Cultural. 1998 Bogotá. Impreso.
- ¹⁰ Resultados son todas las consecuencias materiales y culturales que se derivan de las actividades programadas del proyecto.
- ¹¹ Impactos del proyecto: Transformaciones profundas en el hábitat y la vida de la población como consecuencia del proyecto.
- ¹² Efectos: Son las modificaciones inmediatas provocadas directamente por el uso de los productos.

Bibliografía

- AMBROSETTI, A.; ALMIRÓN, L. R.; FORCLAZ, H.; ORTIZ, M. I.; FERNÁNDEZ, R.; MALDONADO VARGAS, P.; TERRAES, J. C. (2003) Estudio de un caso Colonia Carlos Pellegrini. Resumen: S-044. *Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2003*. Universidad Nacional del Nordeste
- ARIZAGA GUZMAN, D. (2001) *Gestión y financiamiento de proyectos de conservación en ciudades históricas*. Brasil: UNESCO/IPHAN/MONUMENTA/ BID., 2001
- ARIZAGA GUZMAN, D. (2002) Proceso de financiación de proyectos de conservación urbana. En *Gestión del Patrimonio Cultural integrado. CECI programa de pos graduación en desarrollo urbano*. Recife, Brasil: UFP/WHC/UNESCO/ICCROM, 2002, pp. 279-285
- ARIZAGA GUZMÁN, D. (2003) Recuperación de las áreas centrales. En *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Chile: CEPAL/COOPERAZIONE ITALIANA, 2003
- AYALA ORAMAS, U.(1998) Instrumentos para la financiación y el desarrollo institucional de la conservación del patrimonio histórico inmueble. Dirección Nacional Patrimonio Cultural. Bogotá. Impreso, 1998
- BALLART HERNÁNDEZ, J.; JUAN I TRESSERRAS, J. (2001) *Gestión del Patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel, 2001
- BELLETT SANFELIU, C.; LLOP TORNÉ, J. M. (2004) Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias. *Scripta Nova Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* Vol. VIII, nº 165, mayo, Universidad de Barcelona, 2004
- BONFIL CASTRO R. M. (2007) *Ciudades mexicanas patrimonio de la humanidad, habitabilidad, conservación y revitalización* Ponencia. Méjico, 2007
- CAMPOS CASTELLÓ, A. DE M. (2007) *Los planes de manejo como herramienta para la conservación de los centros históricos*. Monterrey, Méjico: INAH Fórum Universal de las Culturas, 2007
- CÁRDENAS JIRÓN, L. A. (1998) Definición de un marco teórico para comprender el concepto del desarrollo sustentable. *Boletín del Instituto de la Vivienda INVI*, nº 33. Santiago: Facultad Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile, 1998
- CATENAZZI, A.(s/f) La planificación urbana desde las decisiones tomadas: un análisis de lo que está en juego en las intervenciones que se concretan. Mesa 1: Política urbana, descentralización y gobierno Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina. (Versión preliminar sujeta a modificaciones)
- CEPAL Serie Medio ambiente y desarrollo, nº 48
- CHINELLATO, M.; DRUETTA, V.; MALANDRINO, M. Modelos de gestión. Propuesta de rehabilitación del ex Asilo y Cárcel del Buen Pastor. Noveno Seminario Internacional Fórum Universidad y Patrimonio UNESCO. Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, Argentina
- COLEGIO NACIONAL DE JURISPRUDENCIA URBANÍSTICA A. C. DERECHO URBANO Las zonas de monumentos y patrimonio cultural: problemática jurídica. El derecho como instrumento para tener una ciudad conservada y ordenada, este es nuestro patrimonio. Artículo. Méjico
- COTA YÁNEZ, M. DEL R. (2000) *La planeación estratégica en las ciudades. Carta Económica Regional*. Enero. 2000
- DIAZ MALASQUEZ, L. R. (2006) El desarrollo urbano sostenible en América Latina y el Caribe, La Agenda Pendiente de los Gobiernos Locales *Voxlocalis Revista digital iberoamericana municipalista*, nº 001, enero 2006
- DOMÍNGUEZ GIRALDO, G. DE J. (2000) *Gestión moderna. En Memorias Cátedra UNESCO. Gestión integral del patrimonio en Centros Históricos*. Manizales-Caldas. Colombia. Junio 18-28. Editor: Fabio Rincón Cardona, 2000
- FURTADO, F. (2002) El proceso de acompañamiento, valoración y control de proyectos. En *Gestión del Patrimonio Cultural integrado. CECI programa de pos graduación en desarrollo urbano*. Recife, Brasil: UFP/WHC/UNESCO/ICCROM, 2002, pp. 169-174

- GANGOTENA, J.; JÁCOME, M.; ARÍZAGA, D.; MALDONADO, N.; OJEDA, G.** (1998) Evaluación de impactos de proyectos en el Centro Histórico de Quito. FONSAL- Municipio de Quito Quito. Ecuador. Impresos, 1998
- GÓMEZ ROCHA, S.** Planeación y gestión estratégica de ciudades. Dirección general de desarrollo urbano y suelo, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio SEDESOL. Cozumel, Méjico
- ICOMOS** (2007) *Descripción de los sitios Patrimonio Mundial con una bibliografía disponible en el Centro de Documentación*. París: Centro de Documentación, Patrimonio Mundial en América Latina y Caribe, 2007
- INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA** (2007) *Los planes de manejo como herramienta para la conservación de los centros históricos*. Monterrey: Fórum Universal de las Culturas, 2007
- INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL** (2004) *Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres (PNPAD). Programa de ciudades sostenibles*. Cap. X, 2004
- ISOCARP** (2004) *Modelo de Manejo de las Metrópolis*. México, 2004
- JOKILEHTO, J.; FEILDEN BERNARD M.** (1995) Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Mundial Cultural.. Bogotá, Colombia: COLCULTURA/ICCROM /UNESCO/ICOMOS, 1995
- KICKERT, WALTER J. M.; KLIJN, E. H.; KOPPENJAN, JOOP F. M.** (1997) *Managing Complex Networks*. London, Sage, 1997
- LÓPEZ MORALES, F. J.** (2003) Los Indicadores y el estado de conservación de los bienes culturales en México. Seminario Internacional sobre Indicadores Culturales: su contribución al estudio de la economía y la cultura. 8 de mayo de 2003
- LÓPEZ MORALES, F. J.** (2001) Congreso sobre las ciudades históricas iberoamericanas. Seminario Internacional de Ciudades Históricas Iberoamericanas. Toledo, 2001
- LÓPEZ MORALES, F. J.; OJINAGA CARVAJAL, L.** (s/f) Los indicadores base para la evaluación del estado de conservación de las ciudades históricas de México. En *Estrategias relativas al Patrimonio Cultural Mundial. La Salvaguarda en un Mundo Globalizado: Principios, Prácticas y Perspectivas*, pp. 254-255
- MARTINELL SEMPERE, A.** (2000) *Agentes y políticas culturales los ciclos de las políticas culturales*. Cátedra UNESCO. Universidad de Girona, 2000
- MELE, P.** (1995) La construcción jurídica de los centros históricos: patrimonio y políticas urbanas en México. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 57, nº. 1, Orden jurídico y espacio urbano (Jan. - Mar., 1995), pp. 183-206
- MENDES ZANCHETI S.** (2006) *El financiamiento de revitalización urbana en América Latina: una revisión de la teoría y la práctica después de 1990*. Ponencia en Seminario "Financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe", 16 y 17 de marzo. FLACSO. Quito, Ecuador, 2006
- MYRVOLL, S.** (s/f) *La ciudad dentro de la ciudad: la integración de la gestión patrimonial en el moderno desarrollo urbano*. Ponencia
- PALACIO, D. C.** (2006) Redes y narrativas del patrimonio natural y cultural en Bogotá. Un análisis crítico de la gestión y la planeación participativa. En *Construcción de lugares-patrimonio. El centro histórico y el humedal de Córdoba en Bogotá*. Universidad externalado de Colombia, 2006, p. 44
- PASCUAL ESTEVE, J. M.** (2001) De la planificación a la gestión estratégica de las ciudades. *Estrategias de Calidad Urbana. Elements de debat territorial*, nº 13, 2001
- PEÑA CHACÓN, M.** La tutela jurídica del paisaje. Argentina pág. web. Asociación paisajistas
- PÉREZ DE AZPILLAGA, L. G.; GARCÍA FERNÁNDEZ, H. J.** (2002) Aplicabilidad de un sistema de información geográfica para el estudio de la implantación de nuevas infraestructuras en un espacio interior de la ciudad de Sevilla. Instituto Cibernos. Master Sistemas de Información Geográfica de Sevilla, 2002
- PESCI, R.** Desarrollo sostenible en ciudades intermedias testimonios en América Latina
- PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE TRUJILLO** (s/f) Anexos Matriz Operacional Agenda 21.Trujillo
- PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO 2001-2006**. Primer Informe de Ejecución 2001. Cap. 14: DESARROLLO URBANO. México, 2001, pp. 358-362
- QUINTERO URIBE, V. M.** (1995) *Evaluación de proyectos sociales: construcción de indicadores*. Bogotá, Colombia: Fundación FES, 1995
- ROJAS, E.** (2001) Financiando la conservación del patrimonio urbano en América latina y el Caribe, la acción del Banco Interamericano de desarrollo. En *Centros históricos de América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador: UNESCO/BID/MINISTERIO DE CULTURA Y COMUNICACIONES DE FRANCIA/FLACSO, 2001, pp.15-22
- ROJAS, P.** Aproximación Conceptual: Paisaje Cultural Eje Paisajes Culturales
- SCHWEIZER, P. J.** (2008) Tirando o Plano Diretor da Gaveta. *Revista de Administração Municipal IBAM*. Ene-mar 2008, nº 265, Brasil, 2008
- SIPAC INAH** (2006) *Sistema de Información del Patrimonio Cultural. Componente de Información Geográfica*, 2006
- STOVEL, H.** (2002) El seguimiento para la gestión y la conservación del patrimonio cultural. En *Gestión del Patrimonio Cultural integrado. CECI programa de pos graduación en desarrollo urbano*. Recife, Brasil: UFP/WHC/JUNESCO/ICCROM, 2002, pp. 186-197
- TORRES, V. H.** (1997) *Sistema de desarrollo local SISDEL. La participación comunitaria y vecinal en la formulación seguimiento y evaluación de proyectos*. Quito-Ecuador: Ed. ABYA YALA, 1997
- TORRES-RIVAS, E.** La sociedad civil en la construcción democrática: notas desde una perspectiva crítica. *Revista Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya*
- UN- HABITAT** (2004) *Diálogo sobre realidades Urbanas. World Urban Forum Cities: crossroads of cultures. Inclusiveness and integration?* Barcelona, 2004
- ZANCHETI, S.** (2000) *Estrategia de entrenamiento para la gestión de conservación territorial y urbana en América latina: una propuesta*. Documento de discusión. CECI. Recife. Brasil, 2000



La Boca, Buenos Aires / Foto: Mónica Murcia

El papel de la arquitectura contemporánea en las ciudades históricas patrimonio mundial

Carlos García Vázquez
Universidad de Sevilla

EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO: ARQUITECTURA Y CIUDAD

Nacimiento y evolución del concepto de "monumento histórico"

La valoración social de la ciudad histórica como patrimonio es un fenómeno tardío que no aparece hasta el siglo XIX. Derivó de la evolución de una noción muy anterior: la del monumento histórico, aplicado exclusivamente a la arquitectura. Merece la pena, por tanto, que le dediquemos unos breves apuntes a ésta antes de centrarnos en el caso de la ciudad.

Para diferenciarlo del monumento conmemorativo, Françoise Choay (1982) definió el monumento histórico como un artefacto arquitectónico no concebido inicialmente para desarrollar dicha función, sino seleccionado a posteriori por el historiador con objetivos claramente antropológicos: ofrecer a la sociedad seguridad, garantía de los orígenes... Para desafiar a la acción disolvente del tiempo, el edificio exigía ser conservado.

El concepto y el proyecto de conservación del monumento histórico evolucionaron en el tiempo. Choay distingue dos fases: la antiquizante (1420-1820) y la de consagración (1820-1964). La primera nos remonta a la Roma del *Quattrocento*. Fue allí y entonces cuando nació el concepto. Los humanistas del Renacimiento consideraron que los edificios romanos, a los que llamaban "antigüedades", tenían una dimensión histórica que trascendía su valor artístico. De esta manera se fusionaron las dos disciplinas que están en la base del concepto de patrimonio arquitectónico: arte e historia.

En los siglos XVII y XVIII los expertos en el mundo antiguo, los denominados "anticuarios", hicieron un gran esfuerzo de conocimiento y clasificación de los monumentos históricos. Las excavaciones arqueológicas incidieron en lo primero; el nacimiento de disciplinas como la Historia del Arte o la crítica de arte, y de instituciones como los museos o las academias de arte, contribuyeron a lo segundo.

En la fase antiquizante, por tanto, nació el concepto de monumento histórico, pero no el proyecto de conservación del mismo, ya que no se hizo nada para protegerlo. De hecho, durante el Renacimiento, y a pesar de diversas bulas papales que lo prohibían, la reivindicación del valor histórico de los edificios romanos fue compatible con la sistemática destrucción de los restos de la Roma imperial, que siguieron siendo utilizados como cantera. Lo mismo puede decirse de los siglos XVII y XVIII, cuando cientos de iglesias góticas fueron demolidas en pro de la lógica del *embellishment* del urbanismo barroco.

Habría que esperar a la Revolución Francesa, para que comenzara a tomar cuerpo la necesidad de articular un aparato jurídico y técnico orientado a la conservación del monumento histórico. Paradójicamente, surgió como reacción a los masivos saqueos que se produjeron a partir de 1792, en los que fueron destruidos miles de iglesias, monasterios y castillos. La voluntad de acabar con semejante dilapidación coincidió con la nacionalización de los bienes del clero, la corona y los emigrantes, que dio lugar a que el gobierno se encontrara en su poder con un inmenso patrimonio que había que inventariar y gestionar. Para protegerlos hasta que se decidiera su destino final, se creó una Comisión de Monumentos. De esta manera, en el periodo que cierra la fase antiquizante, nació el primer proyecto de conservación del patrimonio arquitectónico.

La fase de consagración del monumento histórico comenzó unos años después, en torno a 1820. La Revolución Francesa le había reconoci-

do tres valores: el pedagógico (dotaba a los ciudadanos de memoria histórica), el económico (atraía visitantes) y el artístico (la belleza). La Revolución Industrial y el Romanticismo invirtieron esta jerarquía para primar el tercero de ellos, es decir, el valor estético. En esta ruptura con la tradición antiquizante tuvieron que ver los lazos afectivos que los artistas románticos establecieron con los monumentos, una relación que superaba la frialdad del análisis crítico y la clasificación. Además, los movimientos romántico-nacionalistas utilizaron el patrimonio histórico artístico para reforzar la identidad colectiva de sus pueblos, convirtiéndolo en una las piedras angulares del proceso de construcción de las identidades nacionales. También fue importante, por último, la ruptura definitiva con el pasado preindustrial que provocó la Revolución Industrial, que dio lugar a que el monumento histórico comenzara a percibirse como algo insustituible. El proceso de consagración había comenzado. A partir de 1850 la mayoría de los países europeos dictaron leyes para protegerlos: Francia en 1850 y 1887, Portugal en 1864, Italia en 1865, Dinamarca en 1887 (ROCA CALDERA, 1995).

También fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando la restauración arquitectónica se convirtió en una disciplina científica. Al concepto y al proyecto de conservación del monumento histórico se sumaron entonces las teorías de intervención en el mismo. En un principio se distinguían dos escuelas nacionales. La francesa, para la que la modernización era algo irreversible y positivo, por lo que el debate giraba en torno a cómo el monumento histórico podía insertarse en el proceso de transformación de las ciudades. Viollet-le-Duc fue el abanderado de esta escuela. Para él, restaurar un edificio suponía restablecerlo en un "estado ideal" que podía, incluso, no haber existido nunca, lo implicaba que era lícito no sólo intervenir en él, sino también ampliarlo. En Gran Bretaña, sin embargo, la pérdida del pasado preindustrial no se asumió como algo irreversible, y la ilusión de que era posible volver atrás legitimó todo tipo de revivalismos. John Ruskin fue el fundador de esta escuela. Convencido de que la arquitectura era el único medio de que disponía el ser humano para conservar vivo los lazos que le unían con un pasado al que debía su identidad, entendía que el monumento histórico no le pertenecía, por lo que no se podía tocar. Incluso la pátina del paso del tiempo era importante, lo que suponía que tan sólo era admisible la consolidación y siempre que fuera imperceptible.

A finales del siglo XIX apareció en Italia una segunda generación de teóricos de la intervención en el patrimonio histórico arquitectónico que superó esta inicial división en escuelas nacionales. Su máximo

representante fue Camillo Boito, que sintetizó las ideas de Ruskin y Viollet-le-Duc. Con el primero coincidía en que la huella del tiempo sobre un edificio, la pátina y las transformaciones que había sufrido, eran estratos de historia que debían respetarse. Del segundo rescató la idea de que el presente primaba sobre el pasado, es decir, que restaurar era lícito, eso sí, siempre que las adiciones e intervenciones necesarias para hacerlo se diferenciaban claramente de lo que era original.

La ciudad histórica como patrimonio: criterios de intervención

Como acabamos de decir, la aplicación del concepto de patrimonio a la ciudad histórica es bastante más tardía que a la arquitectura. Las leyes aprobadas a partir de 1850 eran meros catálogos que no iban más allá de la prohibición de destruir los edificios incluidos en ellos, es decir, que instituían su salvaguardia como si de un objeto aislado de su contexto urbano se tratara. Así, a finales del siglo XIX los monumentos más destacados de Europa estaban protegidos por la legislación, pero no sus entornos urbanos.

El primero en plantear el concepto de patrimonio urbano fue John Ruskin, que denunció la destrucción a la que estaban dando lugar las operaciones de transformación urbana en los cascos históricos europeos, la más emblemática de las cuales era el Plan Haussmann para París. Su discurso sobre la ciudad histórica era paralelo al que mantenía con respecto al monumento histórico. El valor de aquella provenía de su poder para enraizar a los habitantes en el espacio y en el tiempo, lo que la convertía en parte de su identidad personal. Ruskin, que concedía gran importancia a la arquitectura doméstica, entendía que la esencia de la ciudad histórica era su tejido. No sólo éste debía ser conservado intacto, también las formas de vida preindustriales que lo habían generado.

La siguiente generación se alejó de las tesis de Ruskin para incidir en el valor histórico del patrimonio urbano. En su libro *Der Städtebau*, publicado en 1889, Camillo Sitte aceptó que, aunque el diseño urbano moderno podía aprender de su belleza, la ciudad histórica formaba parte de un pasado que no volvería, por lo que debía ser aislada de la cotidianidad y ser conservada como una frágil pieza de museo. Sitte fue uno de los primeros teóricos de la ciudad en abogar por la necesidad de preservar la armonía visual existente entre el monumento histórico y su entorno.

En el primer tercio del siglo XX, Gustavo Giovannoni, continuador de Camillo Boito y autor de la *Carta italiana del restauro* (1931), sintetizaría y superaría las ideas de Ruskin y Sitte al postular que el casco histórico era un monumento histórico, pero también un tejido vivo. Desde una óptica urbana claramente contemporánea, concedía a aquél un doble valor: museológico (era portador de valores artísticos, históricos y pedagógicos) y de uso (podía servir como espacio de descanso en un mundo en movimiento). Sobre esta base, Giovannoni fundó una teoría de conservación del patrimonio urbano en torno a la cual se concilió un consenso que llegaría hasta nuestros días. Sus tres principios básicos eran. Primero, el casco histórico debía ser incorporado a los planes generales de ordenación urbana, para poder así articularlo con el resto de la ciudad. Segundo, el monumento histórico era indeslindable de su contexto, por lo que era necesario proteger también su entorno (colores, volúmenes, texturas, escalas...). Tercero, al casco histórico debían aplicarse los mismos criterios de conservación que Boito defendió para la arquitectura, es decir, las reconstrucciones y las demoliciones parciales eran lícitas siempre que no falseasen lo original.

El camino hacia la patrimonialización de la ciudad histórica quedaba así expedito. Las enormes destrucciones producidas por la Segunda Guerra Mundial y las operaciones de renovación urbana que le siguieron, no hicieron más que allanarlo. En muchos casos se aceptó el revivalismo propugnado por Ruskin, procediéndose a reconstruir los cascos históricos destruidos literalmente a partir de fotografías (Varsovia, Nuremberg...). El Movimiento Moderno, sin embargo, no sintonizaba con esta política. Boito y Giovannoni inspiraron la Carta de Atenas, fruto de las conclusiones de la primera conferencia internacional organizada para reflexionar sobre la relación monumentos históricos-ciudad contemporánea. Redactada por Le Corbusier en 1931, aunque publicada en 1941, negaba los postulados de Ruskin y Sitte, rechazando considerar a la ciudad histórica como un museo. Por el contrario, apostaba por conservar tan sólo algunos de sus monumentos. El resto podía ser arrasado.

De la Ley Malraux a la experiencia de Bolonia

El discurso de Giovannoni caló en las administraciones públicas europeas. Francia modificó su legislación en 1943 para proteger el entorno urbano de los monumentos catalogados en un radio de 500 metros. También la ley fascista italiana de 1939 iba en esa dirección. Pero fue en los años 60 cuando se generalizó, gracias a una nueva generación

de leyes que seguían al pie de la letra sus preceptos: se encuadraban en el ámbito urbanístico y consideraban a los cascos históricos delicados organismos donde cada elemento daba sentido al de al lado. Tras los devastadores decretos de renovación urbana aprobados por el general De Gaulle, e inspirados por la Carta de Atenas, no es de extrañar que fuera en Francia donde apareciera una de las primeras y más emblemáticas: la Ley Malraux (1962). Permitía proteger barrios completos fijando, parcela a parcela, lo que era imperativo conservar y lo que podía ser renovado, transformado o demolido. Nacían así los "sectores protegidos", que conferían al plan de protección un valor de documento urbanístico.

Esta ley se aplicó al Marais parisino, uno de los sectores protegidos más grandes de Europa. Esta zona, que en la segunda mitad del siglo XVI fue un barrio aristocrático plagado de espléndidas mansiones proyectadas por arquitectos como François Mansart, Louis Le Vau o Pierre Le Pautre, fue abandonada dos siglos después por el rey, que trasladó su residencia a la pujante zona oeste de París. Comenzó así un imparable proceso de degradación social y arquitectónica que desembocó en la congestionada barriada obrera del XIX, plagada de talleres y almacenes. Tras intentar demolerlo en 1941, el proceso de recuperación del Marais arrancó en los años 50, cuando el estado empezó a adquirir sus edificios más emblemáticos para recuperarlos. Pero fue tras la aprobación de la Ley Malraux, cuando el ayuntamiento de París decidió apostar definitivamente por él. En 1969 elaboró un Plan de Salvaguardia que determinó las pautas a seguir: liberar los interiores de manzana para recuperar los jardines de las antiguas mansiones, conectarlos con las calles mediante pasajes públicos, armonizar en altura y volumetría los nuevos edificios... La intención era rehacer el barrio tal como fue representado por Anne R. J. Turgot en su famoso plano de 1739. Pero el volumen de demoliciones que ello suponía habría puesto en peligro las actividades económicas y el tipo de vida del Marais, por lo que, en los años 70, un nuevo plan limitó las demoliciones a las construcciones colindantes con los edificios más emblemáticos, además de establecer distintas categorías de protección para los edificios: "conservación obligatoria", "demolición condicionada", "edificios sin interés"...

La Carta de Atenas tuvo su continuación en las denominadas "cartas internacionales", que fueron definiendo los criterios y recomendaciones que inspiraron las legislaciones de todo el mundo. En 1964 se firmó la Carta de Venecia, que consagró la extensión del concepto de

patrimonio al ambiente urbano para rescatar la conciencia colectiva de los ciudadanos. Este documento introdujo la noción de "reutilización", en el convencimiento de que la conservación de la ciudad histórica no garantizaba, por sí sola, su futuro.

En 1972 la UNESCO celebró la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, que fue ratificada en 1975. Se estableció entonces el concepto de "patrimonio cultural universal", que englobaba a monumentos, conjuntos edificados, ciudades y yacimientos arqueológicos. De ahí surgió la lista de "monumentos patrimonio mundial" que, como defiende Choay, extendía a todo el planeta los valores patrimoniales tal como habían sido definidos por la cultura occidental.

Pero todavía quedaba fuera de protección un factor esencial para la ciudad histórica: el tejido social que la habitaba. Fue en la década de los setenta cuando se avanzó en esta dirección. Emergieron entonces políticas de planeamiento que defendían, no solo la arquitectura y el tejido urbano de los cascos históricos, sino también la permanencia en los mismos de sus habitantes originarios. Estas políticas serían consagradas por la Carta de Ámsterdam (1975), todo un alegato en favor de que la conservación-reutilización de la ciudad histórica estuviera guiada por un espíritu social.

La primera experiencia de largo alcance que puso en valor esta nueva forma de entender el patrimonio urbano fue la de Bolonia, liderada por su alcalde comunista Pier Luigi Cervellati (CERVELLATI; SCANNAVINI, 1976). En 1971 el Consejo Superior del Ministerio de Obras Públicas italiano dio el visto bueno al Plan Regulador del Centro Histórico de Bolonia, donde habitaban 89 000 personas. Sus objetivos eran: preservar el centro histórico, dotarlo de servicios, racionalizar la red viaria, dismantelar desarrollos terciarios incompatibles e integrar funcionalmente su patrimonio arquitectónico en la ciudad. En 1973 se aprobaría un plan complementario, el Plan Operativo para el Restablecimiento y la Restauración de la Edificación Económica y Popular, que aportaba un objetivo más: sanear y consolidar el sector residencial en las zonas más degradadas. Ambos planes surgían de la cultura de izquierdas con la que estaba comprometida la *Tendenza* y que reclamaba el centro histórico, no sólo como patrimonio cultural, sino también como un patrimonio socioeconómico que debía ser recuperado para la residencia social, para las clases populares que tradicionalmente lo ocuparon y garantizaron su vitalidad. Esta máxima,

consagrada por la Carta de Ámsterdam, sólo era posible si su transformación era sustraída de los intereses del mercado inmobiliario y puesta en manos del sector público.

Al igual que el Plan de Salvaguardia del Marais de 1969, también Bolonia apostó por el concepto de "restauración integral". De lo que se trataba era de recuperar el casco histórico original, demoliendo todo lo que comprometiera su supuesta unidad morfológica y figurativa. Para ello se articuló un programa que definía seis categorías de intervención: "conservación íntegra", "eliminación de añadidos", "saneamiento y restauración conservadora", "reestructuración" (vinculada a la clarificación del tipo original), "demolición con posibilidad de volver a construir", y "demolición definitiva" (para recuperar vacíos urbanos de origen histórico). Una vez definido el grado de intervención permitido en cada edificio, y dado que uno de los objetivos del plan era revitalizar funcionalmente el centro histórico, se planteó la cuestión de la relación entre forma arquitectónica y usos compatibles con la misma. Para ello se individualizaron cuatro grandes categorías tipológicas a cada una de las cuales se asociaron una serie de usos permitidos: centros de investigación y cultura en los grandes monumentos, funciones representativas y culturales en los palacios señoriales, residencias sociales en las casas convencionales, y otra clase de residencias en tipos arquitectónicos no tradicionales. Con estas medidas se pretendían evitar grandes desarrollos terciarios y potenciar las funciones universitarias, culturales, turísticas, representativas, artesanales y, fundamentalmente, residenciales. Finalmente, los planes para Bolonia no olvidaron la apelación a la identidad y la memoria colectiva que Aldo Rossi hizo en *L'architettura della città*. La ciudad fue dividida en diez "unidades ambientales", áreas urbanas con formas de vida e identidades homogéneas. Se pretendía con ello agrupar funciones coherentes y compatibles con el carácter de la zona. Las "unidades ambientales" fueron consideradas como "barrios" en el sentido tradicional de la palabra y les fueron asociados estándares de zonas verdes y servicios urbanos, éstos últimos concebidos como centros de identificación de la colectividad.

La metodología de análisis y de planificación urbana utilizada en Bolonia fue reconocida internacionalmente como una contribución esencial a la conservación de la ciudad histórica, tanto en el orden teórico como en el práctico. Con la experiencia boloñesa culminaba un siglo de especulaciones en torno al patrimonio urbano europeo, y lo hacía con una decidida apuesta por él. Bolonia, por tanto, cerraba

una época, una evolución que, pocos años después, quedaría obsoleta. Y es que, en la década de los 80 las condiciones cambiaron radicalmente. Dos fueron los fenómenos que arruinaron el discurso que desembocó en la experiencia de Bolonia: la expansión del concepto de patrimonio y la explotación económica de los cascos históricos.

EL CAMBIO DE PARADIGMA DE LOS 80

La expansión cronológica, tipológica y geográfica del concepto de patrimonio

La expansión del concepto de patrimonio no es un fenómeno nuevo. Lo que ha ocurrido en las tres últimas décadas es que se ha acelerado espectacularmente. Tal como defiende Françoise Choay, históricamente este proceso ha sido triple. Por un lado, se ha tratado de una expansión cronológica. Durante el Renacimiento tan sólo se calificaban como monumentos a los edificios de la Antigüedad romana italiana. En el siglo XVII, esa consideración se amplió a la arquitectura griega, la arquitectura egipcia y la arquitectura romana situada en el resto de Europa. En el XVIII se sumaron los edificios cristianos, tanto del denominado "gótico antiguo" (arquitectura paleocristiana y románica) como del "gótico moderno" (el gótico propiamente dicho). A finales de ese siglo, la Revolución Francesa acabaría con toda restricción, para incluir a las arquitecturas renacentista, barroca, clasicista y neoclásica. El nuevo arco cronológico englobaba todo lo que se había construido en la etapa preindustrial, y se mantuvo así hasta la década de los 60 del siglo XX. Fue entonces cuando se produjo una nueva ampliación, en este caso para englobar a la arquitectura de la segunda mitad del siglo XIX.

En las tres últimas décadas el protagonismo de la expansión cronológica del concepto de patrimonio arquitectónico ha afectado a la arquitectura del siglo XX, especialmente a la construida por el Movimiento Moderno entre 1925 y 1965. La organización internacional DOCOMOMO, fundada en 1988 en Delft (Holanda), ha liderado esta propuesta que apunta a seguir extendiendo el arco temporal del concepto de patrimonio. Prácticamente desde su fundación esta organización viene ocupándose de la definición de los límites históricos y estilísticos del concepto de modernidad arquitectónica. En los próximos años, el debate promete ampliarse a la arquitectura producida en las últimas cuatro décadas, más allá del ámbito temporal al que

suele asociarse la modernidad. Numerosas administraciones locales ya están poniendo en práctica este criterio, que supone proteger edificios construidos hace cinco o seis años. Cuando ello se generalice el concepto de patrimonio histórico habrá colonizado, no sólo la totalidad del espacio terrestre, también la totalidad del tiempo histórico.

En segundo lugar, se ha tratado de una expansión tipológica. A comienzos del siglo XIX las obras consideradas monumentos históricos, y con excepción de los pertenecientes a la Antigüedad, eran siempre edificios religiosos o castillos. En la segunda mitad de ese siglo, Ruskin defendió la inclusión de la arquitectura doméstica, es decir de la arquitectura popular, no representativa de las élites sociales y del poder. Avanzado el siglo XX, el concepto de patrimonio se extendería también a la arquitectura industrial y la rural.

Por último, habría que hablar de una expansión geográfica. Ya hemos visto cómo, en una primera fase, la consideración patrimonial saltó del edificio a su entorno inmediato y, de ahí, al sector, el barrio y el conjunto urbano. Recientemente, ha sobrepasado los límites de la ciudad para afectar al territorio. La Convención de Patrimonio Mundial, organizada por la UNESCO en 1972, inauguró la noción de paisaje como patrimonio: "las obras combinadas de la naturaleza y el hombre que ilustran la evolución del ambiente natural ante fuerzas sociales y culturales" (artículo 1). Tal como ocurría con la ciudad, el paisaje era contemplado como un producto cultural: "producto de creencias, representaciones, conocimientos, hábitos, prácticas y usos que sus habitantes han construido a lo largo de la historia. Es geografía cargada de significados compartidos, materialización de la interacción entre cultura, naturaleza, medio y sociedad" (ROJAS, ¿??). En 1992 la UNESCO fue aún más allá, al definir a los paisajes culturales como una categoría de patrimonio independiente e iniciar, tres años después, el proceso de inscripción de casos concretos en sus listas de patrimonio mundial. Ello suponía considerar patrimonio incluso a elementos no edificados.

La explotación económica de los cascos históricos: gentrificación y turismo

El segundo fenómeno que ha desactivado la lógica patrimonial que desembocó en la experiencia de Bolonia ha sido la explotación económica de los cascos históricos, un fenómeno derivado de la puesta en marcha, a mediados de los años 70, de una reestructuración del

sistema capitalista que convergió con un nuevo modelo de desarrollo que Manuel Castells denominó "modo informacional". La interacción de ambos generó lo que se ha dado en llamar "tardocapitalismo".

Tras intuir que pueden ser una importante fuente de ingresos, el pragmatismo tardocapitalista ha convertido a los cascos históricos en objetos de consumo que intenta explotar por todos los medios posibles, especialmente como zona residencial de lujo, como destino turístico y como enclave cultural. Desarrollemos cada una de estas formas de rentabilización económica por separado.

Fue a mediados de los 80, tras las importantes operaciones de renovación que se habían llevado a cabo en la década anterior, cuando los cascos históricos empezaron a ser percibidos como áreas atractivas que, en muchos aspectos, ofrecían una calidad de vida superior a las de otras zonas de la ciudad. Sectores sociales muy específicos comenzaron entonces a contemplar la posibilidad de residir a ellos. Se trataba de colectivos que gozaban de niveles de ingreso y cultura por encima de la media: jóvenes profesionales; parejas sin hijos; parejas *gays*; jubilados; *baby boomers* cuyos hijos habían abandonado el núcleo familiar... Estos personajes típicamente postmodernos, seres sofisticados, cosmopolitas y con pretensiones culturales, estaban hartos de la monotonía suburbial. Buscaban en el casco histórico un entorno de alta calidad y vida urbana: museos mediáticos, restaurantes exóticos, tiendas de diseño... Aunque pocos lo reconozcan, su llegada a los cascos históricos, un fenómeno que ha sido denominado gentrificación, ha sido uno de los factores que más ha contribuido a su rehabilitación física y funcional.

Por lo que se refiere al turismo, su vinculación con el patrimonio urbano y arquitectónico es muy antigua. Ya en el siglo XVIII había una élite social adepta a los *tours* que se organizaban para visitar las excavaciones y monumentos del Mediterráneo. Ese mismo siglo se institucionalizó, entre arquitectos e historiadores del arte del norte de Europa, la tradición del "gran viaje" a Grecia o Italia. Administraciones y empresarios intuyeron en seguida las posibilidades de negocio que se escondían tras estas actividades incipientes. Los gobiernos emanados de la Revolución Francesa ya lo estudiaron como una forma de ganar dinero a costa de los extranjeros. Pero fue a principios del siglo XX cuando apareció la primera agencia de viajes, la Cook's, que comenzó organizando viajes a los yacimientos arqueológicos de Egipto.

Desde entonces, el turismo ha hecho mucho por la puesta en valor del patrimonio edificado. De no haber sido por su rentabilidad como destino turístico gran parte del mismo hubiera desaparecido, especialmente cuando la conciencia patrimonial aún no se había institucionalizado. Los problemas comenzaron en las últimas décadas, cuando dejó de ser un asunto de élites sociales para convertirse en un fenómeno de masas asociado a la sociedad del ocio, un fenómeno que desempeña un importantísimo papel en la economía urbana. Aún así el denominado "turismo cultural", subfenómeno del turismo de masas, sigue siendo uno de los grandes promotores de la puesta en valor de los cascos históricos. Esto es especialmente cierto en muchas ciudades de países en vías de desarrollo, es el flujo económico que aporta el turismo lo que anima a las administraciones públicas a que los mimen como si fuesen auténticos tesoros.

Por último, la cultura, que también se ha convertido en un factor de crecimiento económico que sopla a favor de los cascos históricos. Un ejemplo de ello es la zona del Marais, actualmente un barrio saneado cuyo principal motor es su intensa vida cultural. Las antiguas mansiones han sido ocupadas por instituciones como el Archivo Nacional y Museo de la Historia de Francia (en el Hôtel Rohan-Soubise), el Museo de la Historia de la Villa de París (en los Hôtel Carnavalet y Hôtel Le Pelletier de St-Fargeau), la Biblioteca Histórica de la Villa de París (en el Hôtel Lamoignon), el Museo Picasso (en el Hôtel Salé)... En la revitalización cultural del barrio han tenido mucho que ver tanto el Festival del Marais, como la construcción de numerosos centros culturales en áreas urbanas colindantes, entre los que destaca el Centre Pompidou. La cercanía de estos santuarios de la cultura de masas explica la profusión de galerías de arte, anticuarios, *boutiques*, cafeterías...

La industria cultural es otro derivado del tardocapitalismo, que ha convertido a la cultura en un negocio que se gestiona desde empresas especializadas. Françoise Choay ha puesto en evidencia los múltiples medios que esta industria utiliza para la gestión y explotación económica de los monumentos y los cascos históricos. En primer lugar, como telón de fondo de espectáculos donde la luz y el sonido son protagonistas, y que sirven para atraer festivales y congresos. En segundo lugar, alquilando sus espacios y edificios para la grabación de películas o anuncios. Y por último, entregando zonas determinadas del mismo para ubicar las infraestructuras de apoyo que necesitan las avalanchas de personas que acuden a estos eventos (aparcamiento de autobuses, etc.).

Problemas derivados

Pero no todo han sido efectos positivos. De la explotación económica de los cascos históricos se han derivado numerosos problemas. La gentrificación, por ejemplo, ha sido denunciada tanto por la injusticia social que supone como por las nefastas consecuencias espaciales que acarrea. La llegada de estos colectivos sociales de alto poder adquisitivo desató una imparable espiral de crecimiento del precio de las viviendas que acabó convirtiendo al casco histórico en un espacio residencial de lujo inaccesible a los más humildes. A muchos de los antiguos residentes, pobres y de edad avanzada, no les quedó otra salida que abandonarlo. A este transplante de población le siguió el desmantelamiento de infinidad de negocios tradicionales, que fueron suplantados por tiendas de estilo, galerías de arte, estudios de danza, restaurantes exóticos...

Ello ha sido posible porque en el nuevo encuadre tardocapitalista, muchos ayuntamientos y administraciones públicas han olvidado la reivindicación del patrimonio social como elemento indeslindable del patrimonio urbano para convertirse en cómplices de la gentrificación. En su promoción trabajan, mano con mano, con el sector privado. La primera se encarga de adecentar las calles y reparar las infraestructuras, así como de ofrecer ayudas a la rehabilitación de inmuebles. Los promotores acometen la restauración de los edificios, que son reconvertidos en *lofts* o apartamentos de lujo. De esta manera, se puede decir que una de las principales víctimas de la gentrificación ha sido la Carta de Ámsterdam y su defensa del tejido social originario.

La gentrificación, además, ha provocado que en el relativamente reducido entorno espacial de los cascos históricos se vean obligados a convivir los dos extremos del amplio arco social contemporáneo: los recién llegados, que se concentran en las áreas renovadas; y las minorías marginadas (la mayoría de ellos inmigrantes), que se atrincheran en los ultradegradados barrios que aún no han sido afectados por el proceso de aburguesamiento. Esta cercanía espacial explica que a menudo sean, no sólo las zonas más fragmentadas desde el punto de vista social y étnico, sino también las más conflictivas. En ellos se ha desatado una lucha por el territorio donde al avance de los conquistadores, las clases media y alta, se enfrentan sectores humildes que se resisten a abandonar los enclaves en los que, en su día, fueron confinados.

Por lo que se refiere al turismo de masas, las consecuencias negativas para el casco histórico son de varios tipos. En muchas ciudades se ha convertido en sinónimo de avalancha humana, lo que se traduce en deterioro y desgaste de un entorno físico que es, ya de por sí, altamente vulnerable. Además, el turismo de masas ha plagado los cascos históricos de actividades económicas muy agresivas (restaurantes, tiendas de recuerdos...) que desnaturalizan su esencia. Por último, ha inducido un vuelco conceptual preocupante al incitar a la tematización del patrimonio histórico.

Efectivamente, para atraer al turismo los ayuntamientos de muchas ciudades han lanzado al mercado a sus cascos históricos como si de un producto más se tratase. Para reforzar su atractivo, no han dudado en desnaturalizarlos. En la década de los 90 pocos fenómenos atrajeron tanto la atención de los sociólogos como el de los parques temáticos, una de las expresiones más espectaculares del ocio contemporáneo. Su enorme éxito hizo que su fórmula se extrapolara a los espacios para la cultura y el consumo, para los que Disneylandia se convirtió en una referencia inevitable. También lo fue para las administraciones públicas, que intuyeron en la tematización una fórmula barata para acabar con la degradación física y social de los cascos históricos. De ella aprendieron métodos de mediación (que pueden incluir la utilización de actores para recrear determinados eventos históricos) que pretenden trasladar al visitante una idea pura y no contaminada del casco histórico, normalmente asociada a sus momentos más emblemáticos. El éxito está asegurado, en estos paraísos artificiales los turistas encuentran lo que buscan: los estereotipos y clichés que les venden guías y agencias de viaje. Pero en verdad, estos lugares son tan poco reales como un centro comercial, ya que han sido pensados para reconducir su ansia de ocio hacia el consumo.

Como hemos anunciado, la tematización está menoscabando los valores intelectuales del patrimonio. Se trata de un fenómeno que constata la mutación que el propio concepto de historia ha experimentado en la cultura postmoderna. En su libro *The city of collective memory* M. Christine Boyer (1994: 367-420) aludía a Maurice Halbwachs, el sociólogo francés que, en los años 20, definió la memoria colectiva como algo que seguía operando en el presente, formando parte de las actividades de los grupos humanos. La tematización rompe la continuidad con el pasado, ya que transforma a la "memoria" en un estereotipo ajeno a la cotidianeidad de la gente. La ciudad histórica se convierte entonces en un escenario teatral codi-



Arriba izquierda. Antigua (Guatemala) /
Foto: José Ortega Quesada

Arriba derecha. Atlantic City /
Foto: José Ortega Quesada

Arriba. Covent Garden (Londres) /
Foto: José Ortega Quesada

Izquierda. South Street Seaport (Nueva
York) / Foto: José Ortega Quesada

ficado arquitectónicamente que anula, reformula y homogeneiza las complejas y diversificadas identidades locales. Boyer encuentra claras intenciones políticas en el fenómeno de la tematización: cada uno de estos escenarios históricamente recreados actúa como un velo que aparta la atención del ciudadano de espacios urbanos menos paradisiacos pero mucho más reales (guetos, tugurios, zonas obsoletas...), inhibiendo su deseo de explorar y luchar por una sociedad más justa. Dificilmente una persona que pasea por el tradicional y pintoresco barrio de La Boca, reconvertido en el más reciente reclamo turístico de Buenos Aires, podrá interesarse por la miseria que inunda los hacinados corrales de vecinos que lo circundan.

NUEVOS VALORES Y NUEVOS CONCEPTOS

Valor pedagógico y valor histórico

Ha llegado el momento de recapitular para analizar la compleja topografía que los cambios de paradigmas de los 80 han generado en el paisaje del patrimonio histórico urbano contemporáneo. Para hacerlo, centrémonos en detectar las principales diferencias que separan la realidad actual de la existente antes de que dichos cambios se produjeran. Estas disparidades atañen a dos de los valores que tradicionalmente se asociaron al patrimonio urbano y arquitectónico: el pedagógico y el histórico. Por lo que se refiere al primero, hay que decir que la idea de patrimonio histórico siempre se le asociaron objetivos claramente educativo-antropológicos: ofrecer a la sociedad seguridad a costa de alimentar su memoria colectiva. Se puede decir que esta función está hoy más vigente que nunca. La triple expansión del concepto de patrimonio, cronológica, tipológica y geográfica, demuestra que actualmente disfruta de sus más altas cotas de apreciación social. Ello está íntimamente relacionado con la sensibilidad postmoderna. La falta de raíces, la ausencia de centro, de referencias, ha generado en los ciudadanos contemporáneos un sentimiento de inseguridad. Como explica Nan Ellin (1996: 145): "Provieniendo de una visión del mundo que creía en verdades y que buscaba el consenso, la extrema relatividad y la celebración de las diferencias puede resultar desestabilizador. Consecuentemente, el pluralismo extremo, el anti-autoritarismo y la multacentralidad de la etapa postmoderna ha contribuido a exacerbar el sentimiento de inseguridad". Este horror al vacío ha desatado en la sociedad contemporánea una auténtica sed de historia. Ésta se ha convertido

en un baluarte contra la globalización donde se refugia un deseo de no ser universal y de mantener la diferenciación. Según recoge Urry (2000: 158), A. Huyssen dice que la necesidad de pasado: "es un intento de ralentizar los procesos de información, de resistirse a la disolución del tiempo... de reclamar algún ancla espacial en un mundo de fragmentada, y a veces amenazante, heterogeneidad, desincronización y sobrecarga de información".

Aunque pueda parecer lo contrario, esta sobrevaloración del patrimonio urbano y arquitectónico no es necesariamente positiva. Bien es cierto que monumentos y conjuntos históricos están hoy más protegidos que nunca, pero también lo es que corren el riesgo de morir de éxito. Tal como cita Françoise Choay (1982: 217): "El museo, que era una institución, se volvió una mentalidad", una mentalidad donde, muy a menudo, se ha perdido todo criterio, una mentalidad que declara intocable cualquier elemento que emerja del suelo. Ello es tremendamente peligroso, ya que hace que el concepto de patrimonio histórico corra el riesgo de perder sus valores referenciales para disolverse en lo cotidiano.

Ghaham (2004: 90) anota que Manuel Castells ha comentado que, en la situación contemporánea, restaurar significados simbólicos es una tarea fundamental, ya que lo está en crisis es la comunicación. Como hemos visto, ésta es una labor que tradicionalmente han asumido la arquitectura y la ciudad históricas, que desde el siglo XV han estado prestando legitimación en momentos de inseguridad, normalmente asociados a etapas de grandes cambios, cuando, como ocurre actualmente, la gente se siente abrumada por "lo nuevo". Pero para seguir cumpliéndola, y tal como defiende Choay (1982: 225), el casco histórico debe dejar de ser objeto de un culto irracional, de una valoración incondicional, para volver a ser lo que siempre fue: una elección de la sociedad europea que expresa una visión del mundo.

Efectivamente, los habitantes de Florencia, Lisboa, Estambul o Praga sienten, y quieren seguir sintiendo, que su ciudad forma parte de su identidad, de sus raíces e, incluso, de su "esencia" como seres humanos. En las últimas décadas, y en paralelo al proceso de consolidación de las lógicas socioculturales impuestas por la globalización, el ciudadano europeo ha dado claras muestras de su necesidad de percibirse arropado por algún tipo de identidad local. Muchas y muy profundas son las razones que explican esta condición europea que tan visceralmente separa al ciudadano de Tokio o Houston del de

Viena o Milán. El Viejo Continente ha pagado una factura enorme por la globalización: la superación del "estado del bienestar", el tan admirado modelo socioeconómico que tan trabajosamente puso en pie tras la Segunda Guerra Mundial; el reconocimiento de la alteridad cultural y, con ella, de la relatividad del hasta hace poco indiscutido pensamiento eurocéntrico; la irrupción en la escena internacional de toda una legión de países denominados "emergentes" que amenazan su competitividad económica; y, sobre todo, un mar de incertidumbres que son presentadas como desafíos a sus consolidados valores sociales y culturales (inmigración, terrorismo, violencia...). Frente a todo ello, el patrimonio histórico genera ilusión de profundidad, de trascendencia, de estabilidad... y Europa, hoy por hoy, no está en condiciones de renunciar a dichas ilusiones.

Por lo que se refiere al segundo de los valores tradicionalmente reconocidos al patrimonio arquitectónico y urbano, que ha experimentado una severa alteración en las últimas décadas (el histórico), es necesario hacer alusión a la mutación sufrida por el propio concepto de historia en esa etapa. El cambio de paradigma en el saber científico, asociado al tardocapitalismo y a la lógica sociocultural postmoderna, desestabilizó radicalmente la forma de pensar la realidad que implantó la Ilustración. En su obra *La condition postmoderne*, Jean-François Lyotard (1979) reflexionó con lucidez sobre el fondo de esta cuestión. Según él, el saber ilustrado encontró legitimación en narraciones que funcionaban como metarrelatos que atravesaban los distintos discursos científicos unificándolos y creando una sucesión coherente. La ciencia evitaba así su dispersión en disciplinas autónomas y se convertía en un sistema unitario perfectamente articulado, la *Enciclopedia* de Hegel.

La postmodernidad ha puesto en crisis los metarrelatos, lo que ha dado lugar a una dispersión generalizada de las ciencias en especialidades que funcionan con sus propios "juegos de lenguaje". El metarrelato ilustrado queda así reemplazado por una pluralidad de sistemas cuyas reglas son locales y cuyos criterios de "verdad" tan sólo surgen del acuerdo entre los "jugadores". Esto tiene una enorme trascendencia para el concepto de historia. El metarrelato ilustrado implicaba una determinada filosofía de la historia, una "historia universal" que organizaba linealmente el tiempo y los acontecimientos. Según Gilles Deleuze y Felix Guattari, los juegos de lenguaje suponen la renuncia a esta filosofía. La historia ha dejado de corresponderse con una cronología progresiva para descomponerse en multitud de

territorios circunstancialmente relacionados. Ellos denominaron a dichos territorios "mesetas", sistemas abiertos e inestables que dependen de las circunstancias, no de esencias o esquemas estructurales preestablecidos, sistemas, por tanto, que rechazan la linealidad y transforman la noción tradicional de tiempo histórico.

Según el filósofo norteamericano Fredric Jameson (1996: 298) el fin de la historia universal supuso para el individuo la pérdida de su capacidad para organizar pasado y futuro en una experiencia congruente, lo que derivó en una especie de esquizofrenia colectiva, en la quiebra de los vínculos de la cadena de significantes que generaban sentido en los discursos. Para la ciudad histórica ello significa la deriva hacia un espacio donde miles de fragmentos heterogéneos y aleatorios flotan sin arraigar, como significantes sin significado ni vinculación entre sí. La tematización y la tendencia al fachadismo están estrechamente relacionados con este fenómeno. La desestructuración esquizofrénica del casco histórico provoca que la experiencia que se tiene de él sea puramente material, los significantes sin contenido sólo pueden expresarse a través de sus cualidades perceptivas, ya que tras su superficie no existe nada más. De este hecho deriva su vivacidad cromática y luminosa. La densidad de la ciudad histórica ha sido sustituida por una superficialidad fría y material donde lo único importante es la mera percepción.

Todo ello nos lleva a una conclusión: la reformulación contemporánea de los valores pedagógico e histórico del casco histórico plantean un reto. Si queremos que al patrimonio urbano y arquitectónico recupere la condición referencial que mantuvo hasta los años 70, que retome sus compromisos sociales, que se libere de la tiranía de la tematización sin por ello dejar de generar bienestar económico y calidad de vida, es necesario reformularlo, hacerlo operativo en la lógica social, cultural y económica contemporáneas. Nosotros proponemos dos fórmulas para avanzar en esa dirección: definir nuevas estrategias económicas y redefinir dicho concepto.

Nuevas estrategias económicas: el casco histórico como "ciudad creativa"

El tercer valor tradicionalmente reconocido al patrimonio urbano y arquitectónico, que no hemos comentado en el apartado anterior porque es el único que no se ha cuestionado en estas últimas décadas, es el económico. Tal como consagró la Carta de Venecia en los

años 60, los edificios de la ciudad histórica han de ser reutilizados asignándoles nuevos destinos. Como decimos, actualmente, casi nadie pone en duda esta máxima. Las instituciones que prestan apoyo a este informe, UNESCO e IAPH, entienden que el patrimonio urbano y arquitectónico debe ser un instrumento activo en el siglo XXI. Por ello, y sin menoscabo de los valores inherentes al mismo, proponen estudiar su funcionalidad en la sociedad de mercado libre de la que forma parte la cultura.

Pero la gentificación, el turismo y la industria cultural, los tres pilares sobre los que se ha edificado la explotación económica de los cascos históricos desde los años 80, han generado una serie de problemas que amenazan con arruinar su base física, social y funcional. Una cosa está clara: el caso histórico no podrá ser conservado e integrado en la vida de la gente si las nuevas actividades que en él se desarrollen no respetan sus peculiaridades. La cuestión es, ¿cómo conciliar desarrollo económico y casco histórico?

Desde nuestro punto de vista, es necesario dejar al turismo en un segundo plano para centrarse en los residentes. Como acabamos de ver, en las últimas tres décadas, los centros urbanos han demostrado resultar altamente atractivos para sectores poblacionales muy específicos, algunos de ellos de poder adquisitivo medio-alto, los que alimentan el fenómeno de la gentificación. Bien es cierto que las encuestas demuestran que las familias tradicionales siguen prefiriendo otras zonas de la ciudad, pero las tendencias demográficas juegan en su contra. Mientras éstas disminuyen, el nicho de mercado del casco histórico no para de crecer: inmigrantes, mayores de 65 años, parejas sin hijos, jóvenes que viven solos... Ello significa que el futuro juega a su favor. Aprovechémoslo.

Sin embargo, y a pesar de este potencial, las administraciones locales llevan décadas orientando la explotación de su patrimonio urbano y arquitectónico hacia el turismo, lo que los está convirtiendo en auténticos parques temáticos. Nosotros pensamos que es hora de empezar a abordar la problemática del casco histórico desde la óptica de los residentes, no de los visitantes. Estamos convencidos, además, de que este enfoque, más que desincentivar al turismo cultural, puede potenciarlo. El turista medio comienza de estar harto de los paraísos de cartón piedra que le ofrece la tematización y que acaban asimilando a Sevilla con Cartagena de Indias. Cada vez más, busca experiencias ciertas, las que hacen que un lugar específico sea digno de ser visitado, las que lo

diferencian de otros enclaves. Estas experiencias tienen que ver con los residentes, no con los clichés que difunden las guías turísticas.

Los cascos históricos pueden ganar mucho si el acento de su recuperación económica vuelve a recaer sobre sus habitantes. Muchos de ellos pertenecen a lo que Richard Florida (2002, 2005) denomina la "clase creativa", un complejo grupo humano que se ha convertido en el motor económico de las ciudades postindustriales. Su tesis es: las que atraen y retienen a la clase creativa prosperan, mientras que las que no lo hacen se estancan. Este hecho supone una ruptura con la lógica de crecimiento de las urbes industriales. Si durante los siglos XIX y XX, su desarrollo dependía de que en ellas se instalasen empresas que captaran capital humano; actualmente depende de que en ellas se instale un determinado capital humano que capta empresas.

La clase creativa la componen, por un lado, los "trabajadores del conocimiento", profesionales empleados en sectores como la alta tecnología, los servicios financieros y jurídicos, el sanitario, etc. Su alto grado de formación los convierte en apropiado caldo de cultivo de la creatividad y la innovación. Éstas no son generadas por ellos, sino por el denominado "núcleo supercreativo", en el que encaja un amplio rango de ocupaciones: científicos, ingenieros, profesores universitarios, escritores, artistas, diseñadores, arquitectos, editores, analistas... Ellos crean formas y diseños que son transferibles y utilizables por el resto de la sociedad¹. Ellos son el nicho de mercado del casco histórico.

Efectivamente, las encuestas demuestran que la clase creativa no elige su lugar de residencia dependiendo de las ofertas de empleo, sino según el atractivo del lugar, y que no buscan centros comerciales de última generación, buena accesibilidad en automóvil o entornos turísticos tematizados, sino una alta calidad ambiental. Le atraen las experiencias intensas y ciertas; gusta de la vida urbana (café, terrazas, vida nocturna, paseos en bicicleta...); del cosmopolitismo; de una amplia oferta cultural. También de las particularidades del lugar, de su identidad y su especificidad. Quizás ello explique que muchas de las urbes con más elevados índices de creatividad sean ciudades con cascos históricos importantes, y que éstas se caractericen por desarrollar políticas orientadas, no hacia el fomento del turismo, sino de la diversidad y las actividades callejeras.

Bien es cierto que esta puesta en valor del potencial económico que supone la llegada de este tipo de residentes, no puede obviar

los efectos perniciosos que la gentrificación ha inducido en los cascos históricos. Además, se ha acusado a Florida de que el concepto de clase creativa es altamente elitista. Él mismo admite que sus miembros tienen altos niveles salariales, educativos y culturales; y, lo que es aún más importante, que las ciudades con altos índices de población obrera (superior al 25% del mercado laboral) son las menos atractivas para ellos. Sin embargo, también es cierto que la clase creativa es algo más amplio y complejo que la mera gentrificación, ya que fomenta la diversidad social. Según Florida, una de las tres "T" claves para atraer a la clase creativa es la tolerancia², ser respetuosos con las diferencias raciales o de orientación sexual, y estar abiertos al recién llegado. Para medir la capacidad creativa de una ciudad, Florida estableció el "índice de creatividad" que valora, entre otras cosas, el grado de apertura de la población a ideas y personas diferentes. Entre éstos se encuentran los bohemios, los *gays* y los inmigrantes, la otra gran fuente que alimenta el retorno residencial a los cascos históricos contemporáneos.

Dicho esto, hay que seguir reconociendo que la apuesta por la clase creativa no corrige, y que incluso puede fomentar, algunos de los aspectos más perniciosos de la gentrificación: aumento del precio de la vivienda, declive de las actividades tradicionales, expulsión de la población originaria... Como demostró la experiencia de Bolonia, que merecería ser revisada en la actualidad, ante estos fenómenos tan sólo cabe el poder corrector de las administraciones públicas, que deberían volver a asumir los compromisos expuestos en la Carta de Ámsterdam.

Hacia una comprensión compleja del casco histórico

Pero con la redefinición de los objetivos económicos no basta. Como hemos comentado al comenzar este apartado, también el concepto de patrimonio histórico debe ser reformulado, en este caso para adaptarse a la lógica del saber contemporáneo.

El metarrelato ilustrado de la Historia de la Ciudad (con mayúsculas) fue escrito por una minoría de poder con evidentes intereses ideológicos. La identidad de las ciudades se construyó a partir de lo que María Ángeles Durán denomina "memorias triunfantes", memorias privilegiadas por dichas minorías y que primaban los valores de la ideología dominante en el momento histórico en que fueron escritas: nacionalismo, romanticismo, positivismo..., valores típicamente

burgueses y masculinos que posteriormente fueron legitimados por un consenso social mucho más amplio. De la traducción de éstos a formas urbanas y arquitectónicas tan sólo cabía esperar términos grandilocuentes: catedrales, iglesias, palacios, mansiones, grandes infraestructuras, espacios públicos emblemáticos... El resultado fue un texto hermoso y enfático que llenaba de orgullo a los ciudadanos, que encontraban en él una referencia existencial importante para sus vidas. Del mismo provienen los clichés que alimentan la tematización del casco histórico.

Pero, en las últimas décadas, se ha demostrado que estas "memorias triunfantes" que nutrían el metarrelato de la identidad de la ciudad no eran más que una malintencionada simplificación de su memoria real. En los años 80, la tendencia hacia la fragmentación y el relativismo que suponía un saber estructurado en "juegos de lenguaje" dio paso a una amplia heterodoxia marcada por la multiplicación de los intereses y las miradas. En este encuadre, se abrieron nuevos horizontes al conocimiento de la ciudad histórica. Especial trascendencia tuvieron las investigaciones sobre el papel que habían jugado las minorías en su conformación, unas voces que rara vez se habían dejado oír en los estudios urbanos. De esta manera, se colaron en la Historia de la Ciudad todas las "diferencias", varias de las cuales transformaron el conocimiento que teníamos de la ciudad histórica.

En primer lugar, habría que citar el caso de las etnias. El postestructuralismo se interesó por la opresión política y el dominio social que sufrían las minorías raciales, así como por su expresión espacial en la ciudad histórica: el gueto. Sobre esta base comenzaron a reescribirse historias de ciudades atendiendo a las vivencias de los grupos étnicos minoritarios, preocupándose por sus barrios y sus tipologías residenciales.

En segundo lugar, el género. La crítica feminista logró imponer la idea de que "un espacio sin género es un espacio sexista" al servicio del hombre (ILLICH, 1974). Las feministas resaltaron, especialmente, la "opresión de lo doméstico por el espacio público". Los historiadores urbanos siempre habían primado el estudio del segundo sobre el primero. El feminismo entendía que esta actitud era sexista, denunciando la existencia de un diseño masculino de la ciudad que había privilegiado el papel del hombre como elemento activo y segregado a la mujer a un papel pasivo, consagrando el espacio público al primero y la casa a la segunda. El de reclamo de prestar mayor atención

a la cuestión de la vivienda en los cascos históricos, inaugurado por Ruskin, también provenía de otros ámbitos. No sólo se trataba de las mujeres, la subjetividad de los ciudadanos rara vez se expresó en el espacio público, normalmente diseñado y construido por el poder. Los miles de artesanos, soldados o mendigos que vivían en el París del siglo XVII no estaban representados por las *places royales* de Luis XIV. Para recuperar para la historia de la ciudad las vidas de estos seres anónimos era necesario estudiar las viviendas, donde se reflejaban los valores culturales de los débiles.

Por último, habría que aludir a una cuestión que no era nueva: la de las clases sociales. En las últimas décadas se ha producido un reajuste conceptual de este término a la sociedad contemporánea, que ya no es una homogénea masa humana, sino un conglomerado de razas, religiones, culturas y nacionalidades. Para definir esta realidad, el decimonónico concepto de clase social resulta demasiado amplio y abstracto. Fredric Jameson (1991: 268) ha propuesto sustituirlo por el de "grupo social" que, al ser reducido, permite que los individuos que lo componen se identifiquen con sus códigos y juegos de lenguaje. Su representación en el espacio urbano, donde dejaron impresa su identidad y su resistencia a la cultura dominante, también exige una reescritura de la historia de los centros urbanos.

Etnia, género y grupos sociales... Releer el casco histórico desde estos parámetros es una labor fundamental, ya que permitirá descubrir valores ocultos y reconstruir la memoria real de los cascos históricos. Para ello es necesario complementar las "memorias triunfantes" con las memorias marginales que nunca triunfaron y, por ello, nunca pasaron a formar parte del discurso oficial de la identidad de la ciudad. Estas historias no se traducen físicamente en catedrales, palacios o mansiones, pero han dejado importantísimas huellas, huellas que rara vez interesaron a los historiadores oficiales. En primer lugar porque enrarecen la artificial pureza del metarrelato identitario por ellos construido. En segundo lugar porque, a menudo, son huellas molestas, huellas que hablan de pasados oscuros, de injusticias seculares... de las vergüenzas de la ciudad. Por ello suelen ser borradas de la faz de la misma en cuanto se presenta la primera oportunidad (normalmente con la excusa del embellecimiento y la "regeneración" de áreas urbanas "obsoletas").

Abundan los ejemplos en este sentido. La idílica Venecia, cuya identidad se construyó sobre la base del cosmopolitismo y la apertura al mundo, nunca se sintió a gusto con su memoria judía, la los

miles de personas que, en los siglos XVI y XVII, sufrieron humillantes condiciones de vida en el que fue uno de los primeros guetos urbanos de la historia de la humanidad. Granada, el "paraíso de los sentidos", construyó su identidad a partir de su esplendorosa herencia islámica. Relegada quedó, sin embargo, la importantísima historia de los gitanos en la ciudad, cuyo barrio más emblemático, el Sacromonte, tan sólo parece merecer el lamentable destino del espectáculo turístico, aderezado de cuevas encaladas donde ya no vive nadie. Tampoco la recién estrenada "identidad berlinesa" ha querido hacer muchas excepciones. En ella el traumático pasado de división de la ciudad, símbolo de la división de Alemania, de Europa y del mundo en dos grandes bloques, ha sido conjurado con el persistente borrado de las huellas dejadas por el antiguo Muro de la Vergüenza. Son, en cambio, muy escasos los ejemplos que se pueden citar en el sentido contrario, el de la recuperación de las memorias marginales una construir una identidad urbana más amplia y compleja. La actividad desarrollada por Dolores Hayden en Los Ángeles con su grupo *The power of place* representa uno de esos escasos intentos por hacer presente en la ciudad la historia de sus mujeres y sus grupos étnicos minoritarios.

Todo ello se podría resumir de la siguiente forma: la siguiente expansión del concepto de patrimonio urbano no debe ser ni cronológica, ni tipológica, ni geográfica, sino conceptual. No se trata de seguir incidiendo en la sacralización irracional del mismo, sino de comenzar a verlo con otros ojos, a descubrir otros valores. La identidad de la ciudad pertenece a la gente. Desdramatizar la cuestión del patrimonio urbano y abrir las puertas a las "memorias otras" aportaría al excesivamente solemne discurso de la identidad de la ciudad saludables vitaminas: flexibilidad, espontaneidad e imaginación, además de riqueza, problematicidad y complejidad. Sin ellas su futuro cercano no es más que el que viene anunciándose desde hace más de una década y cuyos síntomas están por doquier en los cascos históricos europeos: transformación en parques temáticos, obsolescencia funcional, aburguesamiento, mediocridad arquitectónica, congestión terciaria...

El paisaje histórico urbano

La construcción de una comprensión compleja del casco histórico exige una reconceptualización teórica de la idea de patrimonio urbano, un nuevo enfoque que supere las simplificaciones y sea capaz de incorporar a los individuos y a los fenómenos culturales, urbanísticos

y arquitectónicos que los representan. El concepto de "paisaje histórico urbano" es un punto de partida.

Efectivamente, la consideración del paisaje como patrimonio cultural ha retroalimentado el fenómeno inverso: que el patrimonio haya comenzado a ser considerado como paisaje. Ello tiene que ver con una tendencia de mayor alcance. El debate postestructuralista ha convertido a la naturaleza en un modelo intelectual con el que intenta entender la enrevesada realidad contemporánea. Apelando a su componente compleja pretende eludir las simplificaciones que el positivismo ilustrado introdujo en la epistemología. Esta propuesta ha afectado al conocimiento de la ciudad. Tradicionalmente, las nociones de ciudad y paisaje fueron contrapuestas³. Esta distinción es actualmente considerada obsoleta.

Bien es cierto que durante todo el siglo XX, y apoyándose en esta misma hipótesis, el organicismo intentó aplicar al conocimiento de la ciudad modelos derivados de las ciencias naturales. El postestructuralismo rechaza esta metodología por entender que forma parte del discurso tecno-científico del Movimiento Moderno y, por tanto, que corrompe el imperativo cultural que le interesa como eje de estudio de la ciudad. En la actualidad, la vinculación ciudad-naturaleza no busca trasladar a la primera el orden y la jerarquía de las leyes de la segunda, sino todo lo contrario: escrutar la complejidad cultural de la ciudad histórica con instrumentos y paradigmas de pensamiento igualmente complejos, los de la naturaleza.

Este giro de 180° con respecto a la tradición de la modernidad obedece a la drástica transformación que, desde la década de los 60, ha experimentado nuestra comprensión de la naturaleza. En estos años, el estudio de los fenómenos naturales ha servido de base para desarrollar teorías sobre la complejidad que han hecho que la visión contemporánea de la naturaleza esté mucho más cercana a conceptos como caos y multiplicidad, que a los tradicionales de orden y armonía. En paralelo, la historia urbana se ha ido haciendo cada vez más compleja, hasta dejar de ser accesible desde los sistemas de pensamiento racionales (en los que se incluye el organicismo). Lo que la historia urbana busca hoy en la naturaleza son metáforas e instrumentos que le permitan entender la ciudad como un sistema semicaótico.

Esta estrategia se ha trasladado al concepto de patrimonio. La intención es llegar a entenderlo como un conjunto, complejo pero articula-

do, de paisajes culturales que refleje cómo los ciudadanos se apropian, no ya de la ciudad, sino del territorio. Fue el Memorandum de Viena sobre Patrimonio Mundial y Arquitectura Contemporánea (2005) el que definió el concepto de "paisaje histórico urbano", según el cual el patrimonio es indeslindable de su contexto natural y ecológico, así como de las expresiones sociales y culturales que sobre él se despliegan. El paisaje histórico urbano abarca elementos de todas las escalas y condiciones: patrones de usos del suelo, organizaciones espaciales, relaciones visuales, topografía y geología, vegetación, infraestructuras técnicas (incluyendo las más sencillas: bordillos, pavimentos, luminarias...). Igualmente, incide en una serie de valores intangibles (la percepción subjetiva, la interpretación y la representación) que también son importantes a la hora de determinar políticas de protección.

En definitiva, el "paisaje histórico urbano" es un concepto complejo que desborda las nociones tradicionales de "centro histórico", "conjunto histórico" o "entorno histórico". No sólo va más allá de los límites de la ciudad para abarcar todo el territorio, también incluye elementos inmateriales y altamente subjetivos, es decir, la materia prima de la diversidad que hemos reclamado en el anterior subapartado. También serviría para incorporar la cuestión a la que dedicaremos el siguiente apartado: la arquitectura contemporánea.

EL PAPEL DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA EN LAS CIUDADES HISTÓRICAS PATRIMONIO MUNDIAL

La polémica arquitectura contemporánea-casco histórico

Una de las pocas cuestiones referentes al patrimonio histórico urbano que el cambio de paradigma de los 80 no puso en crisis fueron los criterios para su conservación. La evolución de este debate, que fue tan vivo en la segunda mitad del siglo XIX, prácticamente se detuvo en la década de los 30 del siglo pasado. Desde entonces prima un más o menos amplio consenso en torno a los criterios de conservación y restauración propuestos por Giovannoni, es decir, se aceptan las nuevas intervenciones siempre que se diferencie claramente lo original de lo contemporáneo, se admiten demoliciones selectivas y se condena la reconstitución. Este criterio legitima la inserción de la arquitectura contemporánea en los cascos históricos, desacreditando, en cambio, las imitaciones en clave historicista o populista (la tematización).



La Habana / Foto: José Ortega Quesada

La identidad de la ciudad pertenece a la gente. Desdramatizar la cuestión del patrimonio urbano y abrir las puertas a las "memorias otras" aportaría al excesivamente solemne discurso de la identidad de la ciudad saludables vitaminas: flexibilidad, espontaneidad e imaginación, además de riqueza, problematicidad y complejidad

Sin embargo, este consenso tan sólo es cierto entre profesionales y académicos, y actualmente ellos no son los únicos que están sentados en las mesas de toma de decisión sobre las cuestiones que afectan a los cascos históricos. La querencia contemporánea por el patrimonio ha disparado el interés por el mismo, de manera que este tema, que rara vez fue objeto de debate popular, ha comenzado a serlo. Y es aquí donde se ha producido el desencuentro. A nivel popular y mediático, existe un muy extendido recelo en lo referente a la compatibilidad arquitectura contemporánea-ciudad histórica. El cisma así generado se ha convertido en uno de los mayores problemas que deben confrontar las administraciones públicas a la hora de gestionar el presente y futuro de los cascos históricos. Como decimos, esta brecha es tremendamente perniciosa, ya que la participación ciudadana es hoy más importante que nunca para sacar a delante los proyectos urbanos. Sin su consenso, muchos de ellos no traspasarán el ámbito del papel.

El alto grado de legitimidad alcanzado por la oposición popular a la arquitectura contemporánea en los cascos históricos proviene del inicial desprecio que el Movimiento Moderno demostró por aquellos, puesto de manifiesto en la Carta de Atenas y ejecutado durante cuatro décadas de destrucción más o menos selectiva. En este sentido, hay que reconocer que los cascos históricos le deben mucho al rechazo popular y mediático a la arquitectura contemporánea. Cuando, en las décadas de los 60 y 70, tomaron conciencia de lo que estaba ocurriendo fueron ellos los que salvaron de la desaparición física a infinidad de edificios históricos que los programas de renovación urbana habían condenado. Baste recordar los casos del Greenwich Village de Nueva York, o de Montparnasse en París. La demolición de estas zonas históricas tan emblemáticas, que iban a ser sacrificadas para construir sobre ellas autopistas, rascacielos o bloques de viviendas sociales, fue paralizada en el último momento debido a masivas reacciones populares que contaron con el apoyo de los medios de comunicación. Ésta fue la respuesta a décadas de desprecio por el casco histórico, décadas inspiradas por la Carta de Atenas y que se llevaron por delante edificios tan emblemáticos como la Pennsylvania Station de Nueva York o el mercado de Les Halles de París. El actual cisma entre la gente y la arquitectura contemporánea comenzó entonces a labrarse.

El recelo popular hacia la inserción de ésta en los cascos históricos se fundamenta, por tanto, sobre razones de peso. Más cuestionable, sin

embargo, es la deriva que dicha oposición ha seguido en las últimas dos décadas. Una vez consagrado, también en los ámbitos profesionales, el valor incuestionable de la ciudad histórica en todas sus afectaciones, aquella oposición cada vez abandera menos causas justificadas y cada vez se deja más manipular por grupos conservacionistas que, como comentaba Choay, han convertido al museo en una forma de pensar. Estos grupos están capitalizando el prestigio que dicha lucha tuvo hace cuatro décadas para defender posiciones altamente intransigentes con la arquitectura, el espacio público y el mobiliario urbano contemporáneos, posiciones basadas en postulados teóricos poco sólidos. Curiosamente, no suelen oponer reparo alguno cuando se trata de actuaciones ciertamente más discretas, pero también más perniciosas. De entre ellas destacan dos que recuerdan a las posiciones revivalistas defendidas por Ruskin en la segunda mitad del siglo XIX. En primer lugar la tematización, la construcción de edificios que imitan estilos históricos en su fachada, la instalación de mobiliario urbano de inspiración decimonónica, la reformulación de espacios públicos en clave romántica... En segundo lugar el fachadismo, el desventramiento de edificios de los que tan sólo se respeta la fachada, mientras se dilapida cualquier otra consideración arquitectónica.

La cuestión de la identidad

Este tipo de actitudes, tan poco criticadas desde los grupos conservacionistas y la población en general, es difícilmente defendible desde el punto de vista teórico. Los postulados de Ruskin son, actualmente, insostenibles. Si algo ha quedado claro en los casi dos siglos de evolución del concepto de patrimonio urbano es que los cascos históricos no pueden ni volver a ser un escenario donde se desenvuelvan los modos de vida preindustriales que los generó, ni convertirse en museos congelados en el tiempo. Aún aceptando que el encuentro con la modernidad genera numerosos problemas, tan sólo nos queda encararlo.

Para hacerlo, y en primer lugar, hay que superar la brecha que separa el debate intelectual del popular. Un primer paso sería tomar en consideración los argumentos más extendidos en contra de la presencia de la arquitectura contemporánea en los cascos históricos. Reconocer, por ejemplo, que comporta numerosos riesgos que no se corren cuando se opta por la tematización o el fachadismo. Muchos de ellos provienen de la propia esencia de aquella arquitectura, cuyos materiales, escalas y formas son ajenos al delicado tejido histórico.

Los primeros, especialmente los planos de metal y vidrio, introducen brillos y transparencias altamente agresivos para el carácter eminentemente opaco y pesado de la ciudad histórica. Por lo que se refiere a la segunda, los emprendimientos inmobiliarios contemporáneos tienden a la agrupación de parcelas, lo que rompe la escala menuda del casco histórico, desactivando así uno de sus grandes atractivos: la diversidad, el permanente vibrado de la piel que conforma sus calles. La nueva escala también altera su estereometría: volúmenes y alturas. Por último, las formas abstractas se confrontan con las históricas, que por su carácter antropomórfico y figurativo son más fácilmente comprensibles por la población. Especialmente impactante es la apuesta de la modernidad por la horizontalidad y por los grandes huecos que, además de siglos de aperturas verticales, pone en crisis la tradicional proporción lleno-vacío que prima en los cascos históricos.

Pero aparte del impacto, hay un segundo argumento que es muy poderoso para entender el rechazo que la arquitectura contemporánea suscita en los europeos. Curiosamente, gran parte de lo que la gente considera como "real" en el casco histórico son obras que fueron construidas hace menos de un siglo. La mayoría de los edificios de las zonas históricas de las ciudades europeas datan del periodo comprendido entre finales del siglo XIX y los años previos a la Segunda Guerra Mundial. Si dejamos de lado los grandes monumentos y el propio tejido urbano, lo que queda de la Edad Media es escasísimo y, normalmente, nos ha llegado seriamente alterado. Aunque dependiendo de los casos, algo similar se puede decir de los siglos posteriores. Los edificios de vivienda más antiguos que persisten en nuestros cascos históricos provienen de finales del siglo XVIII, y son muy minoritarios. La cuestión es, ¿por qué la gente estima "auténticos" edificios con escasos 60 años de antigüedad, mientras que rechaza los del Movimiento Moderno y los contemporáneos? La razón es bien simple: considera que los primeros forman parte de su identidad.

Este tema es tan complejo como controvertido. Como ya comentamos, a principios del siglo XIX, los movimientos romántico-nacionalistas utilizaron el patrimonio histórico artístico para reforzar la identidad colectiva de sus pueblos, convirtiéndolo en una de las piedras angulares del proceso de construcción de las identidades nacionales. John Ruskin insistió en esta idea, defendiendo su poder para enraizar a los habitantes en el espacio y en el tiempo, lo que lo convertía en parte de su identidad personal. Esta postura sigue vigente en la ac-

tualidad. Los grupos conservacionistas suelen referirse a la identidad de un pueblo como si de una esencia inmemorial se tratara.

Sin embargo, las últimas corrientes en Antropología insisten en lo contrario, llegando a afirmar que no es más que una convención. Conceptos como lengua, raza o geografía no son más que construcciones más o menos artificiales cuya legitimidad emana del consenso social que, en su momento, fueron capaces de aglutinar en torno a ellas. A menudo, además, la identidad de un pueblo es una construcción ideológica, una fábrica intencionadamente trabada desde el poder. Jean-François Lyotard (1994) fue uno de los primeros pensadores en denunciar esta doble condición que afecta no sólo a la identidad, sino también a muchos otros conceptos que tienden a escribirse con mayúsculas: Historia, Memoria, Tradición... todos ellos han sido habitualmente identificados como profundas e indiscutibles realidades metafísicas. Lyotard les aplicó el término "metarrelatos", denunciando con ello su condición de construcciones artificiales cuya meticulosa linealidad y pulcra coherencia no es más que fruto del interesado discurso ideológico que los sustenta.

También la identidad de una ciudad es una convención. Se trata, en este caso, de un metarrelato con argumento histórico que tiene plasmación en piedra y forma urbana. Una vez conseguido el necesario consenso social, la ciudad (o, mejor dicho, los poderes interesados en ello) proceden a trascenderlo asociándolo con la esencia más profunda de aquélla y, por extensión, de sus ciudadanos. Pero, tal como afirma María-Ángeles Durán (1998), "recordar es elegir". La identidad que cada ciudad ha construido a partir de sí misma, es una "memoria elegida", una opción efectuada no sólo entre diferentes episodios históricos, también entre diferentes hechos arquitectónicos, funcionalidades urbanas, singularidades orográficas e, incluso, grupos humanos. Así París decidió identificarse con los monumentos napoleónicos y los bulevares haussmannianos (y no con su intrincado entramado medieval); Chicago optó por los rascacielos que nacieron en esta ciudad a finales del siglo XIX (y no por sus enormes mataderos y almacenes); y Londres eligió los *estates* y los parques paisajistas (y no los muelles y las fábricas de su zona portuaria). Ciertamente, estas elecciones no son ni democráticas ni arbitrarias, pero no podemos detenernos a analizar su grado de legitimidad.

En su libro *Arquitectura de la ciudad*, Aldo Rossi apuntaba cómo, una vez consensuada la identidad de la ciudad ésta tendía a determinar

su futura evolución. La repetición de los numerosos *tics* y clichés que emanan del metarrelato identitario y que, permanentemente renovados, sobreviven al paso del tiempo, acaba confiriendo a la posterior historia de la ciudad una cierta continuidad, continuidad que es interpretada por los profetas de la identidad urbana como la constatación de que "el espíritu de la ciudad existe". Los "grands projets" del presidente Mitterrand para París, donde se recuperaron estrategias urbanas de raíz napoleónica; los rascacielos de los años 70 de Chicago, donde pervivía la obsesión por competir en altura y prestigio; o los proyectos de recualificación de zonas obsoletas en Londres, donde el pintoresquismo y el clasicismo de los antiguos *estates* seguían presentes; son una buena muestra del grado de continuidad urbana que es capaz de garantizar el recurso a la identidad. ¿Podría alguien negar los efluvios escenográficos que emanan de todas estas intervenciones? y, sin embargo, ¿podría alguien negar el consenso ciudadano del que todas ellas han gozado?

De esta manera se pone en evidencia una de las grandes lacras que juegan en contra de la inserción de la arquitectura contemporánea en los cascos históricos europeos: la gente no considera que forme parte de la identidad de sus ciudades, de convenciones que llevan décadas siendo utilizadas para legitimar la tematización y el fachadismo. Ello explica la gran paradoja: un edificio regionalista de 1935 es perfectamente aceptado, mientras que un edificio racionalista de ese mismo año es radicalmente rechazado.

El potencial de la arquitectura contemporánea en la revitalización de los cascos históricos

Una vez reconocido que la reticencia de la población hacia la arquitectura contemporánea tiene una base cierta e innegable, es necesario pasar a justificar por qué, a pesar de ello, estamos convencidos de que, cuando se actúa con sensibilidad y se establecen adecuados mecanismos de control, la arquitectura contemporánea puede aportar mucho a los centros urbanos.

El primer argumento alude a un hecho que avala su legitimidad: también aquella forma parte de la ciudad histórica. Ésta nunca ha sido un ente cerrado, sino en permanente evolución en el tiempo, fruto de la cual es su riqueza, su condición de palimpsesto donde se superponen edificios de todas las épocas. Curiosamente, la mayoría de sus grandes hitos son fruto de lo que los grupos conservacionistas

quieren evitar: valientes operaciones de transformación que, en su momento, alteraron radicalmente la lógica de la identidad urbana preexistente. Así ocurrió en la Florencia del siglo XIII, cuando Arnolfo di Cambio propuso construir una nueva catedral, abrir la Piazza della Signoria y conectar ambas con la Via dei Calzaioli. Así ocurrió en el París del siglo XVII, cuando Enrique IV apostó por airear el tejido medieval abriendo las primeras *places royales*. Y así ocurrió en la Lisboa del siglo XVIII, cuando el marqués de Pombal decidió rehacer la Baixa tras el terremoto de 1755.

La segunda razón en favor de la arquitectura contemporánea es que ayuda a la revitalización de los cascos históricos. Tradicionalmente, uno de los mayores *handicaps* para su recuperación ha sido el desencuentro de sus formas urbanas y arquitectónicas con las funciones y los estilos de vida contemporáneos. Aunque lo primero debe primar sobre lo segundo, no es menos cierto que, cuando la inserción es posible, los edificios contemporáneos subsanan carencias habitacionales, de servicios y de equipamientos que la arquitectura y el espacio público históricos no pueden solventar. Ello redundará en la calidad de vida de los habitantes, en la rentabilidad económica y en la revitalización de la zona.

En tercer lugar, porque la arquitectura contemporánea de calidad añade nuevos valores patrimoniales al casco histórico y, por tanto, mayor riqueza. Ejemplo de ello es la obra de Josep Lluís Sert en el centro de Barcelona, la de Le Corbusier en el de París o la de Asplund en el de Gotemburgo. Sus edificios han demostrado que la arquitectura contemporánea también puede atraer turismo, residentes y riqueza. Lo mismo puede decirse de construcciones mucho más contemporáneas que, por falta de distancia crítica, aún no han sido reconocidas como patrimonio. Las obras de Álvaro Siza en Santiago de Compostela, de Peter Eisenman en Berlín o de Coop Himmelblau en Viena no han hecho más que enaltecer y añadir valor a esos cascos históricos.

Por último, la arquitectura contemporánea introduce en ellos un factor de diversidad que profundiza en la condición de complejidad que hemos venido defendiendo. Es, por tanto, beneficiosa para luchar contra la simplificación que pretenden imponer los defensores de la tematización. En este encuadre, el concepto de paisaje histórico urbano permite lo que el de "ciudad histórica" nunca logró: conciliar lo nuevo y lo viejo.

Instrumentos y estrategias

Sopesados los pros y contras de la inserción de la arquitectura contemporánea en los cascos históricos, y claramente decantados en favor de estos últimos, llega el momento de proponer una serie de estrategias e instrumentos que le abran el camino en la todavía reacia sociedad postmoderna.

En primer lugar, es necesario emprender una amplia tarea de concienciación popular sobre los valores de la arquitectura contemporánea. Es evidente que es difícil respetar lo que no se conoce, y la arquitectura moderna ha sido poco difundida fuera de los ámbitos académicos y profesionales. La organización DOCOMOMO lleva años dedicada a ello y ha conseguido grandes avances en determinados países, cuya población y administraciones han comenzado a sensibilizarse sobre el valor de la arquitectura del periodo 1925-1965. Habría que emprender una tarea similar en lo referente al papel que puede jugar la arquitectura contemporánea en los cascos históricos: es necesario difundir y explicar el mensaje de Giovannoni; es necesario difundir y explicar el mensaje del Memorándum de Viena.

En segundo lugar, apelar a una comprensión más laxa de la identidad de las ciudades. Aunque los ciudadanos europeos insisten en ella como uno de los valores a defender contra la marea globalizadora, no debemos seguir planteándola como un hecho esencial e irrefutable. Superficialidad y esencialismo, la condición de convención y la necesidad de significados, se conjugan en esta cuestión para plantear una incómoda ecuación cuya incógnita, una vez despejada, parece ser aún más incómoda: entender la identidad urbana como un "montaje necesario".

La asunción de este término, con toda la carga de provocación que conlleva, allanaría el camino hacia una menos traumática comprensión de la cuestión de la identidad urbana. Para empezar, sería el primer paso para replantear el tema del patrimonio arquitectónico en las ciudades europeas sin el tremendo dramatismo con el que suelen abordarlo la mayoría de las actuales comisiones de patrimonio. El pánico escénico de las que éstas son víctimas ante el convencimiento de tener en sus manos nada menos que el legado de la esencia de la ciudad y de sus ciudadanos, les ha llevado a regir el destino de los cascos históricos con una casi absoluta ausencia de criterios... o, lo que es lo mismo, con un único y omni-

potente criterio: todo ha de seguir estando tal como está. Frente a esta intransigencia radical, facilona y simplista en el fondo, asumir la condición de "montaje necesario" como parte del discurso de la identidad urbana introduciría una sana desdramatización de la cuestión que sacaría a la luz la necesidad de enfrentarse a ella desde posiciones más complejas. Desatadas las cadenas, sería necesario establecer el área de movimiento, es decir, dotarse de criterios que pongan en valor el inmenso legado de la ciudad histórica, pero que, al mismo tiempo, permitan que aquélla siga siendo lo que siempre fue: un ente vivo y en permanente transformación.

En tercer lugar, es preciso habilitar una serie de instrumentos de control que definan esa área de movimiento, que garanticen que la inserción de la arquitectura contemporánea en los cascos históricos se haga con la dosis de sensibilidad, sensatez y, sobre todo, calidad, que éstos exigen. La mejor forma de legitimar a la arquitectura contemporánea es reconocer los numerosos errores que se cometieron en el pasado y activar mecanismos de control capaces de evitarlos en el futuro. En este sentido, la mayoría de las actuales comisiones de patrimonio han demostrado su inoperancia. En muchos casos, más que velar por su conservación y revitalización se han convertido en las atalayas desde donde se defiende la tematización y museificación. La composición de estos organismos debería ser revisada y su papel redefinido. Más que de propugnar criterios conservacionistas que niegan la doctrina de Giovannoni, deberían convertirse en garantes de un determinado espíritu previamente establecido y consensuado, y posteriormente gestionado con formas de medición y mecanismos de seguimiento. A esto último dedicaremos el siguiente apartado.

NOTAS:

¹ En las más prósperas ciudades de Estados Unidos y Europa la suma de "trabajadores del conocimiento" y "supercreativos" supone el 30% del mercado laboral.

² Las otras dos "T" son talento (tener una población altamente educada y formada) y tecnología (contar con las infraestructuras necesarias para potenciar la cultura empresarial).

³ Hasta el siglo XIX, el paisaje fue considerado, meramente como naturaleza. Bien es cierto que en ese siglo los geógrafos empezaron a incorporar al concepto nociones territoriales y de identidad. A principios del XX comenzó a ser interpretado como un todo complejo compuesto de infinidad de elementos interrelacionados entre sí (economía, sociedad, política, cultura...).

Objetivos y metodología

La ciudad histórica, como se ha dicho a lo largo del informe, debe comprenderse como una realidad compleja, un paisaje multitudinario que hace referencia a multitud de factores de los que depende su salud, su vitalidad, su trascendencia dentro de la ciudad contemporánea, así como su correspondencia con una identidad que la caracteriza. Con el fin de conservar, promover y potenciar estas cualidades, así como evaluar el impacto que la arquitectura contemporánea produce en su evolución, se hace necesario el desarrollo y aplicación de un sistema de indicadores de la ciudad histórica cuyos objetivos sean los siguientes:

- Definir las problemáticas a abordar para la comprensión de la ciudad histórica como un paisaje complejo en constante evolución.
- Proponer unos objetivos y unas premisas que se deben cumplir, o al menos tener en cuenta, en las operaciones que se realizan en su interior.
- Proponer una metodología que garantice el seguimiento en el tiempo de los distintos parámetros.

Respecto al primero de los objetivos, el sistema de indicadores ha de responder a las siguientes problemáticas:

- Entender la ciudad histórica como un paisaje complejo, no obstante con una identidad constitutiva. La imagen que una sociedad ha elegido como estilo de vida que los diferencia e identifique.
- Evitar procesos puntuales de marginalización o de gentrificación que excluyan a grupos sociales de la ciudad histórica. Promover la diversidad social.
- Potenciar el papel económico de la ciudad histórica mediante incorporación de sectores de actividades creativas e innovadoras.
- Enfocar la comprensión de la ciudad histórica desde el punto de vista del residente y no del turista.
- Conservación de la identidad histórica a través de una gestión adecuada de la arquitectura patrimonial.
- Presencia e integración de arquitectura contemporánea.

Para atender a estas problemáticas, se proponen los siguientes grupos de indicadores:

- Indicadores de eficiencia básica del tejido urbano: su propósito es analizar la ciudad histórica desde su satisfacción de las necesidades básicas del residente.
- Indicadores de diversidad social: designados para evitar la segregación social en la ciudad histórica.
- Indicadores de creatividad e innovación: se resuelven mediante la constatación en la ciudad histórica de elementos que promuevan actividades creativas y de innovación.
- Indicadores de compromiso urbano: tanto desde las autoridades como desde la población, analizar el compromiso que se tiene con respecto a la conservación y vitalidad de la ciudad histórica y de su identidad.
- Indicadores de originalidad: su objetivo es promover un equilibrio entre tradición y evolución en la ciudad histórica.
- Indicadores de diversidad arquitectónica: se plantean para la toma de decisiones en relación con la arquitectura existente y las posibilidades que ésta concede.
- Indicadores de evaluación de la arquitectura contemporánea: concebidos para evaluar la arquitectura contemporánea que se implanta en la ciudad histórica en cuanto a su impacto, su integración y su grado de innovación.
- Indicadores de aceptación: a través de encuestas, analizar la aceptación por parte de los ciudadanos y los medios se tiene de las operaciones realizadas en la ciudad histórica.

Respecto a la metodología, el sistema de indicadores, sobre todo en cuanto a garantizar el seguimiento en el tiempo de las diferentes cuestiones, ha de ser flexible en cuanto al desconocimiento de las nuevas problemáticas que puedan surgir en el futuro. Para ello, se propone una metodología que divida el trabajo en dos fases: recogida de información e indicadores propiamente dichos. Se realiza de esta manera puesto que el objetivo de los indicadores es hacer una apreciación con respecto a lo que sucede, una evaluación de si la situación es positiva, negativa o cabe mejorarse. Es decir, una interpretación de la información. En base a esto último cabe señalar que: 1) un mismo nivel de información puede dar cabida a distintas interpretaciones; y 2) distintos niveles de información pueden combinarse para producir una interpretación que las integre.

En otras palabras, un sistema de indicadores coherente con el objetivo de proporcionar un seguimiento en el tiempo, debe discernir por separado qué información se recoge de la realidad de la ciudad histórica, y qué indicadores se componen para analizarla. Esto permite una cierta flexibilidad en cuanto que aquello que compone la recogida de información y la delimitación de los indicadores, puede ampliarse y modificarse a lo largo del tiempo.

No obstante, se exige una condición: las diferentes mediciones deben mantenerse en el tiempo. Es decir, el sistema puede ampliarse y modificarse en la medida en que aquello que se decidió medir y constatar en los indicadores anteriormente no deje de ser analizado.

Recogida de información

La recogida de información compone la fase de obtención de datos de diferente índole y naturaleza procedentes de la ciudad histórica. Esta obtención de datos ha de actualizarse periódicamente dependiendo de la clase de la información y de la velocidad con que las condiciones de la ciudad histórica varíen.

Se distinguen dos categorías de información:

- Referenciada: consiste en información que necesariamente ha de estar referenciada con una posición geográfica determinada para poder ser analizada convenientemente. La recogida de información ha de ser completa para la ciudad histórica. Es decir, debe contener la totalidad de los elementos de la ciudad histórica. Por ello, a partir de ahora, vamos a denominar este tipo de recogida de datos como "capas de información". Se recomienda para este propósito el uso de sistemas de información geográfica.
- No referenciada: en oposición a la anterior categoría se trata de información que no necesariamente ha de estar referenciada a una posición geográfica específica. A esta categoría la vamos a denominar como "otros".

A continuación, se expone un listado de la información que en principio es conveniente recoger:

Capas de información

Tejido urbano:

- Red de espacios públicos, indicando dimensión de las calles, ancho de aceras, si es peatonal o abierto al vehículo privado, categoría de plazas,...

- Parcelario.
- Arquitectura:
 - Cronología de los edificios.
 - Tipologías.
 - Estilo de las edificaciones (neorregionalista, moderno,...). En esta capa se deberían incluir también casos de fachadismo y tematización.

• Estado de conservación de los inmuebles. En esta capa se deberían incluir también si los edificios son recientes de nueva planta o si han sido rehabilitados.

Tejido social:

- Tiempo de permanencia de los habitantes.
- Niveles de renta de los habitantes.
- Etnias, nacionalidades, religión, género, orientación sexual, etc., de los habitantes.

Tejido activo:

• Personas jurídicas (asociaciones, actividades comerciales, productivas, empresas,...) con su categorización. En esta capa habría que especificar además si las personas jurídicas están relacionadas con las siguientes categorías:

- Actividades tradicionales (artesanales, religiosas,...) que estén relacionadas con la identidad constitutiva de la ciudad histórica.
- Actividades de proximidad o cotidianas (mercados de abastecimiento, farmacias, droguerías,...).
- Equipamientos (culturales, sanitarios, administrativos, culturales,...).
- Actividades creativas (culturales, telecomunicaciones,...).
- Actividades de carácter provisional promovidas por organismos públicos o privados (exposiciones, conciertos, recogida de firmas,...).
- Redes Wifi y otras tecnologías de la información.

Otras capas:

- Encuestas de aceptación u opinión por parte del ciudadano (cuando compete relacionar los resultados con una posición geográfica).
- Programas de ayudas a la rehabilitación por parte de organismos públicos (cuando estén dedicados a una zona en concreto dentro de la ciudad histórica).

Otros

- Encuestas de aceptación u opinión por parte del ciudadano (cuando no compete relacionar los resultados con una posición geográfica).
- Documentos donde estén recogidas las distintas tipologías con sus características definitorias. Dentro de estas características conviene poner especial atención en:

- Estereometría: altura, volumen,...
- Materiales utilizados.
- Componentes estéticas: relación hueco-vacio,...
- Componentes funcionales: relación vertical-horizontal,...
- Programas de ayudas a la rehabilitación por parte de organismos públicos (cuando sean generales y no directamente dedicados a una zona en concreto dentro de la ciudad histórica).

Indicadores

Los indicadores se constituyen en base a una premisa o criterio que se considera positivo para la ciudad histórica, una forma de medición que demuestre de manera cuantitativa y objetiva el cumplimiento de dicho criterio, y la estimación de unos baremos cuantitativos entre los que se considere satisfecha la premisa en cuestión. Respecto a la forma de medición y la estimación de baremos son temas que dada su especificidad para cada indicador no se van a tratar con profundidad. Lo que sí se realizará en este informe es, cuando sea necesario para su comprensión, un acercamiento intuitivo a cómo deberían ser abordados.

Indicadores de eficiencia básica del tejido urbano

- Potenciación del espacio público peatonal.
- Definición: las ciudades históricas son ante todo ciudades cuyas dimensiones permiten ser asimiladas fácilmente por un peatón y ciclista. Este indicador consistiría en aprovechar estas cualidades para promover la calidad de vida así como disminuir la contaminación atmosférica y acústica derivada del tráfico.
- Forma de medición: se debería determinar un ancho de aceras mínimo en las calles, así como plazas públicas mínimas suficientes, a las cuales se les asimila un radio de influencia (distancia por la cual se considera que los habitantes acuden a ella en un determinado tiempo andando). Habría que constatar con lo anterior qué porcentaje de viario es apto para el peatón y qué porcentaje del área de la ciudad se considera cubierta por los radios de influencia de las plazas.
- Estimación de baremos: promover una red de plazas que cubra la totalidad de la ciudad histórica y una red de calles peatonales o aptas para el peatón que las conecte convenientemente.
- Garantía de presencia de servicios de proximidad.
- Definición: Los servicios de proximidad son aquellos que los habitantes utilizan cotidianamente para abastecerse de productos básicos.
- Forma de medición: la medición se podrá realizar constatando los

servicios de proximidad existentes en una serie de zonas que se han delimitado (pueden coincidir con barriadas siempre que no sean demasiado amplias).

- Estimación de baremos: se debería establecer una serie de servicios básicos a incluir como mínimo en cada zona.
- Garantía de presencia de equipamientos.
- Forma de medición: se debería realizar una lista de distintos tipos de equipamientos (culturales, sanitarios, asistenciales, educativos,...) con un radio de influencia o servicio dependiendo de su especificidad y la necesidad que la población tiene de los mismos.
- Estimación de baremos: se debería tender a que la totalidad del área de la ciudad histórica estuviera dentro de los radios de servicio de cada tipo de equipamiento.

Indicadores de diversidad social

- Nivel de renta de la población.
- Forma de medición: se debería constatar por zonas porcentajes de población dependiendo de nivel de renta.
- Estimación de baremos: la medida tendría que incidir en la búsqueda de un equilibrio de la mezcla de rentas por zona.
- Nivel de concentración de grupos sociales homogéneos.
- Definición: se refiere a la concentración de un determinado ámbito de grupos sociales específicos.
- Forma de medición: dependiendo de las características sociales de la ciudad o nación, se debería constatar por zonas porcentajes de población en cuanto a factores como etnia, nacionalidad, orientación sexual, religión,... Esta medición se debería combinar con la permanencia de dichos grupos sociales. Es decir, especificar si su presencia es reciente o no en la zona.
- Estimación de baremos: Se debería evitar una sustitución u ocupación mayoritaria por parte de grupos sociales recientes en una zona. Igualmente, se debería tender a la coexistencia de los grupos sociales existentes con otros nuevos.

Indicadores de creatividad e innovación

- Incorporación de nuevas tecnologías. Promoción de las redes wifi en las ciudades históricas.
- Forma de medición: a través de la situación de los puntos wifi y sus radios de influencia, medir la proporción de área servida por estas instalaciones.
- Estimación de baremos: se debería tender a que la totalidad de la superficie de los cascos históricos estuviera cubierta por estas redes.

- Diversidad de actividades económicas.
- Definición: se considera que cuanto mayor es la diversidad de actividades económicas y comerciales, mayor es la creación de nuevas actividades.
- Forma de medición: este indicador se puede basar en los indicadores de complejidad desarrollados por la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona¹, los cuales utilizan la teoría de la información de Shannon para analizar la diversidad de personas jurídicas.
- Índice de creatividad.
- Definición: basado en los "Índices de creatividad" de Richard Florida, relativos a la presencia de determinados grupos sociales.

Indicadores de compromiso urbano

- Potenciar la capacidad de asociación de los habitantes.
- Definición: la presencia de asociaciones vecinales, culturales, religiosas, sociales, asistenciales,... indica el grado de participación de los ciudadanos.
- Estimación de baremos: la medida es tanto más positiva cuanto mayor sea el nivel de asociaciones por zona.
- Promoción de actividades culturales.
- Definición: este indicador trata de las actividades de tipo transitorio como exposiciones, pasos, conciertos, etc.
- Forma de medición: se debería constatar tanto la cantidad como la diversidad de actividades. Se debería evaluar tanto por zonas delimitadas como por el conjunto de la ciudad histórica.
- Compromiso por parte de las autoridades.
- Definición: este indicador recoge los programas y ayudas de rehabilitación, conformación de asociaciones, actividades culturales, etc., por parte de las autoridades.
- Forma de medición: se debería constatar tanto por zonas específicas como por el conjunto de la ciudad histórica.

Indicadores de originalidad

- Movilidad poblacional.
- Forma de medición: se debería constatar por zonas porcentajes de población dependiendo del tiempo de residencia.
- Estimación de baremos: una zona con una población mayoritariamente permanente implica una cierta identidad, pero poca capacidad de innovación y de ofrecer complejidad. Se debería plantear un equilibrio entre la permanencia y la movilidad.
- Permanencia de las actividades tradicionales.
- Forma de medición: se debería constatar en número absoluta la

cantidad de personas jurídicas, tanto comercios como asociaciones y otro tipo de actividades, de carácter tradicional. Así mismo, se debería comparar con lo obtenido en mediciones anteriores.

- Estimación de baremos: se consideraría positivo la permanencia, incluso el incremento, de este tipo de actividades.
- Reducción de tematización y fachadismo.
- Forma de medición: por zonas, porcentaje de edificios afectados por la tematización y el fachadismo.
- Estimación de baremos: se debería tender a que dicho porcentaje se mantenga en el tiempo, no se incremente, incluso se reduzca.
- Mantenimiento de tipologías tradicionales.
- Forma de medición: por zonas, tipologías tradicionales existentes y edificios adscritos a dicha tipología.
- Estimación de baremos: se debería tender al mantenimiento por zonas del número de tipologías tradicionales existentes.
- Proporción arquitectura periodo preindustrial - arquitectura periodo postindustrial.
- Definición: se considera que el límite histórico que diferencia preindustrial de postindustrial se encuentra en la fecha del advenimiento de la revolución industrial a la ciudad en concreto.
- Estimación de baremos: conforme el indicador realiza un seguimiento en el tiempo, se debería constatar que el nivel de reducción de la arquitectura preindustrial no supera determinados valores, o incluso que la proporción se mantiene.

Indicadores de diversidad arquitectónica

- Diversidad tipológica.
- Forma de medición: se deberían constatar por zonas la existencia de tipologías arquitectónicas diferentes.
- Estimación de baremos: se considera positivo una gran diversidad de tipologías
- Diversidad cronológica.
- Definición: la existencia en una zona de edificios de diferentes épocas y estilos implica, por un lado, que en zonas donde la tendencia es a construir de nueva planta, se incentive la rehabilitación de edificios históricos, y por el otro, en zonas donde predominan edificios tradicionales, que en aquellos con un estado de conservación especialmente malo, no recurrir al fachadismo y plantear alternativas mediante arquitectura contemporánea.
- Estimación de baremos: se debería investigar sobre distintas áreas la conveniencia de esta coexistencia y tender a un equilibrio entre lo conservado, lo rehabilitado y la nueva construcción.

Indicadores de evaluación de la arquitectura contemporánea

- Conservación tipológica en rehabilitaciones.
- Definición: únicamente aplicable a rehabilitaciones. Para evitar fenómenos como el fachadismo, se debería tender a la conservación de elementos estructurales y constructivos existentes.
- Forma de medición: se debería constatar en obras de rehabilitación los elementos estructurales conservados, así como otros elementos como recubrimientos restaurados o reutilizados.
- Estimación de baremos: dependiendo del grado de conservación del edificio, se debería tender a una clasificación de aquellos elementos que deberían mantenerse, como elementos estructurales verticales, forjados, cubiertas, recubrimientos, etc.
- Impacto estético de la arquitectura contemporánea.
- Forma de medición: respecto de las tipologías existentes en la ciudad histórica, se deberían componer o delimitar unos márgenes de actuación respecto de determinados temas, entre los que se considere que la edificación se integra convenientemente en la ciudad histórica. Estos temas podrían ser los siguientes: materiales empleados, organización espacial, estereometría (altura, volumen, etc.), y correlación entre el edificio y la morfología urbana original. El impacto se compondría en cuanto a la desviación de la edificación de nueva planta respecto de los márgenes establecidos.
- Renovación tipológica.
- Definición: indicador especialmente dirigido para obras de nueva planta. El impacto estético producido por la obra de nueva planta debe ser comparado por su capacidad de ofrecer una renovación tipológica adecuada para promover la creatividad y la innovación en la ciudad histórica.
- Forma de medición: en este indicador especialmente se recomienda el empleo de herramientas tipo matrices al estilo de lo que se viene empleando en las evaluaciones de impacto ambiental. Esta matriz relacionaría dos tipos de observaciones:
- Impacto de la arquitectura contemporánea: se recogerían los resultados obtenidos por el indicador de "impacto estético de la arquitectura contemporánea".
- Apoyo a la creatividad y a la innovación: se debería constatar si el edificio realiza algún gesto de integración de componentes relacionadas con la creatividad y la innovación. Por ejemplo, promover mezcla de rentas, promover la integración de grupos sociales con requerimientos espaciales concretos, proponer espacios que ofrezcan un entendimiento diferente de la colectividad, disponer espacios para asociaciones, actividades culturales, mez-

cla de usos, promover el reconocimiento de identidades históricas alternativas, etc.

- Renovación tecnológica.
- Definición: se debe dar pie a que tanto en rehabilitación como en nueva planta se incorporen aspectos que renueven las tipologías tradicionales otorgándole una credibilidad y presencia con respecto a los avances tecnológicos y necesidades urbanas. Estos aspectos pueden descansar desde el fomento de las nuevas tecnologías hasta la inclusión de aspectos de sostenibilidad en la edificación como energías renovables, etc.

Indicadores de aceptación

- Aceptación por parte de los residentes.
- Forma de medición: mediante encuestas a los residentes y a las distintas asociaciones vecinales del entorno, informar sobre la aceptación que las nuevas operaciones tienen en la ciudad.
- Aceptación por parte de los medios.
- Forma de medición: mediante encuestas a los medios de comunicación locales, informar sobre la aceptación que las nuevas operaciones tienen en la ciudad.

APLICACIÓN A LOS CASOS DE RÍO DE JANEIRO Y SEVILLA

Para llevar a cabo la aplicación de lo expuesto en el presente informe se propone las administraciones públicas implicadas en el proyecto, especialmente al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y al ayuntamiento de Sevilla, el desarrollo de las siguientes tareas.

- Recogida de la información indicada.
- Definición y desarrollo de los indicadores propuestos.
- Creación de las siguientes herramientas informáticas:
 - Definición de una base de datos donde volcar los derivados de la recogida de datos.
 - Proyección de dichos datos sobre un Soporte de Información Geográfica.
 - Otros (a definir).
- Financiación de un trabajo de investigación sobre el concepto de "paisaje histórico urbano". Aunque su definición está por concretar (grupo de investigación, línea de investigación dentro del grupo HUM-666, grupo departamental...), se encuadraría en el Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas de la E. T. S. A. de Sevilla, y lo llevarían a cabo sus profesores y estudiantes.

NOTA:

¹ Rueda Palenzuela, Salvador. Barcelona, ciudad mediterránea, compacta y compleja. Un modelo urbano en tránsito hacia la sostenibilidad. Publicación fruto del convenio entre el Ayuntamiento de Barcelona y la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona en el marco de la Agenda 21.

Bibliografía

- BOYER, M. C.** (1994) The city of collective memory. Its historical imaginery and architectural entertainments. The MIT Press, Cambridge (Mass.), 1994, pp. 367-420
- CERVELLATI, P. L.; SCANNAVINI, R.** (1976) Bolonia: política y metodología de la restauración de centros históricos. Barcelona: Gustavo Gili, 1976
- CHOAY, F.** (1982) L'allégorie du patrimoine. Paris: Éditions de Seuil, 1982
- DURÁN, M. Á.** (1998) La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 1998
- ELLIN, N.** (1996) Postmodern urbanism. Nueva York: Princeton Architectural Press, 1996, p. 143
- FLORIDA, R.** (2005) Cities and the creative class ?? Routledge, 2005
- FLORIDA, R.** (2002) The rise of the creative class ?? Basic Books, 2002
- GRAHAM, S.** (ed.) (2004) The cybercities reader Londres, Nueva York: Routledge, 2004, p. 90
- ILLICH, I.** (1974) Energy and equity. Londres: Calder and Boyars, 1974
- JAMESON, F.** (1996) Teoría de la postmodernidad. Madrid: Editorial Trotta, 1996, p. 298
- JAMESON, F.** (1991) Posmodernismo. El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado. Barcelona, 1991, p. 268
- LYOTARD, J. F.** (1979) La condition postmoderne. Paris: Éditions de Minuit, 1979
- ROCA CLADERA, J.** (1995) Rehabilitación urbana. Análisis comparado de algunos países de la Unión Europea (Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Italia y Portugal). Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, 1995
- ROJAS, P.** Eje paisajes culturales
- URRY, J.** (2000) Sociology beyond societies. Mobility for the twenty-first century. Londres, Nueva York: Routledge, 2000, p. 158



Cuenca. Ciudad alta / Foto: M. A. Troitiño

El papel del turismo en la ciudad histórica en el marco conceptual de la Declaración de Viena. Funcionalidades emergentes y retos para la conservación y la gestión

Miguel Ángel Troitño Vinuesa
Universidad Complutense de Madrid

CIUDAD HISTÓRICA Y TURISMO: UN MARCO DE REFERENCIA FUNCIONAL PARA LA INTERPRETACIÓN, LA CONSERVACIÓN Y LA GESTIÓN

Las ciudades y los conjuntos históricos se enfrentan a profundos cambios funcionales y sociales, se configuran como realidades urbanas donde conviven en tensión permanente, la tensión del cambio, viejas y nuevas funciones. La conservación y la gestión de las ciudades de la Lista del Patrimonio Mundial están teniendo dificultades para integrar las arquitecturas contemporáneas y también para adaptar los paisajes del pasado a las nuevas funcionalidades. En la ciudad histórica, entendida como realidad viva y dinámica, las políticas de protección y recuperación, para ser eficaces, tienen que dotarse de instrumentos capaces de regular la tensión existente entre unas estructuras físicas más o menos rígidas y unas realidades socioeconómicas y culturales cambiantes.

La recuperación y gestión integradas están teniendo dificultades para consolidarse debido, entre otras causas, a un cierto olvido de las dimensiones sociales y funcionales. No está resultando nada fácil encontrar un nuevo equilibrio entre la ciudad del progreso y la ciudad de la cultura. Por ello, antes de entrar plenamente en las cuestiones relacionadas con el turismo hay que formularse, al menos, la siguiente pregunta ¿Cual debe ser el papel de las ciudades y paisajes urbanos históricos en las estructuras urbanas y territoriales del siglo XXI?

El paisaje urbano histórico, además de referencia simbólica y cultural, es también una realidad territorial diversa donde el exceso de terciario, la pérdida de vida social, la infrutilización residencial o la turistización pueden destruir sus valores. El debate sobre la conservación y

la inserción de las arquitecturas contemporáneas no debe dissociarse, por tanto, de los cambios funcionales y sociales. La recuperación y reutilización productiva del patrimonio cultural, en el marco del reforzamiento de las centralidades turísticas, simbólicas y culturales, requiere superar los enfoques meramente arquitectónicos.

Las ciudades y los paisajes urbanos históricos tendrán que prepararse para integrar funcionalidades emergentes, sean turísticas o culturales, siendo necesario evaluar el impacto de iniciativas o proyectos. Su conservación requiere establecer conexiones más estrechas entre las dimensiones arquitectónicas, las urbanísticas, las funcionales y las sociales

Una estrategia verdaderamente innovadora de la conservación y gestión activa del patrimonio debe tener muy presentes los aspectos funcionales pues el buen uso del patrimonio es la mejor garantía para su conservación. La revalorización cultural y simbólica de las ciudades históricas las ha convertido en potentes focos de atracción turística y su patrimonio, impulsado por el turismo, trasciende la dimensión cultural y se transforma en recurso productivo. El turismo genera cambios funcionales y sociales y, por otra parte, la presión producida por los visitantes, el incremento del tráfico y el aumento de los lugares de ocio molestan, una vez superados determinados umbrales, y pueden incitar a que la población residente abandone las calles más frecuentadas, provocando procesos de despoblamiento, de ruptura del equilibrio social y desapego patrimonial.

Las razones que justifican la inscripción de un bien en la Lista del Patrimonio Mundial, su valor excepcional universal, singularidad y autenticidad, son las mismas por las cuales ese lugar desea ser visi-

tado por millones de turistas. Pero, si bien el desarrollo del turismo puede contribuir a la revitalización funcional de los centros históricos, el incremento de los flujos visitantes, entre los que tienen un fuerte protagonismo los excursionistas, es una amenaza creciente, exigiendo la puesta a punto de una planificación más precisa y de una gestión adaptada a su capacidad de acogida (GARCÍA HERNÁNDEZ, 2003).

El aislamiento del problema del centro histórico y su tratamiento al margen de los cambios en las funcionalidades y en las estructuras urbanas y territoriales puede ser una de las mayores limitaciones de las políticas de protección y recuperación desarrolladas durante los últimos años. La clave explicativa de los conflictos actuales debe buscarse en el análisis sistemático de los procesos de cambio, en la valoración rigurosa de las respuestas que ante diversos problemas se han ido dando en los distintos momentos históricos y también en un acertado conocimiento de las demandas y necesidades de nuestra sociedad. Para avanzar en esta dirección no queda otra alternativa que instrumentar políticas donde estén mejor conectadas las estrategias, los planes y los proyectos, vía que también permitirá reforzar el compromiso social con la conservación activa del patrimonio cultural (TROITIÑO, 2007).

La lectura del patrimonio cultural como fuente de riqueza abre nuevas vías de acción por donde es necesario transitar y, en este sentido, el Memorando y la Declaración de Viena brindan una oportunidad para situar la cuestión funcional y económica en el marco del debate sobre la conservación y la gestión de la ciudad y el paisaje urbano histórico, avanzando sobre los planteamientos culturales tradicionales. La inserción equilibrada del turismo requiere asumir la singularidad física, simbólica y funcional de los paisajes urbanos históricos y no pedirles más de lo pueden y deben dar, pues se trata de recursos frágiles y que por sus valores están bajo la tutela pública. Es necesario impulsar estrategias cualitativas, consensuadas con los diversos agentes sociales, para no adentrarse por el peligroso camino de la insostenibilidad, tanto cultural como turística.

Primera parte: Comentarios y Sugerencias sobre los textos oficiales relacionados con el Memorando y la Declaración de Viena

En el marco del planteamiento que hemos esbozado en el apartado anterior, pasamos a realizar algunas consideraciones y sugerencias en relación con el Memorando y la Declaración de Viena de 2005.

Memorando de Viena sobre "Patrimonio Mundial y Arquitectura Contemporánea-Ordenar el Paisaje Urbano Histórico"

En la dinámica económica y en los cambios estructurales de las ciudades inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO hay que resaltar el protagonismo reforzado que está adquiriendo el turismo, con efectos de signo diverso a nivel morfológico, funcional, social y paisajístico.

El enfoque integrado, al que hace referencia el punto 5 del Preámbulo del Memorando, no presta suficiente atención a las dimensiones funcionales y sociales de la ciudad histórica, cuestiones fundamentales para plantear y resolver de forma adecuada las relaciones e interdependencias entre arquitectura contemporánea, desarrollo urbano sostenible y paisaje, entendiendo este como el rostro de la ciudad histórica o el reflejo de una estructura urbana de calidad, compleja y diversa que se ha ido modelando a lo largo del tiempo.

La definición del paisaje urbano histórico, según la recomendación de la UNESCO relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea (1976), quizás dejó en un segundo plano o, al menos, no pondera suficientemente la estrecha relación entre los cambios sociofuncionales y la dinámica de los paisajes urbanos.

Ciertamente, la ampliación de la noción de patrimonio cultural (del monumento al territorio) ayuda a situar mejor, tanto la ciudad histórica como los paisajes urbanos históricos, en sus contextos urbanos y territoriales. En este sentido, los paisajes urbanos históricos deben considerarse no sólo como herencias del pasado, cargados de valores y de símbolos, sino también como piezas fundamentales, con frecuencia las más valiosas, de las estructuras territoriales actuales. El concepto de paisaje urbano histórico, bien instrumentado, puede abrir el camino hacia planteamientos y metodologías de la conservación más eficaces y acordes con las necesidades actuales, ya que los planteamientos de aislamiento o de protección física pasiva no están dando buenos resultados.

La noción de paisaje urbano histórico, al ir más allá de términos como "centros históricos", "conjuntos" o "entornos", ofrece la oportunidad de plantear con perspectivas más amplias y complejas la cuestión de las interdependencias, tanto funcionales como paisajísticas, entre las distintas piezas de los tejidos urbanos y territoriales. En cualquier caso será necesario, con perspectiva dinámica, identificar los rasgos definidores y los valores de las diversas tipologías de paisajes.

La reflexión sobre la protección y la conservación del paisaje urbano histórico debería integrar plenamente las dimensiones funcionales y analizar con rigor las capacidades de acogida para los diferentes usos y actividades de los monumentos y conjuntos, orientando y controlando, de forma sostenible, los procesos de cambio. De esta forma sería más factible encontrar respuestas a las problemáticas relacionadas con la integración de las actividades y las prácticas sociales del turismo. La función turística tiene cada día mayor peso en las ciudades del Patrimonio Mundial y ello, si bien plantea nuevos problemas, como evidencia que el Comité del Patrimonio Mundial cada vez tenga que examinar mas lugares cuyo valor universal está amenazado por practicas turísticas, también ofrece la oportunidad, si se trabaja de forma adecuada, para que los ciudadanos del mundo tengan una experiencia enriquecedora en el Patrimonio, tal como se propugna en la Carta de Turismo Cultural de ICOMOS (1999). Esto solo se logrará si la gestión funcional, en este caso la turística, se integra plenamente en las prácticas técnicas y administrativas de protección, conservación y gestión de la ciudad histórica.

Los cambios funcionales, sociales y políticos se manifiestan en intervenciones de signo diverso en el paisaje urbano histórico. Su interpretación requiere de una visión dinámica y global de la ciudad, pero sin olvidar las especificidades de cada ciudad histórica pues ahí radica uno de los pilares del valor universal excepcional y una de las claves de la autenticidad.

La arquitectura moderna en el paisaje urbano histórico, mas allá de responder a una dinámica de desarrollo a fin de facilitar las reformas socioeconómicas y el crecimiento, respetando el paisaje urbano heredado y su configuración, debe plantearse de forma adecuada las cuestiones relacionadas con la integración paisajística y funcional. Las cuestiones funcionales y de integración, en el ámbito de los paisajes urbanos históricos, deberían plantearse previamente a las estrictamente arquitectónicas, mediante estudios previos de funcionalidad. Un adecuado tratamiento de las dimensiones funcionales y sociales relacionadas con el turismo es fundamental para preservar la autenticidad e integridad de las ciudades históricas. El proyecto arquitectónico nunca puede olvidar que se desarrolla en lugares cuyos valores e identidades están relacionados con modelos históricos de configuración y evolución creativos.

La autenticidad de los lugares, los vínculos afectivos y el sentimiento de pertenencia a un lugar guardan estrecha relación con la calidad

de vida en el ambiente urbano y la vitalidad social y cultural de la ciudad histórica, valores frágiles y fácilmente alterables cuando hay un exceso de presión turística. Lograr este objetivo requiere preservar la multifuncionalidad e impulsar medidas orientadas a impedir los monocultivos, ya sean turísticos o culturales, así como a frenar intervenciones arquitectónicas que, impulsadas por intereses económicos, puedan poner en marcha desajustes funcionales y sociales. El ideal radica en lograr paisajes urbanos históricos que sean atractivos para vivir, visitar e invertir.

Para que las intervenciones físicas y funcionales sirvan realmente para mejorar la calidad de vida, de trabajo y de ocio, adaptando los usos sin comprometer los valores de las tramas urbanas, se requiere superar la gestión física de la ciudad y abordar la rehabilitación y gestión integrada de las dimensiones físicas, funcionales y sociales. Esto requiere superar los desencuentros entre las políticas y modelos de gestión urbanísticos, patrimoniales y turísticos.

La adopción de decisiones relativas a las intervenciones y a la arquitectura contemporánea en un paisaje urbano histórico requiere tener muy presente, además de los aspectos históricos y culturales, las cuestiones funcionales y las realidades sociales, en el marco del entendimiento de la ciudad histórica como una realidad viva y dinámica. Una adecuada interpretación de las dinámicas funcionales es fundamental para comprender la arquitectura y el sentido de los lugares históricos, también cambiantes a lo largo del tiempo. De esta manera sería más factible trabajar para conciliar el lenguaje de la arquitectura contemporánea con el sentido o las claves patrimoniales de los paisajes históricos, cuyos cambios guardan estrecha relación con los ciclos de la funcionalidad.

Si bien es lógico que en la arquitectura contemporánea y en la preservación del paisaje urbano histórico deben evitarse soluciones pseudo históricas, esto no debe servir para obviar cuestiones relevantes relacionadas con la integración paisajística y funcional de las nuevas arquitecturas. La construcción de hoteles y equipamientos turísticos y culturales ofrecen oportunidades, sin duda, para el enriquecimiento arquitectónico de los paisajes urbanos históricos.

La valorización de las estructuras urbanas y sus periferias se debe apoyar, sin duda, en el diseño y el arte urbanos pero sin olvidar las oportunidades que estos espacios, fundamentalmente las periferias,

pueden ofrecer para dar respuestas adecuadas a las necesidades y demandas funcionales relacionadas con la función turística. Buena parte de los problemas planteados por el turismo (alojamientos, aparcamientos, movilidad, etc.) hay que resolverlos en las zonas de borde, algo que además ofrece la oportunidad para propiciar la conexión entre diferentes paisajes urbanos.

En el tratamiento y organización del espacio público (calles, plazas, parques, zonas de recreo, terrazas, etc.) hay que tener muy presentes las necesidades de la actividad turística y, muy especialmente, las prácticas de los turistas. Una adecuada ordenación del espacio público es fundamental, ya sea mediante medidas directas o indirectas, para canalizar los flujos de visitantes y evitar los problemas de saturación y congestión que terminan siempre por tener efectos negativos sobre la conservación del patrimonio.

El Plan de Gestión de los paisajes urbanos del Patrimonio Mundial, elaborado conforme a las Directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, debe ser de naturaleza integrada, multidisciplinar, que integre plenamente las dimensiones sociales y funcionales, prestando especial atención al turismo. La experiencia evidencia que la disociación entre las gestiones urbanística, patrimonial y turística da muy mal resultado. Las ciudades del Patrimonio Mundial tienen que asumir, al igual que han hecho algunos conjuntos monumentales como la Alhambra de Granada, que el turismo y los turistas deben estar plenamente integrados en sus modelos de gestión patrimonial. El turismo es tan importante y tiene tal capacidad de transformación de los paisajes y las sociedades que no se le puede dejar a su libre albedrío.

La utilización de la arquitectura contemporánea como herramienta de competencia para las ciudades históricas no está exenta de riesgos, especialmente cuando el proyecto adquiere un protagonismo desmedido y se utilizan las firmas de arquitectos de renombre, tal como viene ocurriendo en los últimos años, para justificar intervenciones que no siempre resuelven bien los problemas relacionados con su integración paisajística y funcional. En este sentido, se hacen necesarios la realización de estudios de evaluación de impacto funcional, cultural y paisajístico.

Llenar de contenido práctico y operativo, mediante medidas concretas, el concepto de paisaje urbano histórico, tanto en el pro-

ceso de evaluación de las zonas urbanas históricas de la Lista del Patrimonio Mundial como en la inscripción de nuevos bienes, es, sin duda, un potente desafío. Hay que incorporar plenamente la dimensión turística a la gestión patrimonial, en el marco de planteamientos de multifuncionalidad y de integración paisajística de las arquitecturas y prácticas sociales relacionadas con esta potente actividad.

DECLARACIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS

La integración del desarrollo económico, social y humano de las ciudades inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial en los programas de planificación general permitirá, sin duda, superar los problemas relacionados con las metodologías de aislamiento de la ciudad y de los paisajes urbanos históricos y situarlos, coherentemente, dentro de los sistemas patrimoniales territoriales (centro histórico, paisajes urbanos históricos, nuevos desarrollos urbanos, región turística, etc.). Esta integración en el marco de proyectos urbanos y territoriales ayudará a afrontar las cuestiones relacionadas con la presión y la congestión turística. La construcción de proyectos urbanos articulados sobre las claves e identidades de los paisajes urbanos históricos, tal como ha ocurrido en Santiago de Compostela, se evidencia como un buen camino para la integración del desarrollo económico, social y humano.

La visión dinámica de las realidades urbanas, en términos urbanísticos, arquitectónicos, sociales y funcionales, así como la integración de pasado, presente y futuro, abren un marco de reflexión y debate que permite el diálogo entre los diversos agentes implicados en la conservación y la gestión de las ciudades históricas. En este sentido recordar que el Manifiesto de Santiago de Compostela a favor de la Cooperación en la Conservación Activa y Gestión Sostenible de las Ciudades del Patrimonio Mundial (IV Asamblea General de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial, 1999) reclamaba apoyo para innovar en el terreno de la gestión y hacía un llamamiento para profundizar en la colaboración y cooperación, entre otros, con la industria turística y las Organizaciones Internacionales del Turismo para que contribuyesen a la protección, recuperación y gestión del patrimonio cultural, en cuanto que constituye uno de los soportes fundamentales de su campo de actividad económica.



Venecia. San Marcos y Campanila / Foto: M. A. Troitiño



Rua do Villar. Santiago de Compostela / Foto: M. A. Troitiño

Una estrategia verdaderamente innovadora de la conservación y gestión activa del patrimonio debe tener muy presentes los aspectos funcionales pues el buen uso del patrimonio es la mejor garantía para su conservación

El principal desafío de la arquitectura contemporánea en el paisaje urbano histórico no creemos que sea tanto responder a una dinámica de desarrollo que facilite las reformas socioeconómicas y el crecimiento, como contribuir a dar adecuadas e imaginativas respuestas a las nuevas demandas funcionales y sociales. El patrimonio, ciertamente, es un recurso y debe utilizarse responsablemente como factor y motor de desarrollo, siendo el turismo una de las actividades que permite visualizar, de forma más clara, su dimensión económica. La intervención arquitectónica debe estar al servicio de un proyecto de ciudad con futuro, construido alrededor de los valores e identidades del paisaje urbano histórico. Esto no debe impedir la modernización de las normas técnicas, infraestructuras y servicios, en suma integrar la ciudad del pasado en la ciudad del presente.

Preservar el patrimonio, mejorar la calidad de vida de las ciudades históricas, adaptar los usos y funciones sin poner en peligro los valores requieren de concertación y alianzas entre los diversos agentes implicados, tanto públicos como privados. Esta concertación para ser operativa requiere contar con instrumentos de planificación y gestión que, adaptados a los distintos contextos y realidades, estén liderados por la administración municipal y cuenten con implicación empresarial y participación social.

La adecuada contextualización de la arquitectura contemporánea en el paisaje urbano histórico requiere que en el proceso de planificación se elaboren estudios que evalúen los impactos, no solo culturales y visuales sino también funcionales, paisajísticos y sociales, de las intervenciones. En el campo del turismo hay que desarrollar estudios de capacidad de acogida y llegar a acuerdos que, mediante medidas directas o indirectas, puedan establecer límites al desarrollo turístico, si este pone en riesgo la conservación o la autenticidad de las ciudades históricas del Patrimonio Mundial. A partir de determinados umbrales de presión turística, variables en el tiempo y en los espacios, los costes de la conservación son superiores a los beneficios que el turismo pueda aportar.

Integrar los principios del Memorando de Viena en las políticas de conservación del patrimonio, al igual que ocurre con el Convenio Europeo del Paisaje, permitirá enriquecerlas y cualificarlas. Sin embargo, hay que ser conscientes que la integración del concepto del paisaje urbano histórico en las candidaturas y en los planes de gestión, al integrar dimensiones objetivas y subjetivas, es un

desafío complejo que requerirá de la elaboración de directrices específicas, pues no se trata de una dimensión sectorial más sino de contenidos transversales que permeabilizan las diferentes políticas y actuaciones.

Segunda parte: Estudio de Indicadores

MARCO GENERAL. CENTRO HISTÓRICO Y GESTIÓN TURÍSTICA

El centro urbano, especialmente el histórico, sirve para identificar y diferenciar a las ciudades, al constituir el espacio del pasado y, en gran medida también, la memoria colectiva de nuestra sociedad. En suma, se trata de un producto histórico/cultural que contribuye a excepcionalizar, al tener señas de identidad propias, un determinado paisaje. Pero, además de referencia simbólica y cultural, es también una realidad funcional diversa donde la "turistización" puede romper equilibrios precarios.

La multifuncionalidad es uno de los rasgos que otorga identidad a los centros de nuestras ciudades. Su mantenimiento es, por tanto, un reto para su pervivencia como realidades sociales vivas; sin embargo, no está resultando fácil poner en marcha políticas integradas de recuperación que, más allá de las dimensiones arquitectónicas, afronten en profundidad cuestiones funcionales y sociales. Para evitar convertirse en meros decorados urbanos o grandes museos abiertos, la ciudad histórica, sin descuidar la protección, tienen que afrontar la reutilización funcional de su rico y diversificado patrimonio. En la pervivencia de la multifuncionalidad tiene un papel decisivo la función residencial, al ser garantía de heterogeneidad social. El vaciamiento residencial tiene un efecto muy negativo pero también puede tenerlo la elitización, al empobrecer la vida urbana y las relaciones sociales. Así, una política de recuperación urbana, si no tiene las pertinentes cautelas, puede provocar un encarecimiento del precio de suelo y hacer difícil la permanencia o la entrada de familias de rentas medias o bajas.

El problema funcional deriva, por un lado, de la competencia entre usos, residenciales, turísticos, culturales, comerciales o dotacionales, por la ocupación de un suelo escaso y, por otro, de la crisis de funciones que les llenaron de vida durante siglos como la residencial, la comercial o la religiosa. Esta pérdida de vitalidad guarda estrecha re-

lación con la progresiva aceptación, sin la suficiente reflexión teórica y práctica, de un modelo de desarrollo urbano disperso y zonificado.

La innovación en la gestión debería situarse alrededor de la búsqueda de nuevos equilibrios que, siendo respetuosos con los valores urbanísticos, culturales, sociales y funcionales de la ciudad del pasado, den respuesta a los problemas y necesidades de nuestro tiempo. Uno de los retos de futuro pasa, en el marco de estrategias de recuperación urbana, por preservar la multifuncionalidad. En este contexto, la mejora de la calidad de vida de los residentes debería constituir una prioridad. Algunos centros históricos españoles, Vitoria, Salamanca, Cuenca, Santiago, tras un elevado nivel de inversión, han resuelto de forma bastante satisfactoria los problemas de recuperación física, pero tienen dificultades para integrarse con el resto de la ciudad y para lograr la revitalización funcional.

Los procesos de ajuste entre las realidades urbanísticas y las socio-funcionales están provocando conflictos de naturaleza diversa: las funciones terciarias amplían su presencia de forma significativa; la fabril y artesanal va perdiendo protagonismo; la residencial vive situaciones de signo diverso; el comercio tradicional se ve afectado negativamente por la pérdida de vitalidad residencial y por la competencia de los centros comerciales periféricos; la función turística, si bien impulsa procesos de recuperación urbana, también puede plantear desajustes funcionales y sociales; la proliferación de equipamientos culturales no siempre se corresponde con las demandas reales de los ciudadanos o de los turistas. La consideración del patrimonio cultural como fuente de riqueza, y no sólo como de gasto, abre nuevas vías de acción por donde es necesario transitar. Su recuperación y reutilización productiva, en el marco del reforzamiento de las centralidades turísticas, simbólicas y culturales, requiere, por tanto, superar enfoques meramente arquitectónicos.

Funcionalidades emergentes y nuevos retos

Uno de los grandes desafíos que los centros históricos de nuestras ciudades tendrán que afrontar en los próximos años será, tal como se puso de manifiesto en el Congreso Internacional de Granada sobre Gestión Integral del Turismo en Ciudades Monumentales (AAVV, 2003), el de prepararse para integrar las emergentes funcionalidades turística y cultural. Las infraestructuras, tanto turísticas como culturales, deben dimensionarse de forma correcta para que realmente

sirvan para mejorar la calidad de vida de los residentes y ofrezcan espacios atractivos a los visitantes. En una coyuntura de rápidos y profundos cambios, es necesario evaluar en que medida se están aprovechando las oportunidades que ofrecen la educación, la cultura, el ocio y el turismo para desencadenar dinámicas de revitalización de los centros urbanos.

La valorización del patrimonio arquitectónico constituye una vía de acción tradicional donde se apuesta por la recuperación de elementos singulares de la cultura material de los pueblos (yacimientos arqueológicos, monumentos megalíticos, castillos, palacios, monumentos históricos o edificios singulares) para la ubicación de infraestructuras o equipamientos culturales, en unos casos, o para sede de nuevos usos, en otros. Los campos más exitosos han sido, sin duda, la hostelería y los equipamientos culturales, existiendo un amplio camino para la innovación, se pueden utilizar edificios históricos para usos diversos: centros de exposición y venta de artesanías, mercados de barrio, centros comerciales integrados, galerías de arte, etc.

Ciertamente, las posibilidades que la cultura ofrece para la recuperación del patrimonio son muchas, sin embargo también existen riesgos. Así, un sobredimensionamiento de la oferta o de las infraestructuras culturales puede tener efectos negativos, especialmente si pone en riesgo funciones como la residencial, la administrativa o la comercial. Por esta razón hay que evitar que los centros urbanos se conviertan en meros contenedores culturales. Una de las estrategias más exitosas está relacionada con la conexión entre la función universitaria y la recuperación de los centros históricos. Las instalaciones universitarias permiten recuperar elementos singulares del patrimonio cultural, hacen que los centros recuperen vida urbana y tienen un efecto multiplicador sobre el sector del alojamiento, sobre el comercio local y sobre actividades diversas del sector servicios.

Las interdependencias entre turismo y patrimonio

La complejidad del turismo, en cuanto fenómeno transversal que impregna el conjunto de la realidad patrimonial, explica que no sea fácil integrarlo, de forma equilibrada, en los organigramas administrativos y en los modelos clásicos de gestión de los conjuntos patrimoniales, diseñados, por lo general, desde lógicas administrativas sectoriales tradicionales. Las expectativas que el turismo despierta, especialmente en los países en vías de desarrollo, son muchas, al ser una actividad

económica expansiva que puede servir para que los destinos patrimoniales refuercen su protagonismo.

En el umbral del siglo XXI, los destinos patrimoniales, en mayor o menor medida, se encuentran asociados al turismo. La sostenibilidad se relaciona con el logro de modelos turísticos integrados en la economía y en la sociedad, respetuosos con el patrimonio cultural y preocupados por las nuevas demandas de accesibilidad y movilidad que el turismo plantea (GARCÍA HERNÁNDEZ; CALLE VAQUERO, 2005). La realidad de los destinos patrimoniales es ciertamente muy heterogénea, mientras en unos pocos casos, Santiago de Compostela, Venecia, Machu-Pichu, Chitchen-Itza, la Alhambra de Granada, la acrópolis de Atenas o Pompeya, ya se enfrentan a importantes problemas de saturación y congestión, son otros muchos donde existen posibilidades para incrementar el número de visitantes y, seguramente, será lo que ocurra durante los próximos años (OMT, 2004).



Gráfico 1. Fuente: Heritage Management for Heritage Tourism (Millar, 1991)

El turismo en los destinos patrimoniales, sea de motivación cultural profunda o superficial, se está convirtiendo en un fenómeno de masas, siendo un protagonista fundamental de la vida y también de la dinámica urbana. Las relaciones entre urbanismo, territorio, paisaje, patrimonio y funcionalidad turística son bien evidentes, aunque, tal como ha ocurrido en los entornos de la Alhambra de Granada, Machu-Pichu, Teotihuacan, etc., no siempre se hayan entendido de forma correcta. El turismo puede servir para reforzar la multifuncionalidad de los lugares y para darles dimensión social, pero hay que asumir que las potencialidades de crecimiento turístico no son infinitas y, por tanto, es necesario, en algunos casos, poner límites. El número de sitios que tiene que ser examinado por el Comité del Patrimonio, por estar su valor universal amenazado debido a prácticas

turísticas inadecuadas, crece paulatinamente y ello se debe, en buena medida, a la ausencia de adecuadas infraestructuras de acogida y gestión (SANZ, 2008).

El turismo es tan fundamental en la vida y en la economía de los destinos patrimoniales que no se lo puede dejar a su libre albedrío (BORG; GOTTI, 1995). Para dar respuesta a una demanda creciente, la Organización Mundial de Turismo prevé 1 000 millones de turistas internacionales en el 2010, ya sea de turismo exterior o interior, es necesario presentar y organizar bien los destinos patrimoniales en términos territoriales, urbanísticos, de oferta cultural, de rutas e itinerarios y de equipamientos e infraestructuras turísticas.

La Carta de Turismo Cultural de ICOMOS (1999), tras señalar el derecho y la responsabilidad, individual y colectiva, de comprender, respetar, valorar y conservar de forma activa el patrimonio cultural, resalta la interacción dinámica entre turismo y patrimonio cultural. El turismo ofrece oportunidades de intercambio cultural y de experiencias vitales, debiendo ser también una fuerza positiva para la conservación y un factor de desarrollo. El patrimonio es, sin duda, un atractivo turístico y, por medio del turismo, debe aportar beneficios a la comunidad receptora de visitantes. En este marco de referencia se plantea la necesidad de diálogo y alianzas entre los intereses de la conservación del patrimonio cultural y los de la industria turística. La mencionada carta fija, tras un largo debate entre los expertos del comité de turismo cultural de ICOMOS (TROITIÑO, 2005), seis principios fundamentales:

1. El turismo es un vehículo de intercambio cultural que brinda oportunidades para la mejor comprensión de la cultura y el patrimonio de las comunidades anfitrionas.
2. La relación entre los sitios de patrimonio y el turismo es de naturaleza dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. En función de ello, debe gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones.
3. La planificación de la conservación y del desarrollo turístico de los lugares con patrimonio debe garantizar que la experiencia del visitante sea satisfactoria y enriquecedora. Hay que apostar por la calidad y la autenticidad en la presentación de los contenidos y conseguir la actitud respetuosa del visitante, especialmente en los sitios con significación espiritual.

4. Las comunidades receptoras deberían implicarse en la planificación y en la gestión tanto del patrimonio cultural como del turismo. Los deseos y las necesidades de las comunidades locales son fundamentales a la hora de evaluar las potencialidades y límites en la utilización turística del patrimonio cultural.

5. Las actividades turísticas y la conservación del patrimonio deben plantearse de forma que proporcionen beneficios a la comunidad anfitriona. En este sentido, hay que lograr un control local del proceso y que una parte de las rentas que el turismo genera se dediquen a la conservación y a la presentación del patrimonio.

6. Los programas de promoción del turismo deben ayudar a proteger y poner en valor las características del patrimonio. Esto implica una promoción realista, orientada a lo auténtico y preocupada por el control y la gestión de los flujos de visitantes.

Desde el ámbito de la industria turística también se abren camino nuevos planteamientos y preocupaciones en relación al desarrollo del turismo en sitios de valor natural y cultural, así el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT (1997) incluye dos artículos de interés:

Artículo 3. El turismo, factor de desarrollo sostenible. Donde, entre otras cuestiones, se resalta:

Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente, en la perspectiva de un crecimiento económico sostenible, capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales favorecerán las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos escasos y valiosos.

Se concebirán las infraestructuras y se programarán las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio. Los agentes del desarrollo turístico, en particular los profesionales del sector, deben admitir que se pongan limitaciones a sus actividades cuando estas se desarrollen en espacios especialmente vulnerables.

Artículo 4. El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad. En este sentido se resalta:

Los recursos turísticos pertenecen al patrimonio común de la humanidad, luego las comunidades locales tienen respecto a ellos derechos y obligaciones.

Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras.

Los recursos procedentes de la frecuentación de los sitios y monumentos de interés cultural habrían de asignarse, al menos en parte, a la protección, a la mejora y al enriquecimiento de ese patrimonio.

La actividad turística se organizará de modo que permita la supervivencia y el florecimiento de la producción cultural y artesanal tradicional.

Las expectativas que el turismo despierta son muchas, sin embargo hay que ser conscientes, por un lado, que en la utilización turística del patrimonio cultural no todo sirve y, por otro, que la dinamización económica a partir del turismo no siempre es posible o suficiente, especialmente cuando se puedan poner en peligro valores o experiencias de las comunidades de acogida.

En los organismos públicos y en las empresas privadas preocupa, con frecuencia, más la promoción que la gestión. Las iniciativas impulsadas por los organismos internacionales, los estados, las regiones y los poderes locales evidencian que, si bien nos encontramos ante el inicio de un cambio de tendencia y en la búsqueda de modelos de gestión más sostenibles, también se detecta cierta obsesión por lograr que el patrimonio cultural ayude a superar la crisis que determinados destinos están viviendo, consecuencia no sólo de la geopolítica internacional sino también de la insostenibilidad de algunos modelos de desarrollo.

El éxito de un destino cultural depende tanto de la coordinación de políticas sectoriales (medioambiente, urbanismo, infraestructuras, ordenación del territorio, cultura, seguridad, turismo, etc.) como de la formulación explícita de políticas turísticas o culturales. Los destinos patrimoniales del planeta se enfrentan al reto de aprovechar las oportunidades que el turismo les brinda para poner en movimiento, de forma responsable, sus recursos y contribuir a configurar nuevos modelos de desarrollo. Para ello es imprescindible trabajar en varios frentes y buscar alianzas pues uno de los grandes retos es el turismo

a la causa de la conservación (Sanz, 2008), algo que implica, sin duda, un potente cambio cultural.

Las dimensiones múltiples del turismo y sus implicaciones urbanas, territoriales y patrimoniales

En el umbral del siglo XXI, los centros y paisajes urbanos históricos se encuentran estrechamente asociados al turismo. Su función turística se ha venido reforzando en los últimos años, aumentando la simbiosis entre patrimonio y turismo. Para evitar los efectos negativos del turismo incontrolado de masas, sobre los que han llamado la atención ICOMOS, el Consejo de Europa, La Unión Europea, UNESCO, etc., también la OMT, hay que asumir algo fundamental: la capacidad de acogida turística de los destinos patrimoniales es limitada. Los destinos patrimoniales tienen estructuras urbanísticas, territoriales, patrimoniales y medioambientales que imponen fuertes condicionantes, especialmente en los temas relacionados con la accesibilidad, la movilidad, la recuperación funcional o la intervención arquitectónica. Además, raramente los entornos de los ámbitos patrimoniales cuentan con las infraestructuras y los servicios de acogida necesarios, pues hasta fechas recientes la administración turística local apenas ha intervenido en la conformación de los conjuntos patrimoniales como destinos turísticos (BRITO, 2007).

A pesar de cierto estancamiento de algunos destinos patrimoniales, tras los atentados de Nueva York en septiembre 2001, los estudios de prospectiva apuntan hacia un desarrollo del turismo urbano y de manera especial en el segmento correspondiente a las ciudades, lugares y paisajes Patrimonio de la Humanidad, al ser los hitos arquitectónicos o paisajísticos, junto con los grandes museos y yacimientos arqueológicos, los principales focos de atracción turística.

El turista es un gran consumidor de bienes y servicios, su presencia dinamiza diversos sectores de actividad, genera riqueza y empleo e introduce nuevas modalidades en el consumo y en el uso del suelo. En primer lugar, potencia el desarrollo de las ramas de actividad que cubren directamente las necesidades de consumo de los visitantes (hostelería, restauración, transporte, comercio y servicios de ocio y recreo) e impulsa también el desarrollo de otros sectores de actividad al tener un importante efecto multiplicador. Esto es algo que, especialmente en lo relacionado con los hoteles y los restaurantes, ha sido bien evidente durante la última década en muchas

ciudades históricas que han modernizado y más que duplicado su planta hotelera.

El turismo, además de incrementar la renta de la población local, también genera un aumento de los ingresos de las corporaciones locales. Su desarrollo puede contribuir a la revitalización económica de los destinos, ahora bien, también tiene su lado oscuro. Cuando la economía depende en exceso de esta actividad, se expone a serios peligros puesto que una disminución de la afluencia de visitantes o del gasto turístico puede provocar una aguda crisis en el sistema productivo. A la oferta de empleo generada en las actividades directamente servidoras del turismo, hay que sumar el empleo indirecto y el inducido en aquellas empresas que prestan bienes y servicios al sector. Todo ello plantea la necesidad de prever suelos para nuevos usos e infraestructuras relacionados con la demanda turística.

En general, existe bastante relación entre el esfuerzo en la conservación y puesta en valor del patrimonio y la afluencia turística, así se evidencia en ciudades como Santiago de Compostela, Gerona, Ávila o Cuenca. Los centros históricos y los paisajes culturales, además de ámbitos receptores de turistas, son lugares de la memoria, de vida y trabajo, donde una excesiva presión turística puede introducir importantes desequilibrios.

Los flujos turísticos y la capacidad de acogida

Los destinos patrimoniales se han convertido en receptores millonarios de visitantes, nacionales y extranjeros, atraídos por el patrimonio arquitectónico y urbanístico, los museos, la cultura o por un paisaje singular. El incremento de los flujos turísticos es una realidad, exigiendo la puesta a punto de una planificación más precisa y de una gestión más eficaz, necesarias para instaurar formas y comportamientos turísticos menos agresivos y más responsables con el uso y disfrute del patrimonio (OMT, 2004).

El desmedido incremento del número de visitantes, entre los que tienen un fuerte protagonismo los excursionistas, aparece como una amenaza creciente, especialmente en los destinos patrimoniales ubicados en regiones urbanas o en las inmediaciones de destinos de sol y playa, pues no siempre están preparados para esta presión, exigiendo la puesta a punto de una gestión adaptada a su capacidad de acogida (GARCÍA HERNÁNDEZ, 2003). Esta capacidad es variable

dependiente en función de las características del destino patrimonial (centro histórico, yacimiento arqueológico, paisaje cultural, etc.), las infraestructuras y equipamientos de acogida y del modelo de gestión implementado. Muchos destinos patrimoniales no podrán soportar un incremento creciente en el número de visitantes pues su capacidad de acogida es limitada. Hay cuatro dimensiones de capacidad de acogida que deben considerarse de forma combinada y complementaria:

La capacidad de acogida física, a partir de cuya superación el medio ambiente y los recursos culturales se ven afectados muy negativamente, pierden calidad, autenticidad y atractivo. También la experiencia del visitante se empobrece pues empieza a sufrir los efectos de la congestión.

La capacidad de acogida económica, una vez desbordada provoca desajustes con las otras funciones del destino, los equilibrios funcionales empiezan a sufrir efectos negativos y la multifuncionalidad se puede empezar a resentir. Son los riesgos del monocultivo turístico.

La capacidad de acogida social cuando, ante un número de visitantes excesivo, los residentes perciben el turismo como invasión y las relaciones con la sociedad local empiezan a ser tensas y conflictivas. Las tensiones se agudizan y los residentes pueden abandonar los espacios tradicionales.

La capacidad de acogida cultural cuando, por la presión excesiva o por estrategias de comercialización y gestión incorrectas, la cultura y el patrimonio local se banalizan, se vacía de sentido y pierde identidad.

Las cuestiones de la capacidad de acogida tienen dimensiones territoriales o urbanísticas que no se pueden obviar, ni circunscribir estrictamente al ámbito patrimonial protegido o a su entorno más inmediato. El estudio de la afluencia y perfil de los visitantes, así como de las motivaciones y del uso turístico que se hace del patrimonio (TROITIÑO; CALLE; GARCÍA, 2003), junto con la fijación de límites de tolerancia en la capacidad de acogida de los destinos, son cuestiones clave para diseñar estrategias que permitan, a corto o medio plazo, pasar del ámbito de la teoría al de la práctica. En los destinos patrimoniales, frente a modelos turísticos masivos, cada día es mas necesario apostar por estrategias orientadas a cualificar la visita (REVILLA, 2003) (Ver gráfico 2).

La fijación de límites de tolerancia en la gestión de la afluencia de visitantes, ajustados a las características de los destinos, es un tema que cada día preocupa más y al que la planificación urbanística y territorial, así como los planes de gestión de los sitios, deberían prestar mucha mas atención, en el marco de adecuadas interpretaciones de las complejas relaciones y complicidades entre los lugares y los visitantes (CHAMORRO, 2006). En esta dirección se orientan las estrategias de actuación de algunos hitos de referencia universal, este es el caso del Plan Director de la Alhambra y el Generalife (2007).

Superar desencuentros entre la planificación y gestión patrimonial y turística

En los destinos patrimoniales, la planificación turística, la territorial, la urbanística y la cultural se han venido ignorando, cuando no enfrentando. Sin embargo son pilares básicos para lograr que un destino sea competitivo y pueda poner en marcha estrategias de turismo sostenible. Algunas de las conexiones que deberían establecerse entre turismo y destino patrimonial son las siguientes:

Superar lecturas simplistas del patrimonio cultural y apostar por visiones complejas que permitan poner en valor recursos que ahora están infrutilizados.

Abordar políticas activas de recuperación del patrimonio cultural, tanto de valor monumental como ambiental y paisajístico, impulsando la puesta en marcha de programas de recuperación integrada. Evaluar la adecuación del patrimonio cultural para nuevos usos, más allá del clásico recurso a las instalaciones administrativas, museos u hoteles.

Acondicionar y gestionar el patrimonio cultural para que pueda dar respuesta a las demandas y necesidades culturales y turísticas. Hay que tener muy presente que la función turística del patrimonio puede ser principal, en unos casos, secundaria, en otros, e incidental en muchos.

Pensar en preparar bien los destinos patrimoniales para los ciudadanos, más allá de las necesidades específicas del turismo. Si así se hace, también lo estarán para los turistas que, en una interpretación cultural del turismo, deberían considerarse como ciudadanos del mundo.

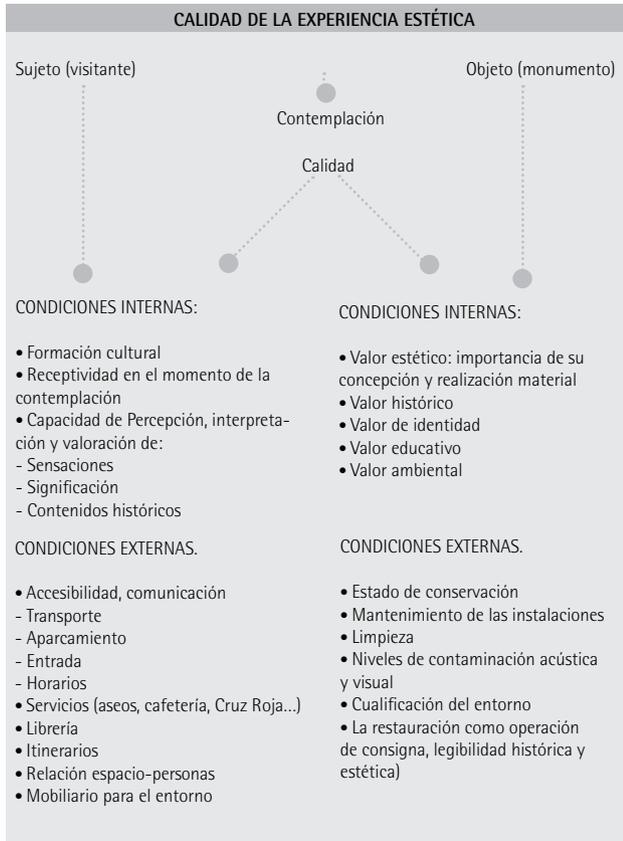


Gráfico 2. Fuente: Turismo y gestión. La Alhambra: problemas y criterios de solución (Revilla Uceda, 2000)

Apostar por estrategias de multifuncionalidad donde se complementen comercio, residencia, artesanía, turismo, administración, cultura, etc.

Dotar a los destinos de adecuadas infraestructuras e equipamientos de acogida para los visitantes: dársenas de autobuses, aparcamientos, centros de acogida, accesos e itinerarios peatonales, centros de interpretación, etc.

Propiciar, desde el tratamiento adecuado del espacio público o la ordenación del territorio, la conexión entre los recursos patrimoniales

de los destinos, cuestión relevante en los territorios de naturaleza urbana y, fundamental, en los paisajes y rutas culturales.

Tender puentes de comunicación entre las políticas urbanísticas, las territoriales, las turísticas y las de patrimonio cultural.

En suma, definir un Plan Estratégico de Destino donde se asigne al patrimonio y al turismo el papel que la sociedad local desea que realmente tengan, dotándose de herramientas adecuadas para garantizar su control. Para ello se necesitan infraestructuras de gestión innovadoras, consorcios, centros de gestión territorial, agencias públicas, etc., que coordinen a las diversas administraciones y a estas con el sector privado. No está resultando fácil mejorar la coordinación institucional, reforzar la participación ciudadana, potenciar la colaboración público/privada y reorientar la promoción y el desarrollo turístico desde nuevos planteamientos que, mas allá de discursos atractivos, requieren de actuaciones concretas que, en ocasiones, exigen poner límites.

Planificación y conformación de los destinos patrimoniales como recurso y producto turístico.

Las estrategias de recuperación y de puesta en valor de las ciudades del Patrimonio Mundial deben ser, por tanto, globales, es decir, contemplando el patrimonio cultural, principal recurso turístico, bajo todas sus formas, en toda su complejidad y en el marco de un medio ambiente singular. Una estrategia verdaderamente innovadora de la conservación y gestión del patrimonio cultural debe partir obligatoriamente de una concepción amplia del mismo y apostar por su adecuación para el uso turístico, algo que va mucho más allá de la apertura de restaurantes, hoteles o tiendas de recuerdos, superando las limitaciones de una política turística local tradicionalmente centrada, en exceso, en la promoción.

El turismo brinda a los destinos patrimoniales oportunidades para la recuperación y reutilización de unos bienes, arquitectónicos, urbanísticos, museísticos, etnográficos, etc. que, en no pocos casos, se encuentran infrautilizados. Además puede aportar recursos para mejorar el paisaje, cualificar la trama urbanística y renovar las infraestructuras. También puede contribuir a generar condiciones para que el destino patrimonial, además de ser un lugar atractivo para visitar, también lo sea para vivir o para invertir. El análisis



Ávila. El Grande / Foto: M. A. Troitiño

turístico multicriterio a escala local permite la interpretación de las características básicas de los destinos, la identificación de tipologías, maduro, emergente, dinámico o estancado, y establecer estrategias, recomendaciones y líneas de actuación (Troitiño; Calle; García, 2006). Estas se pueden articular alrededor de: patrimonio y oferta complementaria, oferta de alojamiento y restauración, flujos de visitantes y capacidad de acogida, movilidad y accesibilidad, medio ambiente y órganos de gestión.

El objetivo central debería orientarse, en el caso de los destinos patrimoniales, a configurar una estrategia turística integrada en el conjunto de las políticas urbanas o territoriales, capaz de compatibilizar la preservación del patrimonio cultural y su rentabilización, así como la diversificación y la generación de nuevos recursos económicos. Una vez establecidos los objetivos y la metodología de trabajo, hay que perfilar las características básicas de la estrategia, el proceso de elaboración, las áreas de estudio, las propuestas y el marco organizativo (TROITIÑO; PRAT, 1998). En el caso de destinos patrimoniales incluidos o no en la Lista del Patrimonio Cultural de la UNESCO, habría que apostar por estrategias turísticas cuyas características principales pueden ser las siguientes:

- Basarse en las recomendaciones de los principales organismos internacionales sobre turismo y desarrollo sostenible en destinos patrimoniales.
- Concebir el turismo como una actividad central e integrada en el conjunto de la vida económica, social y ambiental del destino.
- Integrar las potencialidades turísticas en la ciudad o en el territorio donde se localiza el destino patrimonial, ya que las realidades son muy diferentes en un centro histórico, un conjunto arqueológico, un paisaje cultural o un conjunto monumental.
- Orientarse desde los intereses locales-regionales, centrándose en los principales desafíos del turismo en los próximos decenios y negociando con los agentes turísticos exteriores.
- Proponer programas y actuaciones urgentes relacionadas con la adecuación del destino y su entorno territorial y urbano para la visita pública.

Campos de análisis y diagnóstico del turismo a escala local

Una estrategia de estas características, para pasar al campo de la práctica, requiere de liderazgo institucional, especialmente local, concertación empresarial y participación social. La estrategia debe concebirse

como un proceso institucional y social de reflexión y concertación que sólo será viable en la medida que sea impulsada desde las instituciones, compartida por los agentes privados y asumida como propia por los agentes sociales. En suma, una estrategia abierta y participativa que persiga la implicación del conjunto de la sociedad.

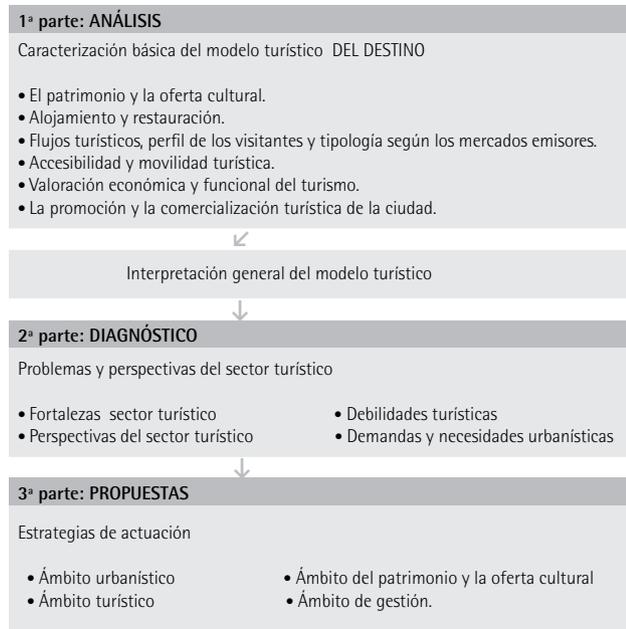
El turismo empieza a ser un tema importante en la agenda política local, al asumirse los planteamientos de la planificación estratégica y adoptarse políticas, más o menos explícitas, de desarrollo local. En España, los cambios en la política turística general afectan a los modelos de intervención turística en los destinos, así el Plan Futuro I (1992-1996) ya apostó por la diversificación y la cualificación, reforzando el peso de la intervención pública en materia turística (VELASCO, 2004).

La puesta en marcha de los Planes de Dinamización y Excelencia Turística, instrumentos de concertación inter-administrativa, ha ofrecido una oportunidad para conectar turismo, cultura y economía en las estrategias urbanas y territoriales, aún cuando hayan existido, sin duda, dificultades operativas (BRUNET et al., 2005). La unión de turismo y patrimonio ofrece la oportunidad de pensar los destinos patrimoniales desde un punto de vista estratégico, al tener que prepararse para encontrar soluciones a los problemas que viene planteando la llegada masiva de turistas y excursionistas. La formulación y gestión de estos planes ha significado, sin duda, un cambio en los modelos de intervención turística en los destinos (CALLE, 2004). Este cambio, en algunos casos, tal como ha ocurrido en Ávila, ha tenido efectos urbanísticos importantes (GARCÍA HERNÁNDEZ, 2004).

El punto de partida debe estar en la búsqueda de un eje central en el que incardinar todas las variables que configuran el destino patrimonial, este gira en torno a la correcta valoración y presentación del patrimonio cultural del destino. La metodología, similar a la utilizada en la planificación estratégica de ciudades, incluye tres fases: análisis y diagnóstico de la situación del destino, formulación de la visión estratégica y desarrollo de estrategias (TROITIÑO, 2002).

El análisis y el diagnóstico deben servir para aportar una mirada e interpretación global de los factores que conforman el destino patrimonial. Hay que interpretar el modelo de destino y a continuación estudiar las variables que definen el producto turístico. El análisis interno tiene por finalidad identificar los puntos fuertes

y débiles del destino y los componentes de la oferta patrimonial-turística. El análisis externo persigue establecer las bases para identificar y comprender tanto las oportunidades como las amenazas derivadas de acontecimientos que afectan al destino turístico y que incluyen: demanda actual y tipos de públicos, comercialización turística y competencia.



Las líneas de actuación deben orientarse a dar respuesta a los problemas resolubles, ser políticamente viables, dotadas de operatividad, ofrecer un impacto a corto plazo y ser compatibles con otras estrategias. Se pueden articular en cuatro ámbitos complementarios que vertebran la acción estratégica para un horizonte de corto y medio plazo: actuaciones referidas al producto, comercialización, promoción, comunicación e imagen y desarrollo de estructuras de gestión.

Una vez definidas las líneas estratégicas de intervención, se debe elaborar el Proyecto Ejecutivo donde se determinan las acciones a desarrollar en la aplicación del Plan, atendiendo a criterios de oportunidad y consenso, teniendo muy presente que se trata de un plan-acción

que debe ejecutarse en un periodo de tiempo definido previamente. Los proyectos se organizan en función de las líneas de actuación seleccionadas y, a nivel general, es posible identificar cuatro grandes líneas de actuación: Mejora del producto turístico- patrimonial; adecuación del sistema de acogida local; comunicación turística del destino; y actuaciones de naturaleza diversa (CALLE, 2004).

El turismo es un fenómeno de interdependencias y sus relaciones con el patrimonio son de naturaleza múltiple, positivas unas y negativas otras. En cualquier caso, tiene un destacado protagonismo y ello plantea un importante desafío: superar la fase meramente promocional de la gestión turística y afrontar el reto de ordenar y gestionar el turismo en los destinos patrimoniales, utilizándolo como un importante instrumento de recuperación y renovación funcional (PEDERSEN, 2005).

La revalorización y utilización turística del patrimonio cultural requiere integrarlo en un proyecto cultural donde, en alguna medida, se inviertan las reglas del mercado y la oferta prime sobre la demanda (MOSER, 1994). En esta línea de trabajo y reflexión se sitúa la sugerente investigación Las Ciudades Históricas como Destinos Patrimoniales: Potencialidades y Requisitos (BRITO, 2007), donde se resalta como la gestión de las competencias constituye una cuestión central en el momento de implementar políticas orientadas a la preparación de los destinos patrimoniales en cuanto productos turístico-culturales de primera magnitud. Como claves fundamentales para afrontar ese desafío se resalta:

- Al poder público le corresponde fomentar las iniciativas, tanto institucionales como privadas, que estimulen y orienten los procesos de formulación e implementación de políticas públicas y actuaciones.
- El patrimonio cultural, más allá de bien cultural, tiene posibilidades para convertirse en un producto turístico diferenciado.
- El patrimonio cultural es un activo importante de la sociedad y no puede ser banalizado como mero producto de consumo.
- El turismo en el mundo tiende a diversificar la oferta.
- Constituir destinos patrimoniales implica invertir en conocimiento orientado a la gestión patrimonial y turística.
- El turismo, más allá de ocio y entretenimiento, puede ser también una actividad educativa.
- Los destinos patrimoniales deben ser sostenibles y ello requiere inversión en la producción de conocimiento, en la preservación y salvaguardia, en la provisión y equipamientos y servicios turístico-culturales y en la presentación e interpretación de los productos.

- La constitución y sostenibilidad de los destinos patrimoniales depende de la gobernanza instituida para lograrlo y su desarrollo depende de la existencia de adecuadas infraestructuras de gestión.
- La infraestructura de acogida turística es imprescindible en las ciudades históricas, ya que el patrimonio y el acercamiento al pasado son el motivo principal de la visita, siendo imprescindibles centros de acogida e interpretación.
- El marketing de la ciudad histórico-turística se impone como una estrategia de posicionamiento y promoción, como herramienta inteligente para la comunicación de lo tangible y lo intangible de los lugares.

Para estimular el avance en el planteamiento señalado, siguiendo de cerca la experiencia del Sistema de Calidad Turística Español, se plantea que las ciudades históricas como destinos patrimoniales deberían ser objeto de certificación específica, lo que implicaría la apuesta por la calidad en todo el sistema de turismo cultural. Se propone una certificación "P" de "PATRIMONIO", entendida como una herramienta de control para acreditar sitios urbanos de dominante patrimonial como destinos culturales sostenibles, algo así como una marca de calidad que para alcanzarla es imprescindible reunir una serie de requisitos. También se perfila un guión de variables para el análisis de la problemática de la gestión de los sitios urbanos con vistas a su manejo desde la perspectiva turística (ver tabla 1).

APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN DE INDICADORES DE SITUACIÓN Y DE DINÁMICA.

El turismo constituye uno de los factores relevantes en la explicación de las dinámicas y problemáticas de la ciudad histórica, generando impactos de naturaleza diversa. Los impactos, entendidos como los cambios relacionados con la aparición y el desarrollo de la actividad turística, se producen fundamentalmente en los lugares de destino y son muy variados, en función de la intensidad del desarrollo y el tipo de destino. A nivel general, se sintetizan en tres categorías: impactos físicos, económico y socioculturales; en los espacios de dominante patrimonial se suele añadir un cuarto tipo, la congestión (CALLE; GARCÍA HERNÁNDEZ, 2006). Por lo general se considera que los impactos económicos son casi siempre positivos, mientras que los físicos, sociales y culturales suelen tener caras diversas, predominando connotaciones negativas.



Gráfico 3: Fuente: García Hernández, M. (2003). Turismo y conjuntos monumentales. *Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Tirant lo Blanch. Valencia.

Para fundamentar las bases que permitan poner en marcha, de forma efectiva, Planes de Gestión del Turismo, más allá de la mera gestión de visitantes, se evidencia la necesidad de dotarse de herramientas de conocimiento, caso de los Observatorios Turísticos, que permitan articular, de forma coherente, una lectura turístico/ patrimonial de los destinos que ayude a clarificar las problemáticas relacionadas con la funcionalidad turística del patrimonio, las tensiones funcionales, los usos turísticos de la ciudad, la capacidad de acogida, las experiencias de los visitantes, etc. (GARCÍA HERNÁNDEZ, 2008). En suma, medir de forma precisa los impactos e implicaciones del turismo en los centros y paisajes urbanos históricos.

Avanzar en la construcción de un sistema de indicadores turísticos operativos en la gestión patrimonial es una tarea bastante compleja y que requiere de aproximaciones sucesivas, además de acordes con las características y fragilidad de los diferentes lugares. En primer lugar, resulta imprescindible la elaboración de un banco de datos turístico/ patrimonial, tarea laboriosa y compleja por la disparidad de fuentes y estadísticas en función de países y ciudades. La recopilación y explotación de la información de las fuentes documentales existentes es sólo un punto de partida, luego hay que diseñar e implementar operaciones específicas de producción de datos (encuestas, registros, inventarios...) y la posterior elaboración de indicadores. Para avanzar en esta línea tomamos como referencia el trabajo que en el grupo de investigación Turismo, Patrimonio y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid estamos desarrollando sobre La Situación Turística del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: Bases para la puesta en marcha del Observatorio Turístico (TROITIÑO et al., 2007), para la Asociación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.

Fuentes estadísticas, registros de carácter general y sistematización de la información.

Tomando como referencia el nivel municipal, primero se extrae información de las grandes operaciones estadísticas realizadas a nivel estatal así como de los registros públicos con datos equivalentes a los proporcionados por las entidades estadísticas. En el caso español las cinco grandes fuentes de información son: Registro de Bienes Inmuebles de Interés Cultural (Ministerio de Cultura); Encuesta de Ocupación Hotelera (Instituto Nacional de Estadística); Guía Oficial de Hoteles (Instituto de Turismo de España); Relación de entidades certificadas con la Q, de calidad (Instituto para la Calidad Turística Española); Relación de salas de reuniones (Spain Convention Bureau).

También es necesario utilizar la documentación que resulta de la actuación de las entidades gestoras del ámbito turístico. En concreto, se ha manejado la información que corresponde a: Guías del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España; Informes sobre actuaciones conjuntas a nivel del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad / Club de Producto; Informes sobre la presencia de las ciudades del Grupo en los paquetes turísticos de los principales touroperadores.

Dentro del proceso de trabajo orientado al montaje del Banco de Datos del Observatorio Turístico y a la homogenización de la información se perfiló un Formulario de Demanda de Información articulado alrededor de los siguientes bloques: oferta turística, demanda turística, eventos y oferta cultural de proyección turística, noticias turísticas, comunicación y comercialización, segmentos turísticos específicos, iniciativas y políticas públicas (Ver tabla 2).

Fichas de ciudades: Diseño metodológico y fuentes específicas

A partir de la información recopilada se diseñaron Fichas por ciudad, que recogen la información mínima común existente. Estas fichas corresponden a los grandes apartados en los que se persigue articular el Observatorio Turístico del Grupo:

Patrimonio-Recursos turístico-culturales

Oferta turística de orientación comercial

Afluencia de visitantes

Planificación y gestión turística

Patrimonio-Recursos turístico-culturales

Esta Ficha recoge información diversa sobre la realidad turístico-patrimonial de las ciudades del GCPHE, base de su atractivo turístico, aunque no todo su patrimonio esté acondicionado para la visita turística, como tampoco todos los elementos visitables reciben la misma atención por parte de turistas y excursionistas. En la ficha se diferencian cinco apartados. El primer apartado recoge la consignación de la ciudad como Patrimonio Mundial, haciendo referencia exacta a los aspectos de declaración y criterios. En el segundo apartado se aporta información sobre el número de Bienes de Interés Cultural (B.I.C.) y su distribución por categorías (Monumentos, Conjuntos Históricos, Zonas Arqueológicas, Sitios Históricos, Jardines Históricos, etc. El tercer apartado incluye una aproximación a los Elementos Visitables de cada ciudad, diferenciando entre los siguientes tipos: Monumentos, Museos. Centros de Interpretación, Salas de Exposiciones. El cuarto apartado incluye una relación de diferentes Eventos Culturales de Trascendencia Turística. La ficha se cierra con un quinto apartado que aporta datos con el número de Visitas a los Principales Recursos Patrimoniales.

Oferta turística de orientación comercial

La ficha recoge la información disponible sobre el conjunto de empresas turísticas que actúan en cada ciudad. El primer apartado corresponde a los Establecimientos de Alojamiento, diferenciando entre alojamiento hotelero y similar y resto de oferta de alojamiento. El segundo apartado corresponde a los Equipamientos de Reuniones, diferenciando entre hoteles con salas, palacios de congresos, recintos feriales y sedes especiales (centros universitarios, espacios culturales, etc.). El tercer apartado incluye la relación de Entidades Certificadas con la Q de Calidad por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE). En última instancia, el cuarto apartado comprende diferentes informaciones agrupadas bajo la denominación de Otra Oferta Turística (restaurantes y similares, transporte turístico, visitas guiadas, operadores profesionales de congresos y agencias de viajes con función similar, centros de enseñanza del español para extranjeros)

Afluencia de visitantes

Las Fichas correspondientes a este bloque se construyen a partir de dos grandes fuentes de información: la Encuesta de Ocupación Hotelera (E.O.H.) del Instituto Nacional de Estadística y las solicitudes de información en las Oficinas de Turismo de cada localidad. El primer gran



Córdoba. Plaza del Potro. Turistización / Foto: M. A. Troitiño

apartado responde a una explotación de la Encuesta de Ocupación Hotelera y la información se presenta agrupada en apartados (evolución del número de viajeros y pernoctaciones, distribución mensual de viajeros y pernoctaciones, distribución según procedencia de viajeros y pernoctaciones, estancia media de los viajeros).

El segundo gran apartado se construye con los datos correspondientes a las Consultas en las Oficinas de Turismo. La disponibilidad de la información varía notablemente de una ciudad a otra. La información de base se presenta en un formato tabla con datos correspondientes a la distribución mensual y por procedencia (nacionales vs. extranjeros) de las consultas.

Planificación y gestión turística

El tratamiento de los aspectos relacionados con la planificación y la gestión turística de las ciudades es, sin duda, uno de los más complejos. En el estudio sobre el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España se han articulado en los siguientes apartados:

Infraestructuras de gestión pública (unidades de gestión pública del turismo, organismos autónomos, organismos con funciones específicas con respecto a segmentos de mercado turístico concretos, consorcios con competencias en la conservación y gestión patrimonial y estructuras supralocales de gestión conjunta). La complejidad y diversificación de las estructuras organizativas del turismo a escala local han ido paralelas al aumento del presupuesto disponible que se maneja en destino. Las ratio presupuesto/habitante o presupuesto/visitante reflejan situaciones muy diferentes.

Instrumentos de planificación y gestión. Desde mediados de la década de los noventa del siglo XX se asiste a una reformulación del modelo de intervención turística, se empiezan a diseñar políticas turísticas explícitas y el turismo gana peso en la agenda política local. En este sentido se han dispuesto de instrumentos como los Planes de Dinamización y Excelencia Turística, el Sistema Integral de Calidad Turística en destino o los Observatorios Turísticos Locales.

Actuaciones realizadas en destino. Se ha ido superando la visión de la intervención pública en materia de turismo centrada en tareas de promoción y se apuesta por intervenciones que inciden sobre el acondicionamiento integral de la ciudad histórica como destino turístico: mejorar y renovar la oferta patrimonial, diversificar líneas de

productos turísticos, gestión de la calidad en destino, etc.

A partir de las respuestas de las ciudades a la demanda de información, se extraen algunas conclusiones, que consideramos tienen bastante validez para la mayor parte de las ciudades Patrimonio de la Humanidad:

1. Un buen número de ciudades carecen herramientas de conocimiento e infraestructuras de gestión, acordes con su potencial patrimonial y turístico.
2. Los procedimientos de captura de información y tratamiento de la misma varían profundamente de una ciudad a otra y, con frecuencia, dificultan las comparaciones.
3. En general, no existen procedimientos sistematizados para seguir o evaluar las políticas instrumentalizadas.
4. El conocimiento turístico raramente está conectado con las políticas y las estrategias de gestión, suele ser algo que, frecuentemente, se agota en sí mismo o, en el mejor de los casos, se orienta a la promoción.
5. A corto y medio plazo, no será fácil ni la recopilación sistemática de información ni la identificación de indicadores representativos.
6. La información, además de desigual, no siempre tiene la calidad necesaria y con frecuencia varía según las fuentes de donde se extraen los datos.
7. Existen limitadas conexiones entre las dimensiones turística, patrimonial, cultural y urbanística.

Superar o minimizar estos problemas es un requisito previo si, realmente, se quiere avanzar en la construcción de indicadores. Por ello consideramos, tal como se ha señalado más arriba, que en los destinos patrimoniales los observatorios turísticos deberían de estar integrados en los observatorios de los centros y paisajes urbanos históricos.

La construcción de indicadores

En términos turísticos, las cuestiones relevantes a tratar y los indicadores a construir se relacionan tanto con los recursos turístico/patrimoniales como con la demanda.

a) Oferta turística. En este campo se articula la información relacionada con oferta hotelera, oferta de restauración, comercio y artesanía, elementos visitables y lugares de interés, empresas de receptivo e infraestructuras y equipamientos de acogida al visitantes:

- Oferta hotelera. Establecimientos por categorías, plazas de alojamiento.

- Oferta de restauración. Restaurantes y cafeterías por categorías y número de plazas.
- Comercio turístico y actividades artesanales. Establecimientos, características, localización, empleo, etc.
- Elementos visitables y lugares de interés. Relación de los elementos visitables y espacios de interés turísticos de la ciudad (monumentos, museos, salas de exposiciones, espacios públicos, etc.)
- Empresas de receptivo. Relación de empresas locales dedicadas al turismo: city tours, visitas guiadas, empresas de servicios y eventos, etc.
- Infraestructuras y equipamientos de acogida al visitantes. Relación de oficinas y puntos de información, centro de recepción de visitantes, etc.

b) Demanda turística. En este campo se organiza la información relacionada con la demanda de alojamiento hotelero, visitas a lugares de interés, consultas en los puntos de información turística, movimientos de viajeros en el aeropuerto y perfil de la demanda:

- Demanda de alojamiento hotelero. Viajeros y pernoctaciones por años, meses y tipologías, ritmo y nivel de ocupación de los establecimientos hoteleros, estancia media.
- Visitas a monumentos, museos y lugares de interés. Visitantes a museos y monumentos, ocupación de espacios, ritmo de ocupación, etc.
- Consultas en los puntos de información turística. Consultas en oficinas de turismo y puntos de información turística, centro de recepción de visitantes, autobuses turísticos, etc.
- Movimiento de viajeros en el aeropuerto de la ciudad. Viajeros por días, meses, años y procedencias, compañías, ritmos, etc.
- Perfil de la demanda. Tipología de visitantes, uso turístico de la ciudad, imágenes y valoraciones, características personales, etc.

c) Otros campos de análisis. En estrecha conexión con otras áreas temáticas (social, funcional y cultural) se sitúa la consideración de variables de interés en relación a eventos y oferta cultural con proyección turística, comunicación y comercialización, turismo idiomático, oferta y demanda (escuelas y cursos de español, erasmus, seneas, etc.), turismo de congresos y reuniones (oferta y demanda), significado económico de la actividad turística.

La información disponible y la realización de estudios específicos, acordes con las características de las diferentes ciudades, permitirán la construcción de indicadores que contribuyan, por un lado, a analizar la dinámica del sector turístico en la ciudad histórica y, por otro, a ver las interdependencias y conflictividades con la realidad

física, funcional y social de la ciudad, aspecto fundamental desde una perspectiva de conservación y de gestión sostenible.

Indicadores para evaluar la dinámica del sector turístico

Para ver las características y dinámica del sector turístico de la ciudad histórica se pueden utilizar indicadores en relación a:

- Dinámica de la planta hotelera (ciudad/ ciudad histórica).
- Dinámica de la oferta de restauración.
- Dinámica del comercio turístico y actividades artesanales.
- Dinámica de empresas de receptivo.
- Evolución infraestructuras y equipamientos de acogida.
- Evolución de viajeros y pernoctaciones.
- Dinámica de la ocupación hotelera.
- Evolución y dinámica de las consultas en la Oficinas de Información Turística.
- Dinámica en el movimiento de viajeros.
- Evolución de visitantes a museos y monumentos.
- Evolución de autobuses turísticos.
- Niveles de utilización turística de de los espacios urbanos.
- Dinámica de congresos y reuniones.
- Evolución de eventos y oferta cultural con proyección turística.
- Dinámica del turismo idiomático y de estudios.

Los indicadores sectoriales nos informan de la potencia turística de los destinos patrimoniales y nos permiten, por un lado, elaborar ranking en relación a plazas hoteleras, visitantes, eventos, tipologías de turismo, pernoctaciones, etc., y, por otro, acercarnos a la dinámica del sector; sin embargo poco o nada nos hablan de sus impactos en términos patrimoniales, paisajísticos, funcionales o sociales. Son, por tanto, un paso necesario pero no suficiente.

Indicadores relacionales

Para comprender la naturaleza transversal del turismo y sus implicaciones con la evolución y la gestión de la ciudad histórica hay que avanzar en la construcción de indicadores, tanto cualitativos como cuantitativos, que permitan aproximarse y ver la evolución de la capacidad de acogida turística de la ciudad histórica en sus dimensiones físicas, sociales, funcionales y medioambientales. En este sentido hay que trabajar con indicadores relacionales y funcionales que, entre otros, pueden ser los siguientes:

Establecimientos y camas turísticas en relación con la población residente en la ciudad histórica en general y por áreas urbanas.

Visitantes (turistas y excursionistas) en relación con la población residente en la ciudad histórica y el conjunto de la ciudad.

Restaurantes y plazas en relación con población residente y visitante.

Comercio turístico en relación con el conjunto de establecimientos comerciales.

Funcionalidad turística de los elementos patrimoniales y museísticos (principal, secundaria o incidental).

Niveles de saturación turística de los hitos patrimoniales (alta, media, baja) y capacidad de acogida.

Utilización turística de los espacios públicos y niveles de frecuentación (alta, media, baja).

Relación turistas/ excursionistas.

Presión urbanística de la actividad turística (hoteles, restaurantes, comercio turístico, etc.) en relación con otros ámbitos de actividad.

Superficie ocupada por las actividades turísticas en relación con el espacio residencial, administrativo, religioso, etc.

Empleo de la actividad turística en relación con el empleo generado en la ciudad histórica por ramas de actividad.

Estos indicadores ya propician una cierta aproximación a las diversas implicaciones del turismo y a sus relaciones con la dinámica urbanística, funcional y social de los paisajes y conjuntos urbanos históricos. Sin embargo, dado que la estructura de los conjuntos y paisajes históricos es muy diversa, en función de origen, evolución, contexto cultural, niveles de desarrollo, grado de conservación, etc., tampoco son suficientes para una evaluación precisa, tanto cualitativa como cuantitativa, de los impactos del turismo, algo imprescindible si queremos extraer pautas de actuación de cara a la gestión.

La construcción de estos indicadores requiere, además, disponer de un inventario complejo de locales de actividad, de bases de datos sistemáticamente actualizadas y de un Sistema de Información Geográfica que permita territorializar las variables y efectuar los pertinentes cruces y mediciones. En este sentido, los Observatorios Turísticos en destinos patrimoniales deberían orientarse de forma que permitiesen:

1. Ser una herramienta de conocimiento sistemático de la realidad turística en su contexto urbano, que dote a los gestores de un sistema de indicadores que permita seguir su evolución e impacto.

2. Apostar por un enfoque estratégico y selectivo, orientado a dar respuesta a las necesidades operativas, acorde con la complejidad del sistema urbano y de sus múltiples implicaciones.

3. Cruzar enfoques cuantitativos y cualitativos en la búsqueda de un modelo de toma de decisiones que permita instrumentar y evaluar políticas de recuperación urbana de forma integrada y, en su caso, reorientarlas en la dirección adecuada.

4. Ser una herramienta al servicio de un modelo de gestión transversal de la ciudad que apueste, de forma decidida, por la innovación y que persiga, a corto y medio plazo, dotarse de nuevos instrumentos de intervención.

5. Justificar y dar coherencia al discurso público de planificación y gestión turística de la ciudad histórica.

TURISMO Y OBSERVATORIOS URBANOS.

La puesta en valor y la adecuación del patrimonio cultural como recurso turístico es un proceso complejo y lento, que requiere actuar desde frentes diversos: territorial, urbanístico, patrimonial y turístico. En este sentido, más allá de las infraestructuras y equipamientos propiamente turísticos o culturales, para aplicar realmente estrategias innovadoras hay que apostar por instrumentos de gestión de naturaleza transversal, con fuerte capacidad coordinadora, tanto entre las administraciones públicas como entre estas y el sector privado.

Hay que asumir la singularidad física, simbólica y funcional de los destinos patrimoniales y no pedirles más de los estos pueden y deben dar a nivel turístico. Cada día es más urgente instrumentar estrategias cualitativas, consensuadas con los agentes sociales, pues pedirles demasiado significa aventurarse por el peligroso camino de la insostenibilidad, tanto cultural como turística. La preparación de los destinos patrimoniales para la función turística requiere cambios profundos en los modelos de gestión del turismo, del patrimonio cultural y también del territorio, en suma, en la gestión urbana y territorial. El turismo sostenible y la conservación exigen que las administraciones locales se doten de infraestructuras de gestión transversales, con capacidad para establecer puentes de comunicación y sellar acuerdos entre las políticas turísticas, las urbanas, las territoriales y las de patrimonio cultural.

El patrimonio cultural puede y debe convertirse en un poderoso aliado para la recuperación integrada de los centros urbanos. Sin embargo, las potencialidades sólo se hacen realidad si se dispone de

adecuados instrumentos de cooperación y de gestión (consorcios, sociedades mixtas, agencias de gestión, patronatos, fundaciones, etc.) que permitan resolver problemas concretos: conservación del patrimonio monumental, rehabilitación del parque residencial, control de los flujos turísticos, accesibilidad y movilidad, dinamización funcional, revitalización social, etc.

Un aspecto esencial para garantizar la vitalidad de los conjuntos históricos radica en asegurar su recuperación social. El control y la gestión de las implicaciones que tienen, tanto a nivel físico como social, la crisis de viejas funciones y la emergencia de otras nuevas, ha de encuadrarse en un marco de planes de ciudad, que concreten las orientaciones políticas alrededor de las relaciones entre funcionalidad, patrimonio cultural y sostenibilidad.

Aquí radica una de las cuestiones centrales a la hora de plantear adecuadamente los problemas relacionados con la gestión del turismo, siendo necesario contar con nuevos instrumentos de conocimiento, caso de los observatorios urbanos. La experiencia demuestra que, incluso con recursos financieros limitados, se pueden obtener buenos resultados si hay una estrategia urbana bien definida, se hace un esfuerzo colectivo para

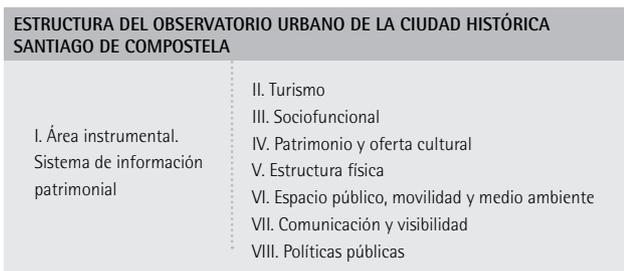


Gráfico 4

reencontrar a la ciudadanía con su patrimonio y se crean instrumentos de gestión flexibles y adecuados a las necesidades locales.

El Consorcio de Santiago, de Compostela, consciente de la complejidad y transversalidad de las problemáticas, está trabajando con la finalidad de poner en marcha el Observatorio Urbano de la Ciudad Histórica. El anclaje institucional del observatorio es el Consorcio de Santiago, en el marco de los pertinentes protocolos de actuación y colaboración con el Ayuntamiento, Junta de Galicia, Universidad, etc.

En el marco de una interpretación transversal e integradora de la realidad urbana con finalidad operativa, en sus dimensiones físicas, sociales, funcionales y culturales, las áreas temáticas de trabajo definidas son las siguientes:

1. Área Instrumental.

El observatorio se dotará de bases de datos, acordes con las necesidades de los diferentes ámbitos de actuación, y de un Sistema de Información Patrimonial, en fase de implementación, en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional de España, que permita tanto la georreferenciación cartográfica a diferentes escalas como efectuar los cruces cualitativos pertinentes.

2. Área de Turismo.

La existencia del Observatorio Turístico de Santiago permite articular, de forma coherente, una lectura turístico/ patrimonial que clarifique las problemáticas relacionadas con la funcionalidad turística del patrimonio, las tensiones funcionales, el usos turísticos de la ciudad, la capacidad de acogida etc. En este sentido las cuestiones relevantes a tratar y los indicadores a construir se relacionan, entre otros, con las variables y temáticas que hemos tratado en los apartados anteriores.

3. Área Sociofuncional.

En base a un inventario pormenorizado de usos y actividades de la ciudad histórica, por un lado, y del análisis de la realidad social, por otro, se trata de clarificar los rasgos fundamentales de la organización funcional y social de la ciudad histórica así como sus principales dinámicas y problemáticas en relación a:

- Usos, actividades, empleos y funciones, clarificando el papel de las distintas actividades que se desarrollan en la ciudad histórica: comercio, servicios, hostelería, artesanía, ocio, cultura, etc., así como la identificación de áreas de funcionalidad.
- Población y realidad social: características demográficas, dinámicas sociales, prácticas, comportamientos, problemáticas, etc.

4. Área de Patrimonio y Oferta Cultural.

La cultura constituye otro de los pilares fundamentales de la economía y la vida de la ciudad histórica, existiendo, además, una relación cada día más estrecha entre turismo, patrimonio, oferta cultural y recuperación urbana. En este sentido, en el marco del entendimiento del patrimonio como recurso y de los nuevos planteamientos de la

economía de la cultura, se trata de acercarse, entre otras, a las siguientes cuestiones:

- Significados y dimensión económica del patrimonio y las actividades culturales en el contexto de la economía de la ciudad histórica.
- Oferta y dotaciones culturales y su dimensión urbana.
- Demanda y gasto cultural.
- Oferta cultural y proyección turística.

5. Área de Estructura Física.

La superación de los modelos de gestión físico/arquitectónica de la ciudad histórica no significa descuidar, sino situar en un contexto de funcionalidad, las cuestiones relacionadas con la edificación, vivienda, espacio público, etc. En este sentido se trata de disponer de registros y valoraciones sistemáticas en relación a cuestiones como:

- Estado y características de la edificación y sus niveles de funcionalidad.
- Vivienda, características y problemáticas de conservación y rehabilitación.
- Proyectos de recuperación urbana y su incidencia social y funcional.

6. Espacio Público, Movilidad, Medio Ambiente y Calidad Ambiental.

El éxito turístico y cultural de una ciudad histórica depende no tanto de sus recursos patrimoniales y oferta cultural, considerados aisladamente, como de lograr un ambiente atractivo tanto para vivir como para visitar y desarrollar actividades económicas o profesionales. Los visitantes, con frecuencia, ocupan más tiempo recorriendo y disfrutando de los diferentes ambientes urbanos que visitando museos, hitos patrimoniales o asistiendo a eventos culturales. En este sentido adquieren especial relevancia las cuestiones relacionadas con:

- Características y usos del espacio público.
- Accesibilidad y movilidad (acceso, aparcamiento, movilidad turística, itinerarios peatonales, rutas turísticas, etc.).
- Medio ambiente urbano.
- Impactos del turismo.
- Capacidad de acogida.

7. Comunicación, Visibilidad e Imagen.

En el contexto de una sociedad de consumo, de competitividad turística y cultural, son tan importantes las cosas que se hacen como la forma en que se comunican y visualizan, mas en una ciudad histórica donde hay que lograr el compromiso social con la conserva-

ción activa. Las ciudades se asocian cada día mas con "imágenes" que se proyectan, algo clave en ciudades que tiene en el turismo uno de los pilares fundamentales de su economía. En este sentido, una experiencia innovadora de planificación y gestión patrimonial requiere comunicarse de forma eficaz, que tenga visibilidad a escalas diversas (urbana, regional, estatal, internacional) y que sirva también para construir nuevas imágenes que acompañen la trayectoria de la ciudad histórica en unos tiempos de cambios tan rápidos como los que nos ha tocado vivir. Construir imágenes equilibradas entre pasado y presente, tradición y modernidad, viejas y nuevas funciones son cuestiones relevantes para construir y gestionar la ciudad del futuro. En este sentido es necesario abordar de forma sistemática aspectos relacionados con:

- Características y estrategias actuales de comunicación en sus dimensiones turísticas, culturales, sociales, etc.
- Imágenes de la ciudad y su percepción por los diferentes colectivos (ciudadanos, estudiantes, compradores, visitantes, turistas, inversores, etc.).
- Visibilidad actual e imágenes proyectadas a nivel turístico, patrimonial, cultural, social, económico.
- Proyección y visibilidad de las imágenes de Santiago en Galicia, España, Europa, América, etc.

8. Área de Análisis y Valoración de las Políticas Públicas.

El Consorcio de Santiago, desde el inicio de su andadura en abril de 1992, se ha consolidado como una de las principales herramientas de gestión y dinamización económica y funcional de la ciudad histórica, tal como evidencia que el volumen de inversión realizado se aproxime a los 450 millones de euros. Las políticas desarrolladas y el modelo de gestión instrumentada han sido coherentes con las problemáticas y formas de entender y gestionar las ciudades históricas en las últimas décadas del siglo XX y los comienzos del siglo XXI, donde las cuestiones de restauración, rehabilitación, infraestructuras, equipamientos y espacios públicos han ocupado una posición dominante.

No hay duda que, una vez solventadas las cuestiones fundamentales de la conservación física, de las infraestructuras y los equipamientos, la gestión de la ciudad histórica tiene que afrontarse en el marco de nuevos planteamientos, de forma que se garantice la pervivencia de un modelo de conservación sostenible y en estrecha relación con las nuevas realidades funcionales y sociales. En este

sentido parece oportuno plantear metodologías de análisis y evaluación de las principales políticas instrumentadas en la ciudad: patrimoniales, culturales, urbanísticas y de recuperación urbana, turísticas y de grandes proyectos.

A partir de la construcción y el manejo de nuevas herramientas de análisis y de conocimiento se estará en condiciones de, por un lado,

realizar un diagnóstico estratégico de las problemáticas más relevantes de la ciudad histórica y, por otro, de las relacionadas de forma más explícita con el turismo. De esta manera será posible avanzar en un modelo de gestión patrimonial sostenible de base cultural que disponga realmente de indicadores para medir, de forma rigurosa, los impactos del turismo en términos físicos, paisajísticos, funcionales y sociales.

GUIÓN DE VARIABLES PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA GESTIÓN DE LOS SITIOS HISTÓRICOS URBANOS CON VISTAS A SU MANEJO DESDE LA PERSPECTIVA TURÍSTICA.

I. Caracterización del objeto patrimonial y su tutela

1. Tipología del objeto declarado:

Territorialidad: urbano o rural.

Especialidad: compacto o disperso.

Estructura física: monumento y entorno, conjunto histórico, centro histórico o ciudad histórica.

2. Tipología de la gestión de la tutela del bien:

Origen: eminentemente local, regional o estatal (o federal).

Competencia: concurrente, compartida o exclusiva.

Naturaleza: gubernamental, privada, comunitaria o mixta.

II. Caracterización del recurso turístico y su consumo.

1. Tipología del recurso turístico (considerando su percepción y preparación como recurso cultural para el destino):

Recurso vivo-integrado en el contexto donde se ubica.

Recurso musealizado.

Recurso mixto.

2. Tipología de uso turístico pretendido (desde el planeamiento):

Uso de baja intensidad, visita de corto plazo, con conocimiento superficial y naturaleza incidental.

Uso de media intensidad: visita de medio plazo, con conocimiento más detallado sobre el bien.

Uso de alta intensidad: visita de largo plazo con conocimiento más profundo y más allá del propio bien.

3. Tipología de usuarios:

Origen: locales, nacionales, extranjeros.

Perfil: edad, genero, nivel de estudios, ingresos, etc.

Motivación: ocio, conocimiento, investigación, otros.

4. Tipo de frecuentación/flujo de visitantes.

Estacional.

A lo largo de año.

En fechas específicas y con focalización.

5. Tipología de problemas inherentes a la visita (existente o potencial):

Físico-ambientales estructurales, asociados a la materialidad, accesibilidad, entre otros.

Conceptuales/aspectos culturales: carga simbólica, reconocimiento de valores, autenticidad, etc.

Económicos, relacionados con la intensificación del uso (masificación) o bajo aprovechamiento (marginación).

Funcionales, monocultivo turístico, vaciamiento funcional y abandono, saturación y congestión.

III. Caracterización de la gestión pretendida y sus medidas operativas.

1. Mecanismos de gestión, evaluación y diseño, si se trata:

Intra-institucional.

Interinstitucional.

2. Instrumentos de gestión:

Normativos: leyes, decretos, reglamentos, etc.

Estratégicos: planes y programas.

Operacionales: proyectos, estudios y actividades.

3. Operatividad del proceso:

Funcionamiento: racionalidad, organicidad, transversalidad y coordinación.

Logística necesaria: espacio, equipamiento, mobiliario, etc.

Interacción: intercambio, colaboración, cooperación y difusión.

Resultados: eficiencia, eficacia y efectividad en las acciones.

Tabla 1. Fuente: Brito, M. (2007): Las Ciudades Históricas como Destinos Patrimoniales: Potencialidades y Requisito. Pp. 153-154

FORMULARIO DE DEMANDA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA / GRUPO CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL DE ESPAÑA.

A). Oferta turística:

Oferta hotelera:

Número de establecimientos de alojamiento por categorías

Número de plazas de alojamiento por categorías
(indicando la fuente de información)

Fuentes primarias

Guía Oficial de Hoteles de España (TURESPAÑA)

Registros de Establecimientos Turísticos (Consejería con competencias en turismo de la CCAA correspondiente)

Fuentes secundarias:

Guías de recursos turísticos editadas a nivel municipal o provincial.

Oferta de restauración:

Número de restaurantes y cafeterías de la ciudad

Número de plazas de restaurantes y cafeterías de la ciudad.

Fuentes primarias

Registros de Establecimientos Turísticos (Consejería con competencias en turismo de la CCAA correspondiente).

Listados IAE (Cámaras de Comercio).

Fuentes secundarias:

Guías de recursos turísticos editadas a nivel municipal o provincial.

Relación de elementos visitables (lugares de interés):

Relación de los elementos visitables de la ciudad (museos, monumentos, salas de exposiciones, etc.).

Fuentes primarias

Inventarios de recursos turísticos

Folletos de promoción turística

Guías turísticas

Páginas WEB institucionales (CCAA, Ayuntamientos)

Empresas de receptivo:

Relación de empresas locales dedicadas al turismo:

City tours

Trenecitos turísticos

Visitas guiadas

Empresas de servicios para congresos y eventos, etc.

Fuentes primarias

Listados IAE

Guías de recursos turísticos editadas a nivel municipal o provincial.

Folletos de promoción turística

Páginas WEB institucionales (CCAA, Ayuntamientos)

Infraestructuras y equipamientos de acogida al visitante::

Relación de OIT y/o PIT (ubicación y administración o entidad de la que depende).

Existencia de un CRV (horarios, ubicación, servicios prestados, administración o entidad de la que depende).

B) Demanda turística:

Demanda de alojamiento hotelero:

Número de viajeros y pernoctaciones realizadas en cada ciudad por meses, por tipologías (nacionales/extranjeros) y por procedencias.

Fuentes primarias

Encuesta de Ocupación Hotelera (INE).

Fuente secundaria

Encuestas de Asociaciones de Hostelería

Nivel de ocupación de los establecimientos hoteleros

Fuentes primarias

EOH (INE).

Fuente secundaria

Encuestas de Asociaciones de Hostelería

Estancia media

Fuentes primarias

EOH (INE).

Fuente secundaria

Encuestas propias de Asociaciones de Hostelería

Visitas a lugares de interés:

Número de visitantes de museos y monumentos visitables por meses y tipologías de entrada (individuales / grupos), etc.

Fuentes primarias

Registros museos y monumentos

Fuentes secundarias

Boletines de Observatorios Turísticos

Boletines de Coyuntura Turística de CC.AA.

Otras: noticias de prensa, webs institucionales, etc.

Consultas en los puntos de información turística:

Número de consultas de las OITs por meses y procedencias.

Número de consultas realizadas en los CRV (individuales – grupos / nº de autocares que han aparcado allí).

Número de consultas de los PIT.

<p>Fuentes primarias Petición a las instituciones responsables de la prestación del servicio Fuentes secundarias Boletines de Observatorios Turísticos Boletines de Coyuntura turística de CC.AA. Otras: noticias de prensa, webs institucionales, etc.</p> <p>Movimientos de viajeros en el aeropuerto de la ciudad: Número de viajeros entrados por meses y procedencias (nacionales y extranjeros). Fuentes primarias AENA Fuentes secundarias Boletines de Observatorios Turísticos Boletines de Coyuntura turística de CC.AA. Otras: noticias de prensa, webs institucionales, etc. Perfil de la demanda: Encuesta en destino a la demanda Estudio de público realizados Fuentes primarias Observatorios Turísticos</p>	<p>F) Segmentos específicos (turismo idiomático, turismo de estudios, turismo religioso, turismo de negocios). Turismo idiomático y de estudios: Oferta: Relación de escuelas de español existentes en la ciudad. Oferta de cursos de español para extranjeros de la universidad. Fuentes primarias Instituto Cervantes Asociación de Escuelas de Español para extranjeros Demanda: Datos de matrícula en las escuelas de española para extranjeros. Datos de matrícula en los cursos de la Universidad. Relación de estudiantes de programas de intercambio (ERASMUS, ...) Fuentes primarias Memorias anuales de las Universidades. Memorias de movilidad de estudiantes extranjeros en las principales universidades del país (MEC)</p> <p>Turismo de reuniones (congresos): Oferta: Relación de infraestructuras para la realización de reuniones: salas de hoteles, palacios de congresos, auditorios,... Relación de empresas de servicios vinculadas con el sector (azafatas, traducción, visitas guiadas, OPCs...) Fuentes primarias Guías de servicios Guía de congresos. Demanda: Número de reuniones celebradas durante el periodo de referencia Número de asistentes a las reuniones Tipos de reuniones, duración media, etc. Fuentes primarias Datos que las ciudades envían al Spain Convention Bureau</p>
<p>C) Grandes eventos y oferta cultura de proyección turística: Relación de iniciativas culturales programadas para el periodo de referencia en cada ciudad: exposiciones, centenarios, festivales, conciertos, jornadas de puertas abiertas, jornadas de la cultura judía, etc.</p>	
<p>D) Noticias turísticas: Relación de los eventos de trascendencia turística más relevante para el periodo de referencia (acompañado si es posible de un dossier de prensa): entrega de premios, firma de convenios de colaboración, acciones de promoción conjunta, ingreso en alguna asociación (Spain Convention Bureau, Camino de la Lengua,...), apertura de nuevos hoteles, recuperación y puesta en valor de elementos patrimoniales, etc.</p>	
<p>E) Comunicación-comercialización: Recopilación de los ejemplares actualizados de material promocional de cada ciudad, tanto el generado por las administraciones públicas: (planos-guía, iniciativas públicas, etc.) como el de entidades privadas: (visitas guiadas, city tours, trenecitos turísticos,...) Comercialización. Relación de acciones de comercialización realizadas: asistencia a ferias, workshops, mercados de contratación, etc.</p>	<p>G) Iniciativas y políticas públicas Planes de Dinamización y Excelencia Turística Relación / memoria de actividades Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED) Relación / memoria de actividades reciente. Trabajo en red Aportación a asociaciones del tipo: Red de Juderías, España Verde, Camino de la Lengua Castellana,...</p>

Tabla 2. Fuente: La Situación Turística del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: Bases para la puesta en marcha del Observatorio Turístico (Troitino et ál., 2007)

Bibliografía

- AA.VV. (1999): *Indicadores para la evaluación del estado de conservación de Ciudades Históricas*. Serie Cuadernos del IAPH, nº 9. Granada: Consejería de Cultura, 1999
- AA.VV. (2003) *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales*. Congreso Internacional. Granada: Patronato Provincial de Turismo de Granada, 2003
- AA.VV. (equipo del proyecto ATLANTE) (2005) *Desarrollo Turístico Sostenible en Ciudades Históricas*. Ayuntamientos de Santiago de Compostela y Lugo
- AA.VV. (2005) *Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible*. Forum Barcelona, 2004. Barcelona: Instituto de Turismo Responsable, 2005
- AA.VV. (2008) *Uso Público e Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural*. Sevilla: Asociación para la Interpretación del Patrimonio, 2008
- BRANDIS, D.; DEL RIO, I. (2006) Las imágenes de la ciudad histórica y el turismo En ORTEGA, N. (Ed.) *Imágenes del Paisaje*. Madrid: Fundación Duques de Soria, UAM, 2006, pp. 199-227
- BORG, J.; GOTTY, G. (1995): *Tourism and Cities Of Art: The impact of Tourism and visitor flow management in Aix-an-Provence, Amsterdam, Bruges, Florence, Oxford, Salzburg and Venise*. Venecia: UNESCO-Roste, 1995
- BRUNET, P.; ALMEIDA, F.; COLL, M.; MONTESERIN, O. (2005) Los planes de dinamización y excelencia turística (PEDT), un instrumento de cooperación a favor del desarrollo turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 39, pp. 201-226
- CALLE VAQUERO, M. DE LA (2002) *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona: Ariel Turismo, 2002
- CALLE VAQUERO, M. DE LA (2004): Ciudad histórica y turismo: nuevas estrategias para un destino turístico antiguo. En *Turismo Cultural y Urbano*. 6º Congreso de Turismo, Universidad y Empresa. Valencia: Tirant lo Blanch, 2004, pp. 83-102
- CAZES, G; POTIER, F. (Eds.) (1998) *Le tourisme et la ville: expériences européennes*. Paris: L'Harmattan, 1998
- CHAMORRO, V. (2006) *La Alhambra. El lugar y el visitante*. Córdoba: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2006
- CONSEJO DE EUROPA/ MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2007): *Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios*. Madrid: Ministerio e Medio Ambiente, 2007
- CONSORCIO DE SANTIAGO (2007) *Observatorio Urbano de la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela*. Documento de trabajo.
- FONT SENTIAS, J. (Coord.) (2004) Casos de Turismo Cultural. De la planificación estratégica a la gestión del producto. Ariel. Barcelona.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2003) *Turismo y Conjuntos Monumentales: Capacidad de Acogida Turística y Gestión de Flujos de Visitantes*. Valencia: F. Cañada Blanch, 2003
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2004) Gestión Turística en Centros Históricos. Geocalli. *Cuadernos de Geografía*, 9, 2004, pp. 15-107
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2008) Los observatorios turísticos locales. Un instrumento útil para la planificación y la gestión turística en destino. En TROITIÑO VINUESA, M. A. (Ed.) *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2008, pp. 98-113
- GARCÍA, M.; CALLE, M. (2005): Nuevas estrategias para la renovación del producto turístico urbano: El caso de las ciudades Patrimonio de la Humanidad. En *VIII Forum Internacional sobre Las Ciencias, las Técnicas y el Arte Aplicadas al Marketing*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. F. de Ciencias Económicas y Empresariales, 2005, pp. 386-414
- ICOMOS (2007) *Ciudades históricas y paisaje urbano histórico*. Foro Grupo de Trabajo Países Iberoamericanos, 2007
- MARTÍN, M. (2003) Interpretación y otras cuestiones en la planificación turística de las ciudades monumentales. En AA.VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales*. Granada: Patronato Provincial de Turismo, 2003, pp. 73-120
- MOSER, F. (1994) *Monument historiques et tourisme culturel. Quel projet para quels publics?*. Tourism et Culture. Cahier Espaces 37, 1994, pp. 23-27
- OCPM (1999). *Actas del V Simposium Internacional de Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial. La Innovación en la Gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Santiago de Compostela, 1999
- OCPM (1999) *Manifiesto de Santiago de Compostela en favor de la cooperación en la conservación activa y gestión sostenible de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Santiago de Compostela, 1999
- OMT (2004) *Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural. Guía práctica*. Madrid, 2004
- PEDERSEN, A. (2005) *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial*. París: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2005
- REVILLA UCEDA, M. (2003) Valor y uso del patrimonio arquitectónico monumental: la función estética. En *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales*. Granada: Patronato Provincial de Turismo, 2003, pp. 539-550
- ROMERO MORAGAS, C. (2001) Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 36, pp. 100-109
- SANZ, N. (2008) Turismo, cambio cultural y patrimonio mundial. En TROITIÑO VINUESA, M. A. (Ed.). *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Sevilla: UNIA/ Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2008, pp. 42-53
- TROITIÑO TORRALBA, L. (2005) La oferta patrimonial y cultural de la ciudad de Toledo y su funcionalidad turística. En *VIII Forum Internacional sobre Las Ciencias, las Técnicas y el Arte Aplicadas al Marketing*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, 2005, pp. 415- 434
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (2003) Turismo y conjuntos monumentales: desafíos de interpretación y de gestión. En AA.VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales*. Granada: Patronato Provincial de Turismo, 2003, pp. 273-290
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (2005): Potencialidades y límites en el uso turístico del patrimonio cultural. En AA.VV. *Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible*. Forum Barcelona, 2004. Barcelona: ITR, 2005, pp. 83-88
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (2007) Estrategias sostenibles en destinos patrimoniales. De la promoción a la gestión integrada e innovadora. *Estudios Turísticos* 172-173, pp. 225-231
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (Ed.) (2008) *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Sevilla: UNIA/ IAPH, 2008
- TROITIÑO, M. A.; CALLE, M. DE LA.; GARCÍA, M. (2003) Los visitantes de las ciudades históricas españolas: características generales y rasgos específicos inducidos por la celebración de eventos turístico-culturales. En ORTEGA, E. (Coord.) *Investigación y estrategias turísticas*. Madrid, 2003, pp.37-64.
- TROITIÑO, M. A.; GARCÍA, M.; CALLE, M. DE LA (2006) Turismo y ciudad histórica: metodología de análisis a escala local. En *Turismo y cambio territorial ¿exclusión, aceleración, desbordamiento? IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y recreación*. Pressas Universitarias de Zaragoza, 2006, pp. 665-696
- TROITIÑO, M. A.; GARCÍA, M.; CALLE, M. DE LA; TROITIÑO, L. (2007) *La Situación turística del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: Bases para la puesta en marcha del Observatorio Turístico*. León: Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España/ Universidad Complutense de Madrid, 2007
- UNESCO/CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL (2005) Memorando de Viena: Patrimonio Mundial y Arquitectura Contemporánea-Ordenar el Paisaje Urbano Histórico, 2005
- UNESCO/CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL (2005) Aprobación de la declaración sobre conservación de los paisajes urbanos históricos. 15ª Asamblea General de los Estados Parte en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. París, 2005
- VELASCO GONZÁLEZ, M. (2004) *La política turística. Gobierno y administración turística en España (1952-2004)*. Valencia: Cañada Blanch, 2004
- VILLAFRANCA, M.; CHAMORRO, V. (Eds.) (2007) *Acogida de visitantes en monumentos y sitios del patrimonio Mundial*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2007

Compendio de indicadores

Recopilación y ordenación efectuada por Pedro Salmerón a partir de las aportaciones de los autores

Los informes presentados avanzan indicadores concretos agrupados en campos diferentes que se presentan a continuación de forma esquematizada como instrumento de trabajo. Se destacan los que pueden ejemplificar mejor las diferentes propuestas agrupados en bloques temáticos para organizar los debates y las aportaciones. La ordenación que se describe a continuación puede sufrir remodelaciones para un mejor uso de las propuestas de indicadores. Debe entenderse también que, en muchas ocasiones, no se trata de indicadores en sí mismos sino posibles sistemas de indicadores que pueden reagruparse, desarrollarse y adaptarse para aplicarlos a los estudios de caso que vayan a ponerse en marcha.

1

Aspectos previos. Caracterización

Caracterización del objeto patrimonial y su tutela. Tipología del objeto declarado

- Territorialidad: urbana o rural
- Especialidad: compacto o disperso
- Estructura: monumento y entorno, conjunto histórico, ciudad histórica, paisaje cultural, paisaje urbano histórico

Tipología de la gestión de la tutela del bien

- Origen: eminentemente local, regional o estatal (o federal)
- Competencia: concurrente, compartida o exclusiva

Naturaleza

- Gubernamental
- Privada
- Comunitaria o mixta

2

Población y calidad de vida

Demografía

- Población absoluta: número de habitantes
- Densidad de población: número de habitantes por kilómetro cuadrado
- Crecimiento poblacional: tasa de crecimiento de la población por década o quinquenio
- Distribución por sexo
- Distribución por edad: número y porcentaje por grupo de edad: 0-14 / 15-64 / 65-más

Vivienda

- Viviendas habitadas con piso de tierra
- Viviendas con excusado o servicio sanitario
- Viviendas con lavadora
- Viviendas con frigorífico
- Promedio de ocupantes por habitación

Diversidad social

- Nivel de renta de la población
- Detección de situaciones de pobreza: población bajo niveles básicos de vida
- Nivel de concentración / diferenciación de grupos sociales

Educación

- Población de 15 años o más analfabeta
- Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
- Población de 15 años o más con educación básica incompleta
- Hogares con individuos de 15-29 años con educación básica incompleta
- Programas de valoración cultural y natural
- Habitantes que han recuperado y revalorizado conocimientos agro ecológicos tradicionales

- Habitantes que han recuperado y revalorizado conocimientos constructivos y artesanales
- Eventos locales organizados para capacitación en relación con el patrimonio cultural

Necesidades básicas

- % Cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado
- % Cobertura de redes de energía eléctrica. Consumo per cápita.
- Capacidad de los centros de transformación
- % Cobertura total y eficiencia del servicio de limpieza pública
- Eficiencia de las instalaciones y servicios de transporte y carga que operan en el lugar
- Instalaciones y servicios de comercialización de productos de primera necesidad
- Red de vigilancia y control de seguridad e higiene alimentaria
- Nivel de satisfacción en la calidad de los servicios: educación, vivienda, salud y cultura

Sistemas de comunicación

- Sistemas de comunicación instalados: telefonía, fibra óptica, telecomunicación
- Niveles de servicio: transporte, vialidad

3

Políticas públicas

Legislación

- Ordenanzas Municipales y leyes de rango regional y estatal en materia de preservación y revitalización urbana y paisajística
- Nivel de aplicación local de las disposiciones legales

Desarrollo social

- Control ambiental y conservación del patrimonio cultural en el desarrollo local y regional
- Desarrollo social e igualdad
- Derechos de la mujer, el niño, los adultos mayores y población en riesgo

4

Planificación urbana y paisajística

Tipos de planes y programas en proyecto / ejecución

Planes de manejo-conservación, aprobados

- Sitios y monumentos identificados, inventariados y evaluados en su estado de conservación
- Paisajes identificados, inventariados y evaluados en su estado de conservación
- Plan de Gestión de la biodiversidad y ecosistemas de las áreas naturales circundantes a la ciudad histórica
- Previsión de áreas de amortiguamiento
- Plan de Desarrollo aprobado
- Plan de Acción (POA) Aprobado
- Convenios interinstitucionales suscritos
- Programas de conservación del patrimonio cultural y manejo de las áreas naturales
- Instrumentos paisajísticos aprobados o en ejecución: planes, guías del paisaje, acciones, proyectos
- Sistema de seguimiento y monitoreo en funcionamiento

Recursos aplicados

- El Plan cuenta con financiación y está en ejecución
- Recursos para acciones de conservación y manejo del patrimonio cultural y natural
- Cuota anual per capita en recursos asignados a través de la planificación
- Empleos especializados de la administración pública

Control de riesgos

- Niveles de cobertura de monitoreo de contaminación sonora, atmosférica, visual y otros
- Laboratorios para el monitoreo ambiental
- Dotación de hidrantes y equipos contra incendios y % de eliminación de cableado aéreo
- Nivel de control de áreas inestables, filtraciones de agua, rellenos y otros
- Nivel de conservación, rehabilitación y limpieza de barrancos, quebradas y otros accidentes naturales integrados en la escena urbana
- Afecciones en el paisaje
- Existencia de Planes de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales

Tejido urbano y patrimonio

Eficiencia básica del tejido urbano.

- Potenciación del espacio público peatonal
- Garantía de presencia de servicios de proximidad
- Garantía de presencia de equipamientos

Espacio público

- Estado general del espacio público: obras realizadas, inversiones
- Ornamentación y mobiliario urbano: características, tipo, incidencia en la imagen urbana
- Redes de servicio público: estado de las redes, obras realizadas, inversiones
- Tránsito de vehículos: aumento del tránsito, áreas para estacionamiento
- Publicidad y señalización: impacto sobre la calidad de la imagen urbana
- Usos compatibles y no compatibles del espacio público, niveles de degradación
- Impacto del turismo en el espacio público

Transformaciones del suelo. Patrimonio arquitectónico / arqueológico / inmaterial

- Transformaciones en el tejido urbano: usos, tipologías, impacto sobre los valores del sitio
- Lotes vacantes: cantidad, localización, modos de ocupación
- Número de viviendas y de habitantes
- Estado general del patrimonio edilicio: grados de conservación, número y tipos de intervenciones de recuperación, usos compatibles y no compatibles, cambios de usos
- Registro: número y porcentaje de los inmuebles históricos que han sido inscritos
- Desarrollo de proyectos de inventario y recuperación del patrimonio inmaterial
- Desarrollo de proyectos de inventario y recuperación del patrimonio arqueológico
- Proyectos de inventario y recuperación del patrimonio industrial y arquitectura contemporánea
- Presencia del patrimonio arqueológico en el tejido urbano
- Diversidad arquitectónica: tipológica / cronológica

Arquitectura contemporánea

- Conservación tipológica en rehabilitaciones
- Inserción e integración de arquitectura contemporánea
- Impacto estético de la arquitectura contemporánea
- Renovación tipológica
- Impacto de la arquitectura contemporánea

- Renovación tecnológica
- Grado de aceptación por parte de los residentes
- Grado de aceptación por parte de los medios de comunicación

Tejido urbano con vínculos importantes con espacios naturales

- Superficie deforestada, reforestada, con vegetación nativa y dedicada al cultivo
- Inventario y situaciones de riesgo de flora y fauna (número de especies por tipo)
- Cobertura de vegetación (has)
- Cambio en la cobertura de vegetación (has) en zonas prioritarias de captación
- Superficie que cuenta con políticas públicas de planificación / conservación / recuperación
- Hectáreas quemadas y ubicación por tipo de incendio

Calidad del medio ambiente biofísico y urbano arquitectónico

- Programas y Proyectos de Inversiones privadas y estatales en materia de vivienda y servicios
- Programas de intervención y número de viviendas rehabilitadas
- % de recuperación y mantenimiento de áreas naturales
- % mantenimiento de la diversidad biofísica actual
- % de recuperación y mantenimiento de inmuebles
- % de casas rehabilitadas para uso de vivienda, turismo, comercio, otros
- % de mantenimiento de la autenticidad de inmuebles y espacio público de la ciudad histórica

Equipamientos

- Servicios y/o establecimientos de salud
- Servicios y/o establecimientos de educación
- Equipamientos de servicios culturales con tecnología adecuada
- Red coordinada de comedores, albergues y centros de refugio temporal
- Programas de defensa y apoyo a poblaciones en riesgo, extrema pobreza y abandono moral
- Atención a grupos y zonas de riesgo en prostitución, delincuencia, pandillaje y drogadicción

Actividades económicas

Empleo / ingresos

- Artesanías e industrias culturales competitivas e innovadoras
- Comercio competitivo / renovación de los dispositivos comerciales
- Puestos de trabajo mantenidos y/o creados por las acciones de recuperación
- Ingreso promedio anual proveniente de actividades productivas
- Eventos nacionales e internacionales de manifestaciones artísticas y culturales locales
- Eventos y organizaciones culturales institucionalizadas (nacional e internacional)
- Empleo de la actividad turística - empleo generado en la ciudad histórica
- Empresas que operan en la ciudad histórica

Creatividad e innovación

- Incorporación de nuevas tecnologías. Promoción de las redes wifi en las ciudades históricas
- Diversidad de actividades económicas
- Índice de creatividad

Compromiso urbano

- Capacidad de asociación de los habitantes
- Promoción de actividades culturales
- Compromiso por parte de las autoridades

Originalidad

- Movilidad poblacional
- Permanencia de las actividades tradicionales
- Reducción de la tematización y fachadismo
- Mantenimiento de tipologías tradicionales
- Proporción arquitectura periodo preindustrial - arquitectura periodo postindustrial

Oferta turística

- Oferta hotelera. Establecimientos por categorías, plazas de alojamiento
- Oferta de restauración. Restaurantes y cafeterías por categorías y número de plazas
- Comercio turístico y actividades artesanales. Establecimientos, características
- Elementos visitables y lugares de interés (monumentos, museos, etc.)
- Relación de empresas locales dedicadas al turismo: city tours, visitas guiadas, etc.
- Infraestructuras y equipamientos de acogida al visitantes

Demanda turística

- Demanda de alojamiento hotelero. Viajeros y pernoctaciones por años, meses...
- Visitantes a museos y monumentos, ocupación de espacios, ritmo de ocupación
- Consultas en los puntos de información turística.
- Movimiento de viajeros en el aeropuerto de la ciudad.
- Tipología de visitantes, imágenes y valoraciones, características personales

Dinámica del sector turístico

- Dinámica de la planta hotelera (ciudad/ ciudad histórica)
- Dinámica de la oferta de restauración
- Dinámica del comercio turístico y actividades artesanales
- Dinámica de empresas de receptivo
- Evolución de infraestructuras y equipamientos de acogida
- Evolución de viajeros y pernoctaciones
- Dinámica de la ocupación hotelera
- Evolución y dinámica de las consultas en la Oficinas de Información Turística
- Dinámica en el movimiento de viajeros
- Evolución de visitantes a museos y monumentos
- Evolución de autobuses turísticos
- Niveles de utilización turística de de los espacios urbanos
- Dinámica de congresos y reuniones
- Evolución de eventos y oferta cultural con proyección turística
- Dinámica del turismo idiomático y de estudios

Indicadores relacionales del sector turístico

- Establecimientos y camas turísticas en relación con la población residente
- Visitantes (turistas y excursionistas) en relación con la población residente
- Restaurantes y plazas en relación con población residente y visitante
- Comercio turístico en relación con el conjunto de establecimientos comerciales
- Funcionalidad turística de los elementos patrimoniales y museísticos
- Niveles de saturación turística de los hitos patrimoniales y capacidad de acogida
- Utilización turística de los espacios públicos y niveles de frecuentación
- Relación turistas / excursionistas
- Presión urbanística de la actividad turística (hoteles, restaurantes, comercio turístico)
- Superficie de actividades turísticas en relación con los usos: residencial, comercial...
- Impacto del turismo en el patrimonio edilicio. Adaptación de edificios para usos turísticos